CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Cancela EU la visa a Mandataria de BC
Frenan ootra vez ingreso de ganado

EL UNIVERSAL
Anticorrupción, tras la pista de huachicol fiscal en Pemex

EXCELSIOR
Partidos tratan de meter mano en los comicios

MILENIO
Esconde título hasta 27% de candidatos a juzgadores en CdMx

La Jornada
Pagos del Fobaproa, ineludibles hasta 2057: Hacienda

EL FINANCIERO
Confía SHCP en alcanzar las metas fiscales

EL ECONOMISTA
Estados Unidos impide por 15 días ingreso de ganado mexicano en pie

EL HERALDO
REVOCA EU VISA A MARINA DEL PILAR Y A SU ESPOSO

Indigo
76%
'PRESIDENTA CON A': RESULTADOS HISTÓRICOS

La Razón
Flujos migratorios encapsulados, no abatidos: expertos; prevén "rebote"

CRÓNICA
Meta 2025 para erradicar trabajo infantil, incumplible

El Sol de México
Paga Trump ll mdd en recompensas por narco

LA PRENSA
AGUAS NEGRAS

EL INDEPENDIENTE
AGRADECE CSP A FUERZAS ARMADAS DISCIPLINA, HONOR, VALOR Y LEALTAD

A SEMIS, ¡SIN DESPEINARSE!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA (MORENA)

Diputadas de Morena y PT insisten en revisar el Fobaproa.- Diputadas de Morena y el PT insistieron en que se forme una comisión legislativa que revise el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), para que se conozca la verdad, se haga justicia y no quede impune "un daño tan monumental como el que se hizo al país".

La morenista Dolores Padierna declaró que es imperativo revisar a fondo el Fobaproa y ver quiénes fueron los responsables, al destacar que elaborará un documento de soporte para convencer a la junta de coordinación política de la necesidad de conformar dicha comisión. La legisladora guinda precisó que la deuda comenzó con 552 mil millones de pesos, pero ya se pagaron 2 billones de pesos y falta por pagar otro billón, ya que los pagarés tenían una "tasa mañosa".

Por su lado, Lilia Aguilar, del PT, expuso que la lógica de crear una comisión revisora del fondo es saber qué pasó, porque el PRI, "con mucho cinismo", pide disolver el Fobaproa, pero hay que recordar que éste se volvió parte de la deuda pública. [JORNADA / P4]

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Kenia López Rabadán y Fernández Noroña se sientan juntos en avión rumbo a la Convención Bancaria.- El pasado jueves, durante un vuelo con destino a Tepic, Nayarit, la diputada federal Kenia López Rabadán (PAN) compartió asiento con el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), actual presidente del Senado. Ambos legisladores se dirigían a la 88ª Convención Bancaria, evento anual que reúne a representantes del sistema financiero, autoridades gubernamentales y actores del sector público y privado. La diputada difundió en sus redes sociales una fotografía desde su asiento en el avión, mencionando la coincidencia con el senador y con una clara expresión de molestia. La publicación generó comentarios en redes, dado el contraste político entre ambos legisladores. [INFOBAE]

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL (PRI)

Deducir impuestos por servicios veterinarios, la nueva propuesta de los diputados.- La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, integrante del grupo parlamentario del PRI, presentó una iniciativa que busca reformar el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para permitir la deducción fiscal de los gastos

relacionados con el cuidado de animales de compañía. Esta propuesta tiene como objetivo aliviar la carga económica de las familias mexicanas y fomentar el bienestar animal, además de contribuir a la salud pública y la formalización del sector veterinario. [INFOBAE]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Denuncian "farsa" en elección de juzgadores.- La elección de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial "es una farsa", ya que hay candidaturas previamente acordadas y candidatos ligados a Morena colocados por el "jefe de la camarilla", Arturo Zaldívar, y quienes no tendrán oposición; además, funcionarios del gobierno guinda "están metidos hasta las cachas", promoviendo a varios aspirantes con el uso de recursos públicos y coaccionando el voto de la ciudadanía. Así lo advirtieron políticos de oposición, como la priista Claudia Anaya, las emecistas Laura Ballesteros y Alejandra Barrales, y Emilio Álvarez Icaza, exsenador e integrante de la asociación Somos México.

La diputada de MC Laura Ballesteros expresó que las elecciones del 1 de junio representan un "reemplazo masivo de una vieja clase judicial por una clase judicial de Morena", en referencia a las candidaturas que podrían ganar con un solo voto. [RAZÓN / P6]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Militarización de la frontera sur de EU tensa relación con México, advierte Monreal.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que la militarización de la frontera sur de Estados Unidos para frenar la migración no solo representa un retroceso legal y político, sino además tensa la relación bilateral con México. El legislador subrayó que, "bajo el argumento de repeler una invasión", el gobierno de Donald Trump envió 9 mil tropas activas a la frontera, incluyendo una brigada de combate *Stryker* y un batallón de aviación con helicópteros *Black Hawk* y *Chinook*, instalando barreras físicas, proporcionando vigilancia en tiempo real y asumiendo tareas de la Patrulla Fronteriza.

En su artículo *Reflexiones sobre la militarización fronteriza de Donald Trump y sus posibles grietas legales* compartido en redes sociales, Monreal sostuvo que el gobierno de México ha respondido a la referida amenaza con templanza, pero con firmeza. [MILENIO]

Diputados de Morena condenan amenazas contra María Teresa Ealy y exigen protección: "Su lucha es nuestra lucha".- El grupo parlamentario de Morena en la

lunes, 12 de mayo de 2025

Cámara de Diputados manifestó su postura ante las recientes amenazas contra la legisladora federal María Teresa Ealy Díaz, quien denunció públicamente los mensajes de agresión que recibió contra su integridad y la de su familia.

El grupo parlamentario destacó que el mensaje enviado a la legisladora está cargado de un lenguaje vulgar, referencias explícitas a su entorno familiar y la divulgación de datos personales, lo que constituye un nivel de vigilancia inadmisible. Esto representa no solo un ataque a su privacidad, integridad y seguridad, sino también una "grave ofensa a su dignidad".

Ante ello, la diputada difundió una respuesta contundente en el que expresó su profundo agradecimiento a la militancia, al grupo parlamentario y a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila; lo anterior por el firme y solidario apoyo que le han brindado en esta difícil situación. [INFOBAE]

PT y PVEM deben prohibir el nepotismo, exige Morena.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, advirtió que los partidos políticos que quieran ir en coalición deberán sujetarse "forzosamente" a las nuevas reglas de Morena, que establecen que toda persona que compita por cargos público deberá rechazar el nepotismo.

La semana pasada, el PT se deslindó de los lineamientos aprobados por Morena para prohibir el nepotismo electoral. El coordinador en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, dijo que tienen sus propios estatutos porque son un partido autónomo y que ya contempla este tema en sus estatutos desde su fundación.

Por su parte, integrantes del PVEM dieron a conocer que aplicarán la prohibición del nepotismo hasta 2030. El vicecoordinador de diputados del Verde Ecologista, Raúl Bolaños Cacho Cué, puntualizó que su partido hará lo que está establecido en la ley y agregó que tienen muy clara la autonomía que poseen.

"Vamos a hacer lo que la ley establece y el diputado (Ricardo) Monreal fue muy claro en que hay marcos normativos que obligan a los partidos a ceñirse, y el verde tiene muy claro que tiene autonomía y que se va a ceñir a lo que ley establece". [UNIVERSAL / P4]

Morena condiciona coalición electoral con el PT y Verde en 2027: "No llevamos familiares en la boleta".- Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena, aseguró que los acuerdos tomados por el Consejo Nacional sobre las restricciones al nepotismo en las candidaturas de 2027 deberán ser aceptadas por el PT y el PVEM en caso de ir en coalición electoral. **FOTO** del presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. [INFOBAE]

lunes, 12 de mayo de 2025

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Más de 800 mil niños mexicanos no han sido vacunados debido a la escasez.- Durante los gobiernos encabezados por Morena se ha registrado una disminución en la cobertura de vacunación, ocasionada por los recortes que ha aplicado al presupuesto del sector salud sin medir las consecuencias que esta medida ha generado. El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, indicó que este es el motivo por el cual actualmente más de 800 mil niñas y niños no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país, pues no hay vacunas suficientes en el sistema de salud.

Por estas razones, Moreira Valdez presentó una iniciativa para establecer en la Constitución, como derecho humano de niñas y niños, el acceso gratuito, universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional, y que el Estado tenga, de manera clara, esta obligación.[ÍNDIGO / P8] [OVACIONES / P21]

REFORMA JUDICIAL

INE iniciará el conteo de votos del PJ el mismo día.- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que, por primera vez, el próximo 1 de junio, la autoridad electoral iniciará los cómputos de la elección judicial una vez que hayan cerrado las casillas. En conferencia de prensa, Taddei Zavala dijo que a diferencia de los procesos electorales federales ordinarios, en los que los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada, en este proceso extraordinario comenzarán al cierre de las casillas. [UNIVERSAL / p9] [EXCÉLSIOR / p4] [JORNADA / p4] [LA RAZÓN / p5]

Aseguran protección contra ciberataques.- El INE realizó el segundo simulacro nacional de cómputos distritales, y del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operarán a lo largo de la jornada electoral judicial del próximo 1 de junio. En el caso de los cómputos distritales, el INE verificó los tiempos de ejecución y validación de la operación técnica del sistema de cómputos de la elección del Poder Judicial. En dicho simulacro se reprodujeron situaciones similares que se pudieran presentar durante el escrutinio y cómputo de votos para probar que el sistema informático funcione a la perfección. [ECONOMISTA / p38]

Elecciones judiciales, con alto riesgo en ocho entidades.- A menos de un mes de que se lleven a cabo las elecciones del Poder Judicial, el Observatorio Electoral Judicial alertó sobre la posible intromisión del crimen organizado en este proceso en específico, ello ante las denuncias que recientemente se hicieron de candidaturas con posibles afinidades a organizaciones criminales. A través de su decimosegundo informe, diversas organizaciones integrantes de este observatorio

también analizaron y resaltaron los riesgos de violencia en las elecciones judiciales, es especial por el hecho de que las elecciones judiciales carecen del tinte político de elecciones anteriores en el país, por lo que "resulta preocupante que la violencia se convierta en un elemento más a considerar". [ECONOMISTA / pp-p38]

Ven financiamiento ilícito en la Judicial.- Aunque hasta ahora no se han dado a conocer casos de violencia directa contra las y los candidatos del Poder Judicial (PJ), se advierte la incursión criminal en estos comicios inéditos por medio de financiamiento debido a la falta de reglas específicas que blindan al proceso de este hecho, a lo cual se suma la alerta de que la violencia se haga tangible una vez revelados los resultados de la elección. En su último reporte sobre la violencia electoral, *Integralia* señaló que hasta el primer trimestre de 2025 no se han notificado incidentes de violencia política contra quienes aspiran a un cargo como juez, ministro o magistrado. [LA RAZÓN / p8]

Partidos tratan de meter mano en los comicios.- De las 316 mil solicitudes que recibió el INE de personas que quieren participar en la elección judicial como observadores electorales, 36 mil han sido rechazadas por entregar documentación presumiblemente falsa, por militar en algún partido o ser funcionarios públicos vinculados con programas sociales. De dichas solicitudes negadas, 30 mil fueron de personas militantes de partidos, servidores de la nación y funcionariado vinculado a programas sociales, lo que desató sospechas entre la oposición y detractores de la elección judicial, ya que, en los comicios del próximo 1 de junio, los observadores electorales serán los únicos ciudadanos que tendrán acceso a los cómputos distritales durante los 10 días en que durarán esas sumatorias. [EXCÉLSIOR / pp-p5]

En vivo, apertura de casillas.- La ciudadanía podrá seguir en tiempo real la apertura de las casillas de la elección judicial el 1 de junio. Así lo informó el Instituto Nacional Electoral (INE), instancia que trabaja en la implementación del portal www.sije2025.ine.mx en el que se podrá dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las casillas, el inicio de la votación, la integración de las Mesas Directivas de Casilla, la presencia de personas observadoras electorales, además de los representantes de partidos políticos y/o candidaturas independientes para el caso de Durango y Veracruz. [HERALDO / p10]

OPLES se quedan sin salvavidas.- El Instituto Nacional Electoral (INE) ya no podrá absorber adeudos o recursos económicos de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) dirigidos a las elecciones judiciales y otros compromisos. Año con año, el INE firma convenios de coordinación con los organismos públicos locales, con la finalidad de pagar entre ambas partes algunas contrataciones para los comicios electorales y, este año, la elección judicial, en la que se elegirá a ministros, magistrados y jueces. [HERALDO / p10]

lunes, 12 de mayo de 2025

El pueblo también podrá elegir ya a "un juez pedorro": Noroña.- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el próximo 1 de junio en el movimiento de la Cuarta Transformación "nos jugamos todo" en la elección del Poder Judicial, y defendió con firmeza la reforma que "permitirá al pueblo elegir directamente a jueces, magistrados y ministros". Desde el templete en Tonalá, Jalisco criticó duramente al expresidente del INE, Lorenzo Córdova, por calificar la propuesta como antidemocrática y aseguró que el pueblo, a diferencia de lo que dice el exfuncionario, la ciudadanía puede elegir a "un juez pedorro". [OVACIONES / p20]

PAN advierte debilitamiento democrático.- Jorge Romero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que la democracia mexicana atraviesa un proceso de debilitamiento impulsado desde el poder, al acusar a Morena y aliados de buscar el control total del Estado mexicano mediante el sometimiento del Poder Judicial (PJ). "Morena y sus aliados ya cuentan con el Poder Ejecutivo, de forma artificial se apropiaron de las mayorías en el Poder Legislativo y ahora van por controlar el Poder Judicial (PJ), esto, aquí y en China, se llama autoritarismo", advirtió. [LA RAZÓN / p8]

Deja elección del PJ 33% de funcionarios.- A sólo tres semanas de la elección del nuevo Poder Judicial, el INE suma 257 mil 671 ciudadanos que han renunciado a ser funcionarios de casillas el 1 de junio. Aunque prácticamente todas las vacancias han sido sustituidas, todos los días la autoridad electoral se enfrenta a nuevas renuncias. [REFORMA / p2]

Jueces deben revisar suspensiones al PJ.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio un plazo de 24 horas con la finalidad de que juzgadores revisen las suspensiones que emitieron en torno a la reforma judicial y revoquen los componentes electorales, pero que continúen aquellos que no sean electorales, como la no remoción de juzgadores que están actualmente en funciones. [UNIVERSAL / p5]

Se acaban las campañas para el PJ… y la elección no despierta mucho interés.- Con escaso interés por los ciudadanos y una campaña desatada por Morena para incentivar el voto, los aspirantes a jueces, magistrados y ministros se acercan a la última etapa de promoción de sus perfiles, de cara a las elecciones del 1 de junio. [OVACIONES / p20]

Ministras afines a 4T intensifican campañas.- A unos días de que se lleve a cabo la primera elección del Poder Judicial, las ministras afines a la 4T continúan con sus campañas para ganarse el voto y repetir en el cargo. La ministra Lenia Batres viajó a Sinaloa y Campeche, donde dijo que ahora los jueces le deberán el cargo al pueblo, no a padrinos ni a compadrazgos. Por su parte, Loretta Ortiz insistió que el

INE debe garantizar que esta elección se haga con total transparencia, porque es la más importante de los últimos tiempos. En tanto, la ministra Yasmín Esquivel, desde Cancún, habló de una justicia pronta, sin privilegios, con paridad y rendición de cuentas. [MILENIO / p10]

Hugo Aguilar plantea amplitud de perspectiva para la justicia.- No estoy pidiendo que voten por mí para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque soy indígena y he estado excluido. No. Soy un indígena con una perspectiva amplia de la justicia, lo cual es valioso para la conformación del pleno del máximo tribunal del país, plantea Hugo Aguilar Ortiz. El candidato con el número 34 en la boleta morada de aspirantes a un cargo de ministro de la Corte, dice que, de obtener el apoyo ciudadano, no va a llegar al pleno a explorar qué es lo que va a hacer. [ECONOMISTA / pp-p41]

Busca justicia 'más visible'.- El candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Gabriel Regis López, realizó una gira por Querétaro como parte de su campaña en el proceso de elección judicial 2025. Durante su visita, enfatizó la importancia de que la ciudadanía se informe y participe activamente en la elección de jueces, magistrados y ministros, destacando que esta reforma representa una oportunidad histórica para acercar la justicia a la sociedad. [HERALDO / p11]

Plantean autocrítica y sanciones severas en Tribunal de Disciplina.- A menos de un mes de las elecciones del 1 de junio, aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial señalaron que ha faltado autocrítica entre los juzgadores actuales, así como eficientar los recursos del Poder Judicial y crear mejores mecanismos de denuncia en casos de corrupción. El aspirante Gildardo Galinzoga Esparza aseguró que la prioridad debe ser volver a conectar con la ciudadanía. [MILENIO / p8-p9]

Esconde su título hasta 27% de los candidatos a juzgadores en CDMX.- De las 607 candidaturas a un cargo en el Poder Judicial capitalino, al menos 163, es decir, 27 por ciento de los aspirantes, no ha mostrado públicamente un título que los acredite como abogados en la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de acuerdo con una revisión hecha por *Milenio* durante la última semana. A pesar de que *Conóceles Judicial* es el sitio oficial para que los ciudadanos puedan ver el perfil, la trayectoria y las propuestas de los aspirantes a jueces, magistrados e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina local, más de una cuarta parte de los que contienden ha decidido no mostrar su título profesional ahí. [MILENIO / pp-p6-p7]

Ganar una elección sin decir quién eres, reto del juez penal.- Entre presiones laborales, recorridos discretos por motivos de seguridad y críticas, es como algunas candidatas, que también son trabajadoras del Poder Judicial de la Federación,

tratan de hacer campañas para lo que será la primera elección de jueces, magistrados y ministros del país. "Con motivo de la reforma, pues en octubre nos mandaron a una tómbola, me tocó número impar y mi plaza se fue a elección popular. En realidad, estoy contendiendo por el cargo al que ya había accedido por exámenes", narra Nancy Selene Hidalgo Pérez, jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Estado de México. [ECONOMISTA / p39]

INE, el perdedor con la elección judicial.- A menos de un mes de llevarse a cabo las votaciones del Poder Judicial Federal el próximo 1 de junio, expertos advirtieron sobre las implicaciones que éstas tendrán en el reconocimiento ciudadano del INE, como la pérdida de confianza y credibilidad ciudadana y la disminución de los niveles de aprobación del órgano una vez concluida la jornada electoral. [UNIVERSAL / p10]

"Reforma judicial sin impacto a inversiones".- La reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) no ha detenido inversiones extranjeras en México, sólo causa dudas de su implementación, pero no es un factor que desincentive inversiones o que detenga el crecimiento de la actividad económica en el país, señaló Julio Escandón, director general de Banco Base, en el marco de la 88 Convención Bancaria. En entrevista *con La Razón*, el directivo destacó que la incertidumbre que hay en el país es por el cambio en la política económica y la imposición de aranceles desde Estados Unidos. [LA RAZÓN / p22]

Sistema judicial sólido, principal reto para la banca: Romano.- La industria bancaria enfrenta aún diferentes retos para crecer más, entre ellos, contar con un sistema judicial sólido, afirmó Emilio Romano, presidente entrante de la Asociación de Bancos de México (ABM). Al recibir el mazo de mando, de parte de Julio Carranza quien estuvo al frente de la ABM durante dos años, Romano Mussali indicó que se enfocará en trabajar en tres temas al considerar que son un reto para la industria bancaria de México, entre ellos poner en marcha tribunales especializados para lograr una aplicación expedita de la ley expedita. [FINANCIERO / p10]

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES

Continuarán foros sobre Reforma de Telecomunicaciones.- La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevará a cabo los primeros foros donde han sido convocados expertos relacionados con el Servicio de Telecomunicaciones, así como representantes del Gobierno federal, organismos, organizaciones de la sociedad civil y universidades para continuar con el análisis de la reforma en materia de telecomunicaciones propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. [ÍNDIGO / p3]

lunes, 12 de mayo de 2025

Ley de telecomunicaciones desincentiva la inversión.- La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que se discute en el Senado ha encendido las alertas en el sector privado, que advierte que los cambios propuestos podrían desincentivar nuevas inversiones, al tiempo que compromete la competitividad del país en el ámbito digital. Ejecutivos de AT&T y Telmex señalaron que el diseño institucional y regulatorio de la iniciativa vulnera el marco constitucional y crea condiciones de competencia inequitativas entre el sector público y privado. [FINANCIERO / p17]

DIPUTADOS

Bajo análisis, ocho iniciativas promovidas por Sheinbaum.- La LXVI Legislatura del Congreso de la Unión tiene pendiente aprobar ocho de 39 iniciativas promovidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desde que asumió el cargo el pasado 1 de octubre; seis se analizan en la Cámara de Senadores, de las cuales tres son minutas, y dos en la Cámara de Diputados. En la Cámara Baja está pendiente la aprobación de dos nuevas leyes: la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública. [ECONOMISTA / p42]

Morena-BC y legisladores respaldan a la gobernadora.- La dirigencia estatal de Morena, así como las bancadas de la Cámara de Diputados y la de Senadores cerraron filas en torno a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, luego de que se diera a conocer que Estados Unidos le revocó la visa de no migrante. Los diputados morenistas acusaron a la oposición de "aprovechar un asunto administrativo para generar narrativas falsas y desestabilizadoras", al tiempo que calificó como "infundadas" las especulaciones. Mientras que los senadores, en coincidencia, condenaron las "especulaciones malintencionadas" dirigidas contra la mandataria estatal y su familia. [LA RAZÓN / p7] [REFORMA / p6] [JORNADA / p27] [HERALDO / pp-p22] [CONTRARÉPLICA / p4] [24HORAS / pp-p10] [EL PAÍS]

Intentan prohibir sobreventa de boletos de avión.- La diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena), impulsó reformas a la Ley de Aviación Civil para que quede estrictamente prohibida la sobreventa de boletos de avión y, en caso de incumplimiento, se apliquen multas a las aerolíneas, las cuáles se incrementarán en caso de reincidencia, hasta llegar al equivalente a las 5 mil UMAS, es decir a 565 mil 700 pesos. Indicó que será responsabilidad de la Agencia Federal de Aviación Civil y de la Profeco supervisar, así como fortalecer la vigilancia en los servicios ofrecidos por las aerolíneas, con el propósito de evitar la práctica de la sobreventa de vuelos a nivel nacional. [ÍNDIGO / p7]

Morena refuerza con Andy su estrategia en Durango.- Durango vive un proceso electoral histórico, no solo por los cargos en disputa, sino por el marcaje personal

que Morena ha dado al proceso, por algunas candidaturas señaladas de nepotismo y la desbandada de figuras del PRI. A menos de 20 días del cierre de campañas para renovar las alcaldías, Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, ha mantenido presencia constante e incluso trasladado parcialmente su residencia a Durango. A distintos municipios han llegado también, con estancias prolongadas, figuras como los diputados federales José Narro Céspedes, Sergio Mayer y Gabriela Georgina Jiménez, así como la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, y la secretaria general, Carolina Rangel. [MILENIO / p6]

Proponen castigar con cárcel el reclutamiento criminal.- Con el fin de enfrentar de manera más efectiva a la delincuencia en el país, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, propuso reformar el Código Penal Federal para tipificar como delito el reclutamiento de personas por parte del crimen organizado. Indicó que, en la actualidad, a pesar de ser una práctica ampliamente conocida y utilizada por los grupos delictivos, no existen consecuencias penales directas por llevarla a cabo, lo que genera un vacío legal aprovechado por las organizaciones criminales. [ÍNDIGO / p4]

Protestan contra homenaje póstumo a Fidel Herrera en el Congreso de Veracruz.- Las cenizas del exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, fueron recibidas este domingo en la sede del Congreso local, donde se realizó un homenaje póstumo en el salón de sesiones con la presencia de su familia, exintegrantes de su gabinete, políticos del PRI y representantes de sindicatos como el de salud, Pemex, educación y productores cañeros. El acto fue encabezado por su hijo, el diputado federal Javier Herrera Borunda (PVEM), quien subió a la tribuna y dedicó unas palabras a su padre. [INDEPENDIENTE / p9]

Gómez Urrutia planea impulsar cooperación con Gran Bretaña.- Recién nombrado presidente del Grupo de Amistad México-Reino Unido de la Cámara de Diputados, Napoleón Gómez Urrutia se propone utilizar la diplomacia parlamentaria para impulsar una mayor cooperación con Gran Bretaña e Irlanda en diferentes áreas, entre ellas la económica, con el objetivo de que el país diversifique su intercambio comercial con otras naciones. El legislador de Morena explicó que puede haber también un fructífero intercambio de experiencias, dado que Inglaterra, desde el Brexit, es decir su salida de la Unión Europea, ha trabajado para integrar su industria nacional "y sacar el orgullo de que los productos ingleses son los mejores, como forma de protegerse y sobrevivir". [JORNADA / p13]

Recuperan en 3 días 37 inmuebles despojados.- En tres días, autoridades recuperaron 37 inmuebles que habían sido despojados en municipios metropolitanos del Estado de México. En dos de los casos habrían participado integrantes de grupos delictivos que están asociados con la comisión de otros

delitos, como la extorsión y el robo. En Ecatepec se investiga la probable complicidad de funcionarios del Ayuntamiento morenista que encabezo el exalcalde Fernando Vilchis, hoy diputado federal. [REFORMA / pp]

Partidos se rebelan vs. el INE.- Morena, PAN, PRI y MC impugnaron ante el Tribunal Electoral Federal la creación de un nuevo órgano colegiado en el Instituto Nacional Electoral (INE) que se encargará de vigilar que los partidos políticos no sean omisos en el cumplimiento de la transparencia de su información. Los institutos políticos indicaron que el INE carece de facultades para crear órganos que asuman los trabajos del extinto INAI, ya que esa es una decisión que debe recaer en el Congreso de la Unión. [HERALDO / p4]

Jornada de 40 horas elevará costos 25%: CCE.- La reforma laboral para reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas semanales en México podría aumentar entre 10 por ciento y 25 por ciento la carga operativa de las empresas, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Aunque la iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, representantes empresariales alertaron sobre el impacto económico, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. [FINANCIERO / p11]

Comisión de Búsqueda inyecta 594 mdp a estados.- La Comisión Nacional de Búsqueda anunció la transferencia de 594 millones 619 mil 608 pesos a las 32 comisiones estatales para reforzar la estrategia en la localización de personas desaparecidas. La transferencia de estos recursos se da en medio de las discusiones nacionales que tiene la Secretaría de Gobernación con colectivos de madres buscadoras, con el fin de crear nuevas leyes que mejoren la estrategia de localización. A principios del mes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum frenó la iniciativa de reforma para fortalecer los mecanismos de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, que envió al Congreso con el fin de que la Secretaría de Gobernación tuviera estos diálogos con colectivos de buscadoras. [MILENIO / p13]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Fortalecen vigilancia.- La Auditoría Superior de la Federación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) firmaron un convenio para coordinar esfuerzos en los procesos de auditoría y vigilancia, intercambio de información, capacitación, control y seguimiento de los recursos públicos federales destinados a la seguridad pública. Por ello, la secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional, Marcela Figueroa, y el auditor Superior, David Colmenares, coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para garantizar que los fondos públicos se destinen de manera eficaz y conforme a sus fines. [HERALDO / p6] [LA RAZÓN / p12]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHAVÉZ / PARTIDO VERDE SE PREPARA PARA IR SOLOS EN 2027.- Parece que hay una crisis en puerta de la alianza que tejió Morena con el PT y Verde con Morena que puede repercutir, de inmediato en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República que presiden los morenistas, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña, y que levantó ámpula a sus lideres Adán Augusto y Ricardo Monreal. El tema es que en el Partido Verde la líder nacional, Karen Castrejón, declaró que en Quintana Roo, ya están pensando ir solos con candidato a gobernador y alcaldías, y no descarta se repita en los demás estados donde habrá elecciones. [MÉXICO INFORMA]

ARTÍCULO / HUGO MICHEL / HACIA UNA SEGUNDA CONVENCIÓN HACENDARIA/ EL SISTEMA DE PARTICIPACIONES FEDERALES EN BUSCA DE SENTIDO.- Una de las características más señaladas del sistema fiscal de México es la centralización de los ingresos tributarios. La concentración de las principales fuentes tributarias (impuestos sobre la renta, al valor agregado, especial sobre producción y servicios, a la producción petrolera y al comercio exterior) prácticamente en exclusiva en el gobierno federal de México es extrema entre los países con esta forma de gobierno, e incluso se compara desfavorablemente con algunos gobiernos con estructuras no federales de gobierno. (Foto de la diputada Dolores Padierna Luna) [INDEPENDIENTE /p18]

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE / ¿RELACIONES PELIGROSOS?.- Justo hace un año, Carlos Alberto Torres Torres cumplía con diligencia sus funciones políticas. El exdiputado tijuanense no se conformó con el "primer caballero" en Baja California y la mandataria morenista le otorgó encargos de alta envergadura… Torres fue panista durante un cuarto de siglo. Abogado de la UABC, pertenece a la generación de cuadros demócrata cristianos de la que emergieron otros liderazgos, como Kenia López Rabadán, Gabriela Cuevas Barrón, Rogelio Carbajal, Carlos Orvañanos y Ricardo Anaya. [ECONOMISTA /p41]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL AVILA / LEÓN XIV.- Hoy, más de un siglo después, León XIV enfrenta otra revolución: la digital, la de la inteligencia artificial, la del trabajo precarizado, la de la soledad hiperconectada, la del cambio climático y del desplazamiento forzado. El mundo arde en guerras, en migraciones masivas, en crisis económicas y existenciales. Y el papa, al asumir esta misión, se convierte —o debería convertirse— en un referente ético capaz de ponerle rostro humano a problemas que muchos quieren reducir a datos o algoritmos. Además, León XIV nació en Estados Unidos (es el primer pontífice de ese país), posee la nacionalidad peruana y pertenece a la Orden de San Agustín. Es decir, carga consigo no solo una tradición espiritual milenaria, sino también la conciencia del migrante, del mestizaje y de la periferia. [UNIVERSAL /p21]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / HÉCTOR MUÑOZ / DIPUTADO RICARDO MONREAL CRITICA POLÍTICA MIGRATORIA DE DONALD TRUMP.- Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados tuvo un fin de semana de reflexión y en esta ocasión analizó los primeros días de gobierno del presidente de Estados Unidos. El legislador de Morena consideró que la controversia, la desesperanza y el contrapunteo marcaron los primeros cien días de la administración del Presidente de EU, Donald Trump: intensa actividad ejecutiva, un estilo de gobierno poco convencional, retórica inusual y una agenda hostil con múltiples países.

Además, criticó la política migratoria del presidente pues consideró que Donald Trump militariza la frontera sur de EU y equipara la migración con una invasión, esto es, dijo, un retroceso legal y político. México responde con firmeza y dignidad. [24 HORAS]

COLUMNA / REDES DE PODER / MENSAJES CRUZADOS Y AGENDA LEGISLATIVA.- Durante la reunión del Consejo Nacional de Morena, los partidos aliados tomaron con cierto recelo las declaraciones de la presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, quien señaló que las nuevas reglas contra el nepotismo en candidaturas deberían ser respetadas también, en su caso, por todos los partidos que integren la coalición. De inmediato empezaron las declaraciones de distintos actores políticos del Partido Verde y el Partido del Trabajo, enfáticamente el petista Reginaldo Sandoval... [ÍNDIGO /p3]

COLUMNA / QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO / LA PIEL DELGADA.- Puede haber participaciones bien planteadas y fundamentadas, como la de Rubén Moreira, del PRI, la semana pasada, pero en lo general, la oposición se la ha pasado en la reacción por encima de la acción. Una de las causas por las cuales la mayoría se maneja a sus anchas, más allá de su apoyo popular, es porque tiene enfrente a una oposición desdibujada que sigue sin superar las elecciones del 18 y 24 en que quedó materialmente hecha a un lado. [RAZÓN /p2]

ARTÍCULO / ARTURO ÁVILA / UN CONGRESO QUE TRABAJA PARA EL PUEBLO DE MÉXICO.- El segundo periodo de sesiones de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados demostró ser un periodo de intensa actividad legislativa. Entre febrero y abril de 2025, se realizaron 50 sesiones, incluyendo seis solemnes y una de Congreso General, en modalidades tanto presenciales como semipresenciales, mostrando así nuestro compromiso con el trabajo parlamentario a pesar de los desafíos logísticos. [HERALDO /p12]

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / LEÓN XIV, EL AMOR ORDENADO.- Tuve la oportunidad de ver con mi mamá -quien va a cumplir 96 años- todo lo relativo al Cónclave, porque la acompañé en una hospitalización de emergencia. Debo

reconocer que me dio gran emoción oír con ella el extra omnes para que al día siguiente viéramos la fumata blanca y por eso oímos el habemus papam. Juntas tratamos de reconocer el nombre y, sin identificarlo, vimos aparecer al nuevo Papa con serenidad, hablando español, refiriéndose a Perú y con una sonrisa característica de quien no goza del protagonismo en un mundo que vive del espectáculo. Cuando escuché el nombre que había elegido, León XIV, me emocioné… [UNIVERSAL /p20]

ARTÍCULO / FEDERICO DORING / EL HUACHICOL FISCAL DE MORENA.- El escenario en México de combate al narcotráfico y delincuencia organizada ha cambiado drásticamente este año con la llegada de Trump. La declaratoria de organizaciones terroristas internacionales de los cárteles ha sido una señal de alerta para todas las autoridades involucradas con su operación ilegal, alcanzando ámbitos tan insospechados como los narcocorridos. A ese vector de presión se debe agregar la amenaza ya permanente de narcoaranceles por la alianza intolerable del gobierno de Morena con dichas organizaciones. [SOL DE MÉXCO /p20]

COLUMNA / HOMERO NIÑO DE RIVERA / HISTORIA DE LA SILLA / EL ESPEJO ENTERRADO.- Hace unos días, el pleno de la Cámara de Diputados me hizo el honor de designarme presidente del Grupo de Amistad México-España. Un grupo de legisladores, de todos los partidos, que buscaremos mejorar las relaciones de estos dos pueblos. Que buscaremos continuar la historia de nuestro vínculo, de nuestra cultura y de nuestra lengua; continuar la historia de nuestra herencia. Esa herencia que nos ha mantenido aquí, a pesar de tantas adversidades. Y también continuar la historia que escribirá nuestro futuro. [HERALDO /p12]

ARTÍCULO / JUAN IGNACIO ZAVALA / LA OPOSICIÓN SIN ENEMIGO.- Escribió Elena Garro sobre su exmarido Octavio Paz: "Yo vivo contra él, estudié contra él, hablé contra él, tuve amantes contra él, escribí contra él. Escribí de política contra él, en fin, todo, todo, todo lo que soy es contra él. En la vida no tienes más que un enemigo y con eso basta. Y mi enemigo es Paz". [EL PAÍS]

ARTÍCULO / DAVID COLMENARES / EDUCACIÓN, DERECHO SOCIAL.- La educación para todos es un derecho reconocido y tutelado por nuestra Constitución y por la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre los Derechos del Niño, entre otros. Es un instrumento social, contra la desigualdad. [FINANCIERO /p11]

COLUMNA / PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS / CANCELA EU VISA A GOBERNADORA DE BC.- La cancelación del gobierno de Estados Unidos a las visas de la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y a su esposo, Carlos Torres, impactó no sólo a sus colegas del mismo partido, sino que

originó inmediatas exigencias de dirigentes y legisladores de oposición… Además de gobernar la entidad fronteriza, Ávila preside la Confederación Nacional de Gobernadores, la Conago, por lo que Gustavo de Hoyos Walther, expresidente de la Conparmex y actual diputado federal de Movimiento Ciudadano, declaró que esa situación es lesiva para el desarrollo económico y la normalidad de la relación binacional, por lo que ella deberá dar una amplia explicación a los bajacalifornianos y a todos los mexicanos. [RAZÓN /p12] Sobre el tema escribe **JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO / GERARDO LOZANO / DENUNCIAS PENALES E IMPUNIDAD.- A finales de 2024 la Unidad de Evaluación y Control (UEC), perteneciente a la Comisión de la Cámara de Diputados que vigila el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), emitió nueve informes con el objeto de analizar las consecuencias de la acción fiscalizadora de la ASF. Estos documentos contienen información valiosa para comprender, a través de datos duros, aspectos tan complejos como el combate a la corrupción e impunidad. En este contexto, me centraré en lo que se revela sobre los efectos de la presentación de denuncias penales. [UNIVERSAL /p20]

COLUMNA / CONFIDENCIAL.- La bancada del PAN en el Senado se pronunció porque Marina del Pilar, gobernadora en Baja California, dé una explicación "precisa y contundente" sobre la revocación de su visa estadounidense, pues "plantea serias interrogantes sobre la integridad ética en el ejercicio del poder". Le ganaron el pronunciamiento al PRI, pues es esta bancada la que trae con lupa a los gobernadores de Morena, tanto, que sigue armando denuncias contra varios de ellos. Eso sí, la bancada morenista en San Lázaro saltó a defender a su góber, "ante las especulaciones infundadas y los intentos de desprestigio" del PAN. [FINANCIERO /p33]

COLUMNA / LOS MISMOS DE SIEMPRE / ELISEO ROSALES / LOS MINISTROS PUNTEROS.- Las campañas para la elección de ministros, jueces y magistrados en México están en marcha como parte del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Este proceso es el primero de su tipo en el país y permitirá a los ciudadanos votar por 881 cargos, incluyendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [ECONOMISTA /p46]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ / UNA ELECCIÓN DE ESTADO.- Entre el abstencionismo y el fraude para impedir que personajes incómodos se cuelen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Tribunal de Disciplina Judicial o como magistrados o jueces de circuito, ya está caminando la operación para legitimar la elección judicial que colocará al país como "el más democrático del mundo". [FINANCIERO /p27]

lunes, 12 de mayo de 2025

COLUMNA / POLIEDRO / GERARDO HERRERA / ELECCIÓN JUDICIAL, LA LEGITIMACIÓN.- Solo faltan tres semanas para que la estructura del Estado mexicano sufra un cambio radical de consecuencias profundas en la dinámica nacional, al consumarse, por la vía electoral, el deseo transformador del Poder Judicial. El proceso previo a la elección ha estado plagado de inconvenientes y cuestionamientos en cuanto a su organización, recursos, formas y modalidades, señalándose serias deficiencias y riesgos sobre la idoneidad de los insaculados candidatos a los diferentes cargos y la complejidad en la integración de las listas. Un ejercicio ciertamente inédito que, por su propia naturaleza, constituye un experimento cuyos resultados son aún impredecibles, pero tienen un fuerte aroma de sospecha. [FINANCIERO /p28]

COLUMNA / TRASCENDIÓ.- Que tras dos simulacros exitosos, en el INE, que encabeza Guadalupe Taddei, no están dispuestos a que el caos digital empañe las elecciones en Veracruz y Durango, de ahí que el próximo domingo llevarán a cabo un tercer ensayo del sistema de monitoreo en tiempo real para documentar la instalación de casillas, la presencia de funcionarios y la participación de observadores con el objetivo de cerrar cualquier ventana a la sospecha de fraude. [MILENIO /p2]

COLUMNA/ SPLIT FINANCIERO / JULIO PILOTZI / GRAVE CRISIS POR GUSANO BARRENADOR.- Giro árabe. La reunión llevada a cabo entre el diputado federal Eruviel Ávila Villegas y representantes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), celebrada en la residencia del embajador de Kuwait en México, Salah S. Al-Haddad, refleja una coyuntura estratégica para el fortalecimiento de los vínculos entre México y las economías del Golfo Pérsico. Conformado por países como Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Catar y Kuwait, el bloque es un referente energético global que recientemente comenzó a diversificar activamente su presencia en América Latina. [RAZÓN /p22]

COLUMNA / ROZONES / REGULAR DRONES, AHÍ LUEGO.- Recién se informó que en la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos denunciaron que de febrero de 2022 a la fecha han detectado más de 155 mil vuelos de drones desde México, presuntamente efectuados por la delincuencia, para espiar a la Patrulla Fronteriza. Y bueno, pues resulta que en el Congreso hay una iniciativa que fue presentada por el senador morenista Antonino Morales, que exige algo bastante básico: un registro obligatorio para quienes compren, vendan o importen drones. [RAZÓN /p2]

COLUMNA / INVERSIONES / CUMPLIMIENTO / MARTÍN SÁNCHEZ SERÁ EL NUEVO AUDITOR EN ASF.- La Auditoría Superior de la Federación, que lleva David Colmenares Páramo, designó a Martín Sánchez Arroyo como auditor especial de Cumplimiento Financiero, con la idea de fortalecer la calidad de las auditorías,

prevenir riesgos legales y financieros y consolidar la transparencia. Fibra Educa, que preside Jorge Nacer Gobera, puso en circulación 10 mil 332 certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios, que actualmente se encuentran en tesorería, a fin de liquidar 50 por ciento de los emolumentos a los miembros independientes de su consejo de administración en el periodo marzo-abril de 2025. [MILENIO / 20]

COLUMNA / LA GRAN CARPA.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la auditoría, vigilancia y transparencia en el uso de recursos federales destinados a la seguridad pública. El acuerdo busca hacer más eficaz y eficiente el ejercicio de sus atribuciones complementarias, así como fomentar la rendición de cuentas. Entre las acciones que contempla el convenio se encuentran el intercambio de información, programas de capacitación conjunta, y mecanismos de control y seguimiento. Esta alianza busca garantizar un mejor uso de los fondos públicos en materia de seguridad y asegurar que los recursos cumplan con su propósito de proteger a la ciudadanía. [ECONOMISTA /p46]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / LAS AUDITORIAS.- La presidenta Sheinbaum tiene razón cuando afirma que nunca hubo una auditoría completa sobre el rescate bancario que se llevó a cabo a través del Fobaproa en 1995 y después. Ni la Auditoría Superior de la Federación ni el equipo del auditor canadiense Michael MacKey pudieron hacerlo porque los tribunales determinaron que las auditorías no podían violar el secreto bancario. Eso decía la legislación, y me parece importante mantener el principio de que "la ley es la ley", pero como escribí aquí el 28 de abril del 2005: "Si bien es entendible que exista un secreto bancario, resulta objetable que por un lado se quite dinero a los contribuyentes para pagar el rescate bancario y por el otro se les niegue información sobre lo que están pagando". [REFORMA /p10]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Anuncian inicio de operación.- El Trolebús Elevado, que va de Santa Martha a Chalco, será inaugurado el próximo 18 de mayo, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Tras un recorrido por la obra, la mandataria encabezó el acto protocolario, en el que cortó el listón en el inicio de las pruebas preoperativas. "Es una obra innovadora, no hay ninguna obra como esta en ningún lugar del mundo, es decir, es un segundo piso donde no van vehículos, van trolebuses. Es una obra sustentable porque los trolebuses son eléctricos, no contaminan y además pues es muy rápida. [HERALDO/p8]

lunes, 12 de mayo de 2025

¿Cómo impactó la reducción de la jornada laboral que pretende la 4T en otros países?.- La reducción de la jornada laboral es una apuesta de la 4T para este sexenio. Claudia Sheinbaum informó durante la conmemoración del Día del Trabajo en el Palacio Nacional que se abrirán mesas de trabajo para que "por consenso, con los trabajadores, con el sector empresarial y los sindicatos", se implemente "de manera gradual" la semana laboral de 40 horas rumbo a 2030. Esta política es parte de una tendencia de global que algunos países se animaron a implementar, pero deja de ser algo experimental. [POLITICA ONLINE]

JUDICIAL

La FGR investiga a todos los policías de Teuchitlán.- La Fiscalía General de la República investiga a policías municipales por su presunto vínculo con el rancho Izaguirre, en el que el Cártel de Jalisco Nueva Generación adiestraba a jóvenes como sicarios. De acuerdo con fuentes del ayuntamiento de Teuchitlán consultadas por MILENIO, a petición del Ministerio Público Federal que indaga los hechos ocurridos en dicho predio, la semana pasada elementos de la Policía Federal Ministerial solicitaron los expedientes laborales de todos los uniformados del municipio, incluyendo al director, Rigoberto González. [MILENIO/p14]

Candidatos vinculados al narco ensombrecen la elección judicial en México.- Cuando el gobierno mexicano anunció que celebraría las elecciones judiciales más grandes del mundo, con votantes que eligieron a miles de magistrados y una Corte Suprema completamente nueva, esperaba traer caras nuevas al sistema legal. Líderes cívicos. Jóvenes abogados idealistas. Lo que no esperaba era el abogado de *El Chapo*. Sin embargo, aquí está Silvia Delgado, de 51 años, con un minivestido negro ceñido y tacones de cuatro pulgadas, repartiendo folletos y sonriendo alegremente a los vendedores en un mercado de pulgas dominical. Hace ocho años, fue abogada de Joaquín "El Chapo" Guzmán cuando fue extraditado de la prisión de esta ciudad a Nueva York. [WASHINTONGPOST]

ESTADOS

Revoca Estados Unidos visa a gobernadora de Baja California y a su esposo.- El gobierno de Estados Unidos revocó la visa a la Gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila Olmedo al igual que a su esposo el ex panista Carlos Torres Torres quien lamentó esta situación. "Mi esposo Carlos, ha enfrentado una situación, y como en toda compartida, esa circunstancia también me ha alcanzado, poco tiempo después de la medida consular que le fue aplicada a él, recibí una notificación similar" [CRONICA/p10]

lunes, 12 de mayo de 2025

SEGURIDAD

Matan a candidata guinda en Veracruz.- Durante acto de campaña en Texistepec, Veracruz, se registró un ata que con armas de fuego que derivó en la muerte de Yesenia Lara, aspirante de Morena a la presidencia municipal de dicha localidad. La agresión tuvo lugar la noche de ayer en la calle Libertad, ubicada en el sector conocido como Camino a Jáltipan. Momentos antes del ataque, Lara Gutiérrez transmitió en vivo desde Facebook un fragmento del mitin donde fue acompañada por decenas de simpatizantes. [RAZON/pp-p8]

ECONOMÍA

SHCP confía en que se lograran las metas de las finanzas públicas.- El secretario de Hacienda Edgar Amador, reconoció que la incertidumbre por las disputas comerciales externas constituye un gran factor de riesgo para "las grandes estimaciones macroeconómicas del país" sobre todo el crecimiento de recuperación. [FINANCIERO/pp-p4]

Peso cotiza a niveles de octubre del 2024.- La moneda mexicana cotiza en su mejor nivel desde octubre del año pasado, ante una moderación en la aversión al riesgo por el avance en los acuerdos comerciales de Estados Unidos y China. [FINANCIERO/p12]

INTERNACIONAL

Zelenski acepta reunirse cara a cara con Putin en Turquía para negociar.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó estar dispuesto a reunirse "personalmente" con su par ruso, Vladímir Putin, en Estambul, después de que Estados Unidos sugiriera la necesidad de conversaciones directas para determinar la posibilidad de un acuerdo de paz. "Esperamos un alto el fuego total y duradero, a partir de mañana (hoy), que proporcione una base necesaria para la diplomacia, no tiene sentido prolongar las masacres; el jueves espero a Putin en Turquía. Personalmente, espero que esta vez los rusos no busquen excusas", dijo Zelenski en X. [MILENIO/ pp-p16]

Cierra frontera EU a ganado mexicano por gusano barrenador; medida unilateral, acusa México.- En medio de las negociaciones que se realizaban con México y de manera sorpresiva, el gobierno de los Estados Unidos anunció este domingo el cierre de sus fronteras a la exportación de ganado mexicano debido a los casos del gusano barrenador. [CRONICA/p5]

Cae casi 80% la cifra de personas que intentan entrar irregularmente a EU.- En los primeros seis meses del año fiscal 2025 de Estados Unidos, el número de personas

migrantes que han intentado cruzar de forma irregular la frontera se ha reducido casi 80 por ciento. Cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Washington (CBP, por sus siglas en ingles), indican que en octubre pasado se registraron 142 mil 754 "encuentros" con extranjeros indocumentados, mientras en marzo de este año la cifra cayó a 29 mil 65, esto es, 79.7 menor en este periodo. [JORNADA/p5]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

cancha

Ana Luis Ramírez

¡OTRA VEZ CONTRA AMÉRICA!

Cruz Azul venció 2-1 al León (5-3 global) y se enfrentará al América por tercera Liguilla al hilo, ahora en la Semifinal del Clausura 2025.

SEMIFINALES

TOLUCA vs TIGRES

AMÉRICA vs CRUZ AZUL

VALE LA LIGA

Vencer al Real Madrid es todo un Clásico para el Barcelona de Hansi Flick.

Ayer se encaminó a ganar la liga de España, tras remontar un 2-0 y vencer 4-3. Fue el cuarto triunfo blaugrana en esta temporada sobre el Real Madrid.

AP

Cortesía max

SIN QUERER QUERIENDO

Llega el estreno de la bioserie "Chespirito: Sin Querer Queriendo", que profundiza en Roberto Gómez Bolaños como el creativo que decidió traer al mundo al Chavo del Ocho. **GENTE**

LUNES 12 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,449 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Elude la morenista Marina del Pilar informar el motivo

Cancela EU la visa a Mandataria de BC

Es el primer caso de retiro de visa a una Gobernadora en funciones

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Sin aclarar el motivo ni ofrecer detalles, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, emanada de Morena, anunció que le fue retirada su visa para ingresar a Estados Unidos.

Esta situación también aplica para su esposo Carlos Torres, quien se desempeña como Coordinador de Regeneración de Espacios Públicos en el Gobierno de Baja California.

La administración estatal no detalló cuáles son las implicaciones de esta condición migratoria en el diálogo con autoridades estadounidenses.

Se trata de la primera Gobernadora en funciones a quien que se le retira el documento de internación a Estados Unidos.

En enero de 2009 también le fue retirada la visa estadounidense al ex Alcalde de Tijuana y aspirante al Gobierno de Baja California en 2007, Jorge Hank Rhon.

En un comunicado, la Mandataria, también presidenta de la Conago, justificó que en su caso la decisión de las autoridades estadounidenses se da en un "contexto binacional complejo".

"Mi esposo Carlos ha enfrentado una situación que también me ha alcanzado. Después de que la medida consular le fue aplicada a él, recibí una notificación similar", informó la Mandataria sin aclarar cuándo la recibió ni precisar qué implicaciones tiene para su cargo.

"Estoy segura y confío plenamente que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos. Carlos ha actuado siempre con integridad, entrega y profundo compromiso por Baja California. Mi respaldo hacia él no solo es personal, es moral y político".

El matrimonio tiene una relación cotidiana con Estados Unidos, pues incluso el bebé de ambos nació en Brawley, California, el 14 de enero del 2022, a unos 50 kilómetros de Mexicali. Además, la primera hija de la Gobernadora con su ex pareja, nació en California, de la misma manera.

Legisladores del PAN y MC exigieron a la Gobernadora aclarar los motivos por los que le fue retirada la visa, en virtud de la importancia que tiene para Baja California el diálogo con los Estados Unidos.

Especial

Carlos Torres y Marina del Pilar Ávila, Gobernadora de BC.

INDAGA SAT TRANSAS EN ADUANAS FRONTERIZAS

REFORMA / STAFF

La cancelación de la visa de la Gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila y su esposo Carlos Torres, ocurre en medio de una serie de operativos de Estados Unidos y México relacionados con el tráfico de combustibles, el llamado "huachicol fiscal".

Hace unas semanas se dio un duro golpe al contrabando de gasolina en Aduanas de Baja California y Sonora, y según una denuncia habían sido implicados funcionarios del SAT, agentes aduanales e incluso también estaría relacionado Luis Torres, cuñado de la Gobernadora.

Desde hace una década el agente aduanal Roberto Ruiz Armas ha sido señalado del ingreso ilegal de "autos chocolates" y ahora es señalado de ser parte de la red de "huachicol fiscal", según las denuncias ante el Gobierno federal.

También han sido señalados otros agentes aduanales como Baltazar Terrazas Ciapara y el Coordinador de Aduanas Fronterizas, Ernesto Alejandro Vadillo Trueba.

Incluso el SAT inició la suspensión de patentes a agencias aduanales por irregularidades en la importación de mercancías a México.

"Hay un esquema en las aduanas, en la que se delega en el agente aduanal muchas de sus atribuciones, pero el agente aduanal no tenía responsabilidad frente a una situación que se pudiera encontrar, hoy ya tienen responsabilidad, de hecho, se han retirado patentes y se van a seguir retirando cuando se encuentres responsabilidades", señaló la Presidenta Claudia Sheinbaum en abril pasado.

En marzo pasado, el Ejército decomisó un cargamento de 60 mil litros de huachicol en la aduana de Tecate, BC.

Especial

En el ataque murieron cuatro personas; los cuerpos de la candidata y de un simpatizante quedaron sobre la calle.

Ejecutan en pleno mitin a candidata de Morena

REFORMA /STAFF

VERACRUZ.- Yesenia Lara, candidata de Morena a la Alcaldía de Texistepec, Veracruz, fue asesinada a balazos ayer cuando encabezaba una caravana nocturna por las calles de su municipio.

Más de 20 detonaciones se escucharon durante el ataque a quemarropa perpetrado por sujetos armados que le dispararon incluso en el rostro.

La candidata saludaba de mano a mujeres con niños en brazos, a algunas incluso las abrazó, cuando empezaron las detonaciones.

En videos que grababan la caravana –realizada tras un mitin– con personas a pie, motos y mototaxis, se observa cómo después del ataque a balazos los asistentes gritan y corren para ponerse a salvo.

Un hombre que subió un video a redes sociales dijo que los atacantes llegaron por la espalda.

La candidata y otra persona que también murió en el lugar quedaron tendidas en la calle y sus cuerpos fueron cubiertos con banderas de Morena.

La Gobernadora Rocío Nahle condenó el ataque y urgió la detención de los responsables.

"Ningún cargo o puesto vale la vida de una persona. amos a dar con los responsables de este cobarde asesinato a la candidata y simpatizantes de Morena en Texistepec; 4 personas fallecidas y 3 heridos. He instruido a la @FGE_Veracruz y a Seguridad no parar hasta encontrarlos", escribió la Mandataria en su cuenta de X.

EL ATAQUE

Este hecho ocurre a tres semanas de la elección del 1 de junio, cuando se renovarán las 212 alcaldías del Estado.

Lara fue esposa de Enrique Argüelles, un ex regidor de Texistepec que fue asesinado en noviembre de 2022.

GRITAN 'BUITRE' A HERMANO DE AMLO

BALANCÁN.- Entre gritos de "buitre", el Secretario de Gobierno de Tabasco, José Ramiro López Obrador, fue abucheado tras una reunión en el Instituto Tecnológico con estudiantes reprimidos la semana pasada.

Especial

Se va fondo noruego de Pemex por corrupción

REFORMA / STAFF

Norway Wealth Found, fondo de inversión noruego, decidió vender todas las inversiones de renta fija que tenía en Pemex, porque consideró que es un riesgo inaceptable que la compañía esté involucrada en actos de corrupción.

El Consejo de Ética del fondo afirmó en un comunicado que "sus investigaciones han revelado que Pemex podría estar vinculada a múltiples acusaciones o sospechas de corrupción en México durante el periodo 2004-2023".

"El Consejo considera importante que un número significativo de empleados de la compañía, incluido un ex alto ejecutivo, hayan recibido presuntamente sobornos en varias ocasiones", aseguró.

El fondo de 1.8 billones de dólares, que posee el 1.5 por ciento de las acciones cotizadas de 9 mil empresas a nivel mundial, opera bajo las directrices establecidas por el parlamento noruego.

7610972000016

Frenan oootra vez ingreso de ganado

NALLELY HERNÁNDEZ

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) cerró otra vez su frontera con México para las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes debido a la presencia del gusano barrenador de ganado.

"Debido a la amenaza del gusano barrenador del Nuevo Mundo, anunció la suspensión de las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes a través de los puertos de entrada de la frontera sur de los Estados Unidos con efecto inmediato.

"La última vez que esta devastadora plaga invadió Estados Unidos, nuestra industria ganadera tardó 30 años en recuperarse. Esto no puede volver a ocurrir", informó ayer domingo la Secretaria de Agricultura estadounidense, Brook Rollins, en un mensaje difundido a través de su cuenta de X.

El gusano barrenador se introduce en la piel de los animales vivos, causando daños graves y, a menudo, mortales. Además de infectar al ganado, también puede afectar la fauna silvestre y, en raras ocasiones, a las personas.

Tras el post, Julio Berdegué, Secretario mexicano de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), informó por la misma red social que el cierre a la exportación el ganado en pie es por 15 días para revisar la estrategia de ambos países contra dicha plaga.

Cabe recordar que ante la detección del primer caso de presencia de gusano barrenador en México, a finales de noviembre de 2024, el Gobierno de EU mantuvo prácticamente un mes cerrada la frontera para el paso de ganado vivo desde el País.

Si bien, el acuerdo de apertura se acordó en diciembre, fue hasta enero de este año que el ritmo de envíos a Estados Unidos avanzó.

Apenas la semana pasada, Berdegué, estuvo de visita en Washington para trabajar sobre el acuerdo de suspensión de las exportaciones mexicanas de tomate, luego que a finales de abril se informó que se había llegado a un acuerdo sobre el cierre de la frontera para las exportaciones de ganado en pie por el gusano barrenador.

Y aconsejan blindar bancos

CHARLENE DOMÍNGUEZ
ENVIADA

NUEVO NAYARIT.- El Departamento del Tesoro de EU exhortó a proteger los sistemas bancarios en México del crimen organizado.

El llamado se dio en una reunión privada que sostuvo esa autoridad con representantes de la Asociación de Bancos de México (ABM)

NEGOCIOS

APLAUDEN MEDIDA CON ACERO

La industria siderúrgica avaló que el Gobierno federal cancele mil 62 registros en el padrón de importadores de acero asiático para frenar la crisis por la invasión de ese metal.

NEGOCIOS

AVANZA ACUERDO CON CHINA

EU y China revelarán hoy detalles del avance en sus acuerdos para reducir déficits y frenar la guerra arancelaria que cimbró mercados. El Tesoro habló de "progresos sustanciales".

INTER. (PÁG. 16)

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 12 de mayo de 2025

Anticorrupción, tras la pista de *huachicol fiscal* en Pemex

Funcionarios en la aduana de Tuxpan, Veracruz, **omitieron datos de entrada y salida de hidrocarburos** en 2023 y 2024, revela auditoría

ILUSTRACIÓN: ARCHIVO EL UNIVERSAL

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

En una auditoría de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno al Despacho Aduanal de mercancías de importación y exportación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus Empresas Productivas Subsidiarias, entregada en marzo pasado, se detectaron indicios de la posible participación de funcionarios en la cadena del delito conocido como *huachicoleo fiscal*.

La auditoría AU-47/2025, en poder de EL UNIVERSAL, revela que entre 2023 y 2024 diversos funcionarios de Pemex adscritos a la Aduana de Tuxpan, Veracruz, incurrieron en una irregularidad administrativa: omitieron introducir información de importaciones y exportaciones de hidrocarburos en el Aviso Electrónico del Mecanismo de Selección Automatizada de aduanas.

9
INCIDENCIAS
por omisiones en la aduana de Tuxpan fueron registradas.

1.06
MILLONES DE PESOS
fue el monto de las multas impuestas a Pemex por estas irregularidades.

En la Ley Aduanera se establece "la obligación de transmitir la información referente al valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación".

Fueron nueve las incidencias que se reportaron con este *modus operandi*, una en 2023 y ocho en 2024. Todas en la aduana de Tuxpan.

La corrección de esas infracciones ante la autoridad aduanera generó multas a Pemex por un millón 59 mil pesos.

Del total de irregularidades, únicamente cuatro casos han sido resueltos de manera favorable ante la autoridad aduanera.

| NACIÓN | A6

Buenrostro lidera en calificación mediática

COBERTURA EN ABRIL DE 2025

CIP

Entre los secretarios de Estado, la titular Anticorrupción registró un mayor impacto por el combate a las irregularidades en la adquisición de medicamentos en el país, de acuerdo con el Análisis de Reputación Mediática

Raquel Buenrostro
Anticorrupción

Josefina Rodríguez
Sectur

Rosa Icela Rodríguez
Segob

| NACIÓN | A8

IMAGEN DEL DÍA

INAUGURARÁN TROLEBÚS DE SANTA MARTHA A CHALCO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el próximo domingo arrancará operaciones la nueva línea del transporte, aunque seis estaciones estarán fuera de servicio por obras en curso. El sistema conectará al oriente del Estado de México con la capital del país y beneficiará a más de 10 millones de habitantes, indican las autoridades.

| METRÓPOLI | A15

ERNESTO RESÉNDIZ, EL UNIVERSAL

Le quitan visa a gobernadora de BC, Marina del Pilar

Antes cancelaron la de su esposo; él niega estar acusado o investigado

Tijuana, BC.— El gobierno de Estados Unidos retiró las visas de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y de su esposo, Carlos Torres Torres, informaron ellos mismos en redes sociales.

A través de un pronunciamiento, Torres explicó que esto "no representa acusación, investigación ni señalamiento formal por parte de autoridad alguna, ni en México ni en Estados Unidos".

| ESTADOS | A12

EU pone freno al ganado mexicano por barrenador

Nuestro país condena la medida; es unilateral, dice secretario Berdegué

SECRETARÍA DE AGRICULTURA DE EU
"Una vez que veamos el aumento de los esfuerzos de vigilancia y erradicación [de la plaga], (...) seguiremos comprometidos con la apertura de la frontera"

JULIO BERDEGUÉ
Titular de Agricultura de México
"No estamos de acuerdo en esta medida, pero confiamos en que (...) estaremos llegando a un acuerdo"

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Estados Unidos suspendió por 15 días la importación de ganado vivo a través de su frontera sur debido a la presencia del gusano barrenador en México.

La medida persistirá mes a mes hasta que se logre una "significativa contención".

Julio Berdegué, titular de Agricultura, dijo que el plan es unilateral; después señaló que México no está de acuerdo y se busca lograr un consenso.

| NACIÓN | A4

UD

EL AZUL ANTE EL AMÉRICA

| B1 |

HUGO SALINAS, EL UNIVERSAL

LA UNIÓN TEPITO EXTIENDE NEXOS CON FUNCIONARIOS DE MORELOS

La captura de Benjamín Nieto Pliego reveló una red de vínculos entre el crimen y autoridades del estado; su hermano encabezaba la policía de Cuautla.

| ESTADOS | A11

ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS, EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

CORTESÍA

Damián García, el lente de Andor

El cinefotógrafo tuvo a su cargo los últimos capítulos de la serie protagonizada por Diego Luna.

| A28 |

CULTURA

Alimentos para el fin del mundo

| A25 |

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Ha comenzado oficialmente el 'desvisadero' de políticos y funcionarios, como adelanto de investigaciones en EU"

|A5|

OPINIÓN

NACIÓN
A8 León Krauze
A9 Mario Maldonado
A20 Paola Rojas
A21 Leonardo Curzio

$20.00
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108. Número 39,244 CDMX 48 págs.

39244

9 771870 156029

CITA EN ESTAMBUL

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aceptó reunirse con su homólogo de Rusia, Vladimir Putin, el 15 de mayo, para determinar la posibilidad de un acuerdo de paz. **Global / Página 20**

LUNES
12 DE MAYO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NO. 39,331
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MENSAJE A LÍDERES MUNDIALES

LEÓN XIV LLAMA A EVITAR TERCERA GUERRA MUNDIAL

Durante su primera bendición dominical en la plaza de San Pedro, el flamante Sumo Pontífice urgió al mundo a evitar el "dramático escenario" de un conflicto armado a nivel internacional y se pronunció por la paz en Ucrania y Gaza.

GLOBAL | PÁGINA 21

Fotos: AFP

ELECCIÓN JUDICIAL

Partidos tratan de meter mano en los comicios

EL INE RECHAZÓ 30 MIL SOLICITUDES para participar como observadores, por ser de personas que militan en alguna fuerza política o de funcionarios ligados a programas sociales

POR AURORA ZEPEDA

De las 316 mil solicitudes que recibió el Instituto Nacional Electoral (INE) de personas que quieren participar en la elección judicial como observadores electorales, 36 mil han sido rechazadas por entregar documentación presumiblemente falsa, por militar en algún partido o ser funcionarios públicos vinculados con programas sociales.

De dichas solicitudes negadas, 30 mil fueron de personas militantes de partidos, servidores de la nación y funcionariado vinculado a programas sociales, lo que desató sospechas entre la oposición y detractores de la elección judicial, ya que, en los comicios del próximo 1 de junio, los observadores electorales serán los únicos ciudadanos que tendrán acceso a los cómputos distritales durante los 10 días en que durarán esas sumatorias, ya que los funcionarios de casilla sólo separarán las boletas por colores, pero no contarán los votos para cada candidatura.

Los registros con irregularidades incluso sobrepasan el número de observadores que sí lograron su registro para las elecciones de 2024, los cuales ascendieron a 34 mil 881.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

Inviable, voto informado

Aunque los datos de los candidatos para los comicios judiciales pueden consultarse en la aplicación Conóceles, del INE, para leer toda la información se necesitan decenas de horas. / 4

PRIMERA

50
HOMICIDIOS

de funcionarios y candidatos se registraron en los primeros tres meses del año. Ayer, Yesenia Lara fue ultimada en Veracruz. / 7

15 DÍAS DE SUSPENSIÓN

EU cierra fronteras al ganado mexicano

De nuevo, frenan exportaciones por brotes de gusano barrenador

POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME Y LAURA TORIBIO

El gobierno de Estados Unidos volvió a cerrar sus puertas a la exportación del ganado en pie mexicano. Esto, luego de que se confirmaran nuevos brotes de gusano barrenador en nuestro país.

"Se suspende la importación de ganado vivo, caballos y bisontes a través de los puertos de entrada estadunidenses a lo largo de la frontera sur, debido a la continua y rápida propagación del gusano barrenador del Nuevo Mundo (GBN)", indicó el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Al respecto, Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, externó su inconformidad con la medida estadunidense.

"Hace unos minutos hablé con la secretaria de Agricultura de Estados Unidos. Me comunicó que se cerraría la frontera a la exportación de ganado en pie por 15 días, para revisar la estrategia conjunta contra el gusano barrenador; no estamos de acuerdo con esta medida, pero confiamos en que en menor tiempo estaremos llegando a un acuerdo. Seguiré informando", escribió en su cuenta de X.

> No estamos de acuerdo con esta medida, pero confiamos en que en menor tiempo estaremos llegando a un acuerdo. Seguiré informando."
>
> **JULIO BERDEGUÉ**
> SECRETARIO DE AGRICULTURA

PRIMERA | PÁGINA 14

ADRENALINA

Foto: Mexsport

DESAFÍO CLÁSICO

Cruz Azul salió avante contra el León y enfrentará al tricampeón América, cruce de las semifinales del Clausura 2025 que roba la atención.

CRUZ AZUL 2
LEÓN 1

S • GLOBAL • 3

ADRENALINA

Foto: Instagram: @dodgers

VICTORIA ANGELINA

Freddie Freeman se lució con un jonrón y tres carreras impulsadas, con lo que los Dodgers dieron cuenta de los Diamondbacks.

FUNCIÓN

Foto: Steve's Show

UN SHOW QUE LATE

Para Izmir Gallardo, el único mexicano en *Slava's Snowshow*, la clave del éxito de éste es el despliegue de las emociones en el escenario.

REPUSO $66 MIL

Viaje de Noroña costó 157 mil pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El viaje del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a Estrasburgo, Francia, en marzo pasado, le costó 157 mil 594 pesos al Senado. Sin embargo, la erogación oficial quedó en 91 mil 388 pesos, puesto que repuso 66 mil 206 pesos a la institución.

De acuerdo con una factura hecha pública por la Cámara alta, el Senado pagó 36 mil 480 por el boleto de avión, ya que "la Cámara de Senadores cubrió únicamente el costo de boleto en clase turista".

Sin embargo, no fue el viaje más costoso del periodo, pues el senador Alejandro Murat acudió a compromisos en cuatro países, acompañado de una asesora, lo que implicó un gasto de 335 mil 178.78 pesos, entre viáticos y pasajes.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Foto: Especial

IZTAPALAPA-CHALCO

DA BANDERAZO AL *TROLE*

La presidenta Sheinbaum encabezó la preoperación del Trolebús Elevado que va de Santa Martha, en Iztapalapa, a Chalco, en el Edomex, y anunció que éste iniciará operaciones el 18 de mayo. / 6

DINERO

Exportación de Pemex, en mínimos

Los envíos para la región de América registraron su nivel más bajo de las últimas décadas, debido a la diversificación del mercado y la caída en la producción. / 5

DINERO

Banca aplaude apertura a fintech

Directivos de instituciones bancarias tradicionales ven con buenos ojos la competencia que conlleva un mayor número de empresas financieras tecnológicas.

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Cecilia Soto 10
Luis Lozano 16

EXPRESIONES

Foto: Cortesía

INSPIRACIÓN TENOCHCA

Los mexicas no sólo importaban tesoros, sus artesanos eran especialistas en el manejo de piedras preciosas y semipreciosas. / 22

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14664 // Precio 10 pesos

"Primero los pobres", principio que nos guía

▲ Edgar Amador tiene claro que uno de los ejes del gobierno es reducir la pobreza. Sobre las perspectivas de crecimiento, expuso que no han producido un estimado puntual debido a que aún se están definiendo las nuevas reglas mundiales. Las variables del PIB nacional y de la balanza comercial van bien, lo que está en pausa son las inversiones, comentó. Foto Jorge Ángel Pablo García

Auditoría y refinanciamiento

Pagos del Fobaproa, ineludibles hasta 2057: Hacienda

- Importante, aclarar cómo se convirtieron las deudas privadas en públicas: Edgar Amador
- El Estado, obligado a cumplir compromisos del rescate bancario, indica el secretario
- México ocupará una mejor "posición relativa" tras ajustes arancelarios de Trump, considera
- Política comercial no bloqueará a socios como China, Vietnam, Europa o Brasil, dice

DORA VILLANUEVA Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 19

Retira EU visa a gobernadora de Baja California

- Marina del Pilar Ávila informó de la disposición del Departamento de Estado
- Es un asunto meramente administrativo: Morena
- La oposición aprovecha para promover "narrativas falsas", asegura el partido

MIREYA CUÉLLAR / P 27

Banderazo al trolebús de la zona oriente

▶ Acompañada por la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, y la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el inicio de operaciones del trolebús elevado para el 18 de mayo, que beneficiará a 2.9 millones de personas e irá de Chalco a Santa Martha. Foto Luis Castillo

EMIR OLIVARES ALONSO / P 5

Estados Unidos cierra frontera a ganado por plaga

- Alto de 15 días para revisar estrategia contra el gusano barrenador: Sader

DANIEL GONZÁLEZ / P 3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 25

Rayuela

Lo dicho: Fobaproa fue un robo en despoblado. Todos seguiremos pagando la deuda de los banqueros hasta 2057.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	12
José Murat	16
Ernesto Samper Pizano	17
Iván Restrepo	17
Alonso Romero	18
Carlos Fazio	18
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Reporte Económico David Márquez Ayala	20
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Todo Sonora padece sequía en grados críticos

▲ En dos semanas, el estado alcanzó sequía extrema o excepcional, con 25 y 75 por ciento del territorio, respectivamente. El aumento de temperaturas y la falta de lluvias son las principales causas de esta emergencia. El pasado 9 de mayo hubo un nuevo máximo histórico de calor, con 45 grados centígrados. La presa Álvaro Obregón (en la imagen) es actualmente el embalse con más agua en la entidad, con 15.1 por ciento de su capacidad. Foto Cristina Gómez Lima

CRISTINA GÓMEZ LIMA Y DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO / P 29

Logran China y EU avances en negociación de guerra arancelaria

- Se acordó un mecanismo de consulta económica y comercial: Pekín
- Las diferencias no son tan grandes como creíamos, señala Washington
- Trump firmará orden para "bajar hasta 80% el precio de medicamentos"
- Su "revolución financiera" ha generado récord de empleos, sostiene

AGENCIAS Y *THE INDEPENDENT* / P 21

Impulsará Gómez Urrutia relaciones diversas con Gran Bretaña e Irlanda

- El diputado morenista lidera el Grupo de Amistad entre México y Reino Unido
- Planea foro sobre transición energética justa y la siderúrgica más grande de Inglaterra

ANDREA BECERRIL / P 13

Homenaje a anarquista español

◀ Una investigación reveló que Joan García Oliver, anarcosindicalista y figura central de la República y la Guerra Civil españolas –cuyo paradero se desconocía– está sepultado en el mismo lugar que su hijo. La tumba había quedado en el olvido en un panteón de Zapopan, Jalisco. Foto e información de Arturo Campos Cedillo / P 9

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 12 DE MAYO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9009
www.milenio.com

Gerardo Esquivel
"¿A quién se le ocurrió que Zedillo pontificara sobre democracia?" - P. 15

Rana Foroohar
"Arancel a películas, malo en lo económico, no en lo político" - P. 24 Y 25

Salomón Jara
"Oaxaca pasa por el mejor momento de su historia" - P. 11

meta2025 ELECCIÓN JUDICIAL

De 607 perfiles, 163 incumplen con mostrar en plataforma del IECM el documento que los acredita como abogados

Esconde título hasta 27% de candidatos a juzgadores en CdMx

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Hasta 27% de aspirantes a un cargo en el Poder Judicial de CdMx sigue sin mostrar públicamente su título de abogado, según una revisión de MILENIO.

Los lineamientos del Instituto Electoral capitalino estipulan que es obligatorio para los candidatos publicar sus datos personales y profesionales en la plataforma Conóceles Judicial. PAGS. 6 Y 7

Texistepec: 3 muertos más
Asesinan a aspirante de la 4T a alcaldía veracruzana
FLUVIO CÉSAR MARTÍNEZ - PAG. 6

Motivos personales
Michoacán: se bajan de la contienda 52 postulantes
CÉSAR CABRERA - PAG. 9

EU suspende por 2 semanas importación de carne nacional

R. VALADEZ Y F. C. MARTÍNEZ

La detección del gusano barrenador prende alertas en Oaxaca y Veracruz; Agricultura ya revisa el tema con EU. PAG. 18

UE va por académicos que huyen de Trump
Trabajar luego de morir

Arman la fiesta. Mexicanos llevan música y folclor a plaza vaticana

Un grupo de mexicanos con trajes típicos y música de mariachi improvisó una fiesta en plena Plaza de San Pedro este domingo para celebrar el nombramiento de León XIV.

"Seguirá los pasos del papa Francisco"

El hermano de Robert Prevost dice a *NYT* el papa "no está contento con lo que pasa en el tema de migración y no se quedará callado". ESPECIAL PAGS. 17 Y 26-27

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Liga Mx. América, a ajustar cuentas con Cruz Azul en *semis*

Bajó 86% la incidencia de sobrevuelos ilegales en los últimos tres años: Sedena

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Víctor Hugo Lozano, comandante del Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, habla con MILENIO. PAG. 4

Confían en "aclararlo"
Washington retira visas a mandataria de BC y esposo
SAID BETANZOS - PAG. 13

Ucrania. Zelenski acepta negociar con Putin, pero "cara a cara" en Turquía

POLÉMICO Y CARDIACO

TIGRES empata a Necaxa de último minuto y en controversial jugada para ser el cuarto semifinalista; enfrentará a Toluca y Cruz Azul al América. pág. 36

EL ÁRBITRO Marco Ortiz revisa el VAR, ayer.

SEMIFINAL

Toluca vs Tigres

América vs Cruz Azul

HOY ESCRIBEN

La piel delgada pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO

Y lo que nos falta... pág. 10 — EL DUENDE

Un nuevo Papa para un mundo en disputa pág. 25 — LEONARDO NÚÑEZ

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 12 DE MAYO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4952 | PRECIO $10.00

DESTACA CLAUDIA JUSTICIA SOCIAL CON TROLEBÚS ELEVADO

SUPERVISA con gobernadora del Edomex y con Jefa de Gobierno obra que va de Chalco a Santa Martha; resalta Presidenta innovación y sustentabilidad.

INICIA operación el 18 de mayo; Brugada subraya visión metropolitana; las tres vivieron en la periferia; Delfina aplaude beneficio para millones de mexiquenses. pág. 10

LA PRESIDENTA, ayer, con Jesús Esteva, Jesús Tarriba, Delfina Gómez y Clara Brugada.

EU vuelve a cerrar fronteras al ganado por el gusano barrenador

TITULAR de Agricultura comunica decisión a Sader; no se trata de política ni de castigar a México, afirma; Berdegué, en desacuerdo por medida unilateral; durará 15 días. pág. 11

Gobernadora de BC espera solución a retiro de visa; exigen explicar

ATRIBUYE Marina del Pilar a "contexto binacional complejo" revocación de su documento y el de su esposo; ya busca asesoría; oposición pide aclarar; Morena cierra filas con ella. pág. 7

ASESINAN A TIROS A CANDIDATA DE MORENA EN VERACRUZ pág. 8

CONTENCIÓN DE INDOCUMENTADOS

Flujos migratorios encapsulados, no abatidos: expertos; prevén "rebote"

CLAUDIA ARELLANO

Políticas de Trump provocan caída de 87.6% en capturas en primeros 3 meses de su mandato; Eunice Rendón señala "alardeada temprana"; advierte inminente alza que no podrán detener

Reportan 8,400 detenciones de migrantes en abril; ese mismo mes en 2024 fueron 179,737 .

Asegura Javier Urbano que indocumentados sólo están retenidos y oleada aumentará, aunque no es predecible cuándo; Tonatiuh Guillén se pregunta qué pasará cuando salgan pág. 4

ALCATRAZ, "TEMIDA" PRISIÓN QUE TRUMP BUSCA REABRIR

págs. 26 y 27

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-371	+450	+925
15	11:00	OSASUNA	VS	ATL. MADRID	+270	+235	+100
15	13:30	ESPANYOL	VS	BARCELONA	+550	+385	-244

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,581

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,325 $10.00 // **LUNES 12 MAYO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

MUNDO PAG. 21

"¡Nunca más la guerra!" clama León XIV

Mensaje. León XIV ofició su primera misa dominical en la que clamó por el fin de la guerra y habló del "milagro de la paz", al cumplirse el 80 aniversario de la derrota de la Alemania nazi. "Nunca más la guerra" clamó en la Plaza de San Pedro, donde pidió el alto el fuego inmediato en Ucrania y Gaza e hizo un llamado a los gobernantes poderosos para que acaben con los conflictos.

Arrancan pruebas del Trolebús Santa Martha-Chalco

La Presidenta Claudia Sheinbaum, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, así como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezaron el arranque de las pruebas operativas del Trolebús Elevado que conectará a Santa Martha (en la capital del país) con Chalco (municipio mexiquense); la inauguración será el próximo 18 de mayo. PAG 14

MUNDO PAG. 20

EU y China anuncian "progresos" en negociaciones sobre aranceles

Estados Unidos y China anunciaron "progresos sustanciales" para poner fin a la guerra comercial que declaró Donald Trump, tras dos días de intensas negociaciones sobre aranceles.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, informó que este lunes se darán a conocer los detalles sobre los avances logrados.

Meta 2025 para erradicar trabajo infantil, incumplible

Adversidad económica, arrastrada desde la pandemia, aumentó número de niños que realizan labores económicas en detrimento de la escuela

Análisis. Desde la Universidad Iberoamericana, como parte de las entregas quincenales para nuestros lectores, una realidad lacerante se muestra con datos duros: en los últimos años creció el número absoluto y relativo de niños que realizan trabajo infantil. Se trata sólo de aquellos que realizan labores económicas que están prohibidas para menores o que trabajan en detrimento de las actividades propias de la infancia, especialmente la educación. Los monitoreos estadísticos que llegan a 2022 dejaron claro que la intención de erradicar este fenómeno en México en este año era sencillamente irrealizable. El análisis que presentamos a nuestros lectores dan elementos para entender lo que este tema, ya con el objetivo 2025 incumplido, habrá de significar para los esfuerzos gubernamentales y de otras instancias sobre esta materia. PAG. 6

← Meta ONU

México se comprometió a que este año se erradicaría el trabajo infantil en nuestro territorio

NACIONAL PAG. 12

Acusan madres buscadoras abandono de Derechos Humanos

- *También denuncian revictimización y violencia institucional en Fiscalías y Ministerios Públicos*

LA ESQUINA

Familias vulnerables que requieren incrementar sus ingresos a través de los menores; menores que no van a la escuela o que no tienen rendimientos académicos adecuados porque su trabajo se los impide. Es un ciclo perverso dentro de la pobreza y es también un reto con el que se puede medir, muy a fondo, la capacidad de las estrategias gubernamentales para generar un país más justo

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Ricardo Becerra Pista de aterrizaje- P4

Gerardo Gamba Cuando teníamos las respuestas...- P9

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 12 de mayo del 2025 | Año XXXV • N° 9290 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Pláticas de EU y China abren puerta a fin de guerra comercial

• Aún sin acuerdos concretos divulgados, las reuniones entre representantes de ambos países "han avanzado" en Suiza el fin de semana. Hoy darán detalles en Ginebra.

• PÁG. 26

1.2 BILLONES de dólares es la suma del déficit comercial de bienes de Estados Unidos a escala global, que busca reducir.

Trump decreta reducción de hasta 80% a los precios de medicamentos en EU

• El presidente de EU lo anunció ayer en sus redes sociales y hoy será el acto oficial. Se realizará mediante la política de "nación más favorecida" respecto al menor precio en cualquier otro país del mundo.

• PÁG. 26

FOTO: REUTERS

"Los precios subirán en todo el mundo para compensar la balanza y por primera vez traer la equidad a EU, al valor más bajo comparado con cualquier país".

Donald Trump, PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS.

Política y Sociedad

EU revoca las visas de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila y su esposo

• La exalcaldesa de Mexicali confía en que la situación se aclarará. Su esposo informó que es una medida administrativa y no representa una acusación ni señalamiento formal.

• PÁG. 40

Opinión

Enrique Campos Suárez • PÁG. 13

Maribel Ramírez Coronel • PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

Fausto Pretelin Muñoz de Cote • PÁG. 43

Empresas y Negocios

Toma precauciones ante riesgo por el gusano barrenador

Estados Unidos impide por 15 días ingreso de ganado mexicano en pie

• La última vez que esa plaga invadió los hatos de EU, tardó 30 años en recuperarse: secretaria de Agricultura, Brooke Rollins.

• Julio Berdegué expresó su desacuerdo; en el 2024 México envió 1.2 millones de cabezas.

Pilar Martínez

• PÁG. 28

Aranceles frenan venta de autos

Empresas y Negocios

Las exportaciones de autos en abril cayeron como no se veía desde el 2016 -excepto en la pandemia-, a consecuencia de la política arancelaria de EU.

• PÁG. 25

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

GRÁFICO EE

El capital de las mipymes hay que convertirlo en PIB: Edgar Amador

• Con la firma del acuerdo para mejorar el financiamiento de las mipymes, dinamizarán ese eslabón de la cadena productiva, dijo el secretario de Hacienda, Edgar Amador, quien señaló como prioridad reducir las tasas.

• PÁGS. 45

Edgar Amador, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

"Ese capital tan sólido hay que ponerlo a trabajar. Queremos que en este momento la mayor parte del PIB esté hecho en México".

Emilio Romano, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO.

"Se buscará incentivar a los comercios y empresas a operar en digital con sus proveedores y fusionar las plataformas de pago".

FOTOS EE: ERIC ILLIG

Política y Sociedad

Hugo Aguilar plantea amplitud de perspectiva para la justicia

• El candidato a ministro de la SCJN plantea un organismo plural.

• PÁG. 41

FOTO EE: ERIC ILLIG

Elecciones judiciales, con alto riesgo en ocho entidades

• Informe destaca posibles actos de violencia sin tintes políticos.

• PÁG. 38

Nivel de riesgo de violencia | A NIVEL ESTATAL

MUY ALTO • ALTO • MEDIO • BAJO

Baja California	Zacatecas
Chihuahua	SLP
Tamaulipas	Edomex
Veracruz	CDMX
Tabasco	Tlaxcala
Q. Roo	Coahuila
Michoacán	Durango
Colima	Ags.
Sonora	Yucatán
Nayarit	

FUENTE: CIEJ

Andrea Marván dirigirá la Red Internacional de Competencia

• El organismo reúne a 141 autoridades del ramo de 129 países.

• PÁG. 29

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11867 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 12 DE MAYO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

88 Convención Bancaria

Confía SHCP en alcanzar las metas fiscales

Amador. Incertidumbre comercial pone en riesgo las estimaciones económicas

Factor T-MEC. México, con trato preferencial en la política comercial de EU.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, reconoció que la incertidumbre comercial constituye un factor de riesgo para "las grandes estimaciones macroeconómicas del país", sobre todo de crecimiento y recuperación. Sin embargo, expuso que hay una "razonable confianza" en que las proyecciones de SHCP concluyan 2025 en el rango de crecimiento y balance fiscal, proyectadas inicialmente. Indicó que "podríamos estar expuestos a vaivenes, pero inversionistas y calificadoras reconocen el compromiso".

—*Enrique Quintana* / PÁG. 4

NOBEL DE ECONOMÍA 2024

Relación México-EU se reforzará tras aranceles: J. Robinson

México saldrá bien librado de las fricciones con EU y será un mejor país, confió James Robinson, Nobel de Economía 2024. Sin embargo, sugirió reforzar instituciones, una legislación eficiente, Estado de derecho y combatir informalidad. —*F. Gazcón / J. Leyva / A. Martínez* / PÁG. 8

SUGERENCIA DE EU

Zelenski reta a Putin a reunirse en Estambul el jueves.

PÁG. 30

GRANDES AVANCES

Anuncia Trump 'reinicio total' en relaciones comerciales EU-China.

PÁG. 12

SECTOR AUTOMOTOR

Exportación de autos baja 10.9% y producción, 9.1% en abril por aranceles.

PÁG. 18

MATAN A 50 POLÍTICOS

SALDO DEL PRIMER TRIMESTRE; LA MAYORÍA, A NIVEL MUNICIPAL: INTEGRALIA. PÁG. 32

ENCUESTA AFICIÓN FUTBOLÍSTICA PÁG. 29

AMÉRICA ES EL EQUIPO MÁS POPULAR, MUY POR ARRIBA DEL GUADALAJARA

¿Cuál es su equipo favorito de futbol de Primera División en México? (%)

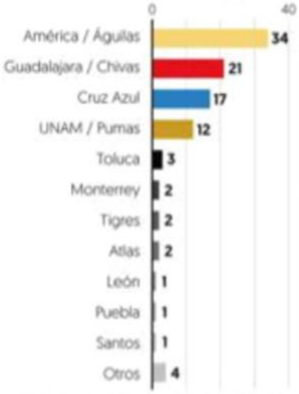

Porcentaje efectivo sin considerar 40% que dijo "ninguno" y 6% que "no sabe" o no respondió.

¿Cree usted que el América logre el cuarto campeonato al hilo? (%)

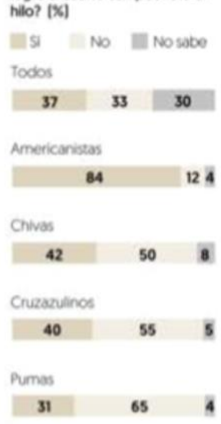

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 2,900 adultos entre noviembre de 2024 y marzo de 2025.

LIGUILLA DEL CLAUSURA 2025 / PÁG. 2

ASÍ SE JUGARÁN LAS SEMIFINALES

TOLUCA vs TIGRES

CRUZ AZUL vs AMÉRICA

EDITORIAL

GIRA DE SHEINBAUM

Posponen al 18 de mayo trolebús elevado metropolitano.

PÁG. 37

La Silla Roja — ALBERTO BARRANCO. EL PAPA LEÓN XIV ENTIENDE MUY BIEN AMÉRICA LATINA, LO CUAL SERÁ MUY POSITIVO PARA LOS MEXICANOS. PÁG. 35

ESCRIBEN

Enrique Quintana COORDENADAS / 2

Antonio Navalón AÑO CERO / 21

Edmundo Jacobo TELÓN DE FONDO / 26

#SHEINBAUM BRUGADA Y DELFINA
P8

Empresa Socialmente Responsable

SUPERVISAN TROLEBÚS CHALCO-SANTA MARTHA

FOTO: ANTONIO NAVA

#PORGUSANOBARRENADOR

CIERRAN FRONTERA A GANADO MEXICANO

P19

FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 2887 / LUNES 12 DE MAYO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

#PRIMERSALUDO ENSANPEDRO

NUNCA MÁS LA GUERRA: PAPA LEÓN XIV P26

FOTO: AFP

OTRA VEZ, AMÉRICA VS. CRUZ AZUL

FOTO: MEXSPORT

#GOBERNADORADEBAJACALIFORNIA

REVOCA EU VISA A MARINA DEL PILAR Y A SU ESPOSO

LA MANDATARIA ESTATAL CONFÍA EN QUE LA SITUACIÓN SE ESCLARECERÁ. SU PAREJA, CARLOS TORRES, NEGÓ UNA ACUSACIÓN FORMAL. MORENA MOSTRÓ SU APOYO

POR ANA LAURA WONG /P22

TELECOMUNICACIONES

IMPULSO DESDE ADENTRO

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-371	+450	+925
15	11:00	OSASUNA	VS	ATL. MADRID	+270	+235	+100
15	13:30	ESPANYOL	VS	BARCELONA	+550	+385	-244

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,581

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1714 / Año 05/ Lunes 12 de mayo de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

EU RETIRA VISA A GOBERNADORA DE BAJA CALIFORNIA Y A SU ESPOSO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

MARINA DEL PILAR informó que primero fue notificado su esposo y "poco después" ella. No sabe causa

CONFÍA EN QUE la situación se va a aclarar "satisfactoriamente para ambos". Expresa respaldo a pareja

SEÑALA que esto se da "en un contexto Binacional complejo que requiere templanza y cordura". P. 4

▶ "NI PERSECUCIÓN NI IMPUNIDAD" EN CASO DE ALCALDE DETENIDO: ARMENTA

LISTO, TROLEBÚS ELEVADO CHALCO-SANTA MARTHA

AVANZA MOVILIDAD CDMX-EDOMEX. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum, la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, y la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, supervisaron la etapa final de la obra del Trolebús Elevado Metropolitano, que va de Chalco, en el Estado de México, a Santa Martha Acatitla y metro Constitución de 1917, en la Ciudad de México. El proyecto inició con el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y el servicio al público arrancará el 18 de mayo próximo. Foto: Cortesía. Pág. 10

EU CIERRA FRONTERA POR GUSANO BARRENADOR

Cuartoscuro

"El cierre de la frontera al ganado en pie será por 15 días para revisar la estrategia conjunta contra el gusano barrenador", indicó el secretario de Agricultura, Julio Berdegué. Pág. 5

WASHINGTON ANUNCIA AVANCES CON CHINA PARA FRENAR "GUERRA COMERCIAL" P. 12

▶ TRUMP BAJARÁ MEDICINAS EN EU, COSTO GLOBAL P. 15

ABOGA PAPA POR "PAZ JUSTA Y DURADERA" EN UCRANIA Y CESE AL FUEGO EN GAZA P. 14

Cortesía

PRIMER MENSAJE DOMINICAL de León XIV en la Plaza de San Pedro.

ZELENSKY CONDICIONA NEGOCIACIÓN DIRECTA CON PUTIN A "CESE AL FUEGO TOTAL" P. 14

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3225 LUNES 12 DE MAYO 2025
reporteindigo.com

7 500326 123430
$10.00

Al concluir el séptimo mes de su administración, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa del Ejecutivo federal, mantiene un nivel de aceptación ciudadana superior a sus predecesores en las pasadas tres décadas

12

'PRESIDENTA CON A': RESULTADOS HISTÓRICOS

CDMX

Los retos de la sede

Garantizar servicios de calidad y duraderos para la población, así como para los millones de visitantes que llegarán a la Ciudad de México con motivo del Copa Mundial del 2026 son de los principales desafíos de las autoridades

18

INDIGONOMICS

Cambio de mando en la banca

Comienza una nueva presidencia en la Asociación de Bancos de México y con ello la responsabilidad de liderar al sector en medio de un contexto global convulso

30

elindependiente.mx · Canal en YouTube · /el.independiente · @Elindependiente · /elindependientemx/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 · Director General: Carlos Ramírez · Periodismo que el país necesita · Lunes 12 de Mayo de 2025 · Número 867

AGRADECE CSP A FUERZAS ARMADAS DISCIPLINA, HONOR, VALOR Y LEALTAD

Al celebrar la marcha de la Columna de la Legalidad con Carranza, el general secretario Trevilla contestó: "los hijos del Heroico Colegio Militar nos han demostrado que han estado siempre del lado correcto de la historia"

Por Redacción / *El Independiente* ► 12 y 13

Aunque EU se jacta de ser la primera potencia armada, 10 de sus entidades son las veinte más peligrosas. La lista negra la encabezan: Nuevo México, Colorado, Louisiana, Tennessee, Arkansas, Alaska, Washington, California, Nevada y Carolina del Sur. Información: *US News & World Report* 3 ► 19

JUICIOS CONTRA ZEDILLO POR FOBAPROA, MASACRES Y REMATAR BIENES DEL PAÍS

Por Miguel Badillo Olea, Alejandro Rojas ► 10 y 11

RETIRA EU VISAS A LA GOBERNADORA DE BAJA CALIFORNIA Y A SU ESPOSO; HUELE A HUACHICOL

► 2

PENTÁGONO: 10 AÑOS DE CÁRCEL POR CRUZAR FRONTERA DE FORMA ILEGAL; ES ZONA MILITAR

► 8

GUERRA TOTAL ENTRE *MAYOS* Y *CHAPITOS*; LA GENTE, ATERRORIZADA

► 15

CASA BLANCA QATAR REGALARÍA PALACIO VOLADOR A TRUMP

► 20

INDIGNACIÓN POLÍTICA

Reforma de Retención Impulsa Dependencia de México

Por Carlos Ramírez ► 2

AGENDA CONFIDENCIAL

Ramírez: ¿Hipocondríacos, o...?

Por Carlos Ramírez ► 4

DEBATE

Cárteles sin fentanilo

Por Claudia Peñaloza ► 6

COMPARATIVO

Obligan a *Napito* a pagar

Por Ricardo Rivera ► 1

SEGURIDAD

Impune, violento asalto a conductor de Tesla en Polanco

► 15

FINANZAS

La estrategia de Donald en Corea del Sur: Económico del Binomio

Por Horacio Contreras ► 7

LA JORNADA

Lupita D'Alessio llenó el Zócalo

Periodista ► 24

4.- En la mesa del comité, el sistema de partidos

Por Hugo Martín Pérez ► 9

Escriben: Alejandro Lelo, Humberto Bliezard, Pablo Cabañas y Armando Reyes

FINYAAB
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 12 DE MAYO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,464 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

LUIS ÁLVAREZ, EL HARAGÁN

Ofrece show sorpresa en el Centro Histórico

El líder del grupo *El Haragán y Compañía*, vuelve a las calles de la ciudad, donde inició hace 35 años, para recordar su esencia; prepara una fiesta por su aniversario. GOSSIP

MEDIDA POR 15 DÍAS

Cierra EU la exportación de ganado

Es la segunda pausa en las exportaciones de ganado mexicano a EU a consecuencia del gusano barrenador. La primera ocurrió a finales del año pasado tras la detección de un bovino infestado procedente de Centroamérica en la Estación Cuarentenaria, en Catazaja, Chiapas, el 24 de noviembre de 2024. La secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, anunció la suspensión por 15 días de la entrada de ganado mexicano a su país, debido a la presencia de esta plaga. La medida fue confirmada ayer por el titular de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, quien expresó su rechazo. Pág. 6

HAY 334 EN LA UNAM

Cafeterías dejan ganancias millonarias

Las cafeterías y locales de comida dentro de la UNAM dejaron ganancias de más de ocho millones de pesos en 2024, por concesiones de 334 locales y 41 máquinas dispensadoras. Pág. 16

ESCRIBEN

Roberto Rock Pág. 7
Alberto Aguilar Pág. 13
Javier Oliva Pág. 21

LAURA LOVERA

"Un antes y después en el Edomex"

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer las pruebas operativas de la Línea II del Trolebús elevado Chalco-Santa Martha, el cual será inaugurado el próximo 18 de mayo, por lo que usuarios deberán esperar una semana para poder viajar; con ello inicia el reordenamiento del transporte público en el Estado de México. "Esto es un antes y un después para el Oriente, porque no es solamente el trolebús; es una nueva forma de encontrar y reordenar el transporte público en el Estado de México", expresó Sheinbaum Pardo. Pág. 17

EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS

Paga Trump 11 mdd en recompensas por narcos

ROXANA GONZÁLEZ

Destacan las capturas de *El Menchito*, Rafael Caro Quintero y los hermanos Treviño Morales

En sus primeros cien días de gobierno, el presidente Donald Trump ha pagado un total de 11.2 millones de dólares por información que ha llevado a la captura y condena de narcotraficantes mexicanos, casi la mitad de lo que el demócrata Joe Biden pagó en toda su administración, de acuerdo con el Programa de Recompensas por Narcóticos (NRP por su siglas en inglés), del Departamento de Estado. Entre los nombres de los capos capturados destacan Rubén Oseguera González, *El Menchito*, segundo al mando del Cártel Jalisco, quien apenas el 7 de marzo pasado fue sentenciado a cadena perpetua por narcotráfico y tráfico de armas.

El NRP habría pagado 1.2 millones de dólares por información que ayudó a que el hijo de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, también Rafael Caro Quintero, *El Capo de capos*, así como los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Molares, fundadores de *Los Zetas* e Ismael *El Mayo* Zambada, están entre los narcotraficantes por los que el NRP ha pagado por información en su contra. A diferencia del sistema de recompensas en México, considera Philip Menard, profesor de la Universidad de Texas, funciona poco debido principalmente a la falta de difusión y la desconfianza de la población. Pág. 4

Caen directivos de la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc, tras muerte de alumno en un campamento
Pág. 30

CORTESÍA FGJ MORELOS

Pide el Congreso capitalino revisar cumplimiento de normatividad en escuelas privadas de nivel básico
Pág. 10

DAVID DEGLARTE

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 12 DE MAYO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,256 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

AGUAS NEGRAS

PRESA MADÍN ESTÁ AL BORDE DEL DESASTRE POR INCESANTES DESCARGAS RESIDUALES CONTAMINADAS; HAY RIESGO DE ENFERMEDADES PARA POBLACIÓN ALEDAÑA

Pág. 12

SERGIO VAZQUEZ

7 503006 093036

Sheinbaum da el banderazo de salida a pruebas preoperativas del Trolebús Elevado de Chalco
Pág. 6

LAURA LOVERA

Exige PAN frenar abusos en multas de tránsito y acusa que recaudación en CdMx se disfraza de seguridad vial
Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

Van diputados de Edomex por gratuidad en el transporte para adultos mayores y discapacitados
Pág. 4

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LUNES 12 DE MAYO DE 2025
AÑO XIV Nº 3427 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

DXT P. 21

EXIGEN EXPLICACIÓN Y TRANSPARENCIA EN EL CASO

Opacidad, en torno a visa de gobernadora

La mandataria de Baja California y presidenta de la Conago, Marina del Pilar Ávila, afirmó que tiene "la conciencia tranquila" y enfrentará con templanza y cordura la revocación del documento, en "un contexto binacional complejo". Los partidos de oposición demandaron que aclare por qué se le canceló, lo que limita su trabajo como gobernante fronteriza. Para los expertos, la decisión del Departamento de Estado de la Unión Americana es una advertencia a los políticos para no relacionarse con el crimen organizado **ESTADOS P. 10**

APERTURA DE TROLEBÚS ELEVADO SERÁ EL 18 DE MAYO

La presidenta Sheinbaum recorrió la obra con las mandatarias de la Ciudad y Edomex. El titular de Movilidad mexiquense, Daniel Sibaja, destacó la construcción en 18 meses **MÉXICO P. 6**

Definirán alcaldías a los jueces de alta especialidad

Los habitantes de cinco demarcaciones de la Ciudad de México serán los encargados de votar por quienes tomarán las decisiones con jurisdicción nacional sobre Competencia Económica, Radiodifusión, arraigo y cateos, entre otros **MÉXICO P. 3**

MODERNIZARÁN MOVILIDAD PARA EL MUNDIAL CDMX P. 7

MATAN A CANDIDATA DE MORENA EN VERACRUZ

PÁGINAS 2 Y 4

EU FRENA LA IMPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO POR BARRENADOR NEGOCIOS P. 14

CLAMOR. Desde el balcón de la basílica de San Pedro, el Papa León XIV lanzó su primer llamado global como Pontífice: ¡Nunca más la guerra! **MUNDO P. 16**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-371	+450	+925
15	11:00	OSASUNA	VS	ATL. MADRID	+270	+235	+100
15	13:30	ESPANYOL	VS	BARCELONA	+550	+385	-244

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,581

Caliente SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 12
DE MAYO DE 2025
NÚMERO 27,045 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

TAMBIÉN AL ESPOSO DE LA MORENISTA

EU revoca visa a la gobernadora de Baja California

Marina de Pilar Ávila confirmó el retiro del permiso, tal como horas antes había reconocido su esposo. Sostuvo que la medida responde a disposiciones internas del Departamento de Estado, sin que exista acusación o investigación en su contra. Pág. 18

POR GUSANO BARRENADOR

Cierran frontera a ganado mexicano

La Secretaría de Agricultura de Estados Unidos anunció la medida, con efecto inmediato, para frenar el paso a ese país de la plaga que, sostuvo, México no ha podido detener. Pág. 19

AMÉRICA YA LOS ESPERA

A SEMIS, ¡SIN DESPEINARSE!

TRAS SUPERAR AL LEÓN, LA MÁQUINA TIENE LA OPORTUNIDAD DE FRENAR EL CAMINO DE LAS ÁGUILAS AL TETRACAMPEONATO Y EXORCIZAR A SU MAYOR DEMONIO EN FASE FINAL

NECAXA SE MUERE EN LA RAYA

Avanza Tigres, entre la épica y la polémica

El equipo de la UANL se instala en semifinales del Clausura 2025, donde se enfrentará al Toluca. Pág. 6-7

VIRTUAL CAMPEONATO

En España, Clásico y liga se tiñen blaugrana

El Barcelona asestó un golpe casi definitivo ante el Real Madrid, a falta de tres jornadas por jugar. Pág. 11

COMO LOCALES

Las Águilas van por remontada histórica

Pág. 3

PRIMER MENSAJE DOMINICAL

Inicia León XIV agenda de búsqueda de la paz

"En el horizonte de una tercera guerra mundial repito mi clamor: nunca más la guerra", pidió el Sumo Pontífice desde el balcón central de la basílica vaticana, ante miles de fieles congregados ayer en la Plaza de San Pedro.

SEGÚN ESTUDIO

Gasto en salud es más opaco

Con la transferencia de fondos de salud al IMSS-Bienestar, hay menos transparencia en el uso de estos recursos públicos. Pág. 21

Se acabó la paciencia: Rayados echa a Demichelis Pág. 8

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 19

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputadas de Morena y PT insisten en revisar el Fobaproa

Aunque aceptan que deberán seguir pagos para evitar otra crisis, se podrían recuperar algunos fondos

GEORGINA SALDIERNA

Diputadas de Morena y el Partido del Trabajo (PT) insistieron en que se forme una comisión legislativa que revise el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), para que se conozca la verdad, se haga justicia y no quede impune "un daño tan monumental como el que se hizo al país".

La morenista Dolores Padierna declaró que es imperativo revisar a fondo el Fobaproa y ver quiénes fueron los responsable, al destacar que elaborará un documento de soporte para convencer a la junta de coordinación política de la necesidad de conformar dicha comisión.

Una vez que se revise el mecanismo, sostuvo que el país no puede dejar de pagar esa deuda por las consecuencias económicas que tendría, pero se podría hacer que algunos devuelvan lo que se llevaron y que los banqueros hagan lo posible por dejar de recibir recursos públicos. Esto último tendría que ser en acuerdo con el sector financiero, para que no se someta al país a una crisis que nadie desea, subrayó.

La legisladora guinda precisó que la deuda comenzó con 552 mil millones de pesos, pero ya se pagaron 2 billones de pesos y falta por pagar otro billón, ya que los pagarés tenían una "tasa mañosa".

> *Se debe conocer la verdad, hacer justicia y evitar que se repita ese daño tan monumental*

Por su lado, Lilia Aguilar, del PT, expuso que la lógica de crear una comisión revisora del fondo es saber qué pasó, porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI), "con mucho cinismo", pide disolver el Fobaproa, pero hay que recordar que éste se volvió parte de la deuda pública.

La comisión revisora no solamente respondería a muchas preguntas de los mexicanos, como quiénes fueron los beneficiados y dónde están, sino también qué se puede hacer todavía, subrayó.

Padierna recordó que fue el 12 de diciembre de 1998 cuando se convirtieron en deuda pública las deudas de unos cuantos banqueros y una élite privada "corrupta".

El ex presidente Ernesto Zedillo y su secretario de Hacienda y posterior gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, "lavaron la cartera vencida, compraron con dinero público la basura financiera de los bancos" y ocultaron las irregularidades, las ilegalidades y la corrupción, agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12-05-2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Opositores Kenia López Rabadán y Fernández Noroña se sientan juntos en avión rumbo a la Convención Bancaria

La diputada del PAN y el presidente del Senado viajaron en el mismo vuelo hacia Nayarit; el evento anual reúne a representantes del sistema financiero, autoridades gubernamentales y actores del sector público y privado

Por **Andrés García S.**

11 May, 2025 12:37 p.m.

El pasado jueves, durante un vuelo con destino a Tepic, Nayarit, la diputada federal **Kenia López Rabadán** (PAN) compartió asiento con el senador **Gerardo Fernández Noroña** (Morena), actual presidente del Senado. **Ambos legisladores se dirigían a la 88ª Convención Bancaria,** evento anual que reúne a representantes del sistema financiero, autoridades gubernamentales y actores del sector público y privado.

La diputada difundió en sus redes sociales una fotografía desde su asiento en el avión, mencionando la coincidencia con el senador y con una clara expresión de molestia. La **publicación generó comentarios en redes, dado el contraste político entre ambos legisladores.**

"¡No lo puedo creer! Me tocó al lado de Fernández Noroña, rumbo a la 88ª Convención Bancaria. **¿Le hablo o no le hablo?**", preguntó a través de X. La fotografía, hasta el momento de cerrar esta nota, cuenta con nueve mil comentarios y 12 mil Me gusta.

Este viaje forma parte de los desplazamientos habituales de representantes del Congreso hacia eventos nacionales, especialmente aquellos relacionados con temas **económicos y financieros**. La Convención Bancaria es organizada por la Asociación de Bancos de México y convoca a figuras clave del ámbito político y financiero del país.

Opositores Kenia López Rabadán y Fernández Noroña se sientan juntos en avión rumbo a la Convención Bancaria - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12-05-2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Deducir impuestos por servicios veterinarios, la nueva propuesta de los diputados

De acuerdo con el INEGI, el 73.4% de la población adulta en México convive con al menos una mascota

Por **Omar Tinoco Morales**

11 May, 2025 05:12 p.m.

La diputada **Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel,** integrante del grupo parlamentario del PRI, presentó una iniciativa que busca **reformar el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)** para permitir la deducción fiscal de los gastos relacionados con el cuidado de animales de compañía.

Esta propuesta tiene como objetivo aliviar la **carga económica de las familias mexicanas** y fomentar el bienestar animal, además de contribuir a la salud pública y la formalización del sector veterinario.

De acuerdo con la iniciativa, se busca establecer que las personas físicas puedan deducir en su declaración anual de impuestos los pagos realizados por servicios veterinarios, vacunas, medicamentos y tratamientos clínicos necesarios para sus mascotas.

Para ello, será indispensable contar con un comprobante fiscal digital emitido por profesionales autorizados.

En la exposición de motivos, la diputada Guerrero Esquivel destacó que las mascotas han adquirido un papel fundamental en los hogares mexicanos.

Deducir impuestos por servicios veterinarios, la nueva propuesta de los diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN CONTRA DE LA ELECCIÓN

Expertos critican el proceso extraordinario del 1 de junio

"**ES PÚBLICO** y notorio los llamados que hacen... empezando por las tres ministras que están vinculadas orgánicamente a Morena (Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz)"

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Integrante de la asociación Somos México

"**ELLOS** (El oficialismo) dicen que será el pueblo quien elija a los nuevos jueces. Al parecer, ese argumento se cae, porque ya no hay nada que elegir: la persona ya está designada"

CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI

"**LO QUE** pretenden es apoderarse del Poder Judicial, de que no haya división de poderes y han ido acomodando todo para convertir este proceso en una pantomima"

LAURA BALLESTEROS
Diputada emecista

Aspirantes no tendrán competencia, acusan

Denuncian "farsa" en elección de juzgadores

OPOSICIÓN ASEGURA que hay candidaturas pactadas, se coacciona el voto, se usan recursos públicos y hay en las boletas algunos afines a Morena; llaman a que proceso sea en 2027

REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por S. Ramírez, U. Soriano y A. Saldivar

La elección de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial (PJ) "es una farsa", ya que hay candidaturas previamente acordadas y candidatos ligados a Morena colocados por el "jefe de la camarilla", Arturo Zaldívar, y quienes no tendrán oposición; además, funcionarios del gobierno guinda "están metidos hasta las cachas", promoviendo a varios aspirantes con el uso de recursos públicos y coaccionando el voto de la ciudadanía.

Así lo advirtieron políticos de oposición, como la priista Claudia Anaya, las emecistas Laura Ballesteros y Alejandra Barrales, y Emilio Álvarez Icaza, exsenador e integrante de la asociación Somos México.

EL DATO

EN DURANGO, para 48 puestos de juzgadores, sólo se registró al mismo número de candidatos. En Zacatecas se reporta el mismo fenómeno en ocho casos de jueces.

Éste último llamó a suspender el proceso electoral del PJ en aquellos casos donde el Poder Legislativo impugnó ante el INE las candidaturas de 26 aspirantes con presuntos vínculos con el crimen organizado y hechos delictivos, y la elección se realice hasta 2027.

"También hay un problema muy severo de gente que pudiera estar representando a caciques o a delincuentes locales. Es un verdadero desastre, la gente no sabe quién es quién, y luego a eso hay que agregar las 19 elecciones estatales, que son otros problemas con modelos diferenciados, algunos de ellos, infelizmente, muy indebidos", dijo el *exombudsman* capitalino a *La Razón*.

Explicó que en Durango hay un candidato por puesto, que se suman a los 68 aspirantes que no tienen oposición y que ganarían con un solo voto, como lo dio a conocer *La Razón* este fin de semana, y lo mismo ocurre en otros estados como Aguascalientes, por lo que, insistió, "vamos a una farsa" motivada por el ánimo de venganza y control del Poder Judicial.

Denunció que, desde la dirigencia de Morena, encabezada por Luisa María Al-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

calde, se llama a los diputados, senadores y funcionarios a meterse en la elección, lo cual, abundó, es contradictorio, pues ellos mismos legislaron para que no se involucraran en el proceso electoral y luego recurrieron a las instancias para echarlo atrás, donde "el Tribunal Electoral les abrió las puertas".

"Es público y notorio los llamados que hacen, y la operación, empezando por las tres ministras que están vinculadas orgánicamente a Morena (Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz). Están haciendo campaña por ellas; les reúnen sindicatos, grupos corporativos. Ahorita lo que vemos es una maquinaria trabajando en el acordeón del bienestar; incluso vemos en redes sociales a funcionarios peleándose por candidatos", aseguró Álvarez Icaza.

La priista Claudia Anaya advirtió que en el proceso de elección judicial existe un "acuerdo" para determinar de antemano quién será juez en ciertas zonas, luego de que al menos 10 aspirantes a cargos del Poder Judicial y 58 a puestos de nivel local aparecerán en las boletas sin tener contrincantes.

"Pareciera haber ya un acuerdo entendido de quién va a ser el juez o jueza en determinado distrito. Esto no hace más que abonar a este señalamiento que hemos hecho sobre una simulación o fraude en la elección. Ellos (el oficialismo) dicen que será el pueblo quien elija a los nuevos jueces. Al parecer, ese argumento se cae, porque ya no hay nada que elegir: la persona ya está designada", señaló la senadora a *La Razón*.

La legisladora tricolor afirmó que la ausencia de competencia en numerosos cargos, tanto federales como locales, evidencia que varios comités de selección "fueron, en muchos casos, cómplices del poder para postular únicamente a un candidato". Además, refirió que la elección judicial cuenta con otros lastres como la "mala planeación" del diseño electoral por la que votarán los ciudadanos. Ejemplificó que, en su estado, Zacatecas, no se votará por alguna especialización como la extinción de dominio o telecomunicaciones, pues "esas quedaron allá en Iztapalapa".

La senadora emecista Alejandra Barrales, en torno a los candidatos únicos, insinuó una "involución" de la justicia. Recordó lo ocurrido en 1976, cuando José López Portillo fue electo presidente y fue candidato único.

"De ese tamaño es la involución democrática. No puede existir democracia si solamente se presenta un solo candidato; esto es completamente contrario a la esencia misma de la democracia. No puede haber democracia con candidatos únicos", dijo a este rotativo.

A su vez, la diputada de MC Laura Ballesteros expresó que las elecciones del 1 de junio representan un "reemplazo masivo de una vieja clase judicial por una clase judicial de Morena", en referencia a las candidaturas que podrían ganar con un solo voto.

Apuntó que algunas de estas candidaturas mantienen vínculos con el crimen organizado o con organizaciones e iglesias de "ultraderecha", las cuales, dijo, se oponen a los derechos de sectores vulnerables de la sociedad mexicana, como las infancias, las juventudes y las mujeres. "Entonces, con esa claridad te lo digo: es una farsa", declaró.

Ballesteros subrayó que la ciudadanía debe analizar cuidadosamente a las candidaturas y asumir con responsabilidad su voto, pues aseguró que también "hay candidatos que valen la pena".

La diputada panista Noemí Luna comentó que con la reforma judicial "lo que se pretende no es que exista una mejor impartición de justicia, que haya jueces cercanos a la gente; lo que pretenden es apoderarse del Poder Judicial, de que no haya división de poderes y han ido acomodando todo para convertir este proceso en una pantomima".

Finalmente, coincidió en que el que existan candidatos únicos en algunas zonas es por un acomodo "al servicio del régimen", y esto deriva en que este proceso del próximo 1 de junio no sea legítimo.

EL TIP

EN MICHOACÁN, 52 candidatos han declinado, indicó Ignacio Hurtado Gómez, consejero del estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Alito, el opositor incómodo

El reto que le hizo el ex Presidente Ernesto Zedillo al gobierno de Claudia Sheinbaum de auditar, con un experto externo, las obras sexenales que tanto presumen del Tren Maya, Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Angles (AIFA), generó una severa molestia que se agravó más por el respaldo del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Naturalmente que la reacción de Sheinbaum no se hizo esperar y comenzó la campaña, de nueva cuenta con el líder priista que en represalia y por la incomodidad que representa para López Obrador y este gobierno de la 4T, quieren llevarlo al desafuero.

Agregue que Zedillo les restregó que este gobierno de la 4T que comenzó en 2018 con López Obrador y hoy continúa con Claudia Sheinbaum, enterraron la democracia, la mataron, diría el clásico.

Y cuando Zedillo recibía contestaciones de Sheinbaum por el FOBAPROA, la retó a que se auditaran tanto el FOBAPROA como las obras sexenales que tanto presumen con López Obrador y que los montos se excedieron más hasta el triple del Presupuesto inicial.

Dicen los que saben que los números no mienten, y como dato AMLO endeudó al país con siete FOBAPROAS y dejó una severa crisis de inseguridad, quebrantos de Selgamex por 15 mil millones de pesos y Birmex, la proveedora de gobierno de medicamentos, por un fraude de sobreprecios en 13 mil millones de pesos, aunado sin reservas económicas, pero en la 4T nadie dice nada.

Sheinbaum sabe que hacer caso a esa propuesta de Zedillo de auditar las tre obras sexenales de Tren maya, Dos Bocas y AIFA, llevaría a destapar el lodazal que le dejó el saliente López Obrador, son obras que no han levantado y siguen generando pérdidas para el país.

Alito se ha convertido en el dolor de cabeza de este proyecto de López Obrador, prácticamente es el opositor incomodo de la 4T y en consecuencia no soportan que a cada rato les repita las acusaciones de Donald Trump que son un narco-gobierno.

No le perdonan que haya ganado la jugada de visitar primero la Casa Blanca en Washington, y menos que se haya reunido con Marco Rubio, el hombre fuerte de Trump. Conoció, de primera mano la existencia de una lista de narco-políticos que le están exigiendo a Sheinbaum los entregue a Estados Unidos.

GOBER, ALCALDES Y LEGISLADORES DE MORENA, NO PISAR EU

Tal vez por eso el llamado interno en Morena a los gobernadores, alcaldes y legisladores de no visitar ese país, pues la mayoría podrían sufrir que les retengan la visa y se las puedan cancelar.

Anote los recientes casos del alcalde de Morena de Matamoros, Tamaulipas, José Alberto Granado detenido en abril pasado en el puente de Brownsville, Texas, que lo acusa el gobierno de EU de presuntos vínculos con el cártel del Golfo. De inmediato le retiraron la visa.

Otro caso es de la gobernadora de Morena de Baja California, Marina del Pilar que este fin de semana junto con su esposo, les revocaron las visas. La mandamás de esa entidad fronteriza, había recibido reclamos en mantas desplegadas firmadas por las siglas del Cártel de Nueva Generación de Jalisco con la leyenda de "No cumpliste con el acuerdo".

En Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha está en la antesala del gobierno de Trump, pues hay investigaciones a fondo que lo vinculan con los carteles mexicanos, sobre todo el de su estado, el principal productor de fentanilo que lleva etiqueta de colocar en el vecino país, por eso el enojo del Presidente norteamericano.

SIN REPRESALIA, ARMENTA A ALCALDE DETENIDO

En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta señaló que no hay represalias ni nada por el estilo en contra el alcalde de Cuautenpam, de Morena y PT, Gerardo Cortés por los cateos a propiedades ligadas a él y donde decomisaron drogas y armamento.

Basta recordar que anteriormente se le había señalado de estar presuntamente ligado a extorsiones con el famoso cobro de piso, robo a transportes y secuestro. Los ejecutores fueron de la Fiscalía del gobierno de Puebla y las Fuerzas Federales.

PARTIDO VERDE SE PREPARA PARA IR SOLOS EN 2027

Parece que hay una crisis en puerta de la alianza que tejió Morena con el PT y Verde con Morena que puede repercutir, de inmediato en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República que presiden los morenistas, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña, y que levantó ámpula a sus lideres Adán Augusto y Ricardo Monreal.
El tema es que en el Partido Verde la líder nacional, Karen Castrejón, declaró que en Quintana Roo, ya están pensando ir solos con candidato a gobernador y alcaldías, y no descarta se repita en los demás estados donde habrá elecciones.
En consecuencia, al interior se soltó la línea de prepararse para desligarse de esa alianza con Morena por la actitud que ha manifestado contra los aliados, el secretario general, Andy López Beltrán hijo del propietario de ese partido. También está en puerta la militancia del PT que sostiene un severo malestar por la arrogancia y soberbia de los morenos.
Ya hay estados donde se está preparando la percepción de esta separación a sus gobernantes para evitar la sorpresa en el 2027 que son las elecciones de renovar alcaldías, 16 estados y la Cámara de Diputados.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/alito-el-opositor-incomodo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Relaciones peligrosas?

Justo hace un año, **Carlos Alberto Torres Torres** cumplía con diligencia sus funciones políticas. El exdiputado tijuanense no se conformó con el "primer caballero" en Baja California y la mandataria morenista le otorgó encargos de alta envergadura, al nombrarlo coordinador de proyectos estratégicos.

Faltaba un mes para las elecciones. Además de los comicios por la Presidencia de la República, las dos senadurías y las nueve diputaciones federales, en Baja California se renovaban las siete alcaldías y las 17 diputaciones locales. Sin afiliación a Morena, aunque fuera del PAN —por expulsión— Torres Torres enfocó su trabajo en Tijuana y Mexicali, donde se concentra dos terceras partes de los electores de aquella entidad fronteriza.

La veda electoral no explicó su consunción. "Lo detuvo la DEA", especulaban sus enemigos en las redes sociales. El esposo de la gobernadora tuvo que salir a detener los rumores. "Nunca me han impuesto una multa, ni siquiera por pasarme un semáforo", reviró, "entiendo que hay personas desesperadas porque los números no les dan, pero ya habrá oportunidad de hacer comentarios después del proceso electoral".

Torres Torres fue panista durante un cuarto de siglo. Abogado de la UABC, pertenece a la generación de cuadros demócrata cristianos de la que emergieron otros liderazgos, como **Kenia López Rabadán**, **Gabriela Cuevas Barron**, **Rogelio Carbajal**, **Carlos Orvañanos** y **Ricardo Anaya**.

Hace 20 años era secretario nacional de las juventudes panistas y durante la campaña presidencial de **Felipe Calderón** coordinó Líderes en Movimiento, una iniciativa de vinculación ciudadana que le valió su primera inclusión en las listas plurinominales del PAN, aunque su estancia en San Lázaro fue breve: antes de erigirse como fue candidato a la alcaldía de su natal Tijuana, estuvo al frente de la delegación de Sedesol en Baja California. La misión era frenar al priista **Jorge Hank Rhon**, quien compitió por la gubernatura.

Torres Torres siguió en el PAN hasta el 2018. Dos años antes, en el Congreso local, conoció a **Marina del Pilar**. Él, coordinaba la fracción panista; ella era la secretaria técnica de la bancada izquierdista. En su rampante carrera —en apenas seis años fue legisladora federal, alcaldesa de Mexicali y gobernadora— siempre estuvo a su lado.

Se casaron en 2019 y tres años después nació su hijo. La gobernadora ya estaba en funciones y gozó de un permiso para atenderse en un centro médico de Brawley, localidad situada a menos de 50 kilómetros de Mexicali, pero del lado americano.

Su esposo ha estado a cargo del rescate del centro histórico de la capital y de Tijuana. En Mexicali, el retraso en la entrega de la estatua que honra a la comunidad china ha generado burlas —por sus dimensiones— pero sobre todo críticas por el costo y la utilidad de esa obra.

A dos años de las elecciones, Torres Torres no ocultaba su intención de volver a competir por la alcaldía de Tijuana. La reciente revocación de su visa, asumió, generará especulaciones y provocará un uso malintencionado de su caso, por parte de sus adversarios políticos. "No hay espacio para la mentira ni el oportunismo entre quienes caminamos del lado de la dignidad", atajó en sus redes sociales, "Créanme: se trata de personas sin límites ni escrúpulos, dispuestas a convertir cualquier hecho en calumnia si creen que les dará ventaja".

La gobernadora de Baja California —quien también perdió su visa— le expresó su respaldo personal, moral y político. "Esta situación se da en un contexto binacional complejo que requiere templanza y cordura de mi persona (...) seguiré gobernando con el corazón por delante, con mi conciencia tranquila, trabajando incansablemente para atender los retos que enfrentamos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

DONALD TRUMP, POR "LIMPIAR" LA CASA DE SU VECINO DEL SUR: RETIRAN VISA A GOBERNADORA DE BC Y ESPOSO; PAN: MARINA DEL PILAR, DEBE ACLARAR

En este espacio, en tiempo y forma, advertimos a la clase política de Morena, que el gobierno de Estados Unidos, podría retirar la visa a esos actores políticos, por presuntos vínculos con violencia y delincuencia.

O por su radical y virulento discurso, hacia la nueva administración estadounidense que preside Donald Trump, por decretos de aranceles que firma contra las exportaciones de México a aquel país y por sus propósitos de intervenir en el combate que ejerce nuestro país hacia aquellos flagelos.

Señalamos el caso del senador, Rodolfo Fernández Noroña, sus críticas virulentas hacia el régimen republicano.

Y señalamientos en medios alternos de información y comunicación de este país, prensa escrita y medios electrónicos, en los que mencionan a la mayor parte de los hombres que se caracterizan por la sana cercanía que tienen con el antecesor de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Son "famosos" no por sus aportaciones que hacen al país en los encargos que les otorgó el locuaz hombre que llegó al poder en México, merced al pacto que hizo con su antecesor, Enrique Peña Nieto, que, en tiempo y forma, señaló el ex canciller, Jorge Casteñeda Gutman, en la elección presidencial 2018.

¡No!, los mencionan y señalan en los medios, presuntamente, por huachicol tradicional, huachicol fiscal, por corrupción y por presuntos vínculos con la violencia y delincuencia; ocupan primeras planas e interiores de medios escritos, menciones y señalamientos en aquellos medios, Mario Delgado Carrillo, Rubén Rocha Moya y Américo Villarreal Anaya, todos ellos de Morena.

Ex dirigente del partido, actual titular de la Sep, gobernador en Sinaloa y Tamaulipas, respectivamente.

En este año, diversos medios fronterizos y de circulación nacional y más allá de nuestra frontera norte, se menciona a la gobernadora de Morena en BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por tener presuntos vínculos al igual que sus correligionarios de la Sep, Sinaloa y Tamaulipas.

Ella, este fin de semana, se hizo más "famosa", porque su nombre y, el de su esposo, Carlos Torres Torres -ex diputado federal y local del PAN-, ya no tienen visa para ingresar al poderoso país que hace frontera con la geografía mexicana donde es gobernadora, por el partido Morena.

Ambos, han de estar temerosos de que, un operativo relámpago que realice la DEA, el FBI o cualquier otra agencia de seguridad nacional de Estados Unidos, los sorprenda y trasladen a alguna cárcel de ese país.

Sábado por la tarde-noche, el esposo de la gobernadora morenista, fue primero en publicar en redes sociales, retiro de la visa que tenía, para entrar a Estados Unidos, tiempo después, su esposa, también hizo público que se quedan sin visa norteamericana, que millones de ciudadanos en el mundo, pretenden y ambicionan adquirirla, con engorrosos trámites que hacen en los consulados de EU en el mundo.

¡Inédito!, ese procedimiento del gobierno que preside Donald Trump, contra políticos del gobierno mexicano, o del partido oficial, en su vecino del sur.

Si alguien de los colaboradores del presidente norteamericano, sabe y conoce situación de la violencia y delincuencia en nuestro país, presuntos protagonistas, partido al que pertenecen y cargos de gobierno o de elección popular que ocupan en México, es el secretario de Estado, Marco Rubio.

Previo a esa designación que le hizo Trump, el influyente miembro del gabinete en la nueva administración de Estados Unidos, Rubio, acusó presuntos nexos de violencia y delincuencia, a políticos mexicanos.

¡Claro!, señalamiento, fue en término general, sin precisar nombres.

Pero lo hizo, en tiempo y forma. Hoy, en el Departamento de Estado, ¡imaginen!, todo lo que documentó de esos flagelos, en el sexenio de la destrucción de instituciones en México.

Y no fue casualidad ni coincidencia que, el nuevo embajador de Estados Unidos, es un hombre que se familiariza con operaciones militares, con el objetivo de hacer respetar a su país en el mundo, Ronald D. Johnson.

Con ese cargo en El Salvador, sabe y conoce situación de violencia y delincuencia en México, y, bien que se coordina con su jefe en el Departamento de Estado, para conseguir los objetivos del Ejecutivo Federal estadounidense.

Aunque la gobernadora de Morena en BC y su esposo, publicaron textos por el retiro de sus visas que ordenó el Departamento de Estado, lo más seguro, es que no se las devuelvan, hasta que no aclaren presuntos señalamientos con aquellos flagelos, como se espera, lo haga la administración Trump, que, hasta anoche, no reportaba ni comunicaba, motivos para cancelar o retirar.

La pareja que gobierna BC, han de estar más que con espantos y temores, por la señal que les envían desde el poderoso país con el que hace frontera la entidad mexicana donde tienen el poder.

Seguramente, este lunes por la mañana, Presidenta de la República, en su tribuna matutina, aporte información del por qué retiraron visas a la pareja

que tiene el poder en BC, si es que la cancillería mexicana o la embajada de México en Estados Unidos, ya informó del asunto a la mandataria.

Está claro que, el objetivo de Estados Unidos, es "limpiar" la casa de su vecino del sur, con esas medidas, las cuales, hay que decirlo en tiempo y forma, son explícitas.

Por más que el esposo de Marina del Pilar se esforzó en explicar lo inexplicable en la comunicación que publicó en redes, para enterar al país de ese hecho, seguro lo hizo, para evitar lo hicieran desde Estados Unidos o desde alguna otra oficina de ese país.

Como la DEA, el FBI o la misma directora de Seguridad Nacional, Kristi Noem, si no es que lo hiciera el señor Marco Rubio.

Viernes pasado, circuló en el país, información que dio a conocer Gloria Chávez, responsable de la Patrulla Fronteriza en Rio Grande, Texas: 155 mil drones de la violencia y delincuencia en México, vigilan estrategias, operaciones de los cuerpos de seguridad de Estados Unidos en su frontera sur, para ejercer narcotráfico.

Lo que sea, pero está clara la señal que envían a México, desde la Casa Blanca: limpiar la casa de su vecino del sur, con la trillada paradoja: de arriba hacia abajo.

Es decir, en la geografía mexicana, comenzar desde la clase política de Morena que gobierna Baja California y podrían seguir con otros estados que hacen frontera con la poderosa nación, como Tamaulipas.

¡Sonora!, donde gobierna otro político de Morena, ex priista, Alfonso Durazo Montaño.

¡Nuevo León!, donde gobierna otro locuaz político, del MC, Samuel Alejandro García Sepúlveda.

No creemos que esa barredora norteamericana, llegue a otros 2 de los 6 estados en México, que hacen frontera con Estados Unidos, Chihuahua y Coahuila, donde gobierna el PAN y PRI, respectivamente.

María Eugenia Campos Galván y Manolo Jiménez Salinas, respectivamente, gobiernan esa parte de la República, y, a como están las cosas, no tardarán en deslindarse de cualquier asunto relacionado con el retiro de sus visas estadounidenses que, forzosamente deben tener, por su trayectoria política.

Ayer, grupo parlamentario del PAN en San Lázaro y Senado, que coordinan José Elías Lixa Abimerhi y Ricardo Anaya Cortés, con la dirigencia nacional, publicaron mismo posicionamiento del asunto, en el que exigen a gobernadora de Morena en Baja California, explique de manera inmediata y puntual, razones que llevaron al gobierno de Estados Unidos, a revocar su visa y la de su esposo.

"Este hecho, no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal, se trata de la titular del Poder Ejecutivo de una entidad fronteriza, cuya relación institucional con el país vecino, es fundamental para el desarrollo económico, social y de seguridad de millones de personas", observan el PAN.

México, resalta la bancada opositora y Jorge Romero Herrera, tienen derecho a saber si existe alguna investigación en curso, si hay vínculos cuestionables en su entorno cercano o si se ha hecho un uso indebido del poder.

"La revocación de su visa, compromete la representación internacional del estado de Baja California y mina la confianza en su administración".

El PAN exige a la gobernadora en BC, no se escude en evasivas.

"Si la gobernadora y su círculo más cercano no tiene nada que ocultar, deben dar la cara y hablar con la verdad".

“La transparencia no puede ser selectiva ni aplicarse solo cuando conviene políticamente. La gravedad del caso, exige responsabilidad, no victimismo”, puya el PAN a Marina del Pilar y su esposo.

Virulento, postura del PAN en el Senado:

“En un momento crítico de la relación entre México y Estados Unidos, el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado, solicita a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, una explicación precisa y contundente sobre la reciente revocación de su vida por parte del gobierno de Estados Unidos”.

-“Este relevante suceso que involucra a la gobernadora emanada de Morena y su esposo, plantea serias interrogantes sobre la integridad y la ética en el ejercicio del poder que deben ser aclaradas”.

Está claro que, Donald Trump, Marco Rubio y Kristi Noem, van por limpiar la casa de su vecino del sur, de violencia y delincuencia, de arriba hacia abajo, como cuando se barren las escaleras, decía “ysq”.

En este delicado asunto, comienzan por el norte de la República y, seguramente, terminarán en el sur de nuestro país.

Deleznable, que el Congreso en BC, salga en favor de Marina del Pilar.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Hasta hoy, en la Casa Blanca y Departamento de Estado, guardan silencio, en relación al montaje judicial que alista el régimen de Morena en nuestro país, próximo 1 de junio… ¿Quién del PT? ¿Cuándo?, acuden a Veracruz, para apoyar la campaña electoral de los candidatos a alcaldes por el partido, donde esta vez, van solos, sin coalición de sus aliados del Verde o Morena… ¿La senadora, Geovanna Bañuelos de la Torre? ¿El senador Alberto Anaya Gutiérrez? ¿El diputado federal, Reginaldo Sandoval Flores?... Los candidatos

petistas, necesitan del apoyo de brigadas del partido, para apoyar la campaña, con recursos, apoyo de propaganda, para posicionar al PT en la campaña electoral de Veracruz… La diputada federal del MC, María de los Ángeles Ballesteros García, impulsa iniciativa para prohibir sobreventa de boletos de avión y, en caso de incumplimiento, fijar multas que aumentarán conforme a su reincidencia… ¡Ojalá!...

Próximo jueves, Día del Maestro, la combativa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, va a huelga nacional… Los maestros exigen: abrogar Ley del ISSSTE, 2007; abrogar la reforma educativa del antecesor de la Presidente Claudia Sheinbaum, del año 2019, aumento salarial del 100% al sueldo base, justicia social y democracia sindical… Ese día, inician a las 9:00 horas, con una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo CDMX y se instalan en plantón, hasta que el gobierno federal resuelva sus demandas…

Miércoles siguiente, 11:00 horas, sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones, Cámara de Senadores… Este órgano colegiado, lo preside Rodolfo Fernández Noroña… En la colegisladora, Ricardo Monreal Ávila y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan los asuntos que llevarán a periodo extraordinario, en el siguiente mes… Adán Augusto López Hernández, con las tres comisiones de trabajo, unidas -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes, Estudios Legislativos-, que llevan el asunto, alistan para mañana, segundo foro, donde expertos, analizan el asunto en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

La apuesta, el traidor, el rey, el apestado... Lotería de ABM

Hoy, como lo he venido haciendo desde hace más de dos décadas, les traigo todos los pormenores de la Convención Bancaria.

Esta fue una convención muy diferente, de entrada porque fue por primera y última vez en el "lavadero" llamado Vidanta, del compadre del expresidente, pues como el anuncio de la Cherokee: "hijo todo lo que ves es nuestro y más allá", porque no dio el ancho, no sólo por las largas distancias, personal rebasado y el gran tráfico de los carritos de golf para el traslado de convencionistas, que marcaron el disgusto de propios y extraños.

EN LA ABM ESTRENARON EQUIPO DE PRENSA Y, OH MI DIOS, UN DESASTRE

La apuesta era si Sheinbaum, entre puro fifí, mantendría su crítica a Ernesto Zedillo y al Fobaproa, llevando a la *señorita Fobaproa*, léase Altagracia Gómez. Para comenzar a generar morbo les pregunto:

¿Quién fue el apestado de la convención?

¿Quién fungió como chambelán?

¿Quién fue abucheado?

La buena noticia es que los banqueros sí vieron y sintieron con una nueva y buena actitud tanto a Edgar Amador, secretario de Hacienda, como a la presidenta. De entrada, llegaron de nuevo con garantías de Nafin, que AMLO había quitado, y hasta con mejores tasas para las mipymes. Ante lo cual, la ABM y la Secretaría de Hacienda firmaron un acuerdo para lograr que 30% de las pequeñas y medianas empresas tenga acceso a crédito.

Y aunque propios y extraños saludaban al morenista Sergio Gutiérrez Luna, quien fue al turismo legislativo, por atrás de él, hablaban mal, bueno, no, sólo hablaban realidades. De que personajes como él son despreciables por cómo han acabado con instituciones que tanto trabajo nos costó construir y con la democracia y la transparencia.

Gerardo Fernández Noroña, haciendo gala de su nula educación, pues, a pesar de que se lo pedían durante la inauguración esperando la llegada de la presidenta, no dejaba de cotorrear, con la *srita. Fobaproa*, Altagracia Gómez, y con Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, quien llegó con lentes oscuros al evento ya nocturno. A la chorcha, obvio, se sumó Francisco Cervantes, del CCE, quien repartió abrazos y palmadas como si él fuera el anfitrión, y sí, acertaron, él fue el chambelán de Altagracia. Como quinceañera sin chambelanes. Todo esto ante la mirada sorprendida de Raúl Martínez Ostos, de Barclays, el mismo que pudo ser el nuevo presidente de los banqueros, pero que fue vetado en Palacio Nacional.

En el otro extremo de la larguísima mesa del presídium –por cierto con sólo ¡tres! mujeres– estaba, solitario, más bien apestado, Jesús de la Fuente, presidente de la CNBV. Algunos dicen que finalmente estaba escribiendo su renuncia, otros menos optimistas que sólo estaba jugando gato. Porque una vez más, como el año pasado, lo sacaron del programa inaugural. ¡Ouch! Las imágenes dicen más que mil palabras, y vean cómo jaló a la presidenta para obligarla a saludarlo. Ah, su discurso fue de pena ajena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VENDIÉNDOLE CHILES A CLEMENTE JACQUES

Sheinbaum y su secretario de Hacienda, como acostumbran, dieron sus otros datos y, aunque juraron y perjuraron que la economía de México está bien, se pueden imaginar lo que todos los presentes estaban pensando de ellos.

La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez, arrulló al "respetable" con 40 minutos del mensaje más aburrido que ha dado en su vida. ¡Y eso que advirtió que no hablaría mucho por el periodo de silencio previo a su reunión de política monetaria! Sin embargo, hay que reconocerle que, a pesar de que nadie, ni el presídium, le ponía atención, ella se mantuvo firme. Ojalá que así sea también para controlar la inflación, el tipo de cambio y el incremento de las reservas internacionales.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, despertó a todos con ira y un ¡íralo!, al asegurar **–inhalen y exhalen– que** los ingresos han subido gracias a que ha aumentado la recaudación… y todos comentaron al unísono y con ira: pues sí, si el SAT no ha devuelto un solo centavo a los contribuyentes.

En su discurso, Julio Carranza se despidió de la ABM, no sin antes presumir los logros de la banca en los últimos años, que presumía el mismísimo AMLO (no es broma). En el coctel de Banorte, algunos de los banqueros **criticaron que Carranza no enfatizó los pendientes del gobierno con la banca, que no son pocos.** Bueno –vaya por un fuerte doble–, y cómo no mencionar el agradecimiento a su esposa y familia, que leyó ¡en el teleprompter!

La presidenta pidió recordar que es científica y se aventó un refrito del Plan México, con un mensajito de que los banqueros también comparten la visión de prosperidad compartida y, ojo, **admitió el papel que tiene que jugar el sector privado para financiar los proyectos carreteros, portuarios y hasta petroleros.**

La apuesta de la convención era si Sheinbaum hablaría del Fobaproa. Y aunque no lo hizo en la inauguración el jueves, sí lo hizo en la mañanera del viernes, ya frente a sus incondicionales *youtuberos* y –recuérdenlo bien– **sin la presencia de su asesora estrella Altagracia Gómez, cuyo padre y familia se beneficiaron del rescate bancario con cuatro empresas.** Les digo, ¡macrocongruentes en su decir y hacer!

La ABM regaló sombreros a los asistentes, aunque ni con eso Regina García Cuéllar logró contentarlos; José Miguel Domínguez, todo el mundo te extrañó.

Ahora bien, y aunque al traidor de Miguel Ángel Yunes lo abuchearon, confirmando en carne propia que su traición no se nos olvidó en 15 días, **la nota se la llevó Emilio Romano, ¡así como lo están leyendo!**

Ah, y les cuento que Marcelo Ebrard quería asistir con condiciones de lugar en el estrado y discurso, **porque él es el *runner* uno para la grande, pero el formato no lo dejaba porque es un evento de Hacienda** y al final canceló de última hora.

El concierto de Matute, hijo de Lupita D'Alessio, ¡wow!

Ya como nuevo presidente del gremio bancario, no dudó en decir lo que otros callaron durante dos días en público: "Sin un sistema judicial independiente no hay garantía para el cumplimiento del Estado de derecho". Quihúboles: sin certeza jurídica jamás aumentará el crédito.

¡Así como lo están leyendo!, lo que nadie se había atrevido a decir, en vísperas de la farsa de la elección judicial. Romano, el recién llegado mandamás de los banqueros, **alzó la voz sin groserías, sin estridencias, sólo reflejando la realidad de este país, al contrario de la complacencia de otros representantes empresariales y de vaaaaaarios de sus antecesores, quienes hasta la hacían de ciegos, mudos, sordos, tapetes y cantantes y se emocionaban por el reconocimiento de AMLO!**

Cada quien sus cubas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Secretario mexicano sube tuit contra EU y se arrepiente

:::: Ayer, el gobierno de Estados Unidos decidió cancelar de forma inmediata la exportación de ganado mexicano a ese país por culpa de la plaga del gusano barrenador. Ante esta medida, y con justa razón, quien reaccionó muy molesto fue **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura, quien de inmediato escribió en su cuenta oficial de X, y calificó la decisión de Washington como una "medida unilateral" y que no contribuía a la estrategia conjunta contra esta plaga. Sin embargo, minutos más tarde, el secretario borró este mensaje y lo sustituyó por otro nuevo, pero ya suavizado eliminando lo de la "medida unilateral" del gobierno de **Donald Trump**, y manifestando que confiaba en que pronto se llegará un acuerdo. Al parecer, don Julio consideró que su mensaje podría hacer tanto daño a las exportaciones, como el que hace el gusano barrenador.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Julio Berdegué

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Agandalle de Morena en la Cámara?

:::: Nos platican que en el Congreso de la Unión se advierte una intentona de Morena para agandallarse la presidencia de la Mesa Directiva en el segundo año legislativo en la Cámara de Diputados. Nos recuerdan que, al inicio del periodo, hubo un acuerdo de buena fe, en la que los líderes parlamentarios se comprometieron a que el primer año, la presidencia sería de Morena, el segundo del PAN, y el tercero del PVEM. Sin embargo, algunos legisladores aseguran que se está fraguando un plan para que los morenistas repitan en la Presidencia. La versión de un madruguete, nos dicen, no es infundada, pues hay antecedentes. Cuando se rumoró un agandalle de Morena en la integración de la Junta de Coordinación Política, se hizo realidad; cuando se rumoró agandalle en las comisiones más importantes, se hizo realidad; y cuando se rumoran albazos del grupo oficialista en las reformas presidenciales, se han hecho realidad... ¿Veremos pronto un nuevo agandalle morenista?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Noroña quiere desmantelar a Morena

:::: Nos comentan que ante las protestas de simpatizantes morenistas por la incorporación a Morena de personajes impresentables provenientes de la oposición, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, se pronunció en favor de que el partido incluya en sus estatutos la prohibición de sumar a políticos que hayan sido señalados por actos de represión o corrupción. Nos dicen que no sólo son los casos de **Miguel Ángel Yunes, Javier Corral, Alejandro Murat** y el más reciente, el expriista de Durango **Luis Enrique Benítez**. Nos hacen ver dos consideraciones a la propuesta de don Gerardo. La primera es por qué no la hizo hace una semana, en el Consejo Nacional de Morena cuando se prohibieron el nepotismo, el dispendio y los lujos en el servicio público. Y la segunda ¿será qué Fernández Noroña no se da cuenta de que podría desmantelar a Morena?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No soy legislador turista: Ramírez Marín

:::: El vicepresidente del Senado, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se comunicó con este espacio para confirmar que sí, que viajó a Japón para recibir un reconocimiento del gobierno de esa nación, que le fue entregado por el emperador **Naruhito**. Don José Carlos aclara que todos los gastos salieron de su peculio, y que no uso ningún recurso del Senado. El legislador del Partido Verde, y expriista, también afirma que no se considera un turista legislativo, pues como representante de Yucatán en el Senado, el único viaje que ha hecho fue un encuentro parlamentario en Uruguay.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Militarización de la frontera sur de EU tensa relación con México, advierte Monreal

El líder de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que "la dignidad nacional no está sujeta a cálculos electorales ajenos ni a presiones militares".

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que la militarización de la frontera sur de Estados Unidos para frenar la migración no solo representa un retroceso legal y político, sino además tensa la relación bilateral con México.

"Temores sobre el autoritarismo"

El legislador subrayó que, "bajo el argumento de repeler una invasión", el gobierno de Donald Trump envió 9 mil tropas activas a la frontera, incluyendo una brigada de combate Stryker y un batallón de aviación con helicópteros Black Hawk y Chinook, instalando barreras físicas, proporcionando vigilancia en tiempo real y asumiendo tareas de la Patrulla Fronteriza.

"La decisión de Trump de militarizar la frontera sur reaviva viejos temores sobre el autoritarismo disfrazado de seguridad nacional. Al emplear al Ejército para detener migrantes sin aval del Congreso, con recursos civiles convertidos en instalaciones militares y al margen de tratados internacionales, el presidente estadunidense lanza un experimento de alto riesgo", alertó.

En su artículo Reflexiones sobre la militarización fronteriza de Donald Trump y sus posibles grietas legales compartido en redes sociales, Monreal sostuvo

que el gobierno de México ha respondido a la referida amenaza con templanza, pero con firmeza.

México está abierto a la cooperación, respetando la soberanía

Señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado la defensa irrestricta de la soberanía nacional, manteniendo un discurso de colaboración binacional sin subordinación, y expresando que México está abierto a la cooperación, pero que no consentirá medidas unilaterales que afecten a nuestro país o pongan en riesgo los derechos humanos de los migrantes.

"México ha enviado una nota diplomática formal al gobierno estadunidense, expresando su preocupación por el despliegue militar y solicitando una explicación clara de los alcances y duración de las operaciones (...). Se trata de una medida que tensiona nuestras relaciones de colaboración y cooperación", acusó.

El también líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro remarcó que México apuesta por una política exterior con principios: defensa de los derechos humanos, diálogo permanente y reciprocidad diplomática.

"La dignidad nacional no está sujeta a cálculos electorales ajenos ni a presiones militares. México reafirma así su carácter de actor responsable, sin caer en provocaciones, pero sin ceder un ápice de su soberanía.

"Hoy, la democracia estadunidense se encuentra en un umbral. Y México, con dignidad, se mantiene y se mantendrá enteramente firme", afirmó el diputado.

https://www.milenio.com/politica/militarizacion-frontera-sur-eu-tensa-relacion-mexico-monreal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT y PVEM deben prohibir el nepotismo, exige Morena

Luisa María Alcalde condiciona alianzas con ambos partidos a que se sometan a regla guinda

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, advirtió que los partidos políticos que quieran ir en coalición deberán sujetarse "forzosamente" a las nuevas reglas de Morena, que establecen que toda persona que compita por cargos público deberá rechazar el nepotismo.

Lo anterior, en respuesta a las declaraciones del PT y del PVEM, que han afirmado que no se ajustarán a esas reglas, debido a que tienen sus propios estatutos.

"Morena no irá en ninguna coalición; o sea, independientemente de la coalición, te lo digo así de claro, independientemente de la coalición, si lleva las siglas de Morena el acuerdo tomado el domingo pasado es no vamos a llevar a ningún familiar en la boleta", declaró a Javier Risco en Radio Fórmula.

Alcalde Luján recordó que la reforma constitucional aprobada en el Congreso, producto de una propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, establece que el nepotismo en México queda prohibido a partir de 2030; sin embargo, dijo que en Morena esto aplicará desde las elecciones de junio de 2025.

"Nosotros decimos desde ya, y desde ya es en los comicios de Veracruz y de Durango nosotros ya no llevamos familiares", reiteró.

Insistió en que PT y PVEM deberán ajustarse a sus reglas si quieren ir en coalición con Morena, y explicó que el partido del Tucán ya lo hizo para los comicios de 2025.

"El ejemplo concreto es este año, en Veracruz y Durango vamos con el partido Verde y no llevamos familiares en la boleta", sentenció.

La semana pasada, el Partido del Trabajo se deslindó de los lineamientos aprobados por Morena para prohibir el nepotismo electoral.

El coordinador en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, dijo que tienen sus propios estatutos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUISA MARIA ALCALDE
Presidenta Nacional de Morena

"Morena no irá en ninguna coalición; o sea, independientemente de la coalición (...) no vamos a llevar a ningún familiar en la boleta [en elecciones de 2027]"

porque son un partido autónomo y que ya contempla este tema en sus estatutos desde su fundación.

Respecto a si adoptarán las medidas aprobadas por Morena, el legislador petista fue enfático: "Morena lo aprobó para Morena", y añadió que el nepotismo no representa un problema dentro del PT, pues es un tema ya regulado internamente: "No tiene mayor dificultad para llevarlo a la acción práctica".

Continuó: "somos partidos independientes, autónomos; nosotros tenemos nuestros principios, nuestro programa de acción y nuestros estatutos, y recuerden, nosotros somos el único partido que existe en México de izquierda que nació para combatir el modelo neoliberal y sigue vivo", dijo en la sede del Senado.

Por su parte, integrantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dieron a conocer que aplicarán la prohibición del nepotismo hasta 2030.

El vicecoordinador de diputados del Verde Ecologista, Raúl Bolaños Cacho Cué, puntualizó que su partido hará lo que está establecido en la ley y agregó que tienen muy clara la autonomía que poseen.

"Vamos a hacer lo que la ley establece, y el diputado [Ricardo] Monreal fue muy claro en que hay marcos normativos que obligan a los partidos a ceñirse a ese marco, y el Verde tiene muy claro que tiene autonomía y que se va a ceñir a lo que la ley establece", dijo Bolaños Cacho el pasado lunes. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, advierte que desde las elecciones de Veracruz y Durango no habrá nepotismo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 12-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados de Morena condenan amenazas contra María Teresa Ealy y exigen protección: "Su lucha es nuestra lucha"

La militancia guinda reafirmó que la violencia no debe ser el precio a pagar por alzar la voz en nombre de la dignidad y la justicia

Por **Alejandra Zúñiga**

11 May, 2025 01:11 p.m.

El **grupo parlamentario de Morena** en la ***Cámara de Diputados*** manifestó su postura ante las recientes amenazas contra la legisladora federal **María Teresa Ealy Díaz,** quien denunció públicamente los mensajes de agresión que recibió contra su integridad y la de su familia.

Morena aboga por protección de Teresa Ealy

A través de un comunicado, integrantes de la militancia de **Morena** reprobaron enérgicamente los actos de violencia contra su compañera, por lo que exigieron el apoyo de la Fiscalía General de la República **(FGR),** la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana **(SSyPC),** y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos **(CNDH)**, para dar con los responsables.

El grupo parlamentario destacó que el **mensaje enviado a la legisladora** está cargado de un lenguaje vulgar, referencias explícitas a su entorno familiar y la divulgación de datos personales, lo que constituye un **nivel de vigilancia inadmisible.** Esto representa no solo un ataque a su privacidad, integridad y seguridad, sino también una ***"grave ofensa a su dignidad".***

"Su denuncia es un acto de congruencia con los principios que nos rigen como movimiento transformador. Por lo que respaldamos plenamente su decisión de alzar la voz y exigir medidas de protección inmediatas e inminentes para el resguardo de su bienestar", apuntó el partido.

Ante ello, la diputada difundió una respuesta contundente en el que expresó su profundo agradecimiento a la militancia, al grupo parlamentario y a su coordinador, **Ricardo Monreal Ávila;** lo anterior por el **firme y solidario apoyo** que le han brindado en esta difícil situación.

"En medio de la situación que atravieso, su acompañamiento no solo me reconforta, sino que también reafirma el compromiso colectivo con las causas que defendemos. (...) La unidad y la sororidad dentro de nuestro movimiento son una fuerza invaluable que me impulsa a seguir adelante con convicción y dignidad", enfatizó.

Diputados de Morena condenan amenazas contra María Teresa Ealy y exigen protección: "Su lucha es nuestra lucha" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12-05-2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena condiciona coalición electoral con el PT y Verde en 2027: "No llevamos familiares en la boleta"

La reforma contra el nepotismo deberá formar parte de las alianzas electorales, en caso de haberlas, aseguró Alcalde Luján

Por **Omar Tinoco Morales**

11 May, 2025 06:35 p.m.

Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena, aseguró que los acuerdos tomados por el **Consejo Nacional** sobre las restricciones al nepotismo en las candidaturas de 2027 deberán ser aceptadas por el **Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México** (PVEM) en caso de ir en coalición electoral.

"**Independientemente de con quién vayamos en coalición, en Morena no hay ni habrá cabida al nepotismo**", dijo la dirigente nacional durante una entrevista con Grupo Fórmula.

En caso de presentarse a las urnas, en cualquiera de las 16 gubernaturas que estarán en disputa, junto a sus aliados del PT y el Partido Verde, en **el acuerdo legal deberá quedar establecido que no se permitirá el nepotismo.**

La dirigente morenista apuntó que si bien la reforma constitucional, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, entrará en vigor hasta 2030, en el partido guinda se tomó la determinación de aplicarla de forma inmediata, es decir a partir de los comicios locales en Veracruz y Durango, los cuales se llevan a cabo este mismo 2025.

Morena condiciona coalición electoral con el PT y Verde en 2027: "No llevamos familiares en la boleta" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más de 800 mil niños sin vacunas por escasez #Salud

POR YVONNE REYES

Esto se debe a los recortes que los gobiernos de Morena han aplicado en el sector salud, afirmó el líder de los diputados priistas

Durante los gobiernos encabezados por Morena se ha registrado una disminución en la cobertura de vacunación, debido a los recortes que ha aplicado al presupuesto del sector salud sin medir las consecuencias que esta medida ha ocasionado.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, indicó que este es el motivo por el cual actualmente más de 800 mil niñas y niños no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país, pues no hay vacunas suficientes en el sistema de salud.

Afirmó que con ello se rompió una tradición que por décadas mantuvo coberturas superiores al 90 por ciento, que permitieron erradicar en 1990, la poliomielitis y en 2016, el sarampión.

Moreira precisó que, en los últimos seis años, con el expresidente Andrés Manuel López Obrador se presentó un crecimiento de manera exponencial de niños que no se vacunaban, tan solo en el 2023 eran 300 mil menores sin las dosis y en el 2024 casi se triplicó la cifra con más de 800 mil.

Subrayó que anteriormente las campañas de vacunación en las escuelas eran constan-

"Hoy han muerto 48 niños de tos ferina, una enfermedad que ya había sido erradicada y esto sucede porque no se vacuna"

Rubén Moreira
Coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados

tes porque había un abasto suficiente de vacunas y eso ayudó a extinguir todos estos padecimientos.

Presentan iniciativa para acceso oportuno a las vacunas

Rubén Moreira Valdez presentó una iniciativa para establecer en la Constitución, como derecho humano de niñas y niños, el acceso gratuito, universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional, que el Estado tenga, de manera clara, esta obligación.

Detalló que el proyecto de ley que reforma el artículo 4º de la Constitución también busca blindar legalmente el esquema de vacunación ante cambios políticos y presupuestales.

"Hoy no basta con que las vacunas estén previstas en leyes secundarias; deben estar garantizadas en la Constitución como un derecho fundamental para las niñas y los niños de México", agregó.

Por su parte, el economista Mario di Costanzo sostuvo que desde el 2021 y 2022 hubo reportes de que solamente el 30 por ciento de los niños contaban con un esquema básico completo de vacunación.

Advirtió que actualmente esto pone en riesgo a los infantes de adquirir enfermedades que ya habían desaparecido y evidencia que hay una generación que no cuenta con todas las vacunas del cuadro básico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vacunación, a rango constitucional, exige PRI

PATRICIA RAMIREZ

Ante el "grave desabasto en el suministro de vacunas en el país y la falta de campañas adecuadas para inmunizar a los menores de edad", la bancada del PRI en la Cámara de Diputados dijo que es urgente elevar a rango constitucional el derecho humano a las vacunas.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, aseguró que es "muy grave que ya hayan fallecido 48 niños por tos ferina cuando es una enfermedad que ya estaba superada desde hace muchos años".

Agregó que, desde 2018, se registra una disminución en la cobertura de vacunación, ocasionada por los recortes que ha aplicado al presupuesto sin medir las consecuencias y que hoy repercuten en más de 800 mil niñas y niños que no cuentan con un esquema completo de inmunización en el país.

Ante este panorama el legislador presentó una iniciativa para establecer como derecho humano de niñas y niños el acceso gratuito, universal y oportuno a las vacunas incluidas en el esquema nacional.

Consideró que se rompió una tradición que por décadas mantuvo coberturas superiores a 90 por ciento, que permitieron erradicar, en 1990, la poliomielitis, y en 2016, el sarampión.

Sin embargo, en los últimos seis años, con la llegada al gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, "se presentó un crecimiento exponencial de niños que no se vacunaban y tan sólo en 2023 eran 360 mil menores sin las dosis completas, y en 2024 casi se triplicó la cifra con más de 800 mil".

Anteriormente, dijo, las campañas de vacunación en las escuelas eran constantes porque había abasto y eso ayudó a extinguir todos esos padecimientos. "Hoy han muerto 48 niños de tos ferina, una enfermedad que ya había sido erradicada y sucede porque no se vacuna", enfatizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Alito, el opositor incómodo

El reto que le hizo el ex Presidente Ernesto Zedillo al gobierno de Claudia Sheinbaum de auditar, con un experto externo, las obras sexenales que tanto presumen del Tren Maya, Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Angles (AIFA), generó una severa molestia que se agravó más por el respaldo del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Naturalmente que la reacción de Sheinbaum no se hizo esperar y comenzó la campaña, de nueva cuenta con el líder priista que en represalia y por la incomodidad que representa para López Obrador y este gobierno de la 4T, quieren llevarlo al desafuero.

Agregue que Zedillo les restregó que este gobierno de la 4T que comenzó en 2018 con López Obrador y hoy continúa con Claudia Sheinbaum, enterraron la democracia, la mataron, diría el clásico.

Y cuando Zedillo recibía contestaciones de Sheinbaum por el FOBAPROA, la retó a que se auditaran tanto el FOBAPROA como las obras sexenales que tanto presumen con López Obrador y que los montos se excedieron más hasta el triple del Presupuesto inicial.

Dicen los que saben que los números no mienten, y como dato AMLO endeudó al país con siete FOBAPROAS y dejó una severa crisis de inseguridad, quebrantos de Selgamex por 15 mil millones de pesos y Birmex, la proveedora de gobierno de medicamentos, por un fraude de sobreprecios en 13 mil millones de pesos, aunado sin reservas económicas, pero en la 4T nadie dice nada.

Sheinbaum sabe que hacer caso a esa propuesta de Zedillo de auditar las tre obras sexenales de Tren maya, Dos Bocas y AIFA, llevaría a destapar el lodazal que le dejó el saliente López Obrador, son obras que no han levantado y siguen generando pérdidas para el país.

Alito se ha convertido en el dolor de cabeza de este proyecto de López Obrador, prácticamente es el opositor incomodo de la 4T y en consecuencia no soportan que a cada rato les repita las acusaciones de Donald Trump que son un narco-gobierno.

No le perdonan que haya ganado la jugada de visitar primero la Casa Blanca en Washington, y menos que se haya reunido con Marco Rubio, el hombre fuerte de Trump. Conoció, de primera mano la existencia de una lista de narco-políticos que le están exigiendo a Sheinbaum los entregue a Estados Unidos.

GOBER, ALCALDES Y LEGISLADORES DE MORENA, NO PISAR EU

Tal vez por eso el llamado interno en Morena a los gobernadores, alcaldes y legisladores de no visitar ese país, pues la mayoría podrían sufrir que les retengan la visa y se las puedan cancelar.

Anote los recientes casos del alcalde de Morena de Matamoros, Tamaulipas, José Alberto Granado detenido en abril pasado en el puente de Brownsville, Texas, que lo acusa el gobierno de EU de presuntos vínculos con el cártel del Golfo. De inmediato le retiraron la visa.

Otro caso es de la gobernadora de Morena de Baja California, Marina del Pilar que este fin de semana junto con su esposo, les revocaron las visas. La mandamás de esa entidad fronteriza, había recibido reclamos en mantas desplegadas firmadas por las siglas del Cártel de Nueva Generación de Jalisco con la leyenda de "No cumpliste con el acuerdo".

En Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha está en la antesala del gobierno de Trump, pues hay investigaciones a fondo que lo vinculan con los carteles mexicanos, sobre todo el de su estado, el principal productor de fentanilo que lleva etiqueta de colocar en el vecino país, por eso el enojo del Presidente norteamericano.

SIN REPRESALIA, ARMENTA A ALCALDE DETENIDO

En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta señaló que no hay represalias ni nada por el estilo en contra el alcalde de Cuautenpam, de Morena y PT, Gerardo Cortés por los cateos a propiedades ligadas a él y donde decomisaron drogas y armamento.

Basta recordar que anteriormente se le había señalado de estar presuntamente ligado a extorsiones con el famoso cobro de piso, robo a transportes y secuestro. Los ejecutores fueron de la Fiscalía del gobierno de Puebla y las Fuerzas Federales.

PARTIDO VERDE SE PREPARA PARA IR SOLOS EN 2027

Parece que hay una crisis en puerta de la alianza que tejió Morena con el PT y Verde con Morena que puede repercutir, de inmediato en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República que presiden los morenistas, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña, y que levantó ámpula a sus lideres Adán Augusto y Ricardo Monreal.
El tema es que en el Partido Verde la líder nacional, Karen Castrejón, declaró que en Quintana Roo, ya están pensando ir solos con candidato a gobernador y alcaldías, y no descarta se repita en los demás estados donde habrá elecciones.
En consecuencia, al interior se soltó la línea de prepararse para desligarse de esa alianza con Morena por la actitud que ha manifestado contra los aliados, el secretario general, Andy López Beltrán hijo del propietario de ese partido. También está en puerta la militancia del PT que sostiene un severo malestar por la arrogancia y soberbia de los morenos.
Ya hay estados donde se está preparando la percepción de esta separación a sus gobernantes para evitar la sorpresa en el 2027 que son las elecciones de renovar alcaldías, 16 estados y la Cámara de Diputados.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/alito-el-opositor-incomodo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

León XIV

En sus *Confesiones*, San Agustín nos muestra la desnudez de un alma que busca sentido en medio del caos. Nos habla de sus dudas y de sus caídas, así como de una voz interna que nunca lo abandonó. Esa voz que lo llamaba desde lo profundo de su conciencia, desde un lugar en donde no cabía el ruido del mundo, pero sí el eco de una verdad más honda.

La transformación de Agustín de Hipona no fue inmediata ni sin dolor. Su viaje representa una metáfora del tiempo presente, en el cual millones de personas buscan un sentido más allá del individualismo y el consumo.

Así como él fue capaz de dejar atrás su vida anterior para entregarse a un llamado mayor, hoy la Iglesia católica —y quizá buena parte del mundo— se encuentra en esa misma encrucijada.

Precisamente en ese cruce de caminos emerge la figura del papa León XIV. Su nombre, en sí mismo, es una declaración de principios. Un gesto con historia, con profundidad simbólica.

Su elección no es casual, ni responde solo a una necesidad institucional. Es una respuesta a la urgencia de renovar el lenguaje, el mensaje y el compromiso de una institución que sigue teniendo bastante influencia global. La Iglesia, guste o no, sigue siendo un actor político, cultural y social con presencia en todos los rincones del planeta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En su primer encuentro con los cardenales, León XIV explicó que la elección de su nombre fue un homenaje directo a León XIII, aquel pontífice que, en plena Revolución Industrial, supo entender los dolores de su tiempo y responder con la encíclica Rerum novarum, un documento que puso las bases de la doctrina social de la Iglesia y atendió el clamor obrero frente al capital.

Hoy, más de un siglo después, León XIV enfrenta otra revolución: la digital, la de la inteligencia artificial, la del trabajo precarizado, la de la soledad hiperconectada, la del cambio climático y del desplazamiento forzado.

El mundo arde en guerras, en migraciones masivas, en crisis económicas y existenciales. Y el papa, al asumir esta misión, se convierte —o debería convertirse— en un referente ético capaz de ponerle rostro humano a problemas que muchos quieren reducir a datos o algoritmos.

Somos un país con una profunda raíz católica, pero también con una creciente pluralidad espiritual y política. La fe sigue siendo un componente central de nuestra cultura, como lo es también la justicia social, la transformación, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

Por eso es relevante el gesto de León XIV: porque pone sobre la mesa una agenda que nos concierne a todas y todos. No desde el púlpito, sino desde el diálogo. No desde el dogma, sino desde la escucha.

El papa León XIV hereda un legado complejo: la reforma iniciada por Francisco, que abrió puertas a una Iglesia menos autoritaria, más sensible a las personas excluidas, a los pueblos originarios, al medio ambiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El reto es mayúsculo: ¿cómo hablarles a las juventudes que ya no se sienten interpeladas por las instituciones? ¿Cómo acompañar a las víctimas de las guerras, de la violencia y de los abusos?

¿Cómo dialogar con los avances científicos sin caer en el oscurantismo ni en el relativismo? ¿Cómo mantener la fe como una propuesta de sentido y no como una imposición moral?

En un mundo polarizado, donde se desconfía del otro, la figura del papa León XIV puede ser una brújula. No como salvador, sino como alguien que se atreva a mirar de frente y con valentía a la complejidad. Su tarea será tanto predicar como escuchar.

En México miramos con interés este nuevo capítulo en la historia de la Santa Sede. León XIV tiene ahora la palabra, y el mundo, con todas sus heridas, la necesidad urgente de escucharla. ¿Estará a la altura? Todo indica que sí. Y si no, la historia también sabrá pedirle cuentas. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreala@yahoo.com.mx

León XIV tiene ahora la palabra, y el mundo, con todas sus heridas, la necesidad urgente de escucharla. ¿Estará a la altura? Todo indica que sí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum comprometida con la recuperación de Acapulco

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 12, 2025

Como ya es costumbre la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un fin de semana muy activo, aunque hizo una pausa el sábado para celebrar el Día de las Madres. La mandataria estuvo en Acapulco donde anunció una inversión “histórica” de tres mil millones de pesos para continuar con la rehabilitación de Acapulco, Guerrero y confirmó la demanda contra Google por insistir en cambiar el nombre de Golfo de México por Golfo de América en sus plataformas, dado que el cambio, por decisión del mandatario Donald Trump, sólo aplica en la región de Estados Unidos. Acompañada de la gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado, la titular del Poder Ejecutivo Federal, puntualizó que con estos recursos se pondrá en marcha importantes proyectos para dotar de agua potable a las colonias, rehabilitación de puentes y reubicación de viviendas. La Presidenta de la República, aprovechó la oportunidad para invitar a la población a participar el próximo 1 de junio, en la elección del poder judicial, donde se podrá votar por jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PRESENTE EN LA REUNIÓN BANCARIA JUNTO A SHEINBAUM

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** es uno de los congresistas que lleva a cabalidad uno de los principios básicos del movimiento al que pertenece pues dedica gran parte de su tiempo a visitar los municipios de los diferentes estados, para muestra basta mencionar que ayer estuvo en Chiapas para encabezar las asambleas informativas a fin de explicar y llamara a participar en la elección de la renovación del Poder Judicial. Además, se dio tiempo para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la inauguración de la 88 Convención Bancaria. El legislador calificó el encuentro como importante porque destaca el papel clave de la banca en el desarrollo económico de México.

GOBIERNO DE EU RETIRA VISA A GOBERNADORA DE BC, MARINA DEL PILAR Y A SU ESPOSO

Con extrañamiento .la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, y su esposo, Carlos Torres Torres, recibieron la noticia que por “disposiciones internas del Departamento de Estado” el gobierno de los Estados Unidos les revocó sus visas de turista. El primero en dar a conocer el hecho fue Torres Torres, encargado de proyectos estratégicos del gobierno estatal y de los ayuntamientos de Tijuana y Mexicali y más tarde la gobernadora hizo lo propio. Sin embargo, la mandataria estatal “confío plenamente que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos”, refirió. Además, reiteró que lo respalda en lo personal, moral y político. “Porque sé quién es y porque nunca ha dejado de dar la cara ni de asumir con responsabilidad lo que no le toca”, agregó.

…Y EL DIPUTADO DE MC, GUSTAVO HOYOS PIDE QUE EXPLIQUEN MOTIVOS

Luego de que el gobierno de EU decidió retirar la visa a la gobernadora de Baja California Marina del Pilar a su esposo Carlos Torres, **Gustavo de Hoyos** diputado federal de Movimiento Ciudadano, pidió a la gobernadora aclarar las causas que determinaron el retiro de este documento. Y es que el legislador describió como grave la acción, ya que solo se retira dicho documento, cuando se trata de funcionarios de gobiernos autoritarios, personas vinculadas con grupos terroristas y operaciones económicas cuestionables. “Por el bien de Baja California, le pido a la gobernadora que sin demora informe puntualmente a los ciudadanos de Baja California y de todo el país, dado que es hoy en día presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores, cuáles son las circunstancias determinantes de este hecho inédito en la relación de México con los Estados Unidos. Baja California”, expresó el diputado federal.

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA RECOMIENDA A OMAR GARCÍA HARFUCH VIVIR EN JALISCO

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** visitó Jalisco para reunirse con militantes de Morena y partidos aliados ante la situación de inseguridad que vive Jalisco en municipios como Teocaltiche o Teuchitlán. Noroña sugirió que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, visite el estado para mejorar la coordinación con las

autoridades, replicando los casos de Sinaloa o Guanajuato donde se ha registrado baja en los índices de homicidios. "No estoy planteando que vaya a suceder, pero a lo mejor eso sucede, que se venga a vivir un tiempo aquí García Harfuch para obligar a que se den los pasos necesarios a la coordinación y a dar un resultado. Le mandaré un mensaje planteándole que qué está pensando adicionalmente para Jalisco porque sí es necesario como lo está siendo en Guanajuato", indicó.

DIPUTADO DEL PRI RUBÉN MOREIRA ASEGURÓ QUE LE CORRESPONDE AL PAN PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA EN SEPTIEMBRE

Como era de esperarse el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** apoya al PAN en su intención de presidir la Mesa Directiva en San Lázaro y aseguró que al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y no al Partido Verde (PVEM), le corresponde este cargo durante el segundo año de la actual legislatura, a partir de septiembre próximo. Ante la controversia desatada por la disputa de ese cargo, el legislador priista advirtió en entrevista que existe un acuerdo desde 2024 en el sentido de que Morena encabezaría la Cámara Baja en el primer año, el PAN en el segundo y el PVEM en el tercero, por lo que llamó a los diputados verdes a respetar lo pactado. "Esa es una discusión de ellos, pero no debería, toca a Acción Nacional, que es la segunda fuerza política. Así se acordó desde un principio, así hemos transitado correctamente la Cámara de las y los Diputados y nosotros vamos a respaldar siempre la legalidad y también a nuestro aliado legislativo que es Acción Nacional", enfatizó.

DIPUTADO RICARDO MONREAL CRITICA POLÍTICA MIGRATORIA DE DONALD TRUMP

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados tuvo un fin de semana de reflexión y en esta ocasión analizó los primeros días de gobierno del presidente de Estados Unidos. El legislador de Morena consideró que la controversia, la desesperanza y el contrapunteo marcaron los primeros cien días de la administración del Presidente de EU, Donald Trump: intensa actividad ejecutiva, un estilo de gobierno poco convencional, retórica inusual y una agenda hostil con múltiples países. Además, criticó la política migratoria del presidente pues consideró que Donald Trump militariza la frontera sur de EU y equipara la migración con una invasión, esto es, dijo, un retroceso legal y político. México responde con firmeza y dignidad.

EU Y CHINA REANUDAN CONVERSACIONES SOBRE ARANCELES

El fin de semana se dieron los primeros pasos para recomponer la economía mundial, pues Estados Unidos y China reanudaron conversaciones sobre aranceles. El Presidente estadounidense, **Donald Trump**, celebró el sábado el "reinicio total" en las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China, al término del primer día de conversaciones en Suiza entre altos funcionarios de ambos países. En una publicación de Truth Social, Trump elogió las "excelentes" conversaciones en Ginebra, destinadas a reducir las tensiones comerciales después de que Estados Unidos impusiera elevados aranceles a productos chinos. En cambio, a pesar de que Beijing aún no ha hecho comentarios directos, su agencia oficial de noticias adoptó un enfoque duro, diciendo que China “rechazará firmemente cualquier propuesta que comprometa los

principios básicos o socave la causa más amplia de la equidad global." Incluso se dice que el presidente Donald Trump está abierto a rebajar de 145% a solo 80% los aranceles ordenados a las importaciones chinas siempre y cuando el gobierno de Beijing acepte reabrir su mercado a las materias primas, artículos y mercancías de origen estadounidense. Sine embargo, He Yadong, portavoz del Ministerio de Comercio, aseguró que sólo eliminándoles el gravamen a sus exportaciones se podría iniciar algún tipo de negociación. Estaremos atentos.

EU CIERRA FRONTERA AL GANADO MEXICANO ANUNCIA TITULAR DE AGRICULTURA JULIO BERDAGUÉ

Malas noticias para los productores mexicanos pues Estados Unidos cerró la importación de ganado de nuestro país durante los próximos 15 días, así lo informó **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura, quien dijo que la medida se tomó luego de una llamada con su homóloga estadounidense, **Brooke Rollins**. El motivo de la cancelación de las exportaciones mexicanas de ganado es la revisión de la estrategia conjunta contra el gusano barrenador supuestamente registrado en los animales. Ante la medida, Berdegué dijo que en México no están de acuerdo, "pero confiamos en que en menor tiempo estaremos llegando a un acuerdo. "Debido a la amenaza del gusano barrenador del nuevo mundo, anuncio la suspensión de las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes a través de los puertos de entrada de la frontera sur de los Estados Unidos con efecto inmediato", dijo Rollins en sus redes sociales, quien además recordó que la industria ganadera estadounidense tardó 30 años en recuperarse la última vez que tuvo una crisis por el gusano barrenador.

TRUMP ANUNCIA REDUCCIÓN DE MEDICAMENTOS EN EU DE 80 POR CIENTO

Mientras en México hay problemas para surtir medicamentos, el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, anunció una reducción de hasta 80% en el precio de las medicinas. Tras adelantar, en su red, Truth Social, que haría "uno de los anuncios más importantes e impactantes", Trump posteó más tarde que este lunes, a las 9:00 horas locales (7:00 a.m. en México), firmará una "de las órdenes ejecutivas más importantes en la historia" de Estados Unidos. "Durante muchos años, el mundo se ha preguntado por qué los medicamentos con receta y los productos farmacéuticos en los Estados Unidos de América eran mucho más caros que en cualquier otro país, a veces entre cinco y 10 veces más caros que el mismo medicamento, fabricado en el mismo laboratorio o planta, por la misma compañía", señaló el mandatario. Por supuesto, no perdió oportunidad para quejarse de que, por años, Estados Unidos ha costeado, "solo", los costos de investigación y desarrollo de los fármacos.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

Mensajes cruzados y agenda legislativa

Desde el pasado 4 de mayo, durante la reunión del **Consejo Nacional de Morena**, los partidos aliados de los guinda tomaron con cierto recelo las declaraciones de la presidenta nacional del partido, **Luisa María Alcalde**, quien señaló que las nuevas reglas contra el nepotismo en candidaturas deberían ser respetadas también, en su caso, por todos los partidos que integren la coalición. De inmediato empezaron las declaraciones de distintos actores políticos del **Partido Verde** y el **Partido del Trabajo**, enfáticamente el petista Reginaldo Sandoval, pero también de algunos morenistas, quienes han interpretado de distinta forma este planteamiento, que por cierto ha sido reafirmado por la misma Alcalde en otros espacios. Pero, aunque el tiempo suele pasar muy rápido y más en política, no cuentan que distintos personajes de peso en la alianza han pedido a sus correligionarios bajar el tono de esta discusión o al menos dejarla para otro momento, nos comentan. Y es que al menos en el próximo mes hay citas electorales clave en **Durango** y **Veracruz,** estado donde no hubo coalición, y por supuesto por la elección judicial. Además, el acuerdo para el periodo extraordinario legislativo y los temas a tratar, aún siguen en la mesa de negociación. Una plática espinosa a la vez, dicen.

Huelga extendida

A una semana de que diera inicio la **huelga estudiantil** en la **Universidad Autónoma del Estado de México** y realmente en contra de los pronósticos, esta no solo no ha sido levantada, sino que el paro ya se extendió a 17 espacios académicos. Durante estos días poco se ha avanzado en la demanda original, que es la de suspender la elección en **Rectoría**, por muchas circunstancias, pero lo cierto es que al menos en la normativa universitaria, el mecanismo o la vía para cancelar el proceso, no está contemplado. Aunque las demandas estudiantiles y de ciertos sectores docentes sobre el rumbo universitario son más que legítimas, tampoco puede obviarse el contexto político y la presencia de otro tipo de intereses. A pesar de la falta de condiciones para continuar con el proceso, y por supuesto, la poca claridad de cómo proseguir en este clima, el calendario no ha sido modificado, y la incógnita de cómo se puedan desarrollar los acontecimientos permanece. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA PIEL DELGADA

En Morena, con razón, se critica con severidad la estrategia que lleva a cabo la oposición, particularmente en el Congreso.

Puede haber participaciones bien planteadas y fundamentadas, como la de Rubén Moreira, del PRI, la semana pasada, pero en lo general, la oposición se la ha pasado en la reacción por encima de la acción.

Una de las causas por las cuales la mayoría se maneja a sus anchas, más allá de su apoyo popular, es porque tiene enfrente a una oposición desdibujada que sigue sin superar las elecciones del 18 y 24 en que quedó materialmente hecha a un lado.

Mientras en Morena siguen trabajando en territorio, la oposición aparece como simple espectadora o en medio de argumentos reactivos y en muchas ocasiones bajo lugares comunes. En los meses que lleva la Presidenta en el poder se la han pasado en declaraciones de banqueta o participando en mesas en redes y medios de comunicación en donde despotrican en contra del Gobierno y su partido sin que nada de ello termine por realmente trascender.

Es ciertamente muy difícil el papel de la oposición, pero también hay que identificar que se lo acabó ganando a pulso. No hay avance porque su desmovilización es cada vez mayor y entre la intransigencia de la mayoría y la incapacidad para argumentar se va haciendo cada vez más pequeña. Cada vez es más difícil identificar en la vida cotidiana, a quienes pertenezcan a otro partido político que no sea el de la mayoría.

Morena y sus aliados están actuando como se les antoja. Les importa poco o nada el Estado de derecho porque saben que tienen la maquinaria para hacer lo que quieren, ya han ganado posiciones estratégicas en el TEPJF y en la Corte, con la reforma al Poder Judicial y sin ella. López Obrador se encargó de ello y la mejor muestra fue cómo designó a la hoy autollamada ministra del pueblo.

Se han venido tomando decisiones por encima de la ley bajo el argumento de que "representamos al pueblo". Independientemente de esta consideración habrá que reconocer algo que es ciertamente polémico. Por más que haya una representación popular se vive en un Estado de derecho y la mejor manera de mantener la democracia como forma de vida es defenderla, a pesar de que en ocasiones pudiera ir en contra de los planteamientos que hace la mayoría.

Lo que ha pasado en los últimos meses es profundamente delicado, porque la mayoría actúa sin contrapeso alguno. Lo que estamos viendo es más bien cómo el interior del partido gobernante se dan confrontaciones que están siendo un elemento que puede trascender en la división interna, la cual paradójicamente puede terminar por ser lo que permita a la oposición crecer. Las confrontaciones en Morena y con el PT pueden minar a la mayoría por encima de la propia oposición.

Al mismo tiempo lo que está pasando está colocando a Morena y sus aliados sin el más mínimo recato ante nada. Cada vez les molesta más la crítica y les está dando el síndrome de la piel delgada. Ante cualquier observación o análisis responden con soberbia, y en muy pocas ocasiones con la autocrítica por delante.

La crítica nunca ha sido el fuerte del Gobierno pasado ni de éste. Las situaciones más difíciles terminan por ser minimizadas y además el ejemplo cunde por doquier. Es cuestión de ver cómo la gobernadora de Morena por Baja California remite a un asunto administrativo y menor el que le hayan revocado su visa estadounidense. Desde hace tiempo este asunto lo traen nuestros vecinos en la mira, no pasemos por alto el que Trump siga teniendo en su radar a los políticos mexicanos que estén eventualmente ligados al narcotráfico.

Lo que son las cosas, Morena puede perder vuelo por sus confrontaciones internas, por la falta de autocrítica y porque cada vez tiene la piel más delgada.

RESQUICIOS.
Se está transmitiendo en HBO una muy bien documentada serie llamada *Culiacanazo*. Parte del primer intento por detener a Ovidio Guzmán y alcanza los últimos acontecimientos, lo que incluye el secuestro de *El Mayo*.

LO QUE son las cosas, Morena puede perder vuelo por sus confrontaciones internas, por la falta de autocrítica y porque cada vez tiene la piel más delgada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

DONALD TRUMP, POR "LIMPIAR" LA CASA DE SU VECINO DEL SUR: RETIRAN VISA A GOBERNADORA DE BC Y ESPOSO; PAN: MARINA DEL PILAR, DEBE ACLARAR

En este espacio, en tiempo y forma, advertimos a la clase política de Morena, que el gobierno de Estados Unidos, podría retirar la visa a esos actores políticos, por presuntos vínculos con violencia y delincuencia.

O por su radical y virulento discurso, hacia la nueva administración estadounidense que preside Donald Trump, por decretos de aranceles que firma contra las exportaciones de México a aquel país y por sus propósitos de intervenir en el combate que ejerce nuestro país hacia aquellos flagelos.

Señalamos el caso del senador, Rodolfo Fernández Noroña, sus críticas virulentas hacia el régimen republicano.

Y señalamientos en medios alternos de información y comunicación de este país, prensa escrita y medios electrónicos, en los que mencionan a la mayor parte de los hombres que se caracterizan por la sana cercanía que tienen con el antecesor de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Son "famosos" no por sus aportaciones que hacen al país en los encargos que les otorgó el locuaz hombre que llegó al poder en México, merced al pacto que hizo con su antecesor, Enrique Peña Nieto, que, en tiempo y forma, señaló el ex canciller, Jorge Casteñeda Gutman, en la elección presidencial 2018.

¡No!, los mencionan y señalan en los medios, presuntamente, por huachicol tradicional, huachicol fiscal, por corrupción y por presuntos vínculos con la violencia y delincuencia; ocupan primeras planas e interiores de medios escritos, menciones y señalamientos en aquellos medios, Mario Delgado Carrillo, Rubén Rocha Moya y Américo Villarreal Anaya, todos ellos de Morena.

Ex dirigente del partido, actual titular de la Sep, gobernador en Sinaloa y Tamaulipas, respectivamente.

En este año, diversos medios fronterizos y de circulación nacional y más allá de nuestra frontera norte, se menciona a la gobernadora de Morena en BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por tener presuntos vínculos al igual que sus correligionarios de la Sep, Sinaloa y Tamaulipas.

Ella, este fin de semana, se hizo más "famosa", porque su nombre y, el de su esposo, Carlos Torres Torres -ex diputado federal y local del PAN-, ya no tienen visa para ingresar al poderoso país que hace frontera con la geografía mexicana donde es gobernadora, por el partido Morena.

Ambos, han de estar temerosos de que, un operativo relámpago que realice la DEA, el FBI o cualquier otra agencia de seguridad nacional de Estados Unidos, los sorprenda y trasladen a alguna cárcel de ese país.

Sábado por la tarde-noche, el esposo de la gobernadora morenista, fue primero en publicar en redes sociales, retiro de la visa que tenía, para entrar a Estados Unidos, tiempo después, su esposa, también hizo público que se quedan sin visa norteamericana, que millones de ciudadanos en el mundo, pretenden y ambicionan adquirirla, con engorrosos trámites que hacen en los consulados de EU en el mundo.

¡Inédito!, ese procedimiento del gobierno que preside Donald Trump, contra políticos del gobierno mexicano, o del partido oficial, en su vecino del sur.

Si alguien de los colaboradores del presidente norteamericano, sabe y conoce situación de la violencia y delincuencia en nuestro país, presuntos protagonistas, partido al que pertenecen y cargos de gobierno o de elección popular que ocupan en México, es el secretario de Estado, Marco Rubio.

Previo a esa designación que le hizo Trump, el influyente miembro del gabinete en la nueva administración de Estados Unidos, Rubio, acusó presuntos nexos de violencia y delincuencia, a políticos mexicanos.

¡Claro!, señalamiento, fue en término general, sin precisar nombres.

Pero lo hizo, en tiempo y forma. Hoy, en el Departamento de Estado, ¡imaginen!, todo lo que documentó de esos flagelos, en el sexenio de la destrucción de instituciones en México.

Y no fue casualidad ni coincidencia que, el nuevo embajador de Estados Unidos, es un hombre que se familiariza con operaciones militares, con el objetivo de hacer respetar a su país en el mundo, Ronald D. Johnson.

Con ese cargo en El Salvador, sabe y conoce situación de violencia y delincuencia en México, y, bien que se coordina con su jefe en el Departamento de Estado, para conseguir los objetivos del Ejecutivo Federal estadounidense.

Aunque la gobernadora de Morena en BC y su esposo, publicaron textos por el retiro de sus visas que ordenó el Departamento de Estado, lo más seguro, es que no se las devuelvan, hasta que no aclaren presuntos señalamientos con aquellos flagelos, como se espera, lo haga la administración Trump, que, hasta anoche, no reportaba ni comunicaba, motivos para cancelar o retirar.

La pareja que gobierna BC, han de estar más que con espantos y temores, por la señal que les envían desde el poderoso país con el que hace frontera la entidad mexicana donde tienen el poder.

Seguramente, este lunes por la mañana, Presidenta de la República, en su tribuna matutina, aporte información del por qué retiraron visas a la pareja

que tiene el poder en BC, si es que la cancillería mexicana o la embajada de México en Estados Unidos, ya informó del asunto a la mandataria.

Está claro que, el objetivo de Estados Unidos, es "limpiar" la casa de su vecino del sur, con esas medidas, las cuales, hay que decirlo en tiempo y forma, son explícitas.

Por más que el esposo de Marina del Pilar se esforzó en explicar lo inexplicable en la comunicación que publicó en redes, para enterar al país de ese hecho, seguro lo hizo, para evitar lo hicieran desde Estados Unidos o desde alguna otra oficina de ese país.

Como la DEA, el FBI o la misma directora de Seguridad Nacional, Kristi Noem, si no es que lo hiciera el señor Marco Rubio.

Viernes pasado, circuló en el país, información que dio a conocer Gloria Chávez, responsable de la Patrulla Fronteriza en Rio Grande, Texas: 155 mil drones de la violencia y delincuencia en México, vigilan estrategias, operaciones de los cuerpos de seguridad de Estados Unidos en su frontera sur, para ejercer narcotráfico.

Lo que sea, pero está clara la señal que envían a México, desde la Casa Blanca: limpiar la casa de su vecino del sur, con la trillada paradoja: de arriba hacia abajo.

Es decir, en la geografía mexicana, comenzar desde la clase política de Morena que gobierna Baja California y podrían seguir con otros estados que hacen frontera con la poderosa nación, como Tamaulipas.

¡Sonora!, donde gobierna otro político de Morena, ex priista, Alfonso Durazo Montaño.

¡Nuevo León!, donde gobierna otro locuaz político, del MC, Samuel Alejandro García Sepúlveda.

No creemos que esa barredora norteamericana, llegue a otros 2 de los 6 estados en México, que hacen frontera con Estados Unidos, Chihuahua y Coahuila, donde gobierna el PAN y PRI, respectivamente.

María Eugenia Campos Galván y Manolo Jiménez Salinas, respectivamente, gobiernan esa parte de la República, y, a como están las cosas, no tardarán en deslindarse de cualquier asunto relacionado con el retiro de sus visas estadounidenses que, forzosamente deben tener, por su trayectoria política.

Ayer, grupo parlamentario del PAN en San Lázaro y Senado, que coordinan José Elías Lixa Abimerhi y Ricardo Anaya Cortés, con la dirigencia nacional, publicaron mismo posicionamiento del asunto, en el que exigen a gobernadora de Morena en Baja California, explique de manera inmediata y puntual, razones que llevaron al gobierno de Estados Unidos, a revocar su visa y la de su esposo.

"Este hecho, no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal, se trata de la titular del Poder Ejecutivo de una entidad fronteriza, cuya relación institucional con el país vecino, es fundamental para el desarrollo económico, social y de seguridad de millones de personas", observan el PAN.

México, resalta la bancada opositora y Jorge Romero Herrera, tienen derecho a saber si existe alguna investigación en curso, si hay vínculos cuestionables en su entorno cercano o si se ha hecho un uso indebido del poder.

"La revocación de su visa, compromete la representación internacional del estado de Baja California y mina la confianza en su administración".

El PAN exige a la gobernadora en BC, no se escude en evasivas.

"Si la gobernadora y su círculo más cercano no tiene nada que ocultar, deben dar la cara y hablar con la verdad".

“La transparencia no puede ser selectiva ni aplicarse solo cuando conviene políticamente. La gravedad del caso, exige responsabilidad, no victimismo”, puya el PAN a Marina del Pilar y su esposo.

Virulento, postura del PAN en el Senado:

“En un momento crítico de la relación entre México y Estados Unidos, el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado, solicita a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, una explicación precisa y contundente sobre la reciente revocación de su vida por parte del gobierno de Estados Unidos”.

-“Este relevante suceso que involucra a la gobernadora emanada de Morena y su esposo, plantea serias interrogantes sobre la integridad y la ética en el ejercicio del poder que deben ser aclaradas”.

Está claro que, Donald Trump, Marco Rubio y Kristi Noem, van por limpiar la casa de su vecino del sur, de violencia y delincuencia, de arriba hacia abajo, como cuando se barren las escaleras, decía “ysq”.

En este delicado asunto, comienzan por el norte de la República y, seguramente, terminarán en el sur de nuestro país.

Deleznable, que el Congreso en BC, salga en favor de Marina del Pilar.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Hasta hoy, en la Casa Blanca y Departamento de Estado, guardan silencio, en relación al montaje judicial que alista el régimen de Morena en nuestro país, próximo 1 de junio… ¿Quién del PT? ¿Cuándo?, acuden a Veracruz, para apoyar la campaña electoral de los candidatos a alcaldes por el partido, donde esta vez, van solos, sin coalición de sus aliados del Verde o Morena… ¿La senadora, Geovanna Bañuelos de la Torre? ¿El senador Alberto Anaya Gutiérrez? ¿El diputado federal, Reginaldo Sandoval Flores?... Los candidatos

petistas, necesitan del apoyo de brigadas del partido, para apoyar la campaña, con recursos, apoyo de propaganda, para posicionar al PT en la campaña electoral de Veracruz… La diputada federal del MC, María de los Ángeles Ballesteros García, impulsa iniciativa para prohibir sobreventa de boletos de avión y, en caso de incumplimiento, fijar multas que aumentarán conforme a su reincidencia… ¡Ojalá!...

Próximo jueves, Día del Maestro, la combativa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, va a huelga nacional… Los maestros exigen: abrogar Ley del ISSSTE, 2007; abrogar la reforma educativa del antecesor de la Presidente Claudia Sheinbaum, del año 2019, aumento salarial del 100% al sueldo base, justicia social y democracia sindical… Ese día, inician a las 9:00 horas, con una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo CDMX y se instalan en plantón, hasta que el gobierno federal resuelva sus demandas…

Miércoles siguiente, 11:00 horas, sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones, Cámara de Senadores… Este órgano colegiado, lo preside Rodolfo Fernández Noroña… En la colegisladora, Ricardo Monreal Ávila y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan los asuntos que llevarán a periodo extraordinario, en el siguiente mes… Adán Augusto López Hernández, con las tres comisiones de trabajo, unidas -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes, Estudios Legislativos-, que llevan el asunto, alistan para mañana, segundo foro, donde expertos, analizan el asunto en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un decálogo que los desnuda

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez
@Fernandogr

Morena es un partido joven (se fundó en 2011) que muy pronto adquirió todos los vicios de la política mexicana: corrupto, corporativo y transa. La carta que envió Sheinbaum a su partido lo desnuda, mostrándolo cual es: alejado del pueblo, viajando en aviones y helicópteros privados, vistiendo ropa de marca, utilizando guardaespaldas y un séquito de camionetas, comiendo en restaurantes caros.

En principio, es una carta que no debió haber enviado, ya que al asumir la presidencia Sheinbaum pidió licencia a su partido. Lo hizo porque las cosas se estaban saliendo de control. Sheinbaum pide a los morenistas que dejen de hacer lo que están haciendo. Una carta de buenos deseos que puede leerse como una severa autocrítica. Una llamada de atención que sirvió de poco: los diez puntos de Sheinbaum fueron mutilados y editados y finalmente presentados como el decálogo del partido. Puntos centrales como evitar actos anticipados de campaña fueron dejados de lado. De 364 consejeros nacionales de Morena, solo 249 los aprobaron. Una senadora morenista, Beatriz Mójica, de plano pidió tiempo para poder aplicarlos. Morena no puede dejar las marrullerías electorales de la noche a la mañana.

El problema de Morena es que dos mandan, la presidenta Sheinbaum y el "presidente" López Obrador. En Tijuana, un funcionario de migración se negó a abandonar su puesto, para el cual ya tenía Sheinbaum su reemplazo, alegando que López Obrador lo había nombrado y solo él podía removerlo. Zoé Robledo, director del IMSS, fue notificado de que pronto iba a ser reemplazado; corrió a Palenque, habló con el ex y este mandó un recado al centro para que lo dejaran seguir en su puesto. Dos cabezas, dos mandos. López Obrador impuso a su hijo en la dirigencia de Morena como el número tres del partido, aunque en los hechos se comporta como si ocupara el primer sitio. A "Andy", que consiguió una afiliación masiva de un millón de maestros del SNTE, le dedicó Sheinbaum unas líneas de su carta: "nuestro partido debe fortalecerse sin caer en corporativismos".

Quedó atrás el idealismo de los primeros días. Lo de hoy es la incorporación de priistas impresentables. Cuando ya lo único que importa es amarrar un puesto ("a mí no me den, pónganme nomás donde haya"), los principios salen sobrando. Si los principios fueran firmes, ¿para qué la carta?

"El fin nunca justifica los medios", afirma Sheinbaum, "pues si en el camino se pierden los principios, será difícil recuperarlos". Bonitas palabras, pero falsas. El fin era detonar el crecimiento económico del sureste. Para hacerlo, a López Obrador se le ocurrió el Tren Maya. "No talaremos ni un árbol", dijo, pero acabaron talando más de siete millones y nunca se supo a dónde fueron a parar los árboles talados (de maderas finas); el daño a la ecología de la selva es irreparable. El fin era bueno, los medios

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para lograrlo fueron un desastre, ¿por qué no comienza Sheinbaum por reconocerlo?

Será muy difícil que los morenistas se ajusten a las nuevas normas éticas. De entrada, nadie reconoció sus errores. Fernández Noroña dijo que él no se ponía el saco por aquello que la carta dice que "los legisladores no deben andar en congresos internacionales, usando recursos públicos para viajar al extranjero a hacer turismo político". Los Monreal no acusaron recibo del llamado a no postular a familiares "en ningún puesto de elección popular" en 2027. Lo más insólito es el exhorto de Sheinbaum dirigido a los candidatos morenistas: "considero importante que no se permita el uso de anuncios espectaculares" para promocionarse. ¿Se habrá olvidado que para lograr que el público nacional la conociera, luego de que su gobierno en la Ciudad de México fue bastante mediocre, se emplearon miles de espectaculares en todo el país —"Es Claudia"—, para promover el dedazo de López Obrador? Que se aplique la ética en los bueyes de mi compadre.

Lo curioso es que las reformas correctivas de los principios no vienen de las bases del partido; son cambios y llamados hechos desde la cumbre del poder. No pretenden enderezar al partido. Su fin es delimitar quiénes están con Sheinbaum y quiénes con López Obrador. Por eso el mayor énfasis de la carta se puso en la unidad del partido. Sólo se clama por la unidad ante el peligro de la división.

Morena es un partido joven pero viciado. Es el joven abuelo de la política mexicana por haber incorporado en su seno tanto priista, sobre todo a los peores priistas: Bartlett, Monreal, Ovalle y los más recientes, Murat y Ruvalcaba. Los morenistas a los que se les retuerce el estómago con estas incorporaciones deben recordar que López Obrador se forjó en el PRI, del cual tomó la principal política del partido (los programas sociales con fines electorales).

La carta de Sheinbaum les hará lo que el viento a Juárez a los militantes de Morena, acostumbrados al fraude, a la transa, a la mentira y a la corrupción. Siguen a Marx, el bueno: "estos son mis principios, y si no le gustan, tengo otros".

"... los diez puntos de Sheinbaum fueron mutilados y editados y finalmente presentados como el decálogo del partido"

"La carta de Sheinbaum le hará lo que el viento a Juárez a los militantes de Morena, acostumbrados al fraude, a la transa... "

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN

TABASCO BAJO FUEGO Y SIN CABEZA

El secretario de Gobierno, hermano del expresidente AMLO, llamó "buitres" a los reporteros que lo cuestionaron por los hechos

En **Villahermosa las alertas están prendidas** desde hace meses. La capital tabasqueña se ha convertido en una de las ciudades donde más miedo se respira en todo el país. **Nueve asesinatos en un solo día**, más de **280 homicidios** dolosos en el primer trimestre de **2025** -un incremento de 66% respecto al mismo periodo del año pasado- y una percepción de **inseguridad** que alcanza **90.6%** de su población, según datos del INEGI.

Frente a esa crisis, la respuesta del gobierno estatal fue un reproche. El **secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador, hermano del expresidente** Andrés Manuel, llamó **"buitres"** a los **reporteros** que lo cuestionaron por los hechos. Les exigió que **"ya le bajaran"**. En lugar de explicar por qué están rebasados, agredió.

En la misma línea, el gobernador **Javier May Rodríguez** tampoco ofreció respuestas y se limitó a repetir el clásico **"tenemos otros datos"**. Ignoró que Villahermosa reporta un aumento de **342% en asesinatos** respecto al año pasado. Ignoró que hay barrios enteros sometidos por el miedo. Ignoró que la gente ya no distingue entre delincuencia y autoridad.

La **violencia** en **Tabasco** no se concentra en un solo punto. En **Centro**, donde gobierna **Yolanda Osuna Huerta** (**Morena**); **Cárdenas**, con **Euclídes Alejandro Alejandro** (**Morena**); **Huimanguillo**, bajo el mando de **Mari Luz Velázquez** (**Morena**); **Comalcalco**, encabezado por **Ovidio Salvador Peralta** (**Morena**); y **Paraíso**, gobernado por **Alfonso Jesús Baca** (**MC**), la estrategia de seguridad local ha fracasado. La violencia avanza y nadie parece tener un plan urgente que proteja a la ciudadanía... pero sí a los delincuentes.

Y mientras el edén se cae a pedazos, **Javier May** -además de enojarse- está más ocupado en sus **diferencias** con el senador **Adán Augusto López** que en contener la inseguridad del estado. Se acusan, se señalan, se estorban. May ha responsabilizado a la administración anterior del crecimiento del grupo criminal "La Barredora" y ha pedido operativos contra funcionarios cercanos al ex secretario de Gobernación. La confrontación es abierta y ya alcanzó a las fiscalías.

En Tabasco no hay estrategia, liderazgo ni voluntad

Me cuentan fuentes dentro del gabinete de seguridad que los **choques** entre ambos bloques, han **paralizado operativos** en al menos tres municipios, porque los mandos intermedios responden a **dos jefes: May y Adán**, mientras tanto, grupos delictivos ganan terreno. En **Tabasco** no hay estrategia, no hay liderazgo y -lo más grave- **no hay voluntad**.

•••

EN CORTO: *Ricardo Monreal volvió a meter la pata. Al intentar elogiar al Papa León XIV, el coordinador de los diputados de* ***Morena*** *terminó recordando supuestas polémicas del* ***Pontífice*** *en el pasado. Mencionó que fue* ***"cuestionado por encubrimiento"*** *cuando era obispo en Perú, aunque aclaró que no hubo denuncias formales.*

"Ni cómo ayudarlo"*, dicen legisladores morenistas; por eso ahora lo llaman* **ajonjolí de todos los moles**.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga

Como dicen una cosa dicen la otra

Groucho Marx lo decía de manera genial: "Esos son mis principios y si a usted no le gustan... tengo otros". Ahora bien, también podríamos ponernos serios y citar a Michel Foucault y Jürgen Habermas para explicar cómo funciona el engaño discursivo y el manejo lingüístico en política para hablar de control y poder, de la manipulación de la verdad y, de manera ineludible, de la legitimidad política. Lo cierto es que, porque así se ha presentado la coyuntura, porque las cosas no han salido como querían o por lo que sea: en la 4T, como se dice una cosa se dice la otra.

El doble discurso es siempre una distorsión en la comunicación, pero también es una herramienta poderosa para apaciguar audiencias, sectores y pueblo. Ajustar los dichos a lo que acomode y confiar en que la convicción al decirlo suene tan sincera que la gente no se dé cuenta. A eso le apostó nuestra Presidenta cuando la semana pasada dijo que Beatríz Gutiérrez Müller tiene derecho a pedir la nacionalidad española si así lo desea. Más allá de que lo que dice es verdad, el tema es que ese no es el punto. El problema es la congruencia, el doble discurso.

Durante años el ex presidente solicitó que España pidiera una disculpa pública a México por la Conquista. La primera vez que lo hizo fue en 2010 como candidato, pero el tono y las formas se fueron tensando al llegar a la Presidencia y conforme se acercaba el 500 aniversario de la caída de Tenochtitlán en 2021. En todo ello, su esposa Beatriz desempeñó un papel clave y activo, al punto que fue ella misma quien redactó la carta en la que se le exigía al rey Felipe VI la disculpa.

España no contestó. El revisionismo histórico y la iconoclasia simbólica fueron considerados por muchos como actos injustos, polarizantes y aún más: como insultos. Fue entonces que López Obrador decretó una "pausa" en las relaciones que, hasta la fecha, nadie ha levantado. De ahí que la solicitud de nacionalidad española por parte de Gutiérrez Müller sea una delirante incoherencia.

Lo que resulta aún más terrible es que no es algo nuevo. De manera periódica estos actos de amnesia ideológica, ética, de valores o principios se repiten dentro de la 4T. Ahí tiene usted los viajes en helicóptero del líder de los diputados, Ricardo Monreal, quien primero dijo que lo seguiría haciendo y luego que siempre no, porque debía ser "un ejemplo para la sociedad", según dijo de manera muy sentida. O el líder de los senadores, Gerardo Fernández Noroña, quien después de salir en una foto mintió y dijo que no volaba en primera clase, pero luego que sí y que él lo había pagado, lo cual no era el punto. El tema es que son ellos los que se imponen las reglas y ellos mismos los que las rompen, de ahí el doble discurso. No mentir, no robar, no volar en helicóptero...

El colmo fue el Consejo Nacional de Morena, donde se prohibió todo lo que ellos mismos hacen: actos anticipados de campaña, nepotismo, uso de vehículos blindados o cualquier tipo de extravagancia. Doble discurso hasta en los estatutos del partido.

Y ya ni para qué hablamos de la visita de la secretaria de Morena a Cuba para firmar un acuerdo de "cooperación". Antes de profundizar en lo que la 4T busca en Karl Marx, regresemos a Groucho Marx, que hace siempre mucha más gracia.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 27 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTIER SE LA RETIRÓ A SU ESPOSO

EU también revoca visa a la mandataria de BC, Marina del Pilar Ávila

Argumenta que fue "disposición interna del Departamento de Estado"

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Por una "disposición interna del Departamento de Estado", el gobierno de Estados Unidos retiró la visa para entrar a ese país a la gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda, luego de que horas antes se tomó la misma medida contra su esposo, Carlos Torres Torres.

Torres se casó en segundas nupcias con la mandataria el 20 de septiembre de 2019, cuando ella era alcaldesa electa del municipio de Mexicali. Él mismo informó antier en la noche –en sus redes sociales– que le habían cancelado el documento y apuntó: "mi conciencia está tranquila y estoy seguro de que se resolverá la situación de manera favorable".

Torres Torres es un viejo político en Baja California. Fue diputado local y federal del Partido Acción Nacional (PAN) y dirigente de las juventudes del *blanquiazul* en la época del dirigente nacional de ese instituto político, Carlos Castillo Peraza.

En 2019 fue expulsado del PAN cuando, como legislador local, apoyó una reforma constitucional para que el entonces gobernador de Morena Jaime Bonilla Valdez pudiera ampliar su periodo a cinco años.

El pasado 26 de febrero se afilió oficialmente al partido guinda y durante la administración de su esposa ha ocupado varios cargos "honorarios", uno de ellos como coordinador de proyectos de regeneración de espacios públicos, y actualmente es encargado de proyectos estratégicos en el ayuntamiento de Tijuana, donde se dedica a la reorganización urbana de la avenida Revolución.

En la publicación que hizo el sábado pasado en su pagina de Facebook, Carlos Torres informó: "En días recientes fui notificado por autoridades consulares de Estados Unidos sobre la revocación de mi visa de no inmigrante, una medida que, como ocurre con muchas personas en contextos similares, responde a disposiciones internas del Departamento de Estado.

"Cabe señalar que mi conciencia está tranquila y estoy seguro de que se resolverá la situación de manera favorable. En la actualidad, la aplicación de estos criterios administrativos se ha vuelto cada vez más común, y como tantos otros, estoy incluido en ese universo, agregó.

"Este procedimiento no representa acusación, investigación ni señalamiento formal de autoridad alguna, ni en México ni en Estados Unidos... hago pública está información para evitar especulaciones y lamentó que la situación haya tenido consecuencias para mi esposa", puntualizó.

▲ **En imagen de archivo, la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y su esposo, Carlos Torres Torres, a quienes el gobierno de Estados Unidos les retiró la visa para ingresar a ese país.** Foto *La Jornada BC*

Cinco horas después, la gobernadora Ávila Olmeda, en una publicación en redes sociales, informó que le habían retirado la visa también a ella. Escribió: "Mi esposo, Carlos, ha enfrentado una situación, y como en toda vida compartida, esa circunstancia también me ha alcanzado"

"Poco tiempo después de la medida consular que le fue aplicada a él, recibí una notificación similar. Estoy segura y confío plenamente en que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos". Reiteró su apoyo "moral y político" a su esposo, con quien tiene un hijo de tres años.

Las especulaciones sobre las razones del Departamento de Estado para quitar la visa a la pareja no se han hecho esperar, sobre todo porque Baja California comparte frontera con California y la mandataria tiene un gran número de asuntos que atender con el vecino país: las aguas contaminadas que llegan a San Diego, las medidas binacionales para combatir el tráfico de armas... se acaba de realizar una sección binacional del Tianguis Turístico.

La dirigencia estatal de Morena salió en defensa de la mandataria y le ofreció su "respaldo firme y solidario a su persona y a su trabajo". En un comunicado firmado por la lideresa de ese instituto político, Rosina del Villar, dijeron saber que "se trata de un procedimiento meramente administrativo".

En tanto, las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado expresaron ayer su respaldo a Ávila Olmeda. Acusaron a la oposición –en particular al PAN– de intentar desprestigiar a la mandataria y de "politizar" un asunto que, consideran, es meramente administrativo. "Han buscado aprovechar ese asunto para generar narrativas falsas y desestabilizadoras", reprocharon. En contraparte, el grupo parlamentario del PAN en el Senado pidió a la gobernadora de Baja California una explicación "precisa y contundente sobre la reciente revocación de su visa" estadunidense.

Con información de Iván Evair Saldaña

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y salen en su defensa dirigentes morenistas

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Dirigentes y legisladores de Morena defendieron ayer a la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, ante las críticas recibidas después de darse a conocer que le fue retirada la visa para ingresar a Estados Unidos.

En posicionamientos separados, las bancadas morenistas en los Congresos local y federal, así como la dirigencia estatal del partido, exigieron a Estados Unidos dar a conocer los motivos de lo que calificaron como un "procedimiento administrativo", y acusaron que que la oposición hace uso político de esa circunstancia.

"Sabemos que se trata de un procedimiento meramente administrativo que forma parte de procesos internos del Gobierno del país vecino, cuyas razones no siempre se hacen del conocimiento público y que no deben ser usados para manchar trayectorias construidas con esfuerzo y legitimidad popular.

"No son tiempos para lucrar políticamente con procedimientos administrativos ni para sembrar odio desde la desinformación. Quienes buscan sacar provecho de esta situación están del lado equivocado de la historia", señaló la dirigencia estatal, encabezada por Rosina del Villar.

La bancada morenista en el Congreso local señaló que se vive una "etapa compleja en la relación" entre México y EU.

"Las autoridades de Estados Unidos deberán ofrecer las aclaraciones y precisiones pertinentes para que todo se resuelva de la manera correcta. Nuestro respaldo y apoyo a la Gobernadora en sus acciones a favor de la legalidad y todo su trabajo en beneficio del estado", indicó la bancada, liderada por Juan Manuel Molina.

En tanto, el vocero de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, manifestó su respaldo a Ávila y cuestionó las "especulaciones", especialmente de la bancada del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 22	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GOBERNADORADEBAJACALIFORNIA

REVOCA EU VISA A MARINA DEL PILAR Y A SU ESPOSO

LA MANDATARIA ESTATAL CONFÍA EN QUE LA SITUACIÓN SE ESCLARECERÁ. SU PAREJA, CARLOS TORRES, NEGÓ UNA ACUSACIÓN FORMAL. MORENA MOSTRÓ SU APOYO

POR ANA LAURA WONG/P22

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 22	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GOBIERNODEEU

RETIRA VISADO A GOBERNADORA

SE DESCONOCEN LAS IMPLICACIONES QUE TENDRÁ LA DECISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESTADOUNIDENSE

ANA LAURA WONG

10
• DE MAYO LE RETIRARON LA VISA.

24
• HORAS DESPUÉS, SIGUE TRABAJANDO.

CONTEXTO MEX-EU, COMPLEJO

1. • La gobernadora informó que no tenía visa el sábado a medianoche.
2. • El anuncio fue cinco horas después de que lo diera a conocer su esposo.
3. • Señala que ambos países pasan por un contexto binacional complejo.
4. • Morena, en el Senado, rechazó la campaña para dañar a la gobernadora.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y su esposo, Carlos Torres, comunicaron que sus visas de turista para Estados Unidos fueron revocadas recientemente.

"Mi esposo, Carlos, ha enfrentado una situación y, como en toda vida compartida, esa circunstancia también me ha alcanzado", dijo la mandataria estatal en un comunicado difundido en sus redes sociales.

La gobernadora expresó que también recibió una notificación similar a la de su esposo, y que confía en que la situación se esclarecerá satisfactoriamente.

En sus declaraciones, destacó que esta situación, aunque compleja, debe abordarse con serenidad, "en un contexto binacional que requiere templanza y cordura de mi persona".

Carlos Torres explicó que la revocación de su visa responde a disposiciones internas del Departamento de Estado estadounidense, y enfatizó que este procedimiento no implica acusación formal, investigación ni señalamiento por parte de ninguna autoridad, ni en México ni en Estados Unidos.

Además, informó que ha contactado a un especialista en derecho migratorio internacional para evaluar las acciones a seguir, incluyendo posibles recursos o nuevas solicitudes de visa, siempre en estricto apego a los canales oficiales.

Ambos coincidieron en que esta circunstancia no afecta su compromiso con Baja California y su pueblo.

La gobernadora reafirmó su dedicación a seguir trabajando con honestidad y conciencia tranquila, asegurando que su gobierno continúa enfocado en atender los retos del estado.

Ávila y su esposo hicieron un llamado a la calma y la confianza en los procedimientos legales y diplomáticos; reiteraron su compromiso con la transparencia y el respeto a la ley.

Morena en la Cámara de Diputados expresó su respaldo a la gobernadora y a su esposo, al señalar que dicha revocación del visado responde a disposiciones internas del Departamento de Estado estadounidense y no implica acusaciones, investigaciones ni señalamientos en su contra, ni en México ni en el extranjero.

El grupo parlamentario calificó como infundadas las especulaciones al respecto y acusó a sectores de la oposición, particularmente del PAN, de intentar utilizar el caso con fines políticos y generar una narrativa desestabilizadora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-10	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXIGEN EXPLICACIÓN Y TRANSPARENCIA EN EL CASO

Opacidad, en torno a visa de gobernadora

La mandataria de Baja California y presidenta de la Conago, Marina del Pilar Ávila, afirmó que tiene "la conciencia tranquila" y enfrentará con templanza y cordura la revocación del documento, en "un contexto binacional complejo". Los partidos de oposición demandaron que aclare por qué se le canceló, lo que limita su trabajo como gobernante fronteriza. Para los expertos, la decisión del Departamento de Estado de la Unión Americana es una advertencia a los políticos para no relacionarse con el crimen organizado **ESTADOS P. 10**

LA CANCELACIÓN SE DA EN MEDIO DE UN CLIMA DE TENSIÓN ENTRE MÉXICO Y EU

EU revoca visa a gobernadora de Baja California y su esposo

Respuesta. Espera que el tema se esclarezca satisfactoriamente para ambos y aseguró que tiene "la conciencia tranquila"; omite detalles

La gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda, confirmó que Estados Unidos les revocó la visa de no inmigrantes a ella y a su esposo, Carlos Torres Torres, aunque nunca especificó las razones de la cancelación, situación que su partido en la entidad ha tratado de dejar sólo como un aunto administrativo.

En un comunicado difundido en sus redes sociales en la madrugada de este domingo, la mandataria asumió que: "Como en toda vida compartida, esa circunstancia también me ha alcanzado".

Dijo que confía en que la situación se esclarecerá satisfactoriamente para ambos.

"Gobernar mi estado es un orgullo, y lo seguiré haciendo con el corazón por delante, con mi conciencia tranquila", señaló.

Ávila Olmeda destacó que su esposo "nunca ha dejado de dar la cara ni de asumir con responsabilidad lo que no le toca".

El pasado viernes, la también presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se reunió con el cónsul general de EU en Tijuana, Christopher Teal, aunque, dijo, fue para fortalecer la colaboración bilateral.

> Les informo(...) que esta situación se da en un contexto binacional complejo que requiere templanza y cordura"
>
> **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**
> Gobernadora de BC

Por la noche, el grupo Parlamentario de Morena en el Senado condenó "las especulaciones malintencionadas y la campaña de desprestigio operada por los conservadores para dañar a la gobernadora(...) y a su familia, quienes cuentan con todo nuestro apoyo". Mediante un comunicado señaló que la mandataria "es una pieza fundamental en la transformación".

TORRES TORRES SE DEFIENDE

Carlos Torres, en redes sociales, señaló que en días recientes fue notificado por el consu-

FECHAS CLAVES EN SU VIDA

1 de noviembre
de 2021 Marina del Pilar Ávila asume la gubernatura de Baja California

2019-2021
fue alcaldesa de Mexicali, luego de ganar las elecciones por Morena el 2 de junio de 2019

29 de septiembre
de 2019 se casó con Carlos Torres Torres, político y exdiputado federal y local

lado de EU que le fue revocada la visa de no migrante "una medida que(...) responde a disposiciones internas del Departamento de Estado(...) Este procedimiento no representa acusación, investigación ni señalamiento formal por parte de autoridad alguna, ni en México ni en EU". explicó, pero tampoco dio detalles de las razones de la revocación.

TENSIÓN BILATERAL

Esta situación se da se da en medio de un contexto de tensión entre México y Estados Unidos, por la imposición de aranceles por parte de Donald Trump a productos como el acero, el aluminio y el jitomate.

Además del sector automotriz y la presión para que se fortalezca la presencia de guardias en la frontera norte. A esto se suma el anuncio de ayer de la administración estadounidense, sobre el cierre de la frontera a la exportación de ganado mexicano por 15 días.

En 2023, el exgobernador Jaime Bonilla, acusó a Ávila Olmedo -desde la tribuna de San Lázaro- de encabezar "el *cártel* que ya le hace competencia a los que ya todos conocemos".

Ayer, se intentó contactar al consulado de EU en Tijuana, pero no estaban disponibles.

En abril pasado, el edil de Matamoros, Tamaulipas, José Granados, negó haber sido detenido por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza al cruzar a Estados Unidos, por una investigación en torno al narcotráfico y que le hayan cancelado la visa.

El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, anunció el pasado 30 de abril una nueva política de "un sólo strike": atrapar y revocar.

Es decir, cada vez que su país atrapa a personas no estadounidenses, "ciudadanos que infrinjan nuestras leyes , tomaremos medidas para revocar su estatus. Termina el tiempo de aprovecharse, afirmó.

/24HORAS

Exigen explicación y transparencia en caso de morenista

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y el Comité Ejecutivo Nacional exigieron una "explicación precisa y contundente", sobre la revocación de las visas de Estados Unidos a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar y a su esposo, Carlos Torres.

Consideraron que la decisión "plantea serias interrogantes sobre la integridad y la ética en el ejercicio del poder que necesitan aclararse".

Mediante sus redes sociales, el CEN del PAN cuestionó: "Este hecho no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal: se trata de la titular del Poder Ejecutivo de una entidad fronteriza, cuya relación institucional con el país vecino es fundamental para el desarrollo económico, social y de seguridad de millones de personas".

Detalló que la transparencia no puede ser selectiva ni aplicarse sólo cuando conviene políticamente.

Gustavo de Hoyos, diputado federal de Movimiento Ciudadano, pidió a la gobernadora aclarar las causas que determinaron el retiro de su visa y la de su esposo Carlos Torres.

Calificó como grave la acción, ya que sólo se retira este documento, cuando se trata de funcionarios de gobiernos autoritarios, personas vinculadas con grupos terroristas y operaciones económicas cuestionables.

MORENA DA ESPALDARAZO

Morena en la Cámara de Diputados y de Baja California externó su respaldo a la gobernadora y aseguró que se trata de especulaciones infundadas.

"Respaldamos a la gobernadora y su administración, en espera de que este asunto se resolverá favorablemente mediante los canales legales correspondientes; y, llamamos a la clase política a actuar con responsabilidad , evitando juicios anticipados que dañan la institucionalidad", afirmó.

/KARINA AGUILAR Y YALINA RUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	4	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESPALDA MORENA A MARINA DEL PILAR ANTE REVOCACIÓN DE VISAS

Señalaron que no implica ninguna investigación en su contra

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados expresó su respaldo institucional a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, tras la revocación de visas por parte del gobierno de Estados Unidos tanto a ella como a su esposo, Carlos Torres Torres.

La gobernadora y su esposo informaron sobre esta situación a través de sus redes sociales, señalando que la decisión fue tomada por autoridades estadounidenses.

Morena aseguró que se trata de un procedimiento administrativo que no implica ninguna acusación, investigación o señalamiento en su contra, ni en México ni en el extranjero.

También se indicó que ya se han iniciado los recursos legales correspondientes.

Morena acusó a sectores de la oposición, particularmente al Partido Acción Nacional (PAN), de aprovechar el hecho para generar "narrativas falsas y desestabilizadoras" con fines políticos.

PAN EXPLICACIÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) solicitó a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, que aclare de manera inmediata las razones por las cuales el Gobierno de Estados Unidos revocó su visa y la de su esposo.

Mediante un comunicado, el PAN calificó como "gravísimo" que la mandataria de una entidad fronteriza enfrente restricciones para ingresar al país vecino.

Recalcaron que se trata de un procedimiento administrativo. Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 12-05-2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados Unidos cancela la visa a la gobernadora morenista de Baja California y a su esposo

El partido guinda cierra filas con su compañera, mientras la oposición pide explicaciones de lo ocurrido

EL PAÍS

México - 11 MAY 2025 - 21:08 CST

El Gobierno de Estados Unidos ha cancelado la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y a su esposo, Carlos Torres. Ambos han anunciado la noticia este fin de semana, generando una gran controversia, apuntalada en las posibles razones de la medida tomada por el Ejecutivo vecino, todavía desconocidas. Ávila llegó al palacio de Gobierno en octubre de 2021, tomando el relevo a Jaime Bonilla. Ambos son de Morena, partido de Gobierno.

Ávila y Torres han informado del asunto en sus cuentas de redes sociales. El esposo fue primero. "En días recientes fui notificado por autoridades consulares de Estados Unidos sobre la revocación de mi visa de no inmigrante", ha dicho, "una medida que, como ocurre con muchas personas en contextos similares, responde a disposiciones internas del Departamento de Estado", ha añadido. La gobernadora ha añadido: "Poco tiempo después, recibí una notificación similar. Estoy segura y confío plenamente que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos".

Torres ha dicho también que su "conciencia está tranquila". Y ha añadido: "Este procedimiento no representa acusación, investigación, ni señalamiento formal por parte de autoridad alguna, ni en México ni en Estados Unidos". Por su parte, Ávila ha señalado que "esta situación se da en un contexto binacional complejo, que requiere templanza y cordura de mi persona". También ha dicho que confía en su marido, porque "siempre ha actuado con integridad".

Las reacciones no se han hecho esperar. En un comunicado, el grupo del conservador Acción Nacional en el Senado ha dicho: "La ciudadanía de Baja California y de todo México merece saber las razones detrás de esta decisión y cómo podría afectar su desempeño como Gobernadora, habida cuenta de la intensa relación comercial, de inversión y cultural entre esta entidad y Estados Unidos".

Por su lado, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, ha señalado: "La revocación de la visa de la gobernadora y su esposo responde a disposiciones internar del Departamento de Estado de Estados Unidos, y no implica, acusación, investigación o señalamiento alguno en su contra, ni en México ni en el extranjero. Es fundamental evitar la desinformación, y el manejo irresponsable de la información".

Estados Unidos cancela la visa a la gobernadora morenista de Baja California y a su esposo | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Intentan prohibir sobreventa de boletos de avión

POR YVONNE REYES

En caso de que las aerolíneas incurran en la práctica se les sancionará hasta con el equivalente a mil 500 UMA

La diputada María de los Ángeles Ballesteros García, de Morena, impulsó reformas a la Ley de Aviación Civil para que quede estrictamente prohibida la sobreventa de boletos de avión y, en caso de incumplimiento, se apliquen multas económicas a las aerolíneas, las cuáles se incrementarán en caso de reincidencia, hasta llegar al equivalente a las 5 mil UMAS (Unidad de Medida y Actualización), es decir a 565 mil 700 pesos.

Indicó que será responsabilidad de la Agencia Federal de Aviación Civil y de la Procuraduría Federal del Consumidor supervisar, así como fortalecer la vigilancia en los servicios ofrecidos por las aerolíneas, con el propósito de evitar la práctica de la sobreventa de vuelos a nivel nacional.

Manifestó que a pesar de que ya se encuentra regulada la sobreventa de vuelos en el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil, esta sigue siendo insuficiente, ya que las líneas aéreas siguen incurriendo constantemente en esta práctica que afecta a los usuarios de este medio de transporte, ya que las empresas buscan maximizar la ocupación y reducir pérdidas económicas por asientos vacíos.

Por ello, la legisladora propuso que queda estrictamente prohibido que los concesionarios o permisionarios de las aerolíneas implementen la práctica denominada "sobreventa de vuelos" y comercialización de boletos que superen la capacidad máxima disponible de las aeronaves, en vuelos nacionales.

"Las aerolíneas deberán garantizar que cada boleto vendido corresponda a un asiento disponible, garantizando con ello la obligación de prestar el servicio de transporte aéreo de forma correcta, respetando en todo momento los derechos del pasajero y las obligaciones de los concesionarios o permisionarios de las aerolíneas", destacó.

Multas progresivas

Los concesionarios o permisionarios que incurran en la sobreventa de vuelos se harán acreedores de multas progresivas. La primera será de 500 UMA, como advertencia para que la aerolínea ajuste sus procedimientos.

En caso de reincidencia, la sanción aumentaría a mil 500 UMA, reflejando la gravedad del problema y la necesidad de corrección, pero en caso de que el incumplimiento persista en una tercera ocasión, la multa podría elevarse a 5 mil UMA, monto que quedará fijo para futuras infracciones y se resarcirán los daños y perjuicios causados al pasajero conforme lo establecido en el artículo 52 de la mencionada ley.

En su iniciativa, la diputada María de los Ángeles Ballesteros García también planteó en el contrato de transporte de las personas pasajeras, informar a los consumidores, antes de comprar el boleto, que está prohibida la sobreventa de boletos en el vuelo específico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	7	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN advierte debilitamiento democrático

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

JORGE ROMERO, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que la democracia mexicana atraviesa un proceso de debilitamiento impulsado desde el poder, al acusar a Morena y aliados de buscar el control total del Estado mexicano mediante el sometimiento del Poder Judicial (PJ).

"Morena y sus aliados ya cuentan con el Poder Ejecutivo, de forma artificial se apropiaron de las mayorías en el Poder Legislativo y ahora van por controlar el Poder Judicial (PJ), esto, aquí y en China, se llama autoritarismo", advirtió.

EL TIP

JORGE ROMERO dijo que el PAN siempre velará "por que las familias mexicanas vivan en un país justo y democrático, con equilibrio de poderes y sin abusos de autoridad".

Reconoció que el PJ tiene como función principal la impartición de justicia, por lo tanto, pidió que los nuevos funcionarios emanados se desempeñen de manera objetiva y apegados a derecho.

Alertó que muchos de los aspirantes que actualmente buscan cargos dentro del PJ han sido señalados por su cercanía con el oficialismo; sin embargo, lamentó que ni el INE ni el Senado parecen actuar con responsabilidad.

"No podemos poner en riesgo la justicia, es muy conocido que un buen número de las y los candidatos que se encuentran en este momento en campaña han sido señalados por sus vínculos con el oficialismo, y no sólo eso, a algunos incluso los asocian con grupos delincuenciales o los acusan de conductas inapropiadas", señaló.

Además, enfatizó "que esto no es un asunto de colores partidistas, ya que el control absoluto de los tres poderes del Estado Mexicano, y hasta de los órganos autónomos, no es propio de un país donde se dice que nos rige la democracia, gobierne quien gobierne".

Romero reafirmó que el PAN defiende un PJ autónomo e independiente, "que vele por la justicia y la legalidad, sin sesgos partidistas, ni que sea promotor de movimientos políticos".

En otro tema, se pronunció contra la aprobación de la llamada "ley censura", al considerar que representa un atentado directo contra la libertad de expresión, la privacidad y la vida democrática del país.

> **MORENA Y** sus aliados ya cuentan con el Poder Ejecutivo, de forma artificial se apropiaron de las mayorías en el Poder Legislativo y ahora van por controlar el Poder Judicial (PJ)"
>
> **JORGE ROMERO**
> Dirigente nacional del PAN

Foto: Especial

JORGE ROMERO, dirigente nacional del PAN, el 7 de mayo, en conferencia de prensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Proponen castigar con cárcel el reclutamiento criminal

El diputado Ernesto Núñez manifestó que el impacto de la delincuencia organizada afecta gravemente la economía y la seguridad pública

POR YVONNE REYES

Con el fin de enfrentar de manera más efectiva a la delincuencia en el país, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, propuso reformar el Código Penal Federal para tipificar como delito el reclutamiento de personas por parte del crimen organizado.

Indicó que, en la actualidad, a pesar de ser una práctica ampliamente conocida y utilizada por los grupos delictivos, no existen consecuencias penales directas por llevarla a cabo, lo que genera un vacío legal aprovechado por las organizaciones criminales.

Por ello, planteó que se apliquen sanciones que irían de siete hasta 12 años de prisión y de 800 a 2 mil 500 días multa para quienes incorporen, de manera voluntaria o involuntaria, a personas a pandillas u organizaciones delictivas.

Núñez Aguilar manifestó que el impacto de la delincuencia organizada afecta gravemente la economía, la seguridad pública y el tejido social del país, generando miedo y desconfianza entre los ciudadanos.

Piden endurecer penas cuando víctimas sean menores de edad

El diputado del PVEM, Ernesto Núñez Aguilar, destacó que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los grupos criminales suelen operar como estructuras organizadas, integradas por tres o más personas que buscan obtener beneficios económicos mediante actividades ilegales. Muchos de estos delitos, como el narcomenudeo, la extorsión, el secuestro y la trata de personas, se han convertido en ver-

"Este ambiente hostil puede incluso obstaculizar el desarrollo económico y político de distintas regiones del país"

Ernesto Núñez Aguilar
Diputado del PVEM

daderos modelos de negocio para dichas organizaciones.

"Ante este panorama, los grupos delictivos se esfuerzan por expandir su presencia territorial, aumentar sus ingresos y fortalecer su control. Para lograrlo, recurren al reclutamiento de personas en situación de vulnerabilidad, incluidas menores de edad, personas adultas mayores o personas sin capacidad de comprender o resistir", explicó el legislador.

Manifestó que el reclutamiento criminal, a diferencia del secuestro, implica incorporar personas a una estructura delictiva con fines específicos.

Por lo anterior, la iniciativa planteó no solo establecer el delito de reclutamiento criminal, sino también endurecer las penas cuando las víctimas sean menores de edad, personas mayores de 60 años o individuos que no puedan comprender o resistir el hecho delictivo.

Con esto, destacó el legislador ecologista, se pretende proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad y debilitar una de las principales estrategias de expansión del crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

TRABAJO. El convenio lo suscribieron Marcela Figueroa y David Colmenares.

#ASFYSESNSP

Fortalecen vigilancia

FIRMAN CONVENIO PARA AUDITORÍA DE RECURSOS PÚBLICOS

POR FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) firmaron un convenio para coordinar esfuerzos en los procesos de auditoría y vigilancia, intercambio de información, capacitación, control y seguimiento de los recursos públicos federales destinados a la seguridad pública.

Por ello, la secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional, Marcela Figueroa, y el auditor Superior, David Colmenares, coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para garantizar que los fondos públicos se destinen de manera eficaz y conforme a sus fines.

"La coordinación entre ambas instituciones es clave para lograr resultados más sólidos, oportunos y complementarios en el ejercicio de los recursos destinados a la seguridad pública", expuso Colmenares.

Finalmente resaltaron que con dicha firma el SESNSP asume un rol más activo y estratégico en el proceso de supervisión del destino de recursos, alineados a los principios de eficiencia, legalidad y transparencia; y podrá apoyar a las entidades y municipios con seguimiento a sus proyectos.

4
BASES GENERALES DE COORDINACIÓN TIENEN.

2018
ASUME COLMENARES TITULARIDAD DE LA ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SESNSP y ASF fortalecen la vigilancia de recursos

Redacción

CON EL fin de hacer más eficaz y eficiente el ejercicio de sus atribuciones complementarias en materia de auditoría y vigilancia sobre los recursos de seguridad pública, además de mejorar la transparencia y rendición de cuentas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) firmaron un convenio marco de colaboración para coordinar esfuerzos en los procesos de auditoría y vigilancia, el intercambio de información, la capacitación, el control y seguimiento, de los montos federales destinados a dichas tareas.

La firma estuvo encabezada por el titular de la ASF, David Rogelio Colmenares Páramo, y la secretaria ejecutiva del SESNSP, Marcela Figueroa Franco, quienes destacaron la importancia de sumar capacidades institucionales para garantizar que los fondos públicos se destinen de forma eficaz y conforme a sus fines.

David Colmenares reiteró la concurrencia de responsabilidades en materia de auditoría y seguimiento de los recursos por parte del SESNSP y la ASF, así como la necesidad de profundizar el trabajo conjunto en los niveles estatal y municipal.

Asimismo, destacó que la coordinación entre ambas instituciones es clave para lograr resultados más sólidos, oportunos y complementarios en el ejercicio de los recursos destinados a la seguridad pública.

Marcela Figueroa dijo que el convenio permitirá una colaboración estrecha, con asesoría constante, aprovechando los aprendizajes derivados de las auditorías, y destacó que el SESNSP tendrá un papel importante en apoyar a las entidades y municipios con seguimiento puntual a sus proyectos, anticipando a posibles observaciones y prevenir irregularidades.

Concluyó que es esencial mantener una comunicación continua, basada en la colaboración y el acompañamiento técnico con la ASF, como expertos y como la institución más relevante del país en esta materia.

Foto: Especial

LOS TITULARES del SESNSP y la ASF, Marcela Figueroa y David Colmenares, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Meta 2025 para erradicar trabajo infantil, incumplible

Adversidad económica, arrastrada desde la pandemia, aumentó número de niños que realizan labores económicas en detrimento de la escuela

Análisis. Desde la Universidad Iberoamericana, como parte de las entregas quincenales para nuestros lectores, una realidad lacerante se muestra con datos duros: en los últimos años creció el número absoluto y relativo de niños que realizan trabajo infantil. Se trata sólo de aquellos que realizan labores económicas que están prohibidas para menores o que trabajan en detrimento de las actividades propias de la infancia, especialmente la educación. Los monitoreos estadísticos que llegan a 2022 dejaron claro que la intención de erradicar este fenómeno en México en este año era sencillamente irrealizable. El análisis que presentamos a nuestros lectores dan elementos para entender lo que este tema, ya con el objetivo 2025 incumplido, habrá de significar para los esfuerzos gubernamentales y de otras instancias sobre esta materia. PAG. 6

← Meta ONU
México se comprometió a que este año se erradicaría el trabajo infantil en nuestro territorio

Trabajo Infantil en México: *la deuda pendiente con la infancia*

Bienestar

Irving Rosales Arredondo
nacional@cronica.com.mx

El próximo 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Esta fecha fue establecida en 2002 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el propósito de sensibilizar sobre la magnitud de este problema y movilizar esfuerzos globales para su erradicación.

El trabajo infantil se refiere a cualquier actividad que priva a niñas y niños de su infancia, interfiere con su educación o resulta mental, física, social o moralmente perjudicial para su desarrollo. No todo trabajo realizado por menores entra en esta categoría. En muchos contextos, especialmente rurales, los niños participan en tareas ligeras o de apoyo en el hogar que no necesariamente vulneran sus derechos ni interfieren con su escolaridad. Por esta razón, las legislaciones nacionales definen con claridad qué formas de trabajo son aceptables o inaceptables, considerando factores como la edad del menor, el tipo de actividad, el número de horas, y las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo.

En otras palabras, el trabajo infantil se define más por sus consecuencias que por su naturaleza: lo que está en juego es el bienestar y desarrollo integral de la niñez.

Erradicar el trabajo infantil no es solo un imperativo ético, sino una condición indispensable para el desarrollo sostenible. Así lo establece la Agenda 2030 de la ONU. En su meta 8.7, los Estados miembros —incluido México— se comprometieron a poner fin al trabajo infantil en todas sus formas para el año 2025. Esta meta, sin embargo, no se cumplirá.

PROBLEMA QUE PERSISTE A ESCALA GLOBAL

Las cifras actuales son pesimistas, por no decir alarmantes. Según las estimaciones más recientes de la OIT y UNICEF, 160 millones de niñas y niños en todo el mundo continúan trabajando. Es decir, casi uno de cada diez menores de edad a nivel global se encuentra en una situación que compromete su derecho a la educación, la salud y el juego.

"Erradicar el trabajo infantil no es solo un imperativo ético, sino una condición indispensable para el desarrollo sostenible"

A pesar de décadas de esfuerzos institucionales, campañas públicas y reformas legales, el trabajo infantil se mantiene como una de las for-

GRÁFICO 1

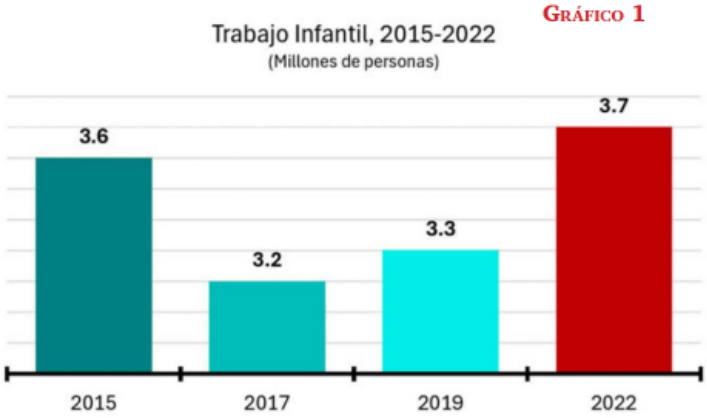

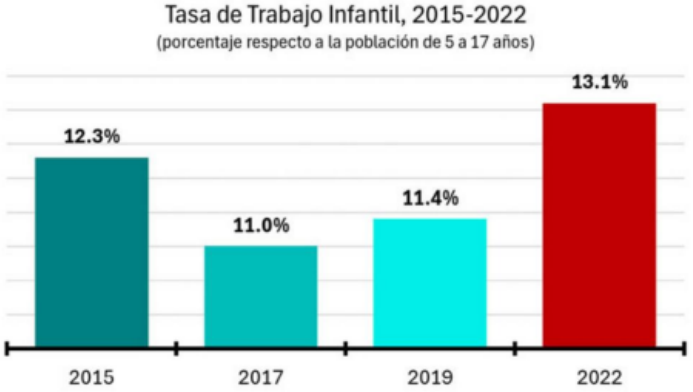

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA | 1-6 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRÁFICO 2

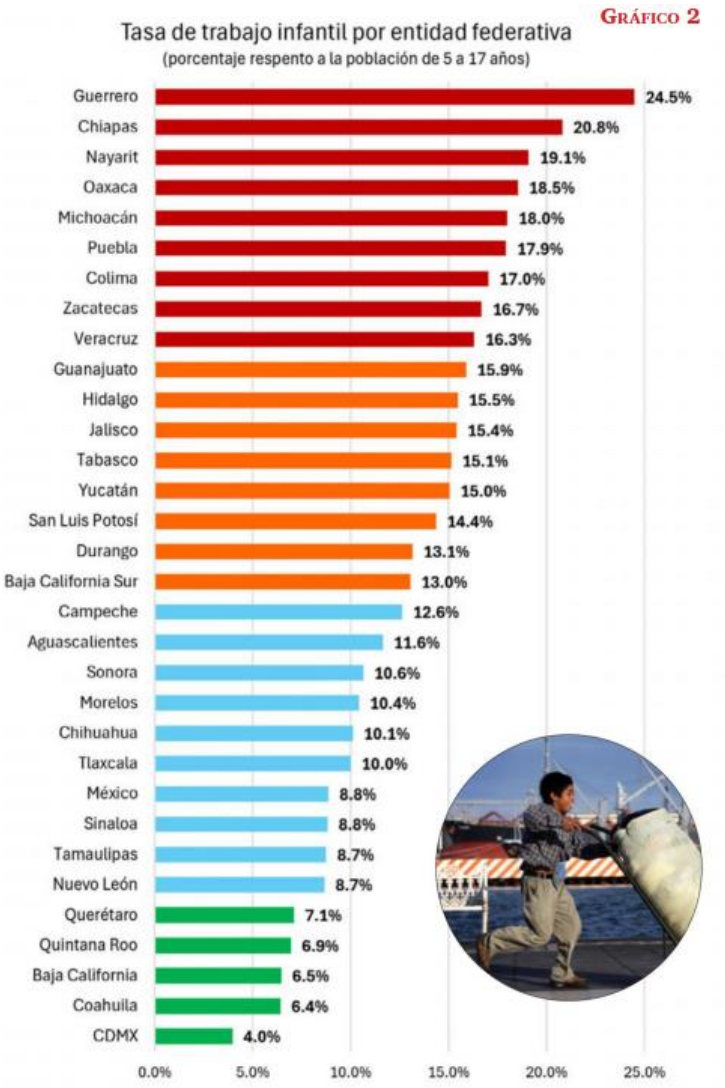

mas más visibles de exclusión social. El impacto de la pandemia de COVID-19, que provocó retrocesos en múltiples indicadores de desarrollo humano, también se reflejó en este ámbito: miles de familias se vieron obligadas a recurrir al trabajo infantil como estrategia de sobrevivencia.

La evolución del trabajo infantil en México

En México, la medición del trabajo infantil es responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), que se realiza cada tres años. Esta encuesta permite conocer no solo la magnitud del fenómeno, sino también sus características sociodemográficas y económicas.

De acuerdo con los datos más recientes correspondientes al año 2022, en el país hay 3.7 millones de niñas y niños de entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil. Esta cifra representa el 13.1% del total de menores en ese rango de edad. En términos prácticos, uno de cada cinco hogares con población infantil enfrenta esta situación (ver Gráfico 1).

La evolución reciente muestra una tendencia preocupante. En 2015 se reportaron 3.6 millones de menores en trabajo infantil (12.3% del total). En 2017, tanto el número absoluto como el porcentaje disminuyeron, y en 2019 se observó un ligero repunte. Sin embargo, para 2022, la cifra aumentó significativamente, superando incluso los niveles de 2015. Repunte relacionado directamente con los efectos económicos y sociales derivados de la pandemia, que agravaron las condiciones de vulnerabilidad de millones de familias mexicanas.

¿Quiénes son los niños y niñas que trabajan?

De los 3.7 millones de menores en trabajo infantil, 2.2 millones son niños y 1.5 millones son niñas. Por edad, casi la mitad (1.9 millones) tienen entre 5 y 14 años, y 1.8 millones tienen entre 15 y 17 años (Ver Gráfico 2).

El trabajo infantil no se distribuye de manera uniforme en el territorio nacional. Estados como Guerrero, Chiapas y Nayarit presentan las tasas más altas, mientras que en entidades como Ciudad de México, Coahuila y Baja California se registran las más bajas. Estas diferencias reflejan, en parte, las condiciones económicas y educativas locales, así como la presencia (o ausencia) de políticas públicas eficaces para proteger a la infancia.

Aunque suele pensarse que trabajar y estudiar son actividades excluyentes, los datos muestran una realidad más compleja: de los 3.7 millones de menores en situación de trabajo infantil, 2.6 millones asisten a la escuela, principalmente los de entre 5 y 14 años. Esto indica que muchos niños trabajan fuera del horario escolar, lo cual repercute en su rendimiento académico, salud y bienestar general.

Actividades no permitidas y sus consecuencias

Un aspecto particularmente preocupante del fenómeno es la participación de menores en actividades no permitidas. Según la Ley Federal del Trabajo, estas incluyen ocupaciones peligrosas o que se realizan por debajo de la edad mínima legal. En esta categoría se encuentran 2.1 millones de niñas y niños: 924 mil tienen entre 5 y 14 años y 1.2 millones entre 15 y 17 años. De ellos, 1.3 millones asisten a la escuela, mientras que 851 mil no lo hacen.

En cuanto a los sectores económicos donde laboran, 703 mil lo hacen en actividades agropecuarias, 414 mil en industria y construcción, y 953 mil en comercio y servicios. Estas actividades suelen implicar largas jornadas, condiciones inseguras y riesgos para la salud física y mental de los menores.

Las razones que los niños y niñas expresan para trabajar reflejan la realidad económica de sus hogares. Más de 1.1 millones dijeron que lo hacen porque el hogar necesita de su ingreso, para pagar la escuela o para cubrir deudas. Otros 325 mil señalaron que trabajan para aprender un oficio, mientras que 672 mil dijeron hacerlo por gusto o para ayudar en casa.

Un dato especialmente alarmante es que, de los 851 mil menores que trabajan en actividades no permitidas y no asisten a la escuela, solo 46 mil regresarían a estudiar si dejaran de trabajar. Esto indica una desvinculación con el sistema educativo y un riesgo alto de una transmisión intergeneracional de la pobreza.

Reflexiones finales

El trabajo infantil es a la vez consecuencia y causa de la pobreza. Por ello, su erradicación ha sido incorporada en múltiples tratados, convenios y marcos normativos nacionales e internacionales.

No obstante, la solución no radica únicamente en la prohibición. Las políticas públicas deben estar ancladas en una comprensión profunda de la realidad que enfrentan las familias en situación de vulnerabilidad. Para muchos hogares, la educación no es una opción viable si no viene acompañada de apoyos concretos: becas, alimentación escolar, transporte gratuito, o incluso transferencias condicionadas.

Las medidas que no toman en cuenta estos factores pueden generar efectos indeseados. En contextos donde no hay alternativas viables, prohibir el trabajo infantil sin ofrecer soluciones puede empujar a los menores hacia actividades informales o incluso criminales, exponiéndolos a mayores riesgos.

En una próxima entrega en junio, con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, analizaremos qué políticas han demostrado ser eficaces, cuáles han tenido efectos contraproducentes, y qué aprendizajes pueden orientar el diseño de intervenciones más justas y sostenibles.

Académicos e investigadores de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México analizarán temas económicos y sociales para los lectores de Crónica cada 15 días. El autor del presente texto es Director del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana

Contacto para comentarios sobre esta serie de artículos: pablo.cotler@ibero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Seguridad, desapariciones y trenes, entre los temas

Bajo análisis, ocho iniciativas promovidas por Sheinbaum

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La LXVI Legislatura del Congreso de la Unión tiene pendiente aprobar ocho de 39 iniciativas promovidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desde que asumió el cargo el pasado 1 de octubre; seis se analizan en la Cámara de Senadores, de las cuales tres son minutas, y dos en la Cámara de Diputados.

Remitidas por la Cámara Baja en calidad de minutas para su revisión tras haberlas aprobado ya, la Cámara Alta desahoga en comisiones la expedición de la Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos; el dictamen por el que se reforman la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, Ley de Vías Generales de Comunicación, y la Ley General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa, y los cambios al artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado la Patria.

Como cámara de origen, el Senado tiene pendiente aprobar la propuesta presidencial de enmiendas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y a la Ley General de Población, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas; la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y los cambios a la Ley Federal de Competencia Económica y Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Nuevas leyes

En la Cámara Baja está pendiente la aprobación de dos nuevas leyes: la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.

La primera ley tiene por objeto regular la integración, organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la distribución de competencias, la coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno que lo integran.

La segunda, prevé crear el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en el marco de los fines en materia de seguridad pública establecidos en el artículo 21 de la Constitución, que facultó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para dirigir el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pú-

El Senado tiene pendiente aprobar la propuesta presidencial sobre desaparición, robustecer el Sistema Nacional de Búsqueda, en materia de Telecomunicaciones y cambios a la Ley Federal de Competencia Económica y Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

blica, y fungir como el ente coordinador de las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones de seguridad pública, las que deberán proporcionar la información de la que dispongan o recaben en la materia.

Extraordinarios

Senadores y diputados federales tienen previsto la realización de al menos dos períodos de sesiones extraordinarias, entre la segunda quincena de junio próximo, una vez que pase la elección judicial en curso, y agosto, para concretar la aprobación de reformas y expedición de leyes pendientes.

Del paquete de 39 iniciativas presidenciales presentadas a la fecha, Sheinbaum Pardo decidió retirar, en medio de presiones, la que proponía reformar a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de fortalecimiento del financiamiento de la Institución y derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALERTAN EMPRESAS QUE SE ALEJA DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN MÉXICO

Ley de telecomunicaciones desincentiva la inversión

Impiden al país ser de las 10 economías más grandes a nivel mundial

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que se discute en el Senado ha encendido las alertas en el sector privado, que advierte que los cambios propuestos podrían desincentivar nuevas inversiones, al tiempo que compromete la competitividad del país en el ámbito digital.

Ejecutivos de AT&T y Telmex señalaron que el diseño institucional y regulatorio de la iniciativa vulnera el marco constitucional y crea condiciones de competencia inequitativas entre el sector público y privado.

"Si el país quiere estar entre las 10 principales economías del mundo, como plantea el Plan México 2030, no se podrá lograr con los desincentivos que establece esta ley", advirtió Gabriel Contreras Saldívar, vicepresidente de Regulación y Asuntos Externos de AT&T México.

Además, apuntó que, mientras las empresas privadas de telecomunicaciones deberán competir por espectro en procesos públicos y onerosos, el Estado recibiría concesiones en condiciones ventajosas, ya que la iniciativa señala en el artículo 56 la posibilidad de asignar concesiones comerciales al gobierno sin licitación ni contraprestación.

"Esto, además de ser una violación flagrante a la Constitución, al día de hoy coloca un gran desincentivo para seguir invirtiendo en el sector", afirmó el ejecutivo de AT&T, quien señaló que este artículo rompe el principio de equidad de competencia, al tiempo que contraviene la Constitución y los tratados internacionales.

Por su parte, Daniel Bernal, director Jurídico y de Regulación de Telmex, considera que es necesario replantear el esquema de preponderancia vigente, ya que desde 2014 América Móvil es considerada agente preponderante en telecomunicaciones.

Recortes

Las empresas Izzi Telecom, Megacable, Telmex y TotalPlay redujeron su inversión en 23.5% respecto 2020.

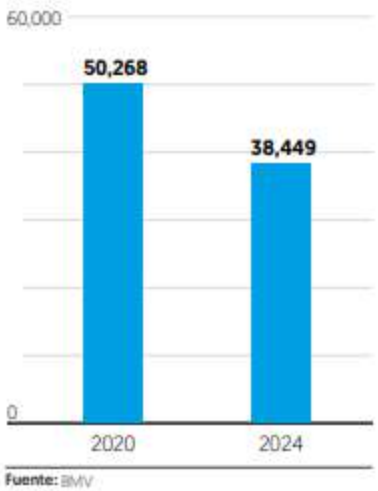

Fuente: BMV

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Telecomunicaciones

Continuarán foros sobre Reforma de Telecomunicaciones

Se busca generar un espacio de diálogo y reflexión sobre los elementos, que debería contener la legislación secundaria fortaleciendo a la radio y la televisión

POR YVONNE REYES

La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevará a cabo los primeros foros donde han sido convocados expertos relacionados con el Servicio de Telecomunicaciones, así como representantes del Gobierno federal, organismos, organizaciones de la sociedad civil y universidades para continuar con el análisis de la reforma en materia de telecomunicaciones propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Los foros tienen como propósito identificar un esfuerzo colaborativo y progresivo y las estrategias que garanticen la sostenibilidad, modernización en la era de la convergencia digital del sector y aportar en la construcción de un marco regulatorio que equilibre intereses comerciales, sociales y públicos acorde a los preceptos constitucionales, informó el diputado Monraz.

> "Se buscará construir una propuesta que sea en beneficio de la sociedad y que no límite la libertad de expresión"
> **Miguel Ángel Monraz**
> Diputado del PAN

El diputado del PAN manifestó que, con ello, se busca generar un espacio de diálogo y reflexión sobre los elementos, que debería contener la legislación secundaria fortaleciendo a la radio y la televisión en beneficio de la sociedad mexicana, aspectos que indudablemente mejorarían la gobernanza, desarrollo y certidumbre del sector, la libertad de expresión, los derechos humanos, el derecho a la información, más y mejores contenidos.

Instalarán mesas de telecomunicaciones

La reforma, propone la creación de un registro de todos los usuarios de telefonía móvil que estaría bajo el control de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que tendrá

la facultad de expedir los lineamientos de este registro y determinar qué autoridades pueden acceder a su información.

Además, en el artículo 109 de la citada ley se establece que el gobierno podrá bloquear plataformas digitales bajo el pretexto de "interés público" o "seguridad nacional", lo que, según expertos, podría ser utilizado como una forma de censura.

En la tercera jornada de los foros que se realizará en la Cámara de Diputados se instalarán la mesa seis con el tema, "Encuentro por la transparencia y la pluralidad"; la mesa siete con "Perspectivas Universitarias sobre la Propuesta de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión", y en la mesa ocho se abordará la "Mesa Nacional de Diálogo Legislativo con los Medios Públicos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 21 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden reforma laboral justa para no perder su autonomía

Participación. Floricel Gutiérrez, conductora de plataformas, busca ser escuchada y mantener la flexibilidad en su trabajo

Mujeres en movilidad podrían perder independencia por nueva normativa. CORTESÍA

FREDDY CAMPOS
CIUDAD DE MÉXICO

Cuando Floricel Gutiérrez enviudó, tuvo que buscar una forma de mantener a sus hijos. Encontró en las plataformas de movilidad no solo trabajo, sino libertad. "Puedo cuidar a mi familia y seguir trabajando", dice.

La nueva reforma laboral propone dividir a quienes trabajan en *apps* entre empleados y trabajadores independientes. Para agrupaciones como Fortaleza, esto podría afectar ingresos si se ignoran los costos operativos.

Bajos ingresos

Floricel advierte que solo un 30 por ciento de lo que facturan queda como ganancia. El resto se va en gasolina, mantenimiento, renta o comida. "No es justo que se calcule el impuesto sobre el ciento por ciento si no es lo que ganamos", afirma.

Un estudio del grupo de conductores Fortaleza, entregado a la Secretaría del Trabajo, respalda esta realidad. Piden que la reforma considere el ingreso neto, no el bruto.

Seguridad y respaldo

Además del tema fiscal, exigen mayor seguridad. "Nuestro trabajo es riesgoso. Nosotras mismas nos cuidamos con cámaras y GPS. El Estado también debería hacerlo", reclama.

Agrupaciones como Fortaleza han creado redes de apoyo con monitoreo en tiempo real para cuidarse entre compañeras ante la falta de respaldo institucional. Pues muchas conductoras trabajan en horarios nocturnos o en zonas alejadas, lo que las expone a riesgos.

La solicitud es clara: que la reforma no sea una imposición, sino un diálogo: "Queremos que nos escuchen. Ser tomadas en cuenta antes de que se decida por nosotras. Esto es un bien común: para las plataformas, para el país y para nosotras, las mujeres que trabajamos todos los días en las calles", señala Floricel.

Las mujeres que forman parte de este gremio insisten en que una regulación efectiva debe considerar la diversidad de perfiles, jornadas y contextos en los que trabajan.

FORTALEZA&MILENIO

LA CIFRA

11.5

Millones de mujeres en la República mexicana son jefas de familia y proveedoras, lo que representa 30 por ciento de los hogares en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jornada de 40 horas elevará costos 25%: CCE

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

La reforma laboral para reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas semanales en México podría aumentar entre 10 por ciento y 25 por ciento la carga operativa de las empresas, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Aunque la iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, representantes empresariales alertaron sobre el impacto económico, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

"Estamos de acuerdo en avanzar hacia condiciones laborales más dignas, pero este cambio debe hacerse de forma escalonada. Muchas empresas, sobre todo en el interior del país, no están en condiciones de absorber de inmediato los costos que implica una reducción de jornada", expresó Ricardo Torres, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Por su parte, María del Carmen Escudero, miembro de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señaló que la propuesta impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum no considera el contexto de las Pymes.

"Nosotros ya batallamos con inflación, inseguridad y baja demanda. Si no se acompaña esta reforma con incentivos o apoyos, va a ser muy difícil sostener la operación sin recortar empleos", afirmó la líder empresarial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMENTA PROYECTO LEGISLATIVO

Gómez Urrutia planea impulsar cooperación con Gran Bretaña

▶ **El también dirigente del Sindicato Minero fue nombrado presidente del Grupo de Amistad con Reino Unido en la Cámara de Diputados.** Foto Jorge Ángel Pablo García

ANDREA BECERRIL

Recién nombrado presidente del Grupo de Amistad México-Reino Unido de la Cámara de Diputados, Napoleón Gómez Urrutia se propone utilizar la diplomacia parlamentaria para impulsar una mayor cooperación con Gran Bretaña e Irlanda en diferentes áreas, entre ellas la económica, con el objetivo de que el país diversifique su intercambio comercial con otras naciones.

El legislador de Morena explicó que puede haber también un fructífero intercambio de experiencias, dado que Inglaterra, desde el *Brexit*, es decir su salida de la Unión Europea, ha trabajado para integrar su industria nacional "y sacar el orgullo de que los productos ingleses son los mejores, como forma de protegerse y sobrevivir".

También dirigente del Sindicato Nacional Minero, subrayó que ese gremio y los demás de amistad con otros países que la Cámara de Diputados integró el último día del pasado periodo de sesiones, podrán impulsar que se avance en la determinación de la presidenta Claudia Sheinbaum de depender comercialmente menos de Estados Unidos.

"¡Es momento de que México se diversifique! y a través de estos grupos de amistad se podrá colaborar hacia ese objetivo".

Gómez Urrutia expuso que mantiene "excelentes relaciones" con miembros del gobernante Partido Laborista, del Parlamento británico y de las principales organizaciones sindicales de Reino Unido, con las que sostiene contacto permanente.

Lo anterior, debido a que vivió cinco años en Inglaterra, donde hizo estudios de maestría y doctorado en la Universidad de Oxford. Muchas de sus amistades de entonces son ahora financieros, banqueros, o políticos.

Esta circunstancia, considera, "podrá ayudar a fortalecer los lazos con instituciones, empresas y organizaciones civiles para compartir experiencias y buenas prácticas en la protección de industrias estratégicas y la transición hacia energías más sostenibles".

Así, dentro del plan de trabajo del Grupo de Amistad legislativo, que ya elabora para poner a discusión entre el resto de los diputados de las diferentes fuerzas políticas que lo integrarán, está realizar un foro parlamentario que se llamará México-Reino Unido sobre transición energética justa y el caso de British Steel Corporation.

Se trata, explicó, de la siderúrgica más grande de Inglaterra, privatizada en 1988, casi al final de la gestión de Margaret Thatcher como primera ministra. No funcionó, dijo, pasó por otras empresas y al final fue adquirida por el consorcio chino Jingye, que tampoco pudo operarla y en marzo pasado la declaró en quiebra.

Lo importante, agregó, "es que el gobierno laborista de Gran Bretaña intervino para salvar esa empresa". Detalló que el mes pasado el Parlamento británico aprobó una legislación de emergencia para otorgar poderes especiales al secretario de Negocios con el fin de mantener la producción de la acerera y proteger los empleos , "considerando incluso la nacionalización como opción viable".

Se trata, explicó, de una empresa paradigmática porque con el acero que produjo se construyeron los ferrocarriles, los automóviles, toda la industria de esa nación, y el gobierno no podía dejar que la cerraran y despidieran a todos los trabajadores. "Es interesante seguir, desde el Grupo de Amistad, ese proceso de rescate, porque en México tenemos un caso similar –el de Altos Hornos de México (Ahmsa)–, que también fue llevada a la quiebra cuando se privatizó".

El empresario Alonso Ancira "saqueó y quebró a Ahmsa, dejó en la calle a miles de mineros y metalúrgicos, en momentos en que México importa acero y aluminio, que bien podría producirse aquí", comentó, tras recordar que la presidenta Sheinbaum acaba de anunciar que se cancelarán permisos a compañías que supuestamente traían ese metal de Corea y otros países, pero que en realidad compraban otros productos, en perjuicio de la industria siderúrgica.

El caso de British Steel, agregó, es relevante para México porque "resalta la importancia de mantener capacidades industriales estratégicas y la necesidad de una transición hacia tecnologías más sostenibles, como los hornos de arco eléctrico, que requieren inversiones significativas".

A partir de lo que ocurra con la siderúrgica, el Grupo de Amistad podrá sugerir medidas sobre Ahmsa al gobierno federal, ya que hay una crisis social en Monclova, Coahuila, "con la quiebra fraudulenta de esa acerera", que terminó con 20 mil empleos directos y 100 mil indirectos".

Se podrá impulsar, asimismo, la cooperación con Reino Unido, en materia de salud, educación, derechos humanos y medio ambiente. Adelantó que ya elabora la agenda y el plan de trabajo de ese Grupo de Amistad con Reino Unido

El diputado Gómez Urrutia aclaró que los Grupos de Amistad no contarán con financiamiento. "Serán casi autosuficientes" y tampoco se usarán como excusa por los legisladores "para hacer turismo parlamentario" o viajar constantemente a Gran Bretaña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

URGEN A REGULAR USO DE DRONES. El senador de Morena Antonino Morales urgió al Congreso a discutir y aprobar la iniciativa que propuso en el pasado periodo ordinario, con la que se busca establecer un registro obligatorio para todas las personas físicas o morales que comercialicen o adquieran drones en México. Aseguró que la propuesta cobra relevancia luego de que autoridades estadounidenses advirtieran sobre el creciente uso de éstos por parte del crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión de Búsqueda inyecta 594 mdp a estados

Estrategia. Las entidades que más dinero recibirán son Zacatecas, Sinaloa y Michoacán, con apoyos de 30 mdp

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) anunció la transferencia de 594 millones 619 mil 608 pesos a las 32 comisiones estatales para reforzar la estrategia en la localización de personas desaparecidas.

En una serie de publicaciones realizadas en el Diario Oficial de la Federación se especifica que los gobiernos estatales deberán aportar al menos un 10 por ciento más de recursos a los recibidos por parte de la Federación.

"Tendrá por objeto realizar todas las acciones y diligencias tendientes para dar con la suerte o el paradero de la persona hasta su localización, incluidas aquellas para identificar plenamente sus restos en caso de que estos hayan sido localizados, y se realizará de forma conjunta, coordinada y simultánea por la Comisión Nacional de Búsqueda y las Comisiones Locales de Búsqueda", señala el Diario Oficial.

La transferencia de estos recursos se da en medio de las discusiones nacionales que tiene la Secretaría de Gobernación con colectivos de madres buscadoras, con el fin de crear nuevas leyes que mejoren la estrategia de localización de personas desaparecidas y no localizadas.

En este contexto, la CNB dio a conocer los montos del subsidio se otorgará a las entidades en dos entregas, siempre que haya disponibilidad de recursos.

"Cuyo objeto es establecer los requisitos, procedimientos y disposiciones para el otorgamiento, administración, ejercicio, seguimiento y evaluación de los recursos de los subsidios a los que podrán acceder las comisiones locales de búsqueda de las entidades federativas constituidas legalmente, en el marco de la ley general, para implementar proyectos que contribuyan a las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas", agrega.

De acuerdo con las publicaciones, los estados que más dinero obtendrán son Zacatecas, Sinaloa y Michoacán, con un subsidio que oscila en 30 millones de pesos.

En contraste, estados con serios problemas de inseguridad y donde se han reportado hallazgos de fosas clandestinas o incremento en las desapariciones como Jalisco y Guanajuato, apenas recibirán 11 millones y 7.9 millones respectivamente.

> Jalisco y Guanajuato, donde se han hallado fosas, apenas recibirán 11 millones y 7.9 millones

Otras entidades con subsidios elevados son Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Sonora, Nayarit y Tamaulipas con más de 25 millones de pesos.

En contraste, Yucatán es el estado que menos recibirá con un presupuesto de 53 mil 550 pesos.

A principios del mes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum frenó la iniciativa de reforma para fortalecer los mecanismos de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, que envió al Congreso con el fin de que la Secretaría de Gobernación tuviera diálogos con colectivos de buscadoras para que incorporen o modifiquen puntos de dicha iniciativa.

La propuesta inicial surgió luego de que en Jalisco se encontrara el rancho Izaguirre, donde se presume que el crimen organizado adiestraba a sus nuevos integrantes. Pero también surgieron versiones de que en ese sitio se desaparecía a personas.

Los colectivos han presentado diversas propuestas como más presupuesto y reforzar la seguridad en búsquedas de campo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforzamiento

Entidades como BC, Durango y Nayarit recibirán recursos por más de 25 mdp; Jalisco apenas obtendrá 11 millones pese a hallazgos de fosas clandestinas e incremento de desapariciones

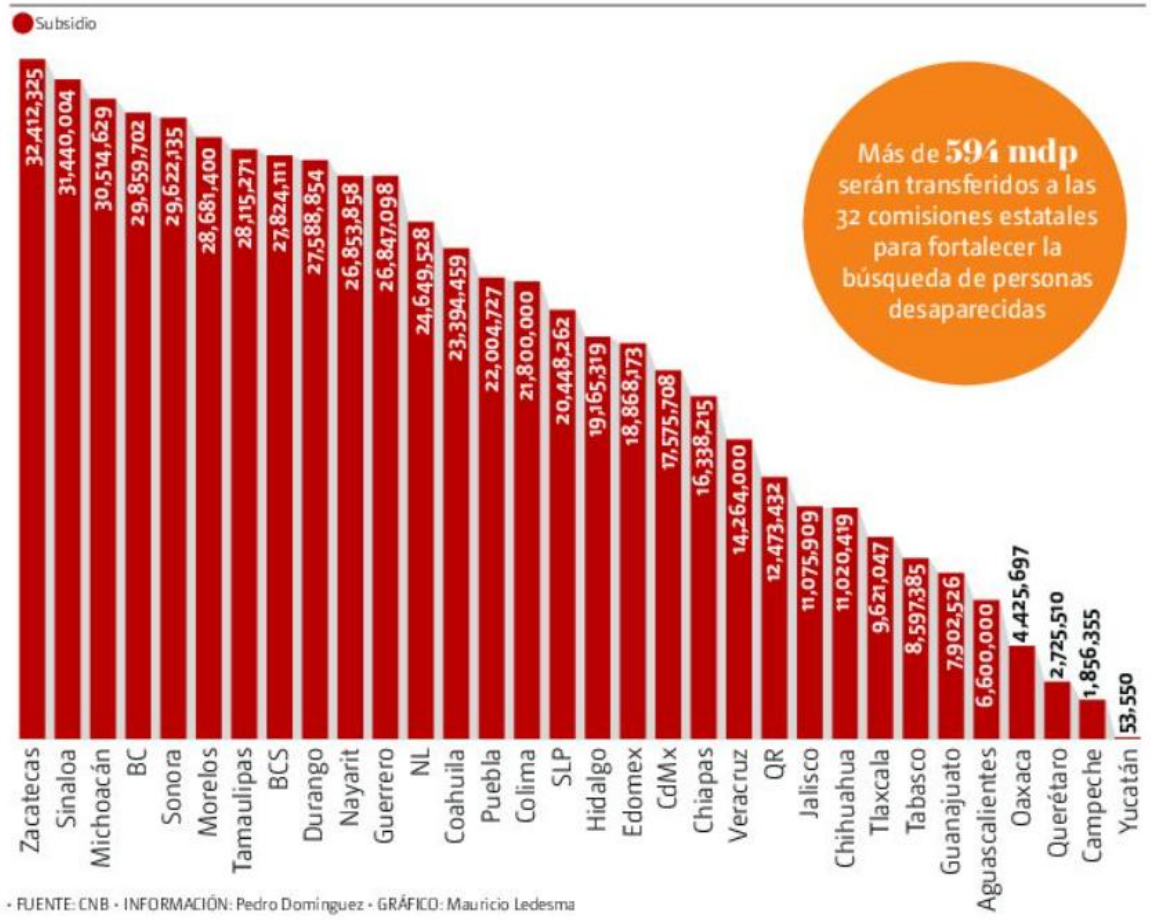

• FUENTE: CNB • INFORMACIÓN: Pedro Dominguez • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUNA CONDENA ASESINATO DE 11 MADRES BUSCADORAS

Noemí Luna lamentó las 128,000 personas desaparecidas en México

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La diputada federal Noemí Luna manifestó su respaldo a las Madres Buscadoras de sus hijos desaparecidos en todo el país, quienes lo hacen enfrentando riesgos y desafíos ante la falta de respuesta gubernamental.

Resaltó que 11 de ellas han sido asesinadas en los dos últimos sexenios.

A través de un mensaje en redes sociales, la legisladora panista lamentó la cifra de más de 128,000 personas desaparecidas en México, subrayando que detrás de cada caso hay una madre que lucha incansablemente con sus propias manos, herramientas rudimentarias y una gran determinación.

"128,000 desaparecidos, cada uno con una madre que los busca con sus propias manos, picos y palas, desafiando al gobierno y arriesgando su vida", escribió Luna. Agregó también un mensaje de solidaridad: "Mi cariño, solidaridad y trabajo con ustedes #MadresBuscadoras hoy y siempre".

El mensaje de la diputada se suma a los múltiples pronunciamientos que destacaron la lucha de las madres que, ante la omisión o ineficacia del Estado, se han convertido en investigadoras y rescatistas por necesidad. •

DATO

EL MENSAJE DE la diputada se suma a los múltiples pronunciamientos que destacaron la lucha de las madres que, ante la omisión o ineficacia del Estado, se han convertido en investigadoras y rescatistas por necesidad.

"Mi cariño, solidaridad y trabajo con ustedes", dijo la diputada. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Protestan contra homenaje póstumo a Fidel Herrera en el Congreso de Veracruz

XALAPA, Ver., (APRO) .- Las cenizas del exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, fueron recibidas este domingo en la sede del Congreso local, donde se realizó un homenaje póstumo en el salón de sesiones con la presencia de su familia, exintegrantes de su gabinete, políticos del PRI y representantes de sindicatos como el de salud, Pemex, educación y productores cañeros. El acto fue encabezado por su hijo, el diputado federal Javier Herrera Borunda (PVEM), quien subió a la tribuna y dedicó unas palabras a su padre:

"Lo llamaban Tío Fide porque era cercano, porque era querido. Era parte de la familia de todos nosotros. Mis hermanos y yo tuvimos la dicha de decirle papá, gran dicha del destino", expresó. Resaltó que su padre impulsó obras como la creación de la primera secundaria en su localidad natal, Nopaltepec, municipio de Cosamaloapan, lo cual evitó que futuras generaciones tuvieran que caminar largas distancias para estudiar, como lo hizo él.

"Eso era mi padre: resolver lo que parecía imposible, sin buscar reflectores, pero dejando huella", afirmó.

PROTESTAN FUERA DEL CONGRESO

Mientras en el interior del Congreso se montaba la guardia de honor, en el exterior un grupo de personas –encabezadas por activistas de derechos humanos– protestaron contra el homenaje, denunciando el legado de impunidad, corrupción y violencia que dejó su gobierno (2004-2010). Anaís Palacios, integrante del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, sostuvo que el Congreso actuó con ligereza al autorizar el acto a solicitud de la familia, tramitada por el diputado Héctor Yunes Landa. "Los veracruzanos que tenemos memoria recordamos cómo fue su mandato. Durante su administración inició la actividad criminal de Los Zetas, comenzaron las desapariciones forzadas y se cometieron actos graves de corrupción", expresó.

Reprochó que el Congreso, un recinto que debe representar al pueblo, haya sido utilizado para rendir homenaje a un personaje señalado por múltiples violaciones a derechos humanos. "No podemos normalizar que en Veracruz se rinda culto a los perpetradores", reclamó Palacios, quien también acusó que muchas personas presentes fueron beneficiadas políticamente o económicamente durante su administración.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recuperan en 3 días 37 inmuebles despojados

ALEJANDRO LEÓN

En tres días, autoridades recuperaron 37 inmuebles que habían sido despojados en municipios metropolitanos del Estado de México.

En dos de los casos habrían participado integrantes de grupos delictivos que están asociados a la comisión de otros delitos, como la extorsión y el robo.

La Fiscalía General de Justicia mexiquense detalló que, entre el 7 y el 10 de mayo, rescató 11 propiedades invadidas en Ecatepec, 8 en Tecámac, 4 en Nezahualcóyotl, 4 en Chimalhuacán, 3 en La Paz, 2 en Chicoloapan, una en Chalco y otra en Valle de Chalco.

En Ecatepec, puntualizó, investiga la probable complicidad de funcionarios de alto nivel del Ayuntamiento morenista que encabezó el ex Alcalde, Fernando Vilchis, hoy diputado federal.

"Habrían participado en el entramado de protección y fomento de los delitos referidos en perjuicio de la sociedad y a favor de determinados grupos sociales conocidos como 'sindicatos', en particular los autodenominados 300 y UPREZ", reveló la Fiscalía.

Personal de la dependencia explicó a este diario que en la Calle Vicente Guerrero, en el Fraccionamiento Las Américas de dicho Municipio, cerca de 31 personas ingresaron a un domicilio al que cambiaron las cerraduras.

Los vecinos activaron una alarma, tras lo cual, los propios colonos retuvieron a uno de los despojadores.

El detenido, de nombre Moisés, es un posible integrante de la organización USON.

En otro caso, 30 personas de la agrupación Los 300 entraron con violencia a una vivienda, en Ecatepec, desde el 4 de marzo. El propietario acreditó la posesión, pero cuando autoridades acudieron a recuperar el inmueble, este ya estaba desocupado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jueces deben revisar suspensiones al PJ

Los juzgadores **cuentan con 24 horas para revocar los componentes electorales en la reforma judicial**: SCJN

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un plazo de 24 horas con la finalidad de que los juzgadores revisen las suspensiones que emitieron en torno a la reforma judicial y revoquen los componentes electorales, pero que continúen en aquellos que no sean electorales, como la no remoción de los juzgadores que están actualmente en funciones.

En febrero la SCJN sesionó este asunto en virtud de una solicitud que le hicieron para poner orden en todo lo que estaba pasando, porque la Sala Superior del Tribunal Electoral decía que con las suspensiones emitidas por los jueces de Distrito no podían suspender el proceso electoral.

La sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la solicitud de ejercicio de la facultad prevista en la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación 3/2024 y sus acumuladas 4/2024, 6/2024 y 1/2025, detalla que para el caso de los amparos que se han presentado en contra de la reforma judicial, bajo el criterio del pleno de la Corte, los Juzgados de Distrito solo mantienen su libertad de apreciación respecto al dictado de suspensiones en los componentes no electorales de la reforma.

Respecto a los aspectos electorales, como la actuación de los Comités de Evaluación, la conducción de la elección por el Senado de la República y las medidas de implementación del INE, está definido por un precedente obligatorio que son aspectos en materia electoral.

"Es importante enfatizar que

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL PLENO DE LA SCJN

"La reforma tiene implicaciones presupuestales, remuneraciones, garantías de inamovilidad del cargo"

lo anterior no significa todo lo relacionado con la reforma judicial, así como los actos que derivan de ella, son materia electoral. La reforma acarrea implicaciones presupuestales, remuneraciones, garantías de inamovilidad del cargo y derechos inherentes al retiro, entre otras cuestiones.

"En suma, el proceso de transformación al Poder Judicial es muy amplio. De hecho, la reforma judicial no solo fue una reforma Constitucional, sino que también debe ser implementada mediante normas y actos que podrían cuestionarse por ir en contra de la propia Constitución en lo relativo a la reforma judicial", refiere la sentencia.

Fuentes consultadas por EL UNIVERSAL dicen que están dando 24 horas para que los jueces de distrito modifiquen o revisen de oficio las suspensiones que dictaron por la reforma judicial.

Enfatizan que la reforma judicial tiene componentes electorales y no electorales, y no obliga a los jueces a revocar sus suspensiones, "pero les está aventando la indirecta de que revoquen las suspensiones en todo lo relacionado con el proceso electoral".

Las fuentes consultadas resaltan que la Corte reconoce que no toda la reforma es electoral y que hay componentes no electorales, por ejemplo, el hecho de que los jueces no sean removidos de sus puestos de forma injustificada, como está ocurriendo. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación sesionó en febrero pasado sobre la suspensión en torno a la reforma judicial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE LA REDACCIÓN

SE TRATA DE UN HECHO SIN PRECEDENTE

Cómputos definitivos de comicios de juzgadores, desde el 1º de junio

No habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares ni conteos rápidos

Por primera vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará los cómputos distritales de la elección de jueces, magistrados y ministros el mismo domingo primero de junio, inmediatamente después del cierre de las casillas.

A diferencia de lo que sucede en procesos comiciales federales ordinarios, en los que el cómputo distrital se inicia el miércoles siguiente a las votaciones, en la elección judicial comenzará al cierre de la jornada en las 300 cabeceras distritales, informó la consejera presidenta del órgano, Guadalupe Taddei Zavala.

En una reciente conferencia de prensa, expuso que la noche del primero de junio, entre las 23:30 y las 23:40, el INE informará sobre el porcentaje de avance en la contabilización de votos. Éste no es un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni un conteo rápido, "es un cómputo definitivo que por primera vez se inicia el mismo día de la elección", subrayó.

Los avances se podrán observar en tiempo real

Precisó que la ciudadanía tendrá la posibilidad de observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real a través de la web y en las oficinas distritales del instituto podrán estar presentes personas observadoras.

El cómputo distrital de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se realizará del primero al 3 de junio, el de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial entre el 3 y el 4 del mismo mes, mientras el de magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), serán 4 y 5 de junio.

Para las magistraturas de las salas regionales del TEPJF, entre 5 y 6 de junio, las magistraturas de circuito 6 a 8 y la de jueces de distrito entre 7 y 10 del mismo mes.

▶ **Durante una reciente conferencia de prensa, se informó que la noche del día de las elecciones, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el INE dará a conocer el porcentaje de avance en la contabilización de votos. Se aclaró que no se trata del PREP ni de un conteo rápido, sino de un cómputo definitivo que, por primera vez, comenzará el mismo día de la jornada electoral.** Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sortea el INE renuncias de ciudadanos

Deja elección de PJ 33% de funcionarios

Lideran Querétaro, CDMX y Chihuahua estados con más sustituciones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A sólo tres semanas de la elección del nuevo Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) suma 257 mil 671 ciudadanos que han renunciado a ser funcionarios de casillas el 1 de junio.

Aunque prácticamente todas las vacancias han sido sustituidas, todos los días la autoridad se enfrenta a nuevas renuncias.

La cifra acumulada representa el 33.21 por ciento de las 775 mil 868 personas que se necesitan para recibir los votos en las 84 mil 14 casillas seccionales que se instalarán el día de la jornada electoral.

De acuerdo con la Dirección de Capacitación Electoral del INE, la principal causa expuesta por los ciudadanos que declinaron participar es: Problemas "laborales y sociales", con 113 mil 927 casos.

Otros 74 mil 281 decidieron rechazar la invitación, pese a que ya habían aceptado, mientras 43 mil 030 argumentaron problemas de salud.

Unos 23 mil 117 no fueron localizados para recibir su capacitación, y el resto argumentó impedimentos legales, normativos, discapacidad, ser cuidadores de enfermos o no tener definido su estatus migratorio.

El reporte indica que el estado con el mayor porcentaje de sustituciones es Querétaro, con el 51 por ciento, pues de los 12 mil 213 funcionarios requeridos, en el último mes renunciaron 6 mil 273, pero, hasta el viernes pasado, ya con las sustituciones, ya contaba con el 100 por ciento de ciudadanos acreditados.

Le sigue la Ciudad de México con el 44.6 por ciento. Durante el mes de abril que se realizó la capacitación, 26 mil 768 ciudadanos renunciaron.

Sin embargo, el reporte actualizado afirma que es-

tán completos los 59 mil 923 funcionarios que se necesitan para las 6 mil 134 casillas que se instalarán en la capital del País.

Chihuahua también tuvo la misma situación, con un 44.8 por ciento de sustituciones, de los 32 mil 745 ciudadanos que se requieren para las 3 mil 504 casillas seccionales.

Nuevo León registra un 43 por ciento de renuncias, pero las autoridades reportan que ya tienen el 100 por ciento de los 31 mil 745 funcionarios.

El Estado de México es la entidad que más casillas tendrá: 9 mil 209, para las que se requieren 90 mil 745 funcionarios de casillas, quienes están al 100 por ciento, después de que 37 mil 91 ciudadanos renunciaron y fueron sustituidos.

El reporte indica que el 99.9 por ciento de los funcionarios definitivos ya están designados, el 97 por ciento ya fue capacitado y el 52 por ciento participó en algún simulacro.

En la elección federal de 2024, en la que se requirieron un millón 532 mil 241 ciudadanos como funcionarios de 170 mil casillas, el porcentaje de renuncias también fue del 33 por ciento.

LOS CAPACITADORES

En comparación con el proceso del año pasado, y pese a la complejidad de la elección, el porcentaje de renuncias de capacitadores y supervisores electorales ha sido menor.

El INE desplegó 21 mil 350 capacitadores electorales y 3 mil 562 supervisores para visitar 13 millones de hogares y conseguir a más de un millón de ciudadanos para cuidar las casillas.

De febrero a la fecha, únicamente renunciaron 2 mil 616 capacitadores y 161 supervisores, quienes fueron reemplazados.

En el informe que entregó la Dirección de Capacitación a la comisión organizadora del proceso electoral, se afirma que únicamente se registraron 58 robos contra ellos durante los más de tres meses de actividades.

LO MÁS COMPLICADOS

Estados con más renuncias de ciudadanos para ser funcionarios de casilla el 1 de junio:

Fuente: INE

99.9% de los funcionarios requeridos ya estaban designados el viernes a pesar de las renuncias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE iniciará el conteo de votos del PJ el mismo día

La ciudadanía podrá observar los cómputos en tiempo real, asegura Taddei

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La consejera presidenta dijo que el conteo de los votos será un cómputo definitivo.

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que, por primera vez, el próximo 1 de junio, la autoridad electoral iniciará los cómputos de la elección judicial una vez que hayan cerrado las casillas.

En conferencia de prensa, Taddei Zavala dijo que a diferencia de los procesos electorales federales ordinarios, en los que los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada electoral, en este proceso extraordinario comenzarán al cierre de las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales.

Subrayó que en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el INE informará a la ciudadanía el porcentaje de avance en los cómputos distritales y aclaró que el procedimiento "no es un PREP, no es un conteo rápido, es un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección, de tal manera que saldremos a decir el avance de los cómputos".

Además, destacó que la ciudadanía podrá observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real y en las oficinas distritales del INE podrán estar presentes personas observadoras.

"Es decir, no perdamos de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden y también en los cómputos distritales", dijo. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cómputo distrital iniciará el mismo día de la elección

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que por primera vez, el próximo 1 de junio, la autoridad electoral iniciará los cómputos del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, una vez cerradas las casillas.

A diferencia de los procesos electorales federales ordinarios en los que los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada electoral, en este proceso extraordinario iniciarán al cierre de las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales.

Subrayó que en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el Instituto informará a la ciudadanía el porcentaje de avance en los cómputos distritales y aclaró que el procedimiento "no es un PREP, no es un Conteo Rápido; es un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección, de tal manera que saldremos a decir el avance de los cómputos".

La consejera Guadalupe Taddei destacó que la ciudadanía podrá observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real y que en las oficinas distritales del Instituto podrán estar presentes personas observadoras.

"Es decir, no perdamos de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden y también en los cómputos distritales y, por primera vez, iniciamos el sistema de cómputo el mismo día de la elección", enfatizó.

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE realiza simulacro de cómputos distritales

Aseguran protección contra ciberataques

Maritza Pérez y Redacción
política@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó el segundo simulacro nacional de cómputos distritales, y del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operarán a lo largo de la jornada electoral judicial del próximo 1 de junio.

En el caso de los cómputos distritales, el INE verificó los tiempos de ejecución y validación de la operación técnica del sistema de cómputos de la elección del Poder Judicial. En dicho simulacro se reprodujeron situaciones similares que se pudieran presentar durante el escrutinio y cómputo de votos para probar que el sistema informático funcione a la perfección.

En dicho ejercicio se simuló la captura de votos de las elecciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistraturas de Circuito y juzgadores de Distrito.

Lo anterior para comprobar la estabilidad del sistema sin interrupciones; se completó el flujo funcional y continuo de captura, el procesamiento para los seis tipos de elección y según el INE, el sistema demostró ser robusto, seguro y funcional.

"Con ello, el INE puede asegurar a la ciudadanía que el sistema de cómputos distritales está protegido contra cualquier tipo de ciberataque, como son negación de servicio, ransomware, hackeo o intrusión", agregó.

Por otro lado, en el segundo simulacro del SIJE, que operará para la elección judicial federal y los comicios de Durango y Veracruz, el INE pudo verificar, entre otros aspectos, el funcionamiento del sistema y de la aplicación móvil que usarán las y los Capacitadores Asistentes Electorales para recopilar la información en el SIJE.

Queja contra Esquivel

El fin de semana la Comisión de Quejas del INE desestimó señalamientos en contra de la ministra Yazmín Esquivel por vulnerar la equidad de la contienda tras participar en un evento con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, el cual tuvo lugar el pasado 22 de abril, en el Teatro 11 de Julio.

El INE determinó no emitir medidas cautelares porque consideró hechos "consumados de manera irreparable" debido a que las publicaciones ya no estaban en las redes sociales. (*Con información de Redacción*)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PORINTERNET

EN VIVO, APERTURA DE CASILLAS

Realizan simulacro para la operación del sistema de información en la jornada

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ciudadanía podrá seguir en tiempo real la apertura de las casillas de la elección judicial el 1 de junio.

Así lo informó el Instituto Nacional Electoral (INE), instancia que trabaja en la implementación del portal *www.sije2025.ine.mx* en el que se podrá dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las casillas, el inicio de la votación, la integración de las Mesas Directivas de Casilla, la presencia de personas observadoras electorales, además de los representantes de partidos políticos y/o candidaturas independientes para el caso de Durango y Veracruz.

Este fin de semana, el INE llevó a cabo el segundo simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operará para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección judicial y las elecciones locales en dos entidades.

En este simulacro participaron las 32 juntas locales y las 300 juntas distritales ejecutivas, así como sus respectivos consejos locales y distritales del INE, y la participación de los OPLES. Con este proceso se verificó el funcionamiento del sistema y de la aplicación móvil que usarán los asistentes electorales para recopilar la información.

AFINAN PROCESO

1
- El INE realizará un tercer simulacro del SIJE, el 18 de mayo.

2
- Se van a programar actividades en 332 Juntas locales.

3
- Se van a probar los ajustes de los simulacros previos.

FOTO: ESPECIAL

• **A PUNTO.** Guadalupe Taddei, presidenta del INE, encabeza los trabajos electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONTRAMAREAELECTORAL

OPLES SE QUEDAN SIN SALVAVIDAS

INE dejó de absorber adeudos y gastos de institutos estatales para las elecciones locales y la judicial

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya no podrá absorber adeudos o recursos económicos de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) dirigidos a las elecciones judiciales y otros compromisos.

Año con año, el INE firma convenios de coordinación con los organismos públicos locales, con la finalidad de pagar entre ambas partes algunas contrataciones para los comicios electorales y, este año, la elección judicial, en la que se elegirá a ministros, magistrados y jueces.

Sin embargo, en años pasados, el INE había absorbido algunos recursos que los OPLES no pudieron solventar, principalmente cuando hay elecciones y es necesario realizar los pagos a personal para capacitación electoral.

4
OPLES, CON PROBLEMAS FINANCIEROS.

212
AYUNTAMIENTOS SE RENOVARÁN EN VERACRUZ.

Incluso, el Órgano Interno de Control observó esos gastos que hacía el INE y que en realidad debían ser absorbidos por los organismos públicos locales.

De acuerdo con la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE, al menos cuatro organismos se encuentran con problemas presupuestales para la organización de elecciones judiciales y, en algunos casos, locales.

Los OPLES de Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Veracruz se encuentran en riesgo alto por los recortes presupuestales a causa de la austeridad de los gobiernos estatales, lo cual compromete los trabajos para las elecciones judiciales locales.

Y es que los OPLES deben garantizar ciertos recursos y dirigirlos al INE para la capacitación electoral y otros rubros, pero no han podido cumplir con entregar su parte mensual en estos días.

En este caso, las elecciones en Zacatecas están en riesgo por la falta de 23 millones de pesos de recursos para la organización de los comicios locales, además del adeudo que tienen con el Instituto Nacional Electoral por 18 millones de pesos por concepto de coordinación.

Según el reporte del INE, el Organismo Público Local Electoral de Zacatecas solicitó al gobierno estatal una ampliación presupuestal para llevar a cabo el proceso electoral.

Sin embargo, el gobierno del estado no ha podido otorgar todo el recurso, con lo cual se está comprometiendo la contratación de capacitadores y supervisores electorales, renta de inmobiliario, contrataciones y alimentación.

En esta entidad, además de las elecciones judiciales federales, también se van a renovar 47 cargos como parte de la elección judicial local.

En el caso del Organismo Público Local Electoral de San Luis Potosí, tiene un déficit de presupuesto por 42 millones de pesos, ya que el gobierno del estado no les ha entregado los recursos suficientes para las elecciones de este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

EN APRIETOS

1 • El OPLE de Nayarit también cuenta con pocos recursos.

2 • El de Veracruz, sin recursos; pero elige ayuntamientos.

3 • Institutos deben solventar los gastos de elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El INE iniciará el conteo al finalizar la votación

JONATHAN PADILLA

Por primera vez en la historia de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE), iniciará los cómputos de la elección judicial al final de las votaciones judiciales del 1 de junio.

Contrario a lo que normalmente se realiza, la autoridad electoral nacional comenzará el conteo distrital el mismo día que se realicen las elecciones judiciales y no el miércoles siguiente a las votaciones.

"A diferencia de los procesos electorales federales ordinarios en los que los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada Electoral, en este proceso extraordinario iniciarán al cierre de las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales", dice el INE.

Además de que será un proceso electoral inédito, también será diferente la actuación de las autoridades electorales el mismo día de las elecciones.

"La ciudadanía podrá observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real y que en las oficinas distritales del Instituto podrán estar presentes personas observadoras", dice el INE.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, consjera presidenta del INE

La consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala, subrayó que en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el INE informará del porcentaje de avance en los cómputos distritales.

"No es un PREP, no es un conteo rápido; es un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección, de tal manera que saldremos a decir el avance de los cómputos", apuntó.

En la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el INE informará del porcentaje de avance en los cómputos distritales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cómputo distrital va a iniciar el 1 de junio

REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, anunció que, por primera vez, el próximo 1 de junio, la autoridad electoral iniciará los cómputos del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, una vez cerradas las casillas.

En conferencia de prensa dijo que, a diferencia de los procesos electorales federales ordinarios, donde los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada electoral, en este proceso extraordinario iniciarán al cierre de las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales.

Señaló que, en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, el INE informará a la ciudadanía el porcentaje de avance en los cómputos distritales y aclaró que el procedimiento "no es un PREP, no es un conteo rápido; es un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección, de tal manera que saldremos a decir el avance de los cómputos".

EL DATO

LOS CÓMPUTOS distritales son realizados por los consejos distritales con los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio de las distintas casillas electorales.

Taddei Zavala destacó que este nuevo sistema permitirá a la población observar en tiempo real el progreso del conteo a través de las oficinas distritales del Instituto, donde también podrán estar presentes observadores electorales.

"Es decir, no perdamos de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden y también en los cómputos distritales y, por primera vez, iniciamos el sistema de cómputo el mismo día de la elección", enfatizó.

Cabe mencionar que los cómputos distritales de la elección de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se realizarán del 1 al 3 de junio. Posteriormente, se llevarán a cabo los cómputos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), entre el 3 y el 4 de junio.

En el caso de magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), serán del 4 al 5 de junio; para magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, entre el 5 y el 6 de junio; los de magistraturas de Circuito, del 6 al 8 de junio y, finalmente, los de juezas y jueces de Distrito, entre el 7 y el 10 junio.

Esta semana se informó que de las 19 entidades que renovarán su PJ,cuatro están en riesgo por la falta de recursos.

300
Cabeceras distritales recorrerán los paquetes electorales

Foto: Cuartoscuro

GUADALUPE TADDEI, presidenta del INE, el pasado 9 de mayo, en conferencia de prensa.

NO PERDAMOS de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden"

GUADALUPE TADDEI
Consejera del INE

TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

FASTIDIADOS

Radioescuchas y televidentes de México hemos soportado durante semanas un verdadero vendaval de spots que invitan a participar en las elecciones del Poder Judicial.

A pesar de que al INE no le asignaron presupuesto suficiente para instalación de casillas y otros gastos, sí le dieron tiempo en los medios de forma exagerada.

Todo para que la población no desaire la reforma judicial propuesta por López Obrador.

Los ciudadanos ya debe estar fastidiados de esta catarata de spots sobre la elección a la que seguramente asistirá una mínima parte de los electores.

ANTONIO LÓPEZ DE LA PARRA / *San Pedro, NL*

Elecciones judiciales, con alto riesgo en ocho entidades

• Informe destaca posibles actos de violencia sin tintes políticos.

PÁG. 38

Nivel de riesgo de violencia |

A NIVEL ESTATAL

- MUY ALTO
- ALTO
- MEDIO
- BAJO

Baja California	Zacatecas
Chihuahua	SLP
Tamaulipas	Edomex
Veracruz	CDMX
Tabasco	Tlaxcala
Q. Roo	Coahuila
Michoacán	Durango
Colima	Ags.
Sonora	Yucatán
Nayarit	

FUENTE: OEJ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-38	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ante presencia del crimen y cifra de puestos en disputa

En un riesgo alto, comicios judiciales en ocho entidades

- El Observatorio Electoral evaluó capacidades para indagar delitos

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

A un menos de un mes de que se lleven a cabo las elecciones del Poder Judicial, el Observatorio Electoral Judicial alertó sobre la posible intromisión del crimen organizado en este proceso en específico, ello ante las denuncias que recientemente se hicieron de candidaturas con posibles afinidades a organizaciones criminales.

A través de su decimosegundo informe, diversas organizaciones integrantes de este observatorio también analizaron y resaltaron los riesgos de violencia en las elecciones judiciales, es especial por el hecho de que las elecciones judiciales carece del tinte político de elecciones anteriores en el país, por lo que "resulta preocupante que la violencia se convierta en un elemento más a considerar".

En este contexto, se recordó que la organización México Evalúa, integrante de este observatorio publicó un análisis en el que encontró que de las 19 entidades federativas que tendrán elecciones de jueces tanto estatales como federal, ocho de ellas presentan altos niveles de riesgo de violencia político criminal: Baja California, Chihuahua, Colima, Michoacán, Quintana Roo Tabasco, Tamaulipas, y Veracruz.

Y es que según lo observado por la organización, en dichas entidades se encuentran hoy mucho más presentes los factores

que propiciaron la violencia en las elecciones pasadas, lo cual sirven como vía para que el crimen organizado intervenga y capture no sólo los procesos electorales sino sus resultados y, por tanto, a las y los juzgadores en distintas partes del país.

"Sobre la vulnerabilidad frente a la intromisión del crimen en las elecciones lo que se evalúa son las capacidades institucionales para investigar y actuar frente al crimen organizado, así entre más bajas capacidades se enfrenta una mayor vulnerabilidad del estado a la intromisión del crimen en las elecciones.

"Y, en cuanto a la alta disponibilidad de opciones de captura, lo que se mide es el porcentaje de cargos que se elegirán en 2025, frente a la totalidad de la judicatura estatal. Entre más cargos se elijan en un estado, más aumenta la posibilidad de cooptación de jueces", añade el informe del observatorio.

Todo lo anterior, agrega el informe, prende las alarmas cuando se espera que en 2027 se realicen de manera concurrente elecciones judiciales y políticas en todo el país, especialmente en medio del debilitamiento de las autoridades electorales y las autoridades judiciales, y ante la falta de mecanismos de acción previstos para atender estos casos.

"Lo atípico del comportamiento de la violencia electoral puede responder a la incertidumbre, la falta de información que se maneja sobre las candidaturas y el desconocimiento o inexistencia de mecanismos de denuncia ante casos de violencia.

"Las dinámicas de violencia para influir en la definición de candidaturas y en su eventual triunfo actúan al margen de la ley. Debemos analizar más alternativas para identificar estos casos y evitar, en la medida de lo posible, que los intereses políticos, económicos y criminales capturen a personas juzgadoras", subraya el informe.

Sobre las elecciones ordinarias el Observatorio indicó que hay alerta especialmente en Veracruz, donde, al menos, una docena de candidaturas renunciaron a su aspiración de contender por un cargo en el Poder Judicial o en la elección municipal de la entidad, debido a amenazas, inseguridad y violencia.

Alertas

Existen factores que determinan el nivel de riesgo que van desde disputas violentas por control de zonas hasta alta vulnerabilidad frente a la intromisión del crimen en las elecciones.

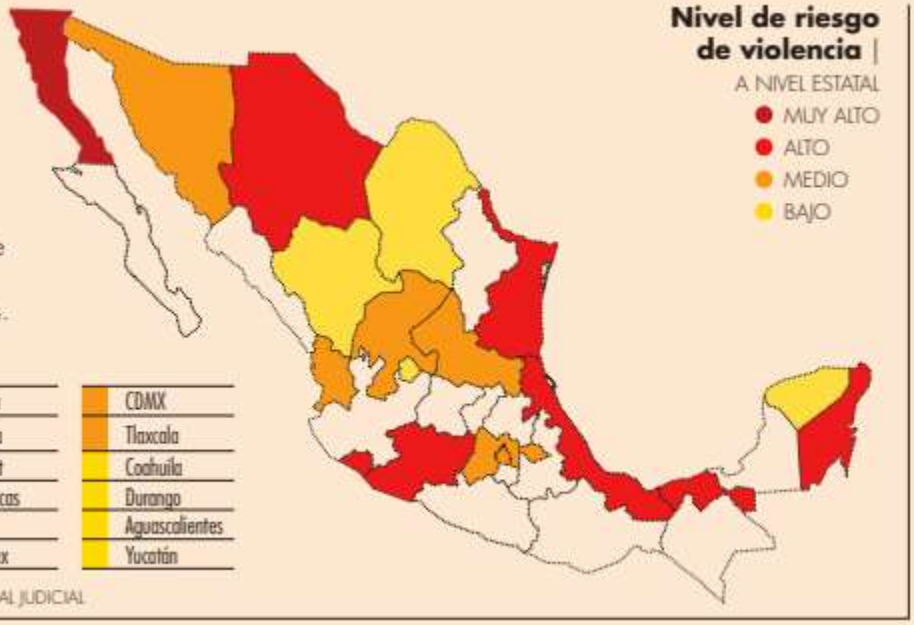

FUENTE: OBSERVATORIO ELECTORAL JUDICIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8-9 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantean autocrítica y sanciones severas en Tribunal de Disciplina

Justicia. Aspirantes lamentan poca sensibilidad de juzgadores, corrupción, impunidad y casos de acoso sexual en el gremio

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

A menos de un mes de las elecciones del 1 de junio, aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial señalaron que ha faltado autocrítica entre los juzgadores actuales, así como eficientar los recursos del Poder Judicial y crear mejores mecanismos de denuncia en casos de corrupción.

El aspirante Gildardo Galinzoga Esparza aseguró que la prioridad debe ser volver a conectar con la ciudadanía.

"La sensibilidad que necesitamos para atender a las personas es fundamental. Los jueces y magistrados federales nos hemos dedicado a ser brillantes profesionalmente, pero nos hemos despegado de la gente", señaló en entrevista para MILENIO Televisión.

Sobre el riesgo de infiltración del crimen organizado en el sistema de justicia, Galinzoga sostuvo que no se debe tolerar. "Quien ceda a presiones de cualquier clase tendrá que ser sancionado severamente".

Por separado, la candidata María Belén Reyes descartó la creación de órganos jurisdiccionales para agilizar los procesos de evaluación de las personas juzgadoras.

> "Nos dedicamos a ser brillantes profesionalmente y nos alejamos de la gente"

"La creación de más órganos jurisdiccionales es un tema presupuestal que ya no compete al Tribunal de Disciplina; hay que eficientizar el trabajo de quienes ya los integran y buscar potencializar sus habilidades", consideró.

El candidato Rufino León Tovar, actual presidente de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, advirtió que en caso de resultar electo no le temblará la mano para sancionar a jueces y magistrados federales que cometan irregularidades.

"Vamos a aplicar toda la mano dura, cárcel para jueces corruptos y sanciones severas a quienes retarden los casos o los resuelvan indebidamente", declaró el aspirante, quien explicó que con el nuevo Tribunal de Disciplina se pretende que haya respeto irrestricto a los derechos humanos y se aplique la ley sin privilegios.

En tanto, Rosa María Salinas Silva calificó la corrupción y la impunidad de "uno de los más grandes flagelos del país", por lo que la candidata aseguró que es una de las más grandes demandas de la ciudadanía respecto al Poder Judicial.

"Mi propuesta es abordarla con un enfoque integral que no solo contemple la investigación y sanción de juzgadores que cometan prácticas contrarias a la ley y a la Constitución, sino que también desarrollemos e implementemos mecanismos que prevengan y mitiguen la corrupción".

Por su parte, Yasmín Rivera Reyes afirmó que uno de los pilares del Tribunal de Disciplina será la capacitación obligatoria en derechos humanos y transparencia para todos los juzgadores.

"Buscaremos apoyo en otras instituciones para garantizar que esta formación no sea opcional,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8-9 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sino una obligación", puntualizó la aspirante.

Mientras, Jaime Santana Turral destacó que, conforme avanzan las campañas, la gente se ha involucrado más, a pesar de la resistencia inicial.

"Al principio había un poquito más de resistencia, de desconocimiento, pero conforme va acercándose la fecha de la elección la gente ya se involucra más en este proceso.

"Yo confío en que efectivamente la sociedad estará interesada y acudirá a las urnas el 1 de junio para elegir a los mejores candidatos", subrayó.

Por otro lado, Adolfo Franco Guevara señaló que durante su campaña ha escuchado testimonios de acoso sexual por parte de trabajadores del Poder Judicial.

"Hay personas que laboran actualmente en el Poder Judicial de la Federación que no son jueces ni magistrados, pero me dicen 'oiga, yo tengo una historia donde me acosaron sexualmente; me pedían acceder a cuestiones ilícitas para continuar en mi cargo'; casos que no son la mayoría, pero existen", acusó.

La candidata Denisse de los Ángeles Uribe Obregón remarcó que debido a que las campañas judiciales tienen reglas distintas a las de otras elecciones, ella y sus contrincantes deben mostrar a la ciudadanía lo que hacen, aunque lamentó que las redes sociales no ayuden tanto.

"Somos servidores públicos del pilar del estado derecho y tendremos que dar a conocer a la ciudadanía lo que hacemos.

"Aunque los algoritmos no nos permiten llegar a muchas personas, creo que lo más importante es el contacto directo con la ciudadanía".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Candidatas al PJF relatan cómo hacen proselitismo

Ganar una elección sin decir quién eres, reto del juez penal

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Entre presiones laborales, recorridos discretos por motivos de seguridad y críticas, es como algunas candidatas, que también son trabajadoras del Poder Judicial de la Federación, tratan de hacer campañas para lo que será la primera elección de jueces, magistrados y ministros del país.

"Con motivo de la reforma, pues en octubre nos mandaron a una tómbola, me tocó número impar y mi plaza se fue a elección popular. En realidad estoy contendiendo por el cargo al que ya había accedido por exámenes", narra Nancy Selene Hidalgo Pérez, jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Estado de México y ahora candidata por el mismo cargo ubicado en Almoloya de Juárez, conocido como el Altiplano.

Y es que ella, al igual que otros 377 candidatos, compiten en esta elección judicial por mantener su cargo. Situación que los ha obligado a modificar por completo su plan de vida.

"Es complicado porque yo estoy adscrita al centro de justicia de máxima seguridad del país. Entonces, la verdad es que debemos manejarnos nosotros con mucha precaución, mucha seguridad por el tipo de asuntos que llevamos.

"Ahorita es como obligatorio salir o contender en una campaña para estos cargos, porque la mayoría de los que lo estamos haciendo somos jueces jóvenes, que veníamos llegando y nos nos mandaron a la tómbola con nuestras plazas", añade la jueza, quien es conocida por dictar una de las sentencias en el caso de la llamada Estafa Maestra.

Asimismo, detalla que aunque su campaña avanza bien, también reconoce que ha sido muy discreta, debido a la carga de trabajo, el contexto de riesgo de su labor y las zonas en las que le toca hacer campaña, las cuales pertenecen al Distrito 1 del Estado de México, es decir, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Coacalco y algunos otros municipios aledaños que serán los únicos que podrán votar por ella.

"Voy al tianguis, a plazas de algunos lugares. Además, me tocó en municipios que están muy lejos de donde yo ejerzo mis funciones. Entonces, realmente la visita o el caminar en territorio me ha tocado o puedo hacerlo nada más los fines de semana, porque entre semana pues hay muchísimo trabajo y nosotros no tenemos un horario laboral (...) las audiencias las desahogamos nosotros, las decisiones las tomamos nosotros y el día se nos va y es imposible acudir a realizar campañas", explicó.

Asimismo, la jueza del Altiplano destaca que la mayoría de los juzgadores en funciones ocupan el cargo por sus conocimientos y habilidades y no

cuentan con los recursos económicos para hacer grandes campañas.

Finalmente, la candidata destaca que aunque sabe que está preparada para el cargo, es consciente de que existe la posibilidad de no ganar, pero considera que "si la sociedad mexicana decidió esto y quiere tener jueces que sean simpáticos o que les generen otros sentimientos, al final tendrá que asumir también las consecuencias de esta decisión".

Labor titánica

Por su parte, Laiza Margarita Ramírez Valerio, candidata a jueza de distrito en materia laboral en la Ciudad de México y quien actualmente trabaja como secretaria de un tribunal colegiado dictando sentencias, destaca que el trabajar y hacer campaña ha sido una labor "titánica".

"Únicamente tenemos nuestras redes sociales y salir a entregar volantes en horario no laboral. El Consejo de la Judicatura Federal emitió una circular donde se permitía a los candidatos, en la medida de las posibilidades de sus órganos, salir a las 3 de la tarde, lo que implicaba como que cada juzgado o tribunal tenía que administrarse. Después de ese horario ya podemos hacer campaña...pero sí ha sido un proceso muy, muy complicado", explica.

Asimismo, la candidata con el número 12 en la boleta amarilla del Distrito 4 que comprende la alcaldía Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, reconoce que ha sido complejo salir a la calle para explicar su labor y de qué trata el cargo por el que compite, pues la mayoría de las personas no les interesa esta elección o hay quien definitivamente rechaza salir a votar.

Aunado a que muchos de los trabajadores del Poder Judicial que decidieron competir por un cargo, han tenido que lidiar con las críticas de sus compañeros, pues participar en la elección judicial es visto como una traición.

"También ha habido personas de adentro que critican mucho la participación de quienes hemos decidido contender, porque lo consideran como una traición a tus anteriores titulares.

"En mi caso muy particular, dos de los magistrados con los que laboré —que tuvieron que retirarse derivado de esta reforma— fueron los que nos incentivaron a que nos escribiéramos, a que teníamos que pelear y teníamos que demostrar el PJ, pues no solamente era corrupto, que somos personas honestas, valiosas, que venimos desde abajo y que podemos desempeñar el cargo", sostuvo.

Sobre la campaña que ahora realiza, la candidata a jueza destaca que es financiada por su sueldo y algunos ahorros. Además de señalar que hacer campaña se traduce en un jornada laboral doble que avanza a cuentagotas.

Participar en elección, relatan candidatas en este proceso extraordinario, es por amor a la función jurisdiccional.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-41	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hugo Aguilar plantea amplitud de perspectiva para la justicia

• El candidato a ministro de la SCJN plantea un organismo plural.

FOTO EE: ERIC LUGO

Soy un indígena con una perspectiva amplia de la justicia

• La justicia no debe ser diseñada como si fuéramos absolutamente iguales; debe ser pluricultural; el desarrollo debe considerar la participación y la visión de los otros.

Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

No estoy pidiendo que voten por mí para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) porque soy indígena y he estado excluido. No. Soy un indígena con una perspectiva amplia de la justicia, lo cual es valioso para la conformación del pleno del máximo tribunal del país, plantea Hugo Aguilar Ortiz.

El candidato con el número 34 en la boleta morada de aspirantes a un cargo de ministro de la Corte, dice que, de obtener el apoyo ciudadano, no va a llegar al pleno a explorar qué es lo que va a hacer.

"En 30 años hemos construido un método, intercultural. Hemos construido conceptos, principios; tenemos un diagnóstico de la vida nacional y de cómo se han creado distintos ángulos del desarrollo, la democracia, la justicia y la ciudadanía en el país", afirma.

En ese tenor, subraya, la justicia no debe ser diseñada como si fuéramos absolutamente iguales; la justicia debe ser pluricultural; el desarrollo debe considerar la participación y la visión de los otros.

Por ello, considera que, en elección de jueces, magistrados y ministros, se puede llevar la pluralidad del país a los diferentes niveles de impartición de justicia.

"A la sociedad no indígena le digo: aquí tienen una persona que tiene una lente distinta y que no sólo se asume distinta (...) aquí hay alguien que ha reflexionado la realidad y que ha contribuido a construir un modelo distinto".

Originario de Villa Guadalupe Victoria, municipio de San Miguel el Grande, Oaxaca, Aguilar Ortiz se asume como un abogado mixteco que defiende los derechos de las comunidades indígenas y alguien cuya presencia en la SCJN beneficiará también a los no indígenas, no solo por la diversidad de ideas que sumaría a la discusión de los argumentos con sus pares, sino una visión diferente del país y sus conflictos.

De acuerdo con él, para tener

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-41	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

una justicia congruente con la realidad, se debe impulsar una función jurisdiccional en territorio, incorporando visitas in situ, diálogo con las personas y búsqueda de la situación planteada, sin formalismos excesivos.

Además, asumir una apertura para aprender del otro, su especificidad, contexto y su realidad. "Así, las resoluciones no serán simples razonamientos formales, sino sustentadas en la realidad", remarca.

Según el candidato, "la justicia tiene un espectro amplio; no es solo aplicar las leyes; debe de tener una dimensión humana; conocimiento de la realidad y, obviamente, considerar la técnica jurídica, la interpretación y aplicación de las normas". Y para ello se dice plenamente preparado.

Exconsultor de la Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en temas de derechos agrarios y sistemas normativos indígenas, Aguilar Ortiz señala que se debe tener presente el carácter terminal de las resoluciones, así como que nadie posee la verdad absoluta.

"Se debe fortalecer un enfoque multidisciplinario, dando intervención a las instancias especializadas en todas las materias, ampliando y consolidando la figura de amicus curiae. Asimismo, privilegiar el diálogo con las partes para examinar con mayor profundidad las controversias", explicó.

También, dijo, evitar que la función jurisdiccional sea obstáculo del cambio social. "Se deberá estar atento al contexto nacional resolver los temas centrales de la vida pública. Para ello, se debe privilegiar un diálogo republicano entre los poderes de la unión, las entidades federativas, los municipios, los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas".

Para el candidato a ministro, el próximo pleno de la SCJN tiene que mandar un mensaje claro de que las cosas van a ser diferentes, lo cual implica reconocer que hoy somos una federación que funciona con excesivo centralismo.

Tenemos que detectar cómo descentralizar y quedarnos con el núcleo duro, detectar los casos donde necesitemos el gran consenso de este país, porque citar a una audiencia, dialogar con las partes, construir mejores resoluciones lleva tiempo, afirmó.

Desde su perspectiva, al construir los proyectos para presentarlos al pleno, si se detecta que se requieren más de seis meses para dar sentido a una resolución, "sales y dices: oigan, aún no tengo elementos, quiero dialogar con las partes". La sociedad lo entenderá y el tribunal lo tiene que entender.

En ese sentido, enfatiza: "La rigidez de la norma nos ha llevado a cometer injusticias. Tenemos resoluciones que cumplen al pie de la norma, pero son injustas".

Comenta que a los abogados los forman para encontrar la verdad legal y dicen "ya encontré la verdad legal, es la que está acá y la verdad real no me importa, cumplo con la verdad legal". Por ello, agregó, se dice que los jueces tienen como mundo el expediente y entonces se ciñen a él y no les importa la realidad, sobre todo porque no habrá tribunal disciplinario que les pueda decir que interpretó mal o que hizo mal.

Lo malo de eso, según el candidato a ministro, es que en ocasiones llegan a sentencias que ni siquiera se pueden aplicar.

Entonces, recalca, "si tenemos la visión de llegar y hacer lo mismo, o sea, caer en el formalismo, habría cambio de personas, pero no cambio de tribunal".

Para el candidato, si bien todos los demás aspirantes a ministros son cartas interesantes, en ellos no hay una propuesta sustantiva de cambio, cuando en estos momentos el Poder Judicial requiere una mirada distinta.

> **"En términos jurídicos, los indígenas fuimos tratados como especie en peligro de extinción"**

> **"La rigidez de las normas nos ha llevado a cometer injusticias".**

Perfil definido

Es el 34 en la boleta morada

Hugo Aguilar Ortiz, candidato a ministro de la SCJN.

* **Nació** en Villa Guadalupe Victoria, municipio de San Miguel El Grande, Oaxaca.

* **Es indígena** hablante de lengua Tu'un Savi, mixteco.

* **Es licenciado** en Derecho y estudió maestría en Derecho Constitucional por la UABJO.

* **Fue integrante** del Cuerpo Asesor del EZLN. Participó en la redacción de las propuestas de reformas Constitucionales, presentadas a la Cocopa.

* **Fungió** como consultor de la Oficina en México, del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en los temas de Derechos Agrarios y Sistemas Normativos indígenas.

* **Fue encargado** de la Dirección de Sistemas Normativos Indígenas del IEEPCO.

* **Es coordinador** General de Derechos Indígenas del INPI.

El reconocimiento de la pluriculturalidad y su inclusión social enriquecen los juicios sobre los temas sociales.

FOTO EE: ERIC LUGO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ministras afines a 4T intensifican campañas

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

A unos días de que se lleve a cabo la primera elección del Poder Judicial, las ministras afines a la 4T continúan con sus campañas para ganarse el voto y repetir en el cargo.

La ministra Lenia Batres viajó a Sinaloa y Campeche, donde dijo que ahora los jueces le deberán el cargo al pueblo, no a padrinos ni a compadrazgos.

"Es un proceso, una responsabilidad muy grande, pero es la mejor forma de control de los servidores públicos, porque ya no le deben el cargo a una persona, a un titular, por ejemplo, de magistrado o ministro, ahora se lo van a deben exclusivamente al voto popular", señaló.

"Ya no tienen que quedar bien y pagar favores con otros magistrados o ministros, ahora tienen que quedar bien con el pueblo mexicano", añadió.

Por su parte, Loretta Ortiz insistió que el INE debe garantizar que esta elección se haga con total transparencia, porque es la más importante de los últimos tiempos.

"Estamos a pocas semanas ya de que se lleve a cabo la primera elección del Poder Judicial y vemos al INE aún disperso; el instituto tiene que estar a la altura del pueblo y ser garante de la elección, no la piedrita en el zapato", señaló.

En tanto, la ministra Yasmín Esquivel, desde Canncún, habló de una justicia pronta, sin privilegios, con paridad y rendición de cuentas.

Ante integrantes de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C., la ministra explicó que desde hace algunos años el país inició un cambio de rumbo que tiene como eje central la justicia.

En este sentido, la candidata manifestó a los asistentes que los objetivos de dicha reforma son: la democratización del Poder Judicial, la austeridad, la transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, la ex procuradora Marisela Morales, candidata a ministra de la Corte, viajó a Coahuila, en donde visitó sitios emblemáticos.

Mientras que los candidatos César Gutiérrez Priego y Dora Martínez felicitaron a las madres con motivo del 10 de mayo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUTA Judicial

FOTO: ESPECIAL

RECORRE QUERÉTARO

1 • Destacó el sistema de justicia "Cosmos".

2 • Con este pretenden acercar la justicia a la ciudadanía.

#REFORMA

BUSCA JUSTICIA 'MÁS VISIBLE'

Gabriel Regis invita a informarse y participar en elección

POR RODRIGO MÉRIDA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Gabriel Regis López, realizó una gira por Querétaro como parte de su campaña en el proceso de elección judicial 2025. Durante su visita, enfatizó la importancia de que la ciudadanía se informe y participe activamente en la elección de jueces, magistrados y ministros, destacando que esta reforma representa una oportunidad histórica para acercar la justicia a la sociedad.

En entrevistas y encuentros con ciudadanos, Regis López, quien ocupa el número 59 en la boleta morada, explicó que muchos desconocen los detalles de la votación y la función de los ministros de la SCJN. Al brindar información sobre cómo los ministros resuelven asuntos, observó un creciente interés y compromiso por parte de la población.

"Venimos a invitar a la gente a que salga a votar, que es importante que se informe. Mucha gente no sabe en qué consiste propiamente la votación", señaló Regis López. El candidato, quien cuenta con más de 27 años de experiencia en el Poder Judicial y actualmente se desempeña como juez de Distrito, propone implementar la figura de "cuestión previa de constitucionalidad" para proteger los derechos de grupos vulnerables.

Luego apoyó la reforma judicial: "Este cambio busca que la justicia sea más visible y accesible, y que podamos demostrar, a través de nuestro trabajo y profesionalismo, que estamos preparados para seguir ejerciendo el cargo de manera digna", afirmó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-6-7 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

meta2025 ELECCIÓN JUDICIAL

De 607 perfiles, 163 incumplen con mostrar en plataforma del IECM el documento que los acredita como abogados

Esconde título hasta 27% de candidatos a juzgadores en CdMx

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Hasta 27% de aspirantes a un cargo en el Poder Judicial de CdMx sigue sin mostrar públicamente su título de abogado, según una revisión de MILENIO.

Los lineamientos del Instituto Electoral capitalino estipulan que es obligatorio para los candidatos publicar sus datos personales y profesionales en la plataforma Conóceles Judicial. PAGS. 6 Y 7

Esconde su título hasta 27% de los candidatos a juzgadores en CdMx

Contienda. De los 607 aspirantes inscritos, 163 siguen sin cumplir el requisito de mostrar en la plataforma del IECM el documento que los acredita como abogados

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

De las 607 candidaturas a un cargo en el Poder Judicial capitalino, al menos 163, es decir, 27 por ciento de los aspirantes, no ha mostrado públicamente un título que los acredite como abogados en la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de acuerdo con una revisión hecha por MILENIO durante la última semana.

A pesar de que Conóceles Judicial es el sitio oficial para que los ciudadanos puedan ver el perfil, la trayectoria y las propuestas de los aspirantes a jueces, magistrados e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina local, más de una cuarta parte de los que contienden ha decidido no mostrar su título profesional ahí.

Uno de los requisitos para competir por un cargo en la elección judicial es ser abogado titulado.

Además, de acuerdo con los lineamientos del IECM, es obligatorio para los aspirantes publicar su información personal y profe-

sional en dicha plataforma, pero decenas de ellos han decidido contravenir esas reglas.

De esos 163 candidatos que ocultan su título, 124 contienden por un juzgado, 36 buscan alguna magistratura y tres aspiran a un lugar en dicho tribunal.

Pero no solo ocultan su título. De los 163 aspirantes que no muestran ese documento, 119 tampoco han exhibido su cédula profesional.

Es decir, 20 por ciento de los aspirantes no ha transparentado ni el título ni la cédula; en este caso, se trata de 86 candidatos a jueces, 30 a magistrados y tres al Tribunal de Disciplina Judicial.

Entre los datos que los candidatos deben publicar se incluyen sus redes sociales en las que, de acuerdo con la reforma judicial, son el espacio autorizado para hacer campaña, pues no tienen permitido realizar propaganda en radio y televisión ni hacer mítines o colocar anuncios en el espacio público.

No obstante, hay 47 candidatos que, además de no publicar su título ni su cédula, tampoco dieron a conocer sus redes sociales.

Ellos representan casi ocho por ciento del universo de 607 candidaturas en contienda.

En entrevista con MILENIO, Maira Melissa Guerra, integrante del Consejo General del IECM, informó que el organismo ha detectado 17 casos en los que no han subido ni un solo dato.

Sobre el título y la cédula, explicó que muchos no lo han hecho porque se les pidió proteger algunos datos personales sensibles, pero consideró que mientras más tiempo tarden en publicarlos se pierde la oportunidad de que conozcan su perfil completo.

"Les hemos recordado en varias ocasiones que suban la información, pero no sé si ya no quieren hacer campaña", comentó.

Por su parte, Gloria Alcocer, académica y especialista en procesos electorales, consideró que el IECM debe ser más estricto con la difusión de esos documentos.

"No debería ser opcional subir ese tipo de documentación, porque se están sometiendo a un proceso de votación y, por principio de máxima transparencia y acceso a la información, deben hacerlo.

"Si a la ciudadanía se nos piden ciertos requisitos, creo que quien está buscando ser electo debería hacerlo. Quizá decirle 'pues si no lo hace, está fuera de la candidatura'", añadió.

Consideró que quizá los aspirantes no privilegien el sitio porque aparentemente nadie lo abre.

"¿Cuánta gente lo visita? Esa es otra cara de la moneda, porque entonces las candidaturas pueden decir: 'si de por sí nadie sabe que existe, ¿para qué lo subo?'".

Incumplen reglas

Uno de cada cuatro aspirantes no ha mostrado públicamente algún documento que lo acredite como abogado en la plataforma Conóceles Judicial del IECM

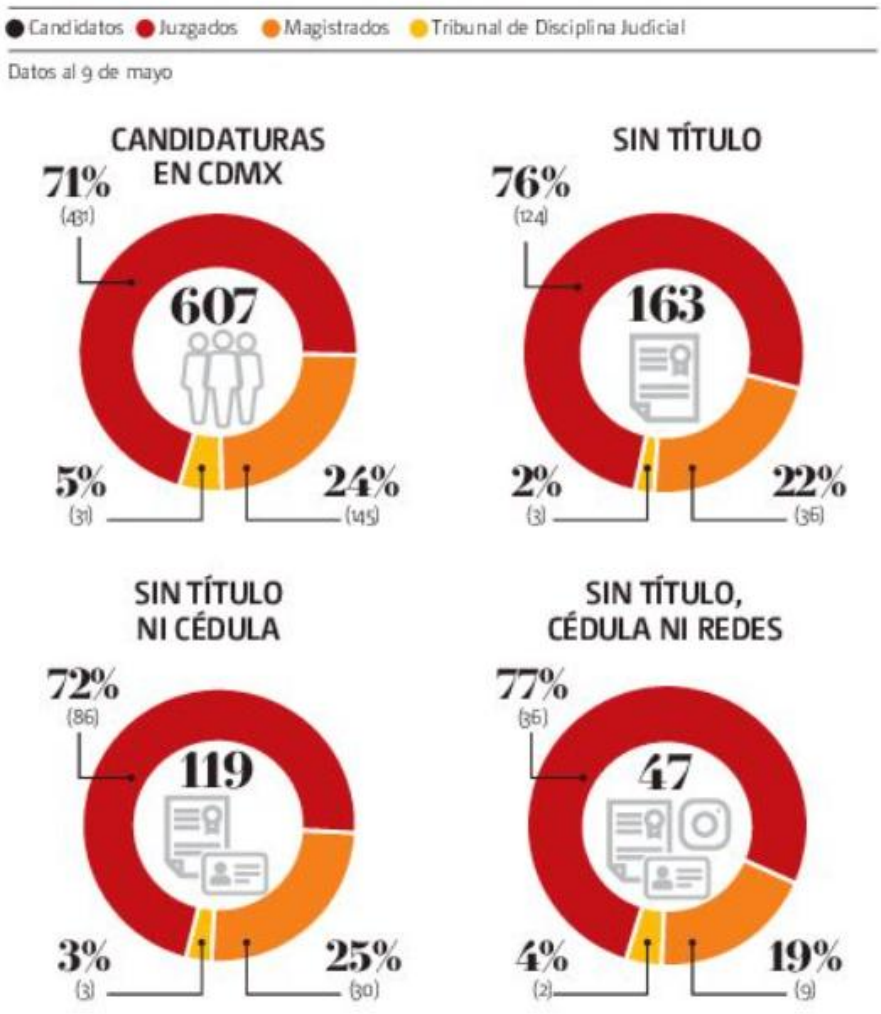

FUENTE: Conóceles IECM y revisión MILENIO • INFORMACIÓN: Rafael Montes • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 10 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INICIA GESTIÓN EN ABM

Sistema judicial sólido, principal reto para la banca: Romano

El sistema financiero podría seguir como catalizador del desarrollo del país

88 Convención Bancaria

NUEVO NAYARIT
ENVIADOS ESPECIALES

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

La industria bancaria enfrenta aún diferentes retos para crecer más, entre ellos, contar con un sistema judicial sólido, afirmó Emilio Romano, presidente entrante de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Al recibir el mazo de mando, de parte de Julio Carranza quien estuvo al frente de la ABM durante dos años, Romano Mussali indicó que se enfocará en trabajar en tres temas al considerar que son un reto para la industria bancaria de México, entre ellos poner en marcha tribunales especializados para lograr una aplicación expedita de la ley expedita.

En su primer mensaje como presidente en la 88 Convención Bancaria, Romano explicó que la banca mexicana está lista para enfrentar la incertidumbre, y es hoy un más que nunca un bastión de solidez y que pueden contribuir en la economía y en la mejora de vida de las personas.

"Estamos ante un momento decisivo en un entorno internacional complejo; la banca tiene que continuar siendo un ejemplo de innovación y desde aquí estamos listos para acompañar en grandes proyectos; la pregunta no es si México se convertirá en una economía desarrollada sino qué tan rápido lo será".

Por ello, aseguró que un tema de la mayor importancia para lograr estos objetivos "es contar con un Poder Judicial que imparta justicia de manera imparcial, pronta y expedita".

"Estaremos trabajando con los gobiernos federal y estatales, y demás actores involucrados para que dentro de la reforma judicial aprobada, hagamos realidad los tribunales especializados en materia financiera, así como para adecuar la legislación secundaria para reducir los tiempos en esta impartición de justicia".

En ese tema, explicó que una mayor utilización de la mediación y el arbitraje ayudará, "pero nada sustituye la necesidad de contar con un Poder Judicial que proteja a los ahorradores y acreditados de la banca".

CATALIZADOR DEL DESARROLLO

Para Romano, generar mayor certidumbre en materia jurídica es un elemento fundamental para prestar más y a menores tasas, "y especialmente para la expansión de nuestra economía y el bienestar de los mexicanos".

Como nuevo presidente de la ABM, el banquero aseguró que trabajará con la industria para seguir consolidando el sistema financiero como un catalizador clave del desarrollo, "siendo ahora más que nunca un bastión de estabilidad y solidez para impulsar el crecimiento, la modernización y la inclusión en nuestro país".

El nuevo comité que acompañará a Romano Mussali durante los próximos dos años, está conformado por Tomás Ehrenberg, que es el director general de Ve por Más; Mauricio Naranjo, director general de Monex; Eduardo Osuna, director general de BBVA; Jorge Arce, director general de HSBC.

También estarán Manuel Romo, director general de Banamex; Felipe García Moreno, director general de JP Morgan, y Jorge del Castillo, director general de MUFG.

—Con información de Jeanette Leyva/Ana Martínez/ Felipe Gazcón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nearshoring no debe ser una moda, afirma

"Reforma judicial sin impacto a inversiones"

| Por Berenice Luna
y Cuahutli R. Badillo
En Nuevo Nayarit, Nayarit

EL DIRECTOR de Banco Base, Julio Escandón, sostiene que la política de aranceles sólo es una etapa transitoria; preocupación de inversionistas por infraestructura o seguridad

La reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) no ha detenido inversiones extranjeras en México, sólo causa dudas de su implementación, pero no es un factor que desincentive inversiones o que detenga el crecimiento de la actividad económica en el país, señaló Julio Escandón, director general de Banco Base, en el marco de la 88 Convención Bancaria.

En entrevista con *La Razón*, el directivo destacó que la incertidumbre que hay en el país es por el cambio en la política económica y la imposición de aranceles desde Estados Unidos.

"Creo que sí hay incertidumbre por condiciones exógenas, digamos, de todo lo que está pasando con los aranceles, no percibo que el tema del Poder Judicial esté haciendo ruido en inversiones, por lo menos en extranjeras", indicó.

Asimismo, aseguró que a los clientes internacionales de Banco Base les genera duda cómo se hará la elección judicial, si los jueces están calificados, o quién los votará, pero ante esas dudas el banco que dirige siempre los ha orientado y enfatizó que nunca han recibido un comentario de amplia preocupación sobre el tema, en contraste, mencionó que lo que les preocupa más es saber si en el país hay infraestructura hídrica o eléctrica para asentar sus inversiones.

"Lo que percibo es que este tema del Poder Judicial lo traemos nosotros; o sea, nosotros hicimos todo un tema, pero afuera como que sólo les da curiosidad, el saber si sí va a haber jueces, nos dicen 'Platícame un poquito más, y ¿están calificados o van a ser del pueblo?', pero no es un detonante como para decir que no (van a invertir)", agregó.

El directivo opinó que respecto a los aranceles que impuso en días pasados el presidente estadounidense, Donald Trump, y que han causado incertidumbre, sólo será "una etapa transitoria"; sin embargo, destacó que era necesario que hubiera un reacomodo porque el déficit comercial que tiene Estados Unidos y "la forma en que compite China" ya no eran sostenibles.

"Ya se necesitaba, pues que alguien llegara e hiciera una disrupción y para mí eso es una gran oportunidad", aseveró Julio Escandón.

Sostuvo que la oportunidad está en que es el momento adecuado para que los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá conversen sobre cuáles son las nuevas reglas del juego. "Para mí la relación México-Estados Unidos se va a fortalecer, se va a estrechar todavía más".

Finalmente, reflexionó y dijo que el *nearshoring* en México debe ser visto como un modelo de negocio y no como una moda, "que sea algo permanente, parte de un modelo de negocio de que ya están las cosas listas para el inversionista extranjero: invertir de manera sencilla, sin tanta complicación", aunque, señaló que el principal reto es "la tarea pendiente de la infraestructura".

EL TIP

BANCO BASE es una institución que se dedica al sector empresarial enfocado en el comercio exterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE, EL PERDEDOR CON ELECCIÓN JUDICIAL

Especialistas prevén que **lo improvisado de este proceso electoral, impacte en la confianza y credibilidad en el máximo órgano electoral**

Texto: **ULISES URIBE**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL**

A menos un mes de llevarse a cabo las votaciones del Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de junio, expertos advirtieron sobre las implicaciones que éstas tendrán en el reconocimiento ciudadano del Instituto Nacional Electoral (INE), como la pérdida de confianza y credibilidad ciudadana y la disminución de los niveles de aprobación del órgano una vez concluida la jornada electoral.

Baldomero Mendoza López, especialista en Derecho Constitucional, afirmó que, luego de los comicios judiciales, el INE va a dejar de garantizar elecciones transparentes y no brindará la certeza de otras, como consecuencia de la ausencia del conteo ciudadano y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"Desde la formación del IFE una de las principales herramientas con las que se contó fue la participación ciudadana. Los propios ciudadanos eran quienes contaban los votos y llenaban los registros, lo que permitió una confianza en que no era la au-

toridad sino los ciudadanos quienes participaban en el conteo", expresó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mendoza López aseveró que después de este proceso la confianza se va a ir "desmontando" y ello marcará el inicio de un INE cubierto por la opacidad, la desconfianza y por un apego al oficialismo, cuyos resultados estarán en constante cuestionamiento.

A ello, sostuvo, se suma la "anulación total de sistemas de transparencia", que van a poner en duda el actuar de las autoridades electorales, "porque no sabremos ni los votos, ni cómo se cuentan y lo que tendremos será un conteo posterior sin la vigilancia de absolutamente nadie". Agregó que "ante la falta de vigilancia ciudadana a la que estamos acostumbrados pondremos en duda la elección y, más aún, cuando veamos que el resultado dará muchos personajes afines a los actuales encargados de ejercer el poder en nuestro país".

En ese sentido, Javier Martín Reyes, doctor en derecho constitucional, coincidió en que tras los comicios se verá mermada la reputación y popularidad del Instituto Nacional Electoral, "porque van a ser elecciones con menos recursos, controles y candados y menos libres, equitativas y certeras que las pasadas".

Entrevistado por esta casa editorial, Martín Reyes también criticó que durante estas elecciones se hayan quitado los "principales candados de confianza", "porque no vamos a tener vecinas y vecinos contando los votos y tampoco vamos a tener el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)", medidas que, dijo, restan certidumbre a los resultados de los comicios.

Aunado a ello, alertó que, como resultado de la larga lista de errores e inconsistencias que ha presentado la elección judicial, ésta se va a convertir en "un mercado negro, una subasta de juezas y jueces donde todo tipo de interés va a poder influir", consecuencias que, aseguró, se materializarán cuando las y los candidatos sin experiencia ocupen los cargos.

Por otro lado, Martín Reyes reprochó las decisiones "desafortunadas y cuestionables" del INE, pues, sostuvo, éste no tuvo una defensa vigorosa, clara y firme de sus facultades y sus

competencias y acusó que, incluso desde la Presidencia, se mantuvo una defensa "tímida" de la autonomía, "posiciones que hacen dudar sobre la independencia de las personas que integran el Consejo General".

Además, calificó como "irresponsable" que ante el recorte presupuestal que sufrió el órgano, éste no haya agotado todos los recursos judiciales para disputar un mejor presupuesto.

De igual importancia, indicó que, una vez concluido el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación, se gestará una reforma electoral que buscará debilitar al INE "y que muy probablemente nos llevará hacia un régimen más autocrático".

Por su parte, Mendoza López consideró que "es muy notorio que el INE está improvisando ante la falta de reglas claras", pues, argumentó, las próximas elecciones no están contempladas en la Ley de Instituciones Electorales y las leyes electorales no fueron reformadas para este tipo de elección.

"El instituto lo que está tratando, en la medida de lo posible, es adaptar la elección de diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores y alcaldes a las elecciones judiciales, pero no es lo mismo elegir a un diputado o un senador que elegir a un juez", señaló.

Sin embargo, reconoció que, ante la falta de reglamentación y una ley electoral especial para la elección, "el INE ha tomado decisiones desafortunadas, pero no tenía de otra, no había mayores opciones y sólo quedó la improvisación, que, desafortunadamente, nos llevará a un desastre".

Destacó: "Actualmente tenemos un INE muy cuestionado y con falta de autonomía", lo que podría devenir en autonomía nominativa. ●

BALDOMERO MENDOZA LÓPEZ

Especialista en Derecho Constitucional

"El instituto lo que está tratando (...) es adaptar la elección de diputados, senadores, presidentes municipales, gobernadores y alcaldes a las elecciones judiciales"

El INE va a dejar de garantizar elecciones transparentes por la ausencia del conteo ciudadano y del PREP, consideró especialista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncian falta de reglas en el proceso

Ven financiamiento ilícito en la Judicial

REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

EXPERTO ASEGURA que el crimen busca posicionar a candidatos en tribunales penales; reporte señala que, en primer trimestre de este año, hubo 50 homicidios de carácter político

| Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

Aunque hasta ahora no se han dado a conocer casos de violencia directa contra las y los candidatos del Poder Judicial (PJ), se advierte la incursión criminal en estos comicios inéditos por medio de financiamiento debido a la falta de reglas específicas que blindan al proceso de este hecho, a lo cual se suma la alerta de que la violencia se haga tangible una vez revelados los resultados de la elección.

EL DATO

EL INE mantiene una alerta de inseguridad en 19% de las secciones electorales del país para las elecciones judiciales extraordinarias del 1° de junio.

En su último reporte sobre la violencia electoral, Integralia señaló que hasta el primer trimestre de 2025 no se han notificado incidentes de violencia política contra quienes aspiran a un cargo como juez, ministro o magistrado.

En entrevista con *La Razón*, Carlos Rubio, analista de esta organización, explicó que hay tres hipótesis al respecto, y una de ellas es que no se percibe violencia porque el desconocimiento respecto a estos comicios que de por sí ya es perceptible entre la población, alcanza al espectro criminal.

No obstante, advirtió que la actual composición de las reglas de este juego hace que no sea posible detectar si es que la actividad de organizaciones delincuenciales ya se encuentra dentro por medio del financiamiento de algunas candidaturas, a lo cual se suma la identificación de varias que tienen nexos con figuras incluso del crimen organizado.

"Una segunda hipótesis podría ser que los grupos del crimen organizado optaron por estrategias alternativas para poder posicionar figuras afines a los cargos que son de relevancia, que son, los cargos en tribunales penales, que son los que tienen un impacto directo sobre sus operaciones, sus organizaciones, etcétera", dijo.

Pero una de las alertas es que, cuando se conozca a los ganadores, podrían generarse amenazas como de las que ya hay tres registros contra tres magistrados en Morelos, pues explica que el interés de la criminalidad es orillar a condiciones para seguir operando en la impunidad.

Carlos Rubio enfatizó en que la falta de reglas para fiscalizar las campañas en curso es otro problema, por reducirse en su mayoría a redes sociales, que complica su vigilancia y la participación de criminales.

"Las reglas para las y los aspirantes al Poder Judicial son muy limitativas en términos del tipo de campaña que pueden hacer... Los límites de presupuesto que se impusieron para las campañas y todo tiene que ser con recursos personales; eso abre la puerta a que haya esquemas de financiamiento ilícito y que pueda provenir incluso de grupos criminales, o sea, que quizás no los están intimidando o coaccionando, sino que los están tratando de comprar a través pues de algún esquema de financiamiento ilícito para impulsar su campaña", dijo.

En un panorama general de la violencia política, Integralia reportó que durante el primer trimestre de este año se reportaron 50 homicidios de carácter político, de un total de 104 incidentes a nivel nacional.

Morena es el partido que concentró el mayor número de incidentes, debido al alto número de cargos públicos que ocupan sus afiliados a nivel nacional. En total sumó 30 eventos, por 10 del PRI y nueve de Movimiento Ciudadano; PAN, cinco; PVEM, cuatro; PRD y PT, tres. El segundo delito más frecuente son las amenazas, con 24; atentados con arma de fuego, 15; secuestros, 11; desapariciones, dos, y otros delitos.

A su vez, en Veracruz, donde habrá elecciones municipales este año, se identificaron cinco casos que involucraron a aspirantes a cargos de elección popular, incluyendo el asesinato de Carlos Neri, quien buscaba la presidencia municipal de Paso del Macho.

Durante dicho periodo, 75.9 por ciento del total de casos registrados corresponde a funcionarios o ex funcionarios; 15.4 por ciento a aspirantes a cargos de elección popular, y 8.7 por ciento a políticos o expolítico, según el reporte de la consultora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXIGEN AL INE MAYOR PROMOCIÓN

Se acaban las campañas para el PJ... y la elección no despierta mucho interés

PATRICIA RAMÍREZ

Ni con la propaganda que ha desatado la '4T' para impulsar voto, capta la atención de la ciudadanía

Con escaso interés por los ciudadanos y una campaña desatada por Morena para incentivar el voto, los aspirantes a jueces, ministros y magistrados se acercan a la última etapa de promoción de sus perfiles, de cara a las elecciones del próximo 1 de junio.

A 20 días de las elecciones y sólo con 17 días por delante para promocionarse, los aspirantes se han concentrado en promocionarse en redes sociales y, los menos, los que cuentan con mayores recursos, acuden a los actos masivos para presentar sus propuestas.

Ante la cercanía de las elecciones, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a garantizar máxima difusión y transparencia en la elección del Poder Judicial, elección que, dijo, es la más importante de los últimos tiempos.

"Estamos a pocas semanas ya del 1 de junio, de que se lleve a cabo la primera elección de Poder Judicial y vemos al INE aún disperso. El instituto tiene que estar a la altura del pueblo de México y ser garante de la elección, no la piedrita en el zapato. Por eso, le pedimos no descansar y seguir con la difusión del proceso", sentenció.

Asimismo, la candidata a mantenerse dentro de la Corte agregó que, espera que las y los consejeros del INE, antes de declarar a alguien ganador, tengan en consideración la petición del Congreso de la Unión referente a las y los candidatos que no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

Por su lado, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, subrayó que en la noche del 1 de junio, entre las 23:30 y las 23:40 horas, se informará a la ciudadanía el porcentaje de avance en los cómputos distritales, y aclaró que el procedimiento no es un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni tampoco un conteo rápido, sino un cómputo definitivo que, por primera vez, el INE inicia el mismo día de la elección.

Además, destacó que la ciudadanía podrá observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real, y que en las oficinas distritales del instituto podrán estar presentes personas observadoras durante los conteos.

Añadió que, a diferencia de los procesos electorales federales ordinarios en los que los cómputos distritales inician el miércoles siguiente a la jornada electoral, en este proceso extraordinario iniciarán al cierre de las casillas, con el traslado de los paquetes electorales a las 300 cabeceras distritales.

"No perdamos de vista que la ciudadanía sí acompaña este proceso desde las casillas, a través de la figura de las y los observadores electorales; en los mecanismos de recolección, si así lo deciden, y también en los cómputos distritales, y, por primera vez, iniciamos el sistema de cómputo el mismo día de la elección", enfatizó la funcionaria en días pasados al hablar sobre la actualidad del proceso.

De acuerdo con los plazos establecidos por la autoridad electoral, los cómputos distritales de la elección de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se realizarán del 1 al 3 de junio. Posteriormente, se llevarán a cabo los cómputos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), entre el 3 y el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

4 de junio.

En el caso de magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), serán del 4 al 5 de junio; para magistraturas de las salas regionales del TEPJF, entre el 5 y el 6 de junio; los de magistraturas de circuito, del 6 al 8 de junio y, finalmente, los de juezas y jueces de distrito, entre el 7 y el 10 junio.

Además, el 1 de junio el INE pondrá en operación el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operará para las elecciones judiciales y también para los comicios locales en Durango y Veracruz.

A través del portal *web* www.sije2025.ine.mx se podrá dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las casillas, el inicio de la votación, la integración de las mesas directivas de casilla, la presencia de personas observadoras electorales, además de los representantes de partidos políticos y/o candidaturas independientes, para el caso de Durango y Veracruz.

El INE ha destacado que la ciudadanía podrá observar el avance de los cómputos distritales en tiempo real; además, podrá asistir a las oficinas electorales.

CUARTOSCURO.COM

Los cómputos distritales iniciarán al cierre de las casillas en estos comicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	12/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El pueblo también podrá elegir ya a "un juez pedorro": Noroña

PILAR MANSILLA

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el próximo 1 de junio en el movimiento de la cuarta transformación "nos jugamos todo" en la elección del Poder Judicial, y defendió con firmeza la reforma que "permitirá al pueblo elegir directamente a jueces, magistrados y ministros".

Desde un templete en Tonalá, Jalisco, criticó duramente al expresidente del INE Lorenzo Córdova, por calificar la propuesta como antidemocrática y aseguró que el pueblo, a diferencia de lo que dice el exfuncionario, puede elegir a "un juez pedorro".

"¿Dónde aprendió democracia ese tipo? La democracia es el poder del pueblo expresado con su voto", afirmó. Y lanzó una de las frases más provocadoras de su intervención: "Si el pueblo elige a la Presidenta de la República, a senadores, diputados, gobernadores, alcaldes y regidores... ¿por qué no va a elegir a un juez pedorro?".

En diferentes ocasiones, Fernández Noroña, al insistir en que "nos jugamos el movimiento", recordó el esfuerzo legislativo que implicó la aprobación de la reforma. "Fue muy difícil hacer esos cambios a la Constitución. Nos tomaron el pleno, hubo personas lastimadas, daños materiales, nos sacaron del recinto y, aun así, seguimos. Nosotros venimos de la lucha. No nos iban a espantar".

Fernández Noroña recordó que la iniciativa fue menospreciada por la oposición desde un inicio.

@FERNANDEZNORONA

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 6 | 12/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena refuerza con Andy su estrategia en Durango

Carrera por alcaldías. El secretario opera en aquel estado, recorre los municipios e incorpora a priistas al movimiento

LUIS ALBERTO LÓPEZ
DURANGO

Durango vive un proceso electoral histórico, no solo por los cargos en disputa, sino por el marcaje personal que Morena ha dado al proceso, por algunas candidaturas señaladas de nepotismo y la desbandada de figuras del PRI.

A menos de 20 días del cierre de campañas para renovar las alcaldías, Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, ha mantenido presencia constante e incluso trasladado parcialmente su residencia a Durango, uno de los únicos dos estados gobernados por la alianza PRI-PAN.

El 1 de junio la entidad elegirá a sus 39 alcaldes y a los integrantes del Poder Judicial.

Desde el primer día de campaña, la dirigencia nacional de Morena ha tenido presencia permanente en territorio duranguense.

A distintos municipios han llegado también, con estancias prolongadas, figuras como los diputados federales José Narro Céspedes, Sergio Mayer y Gabriela Georgina Jiménez, así como la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, y la secretaria general, Carolina Rangel.

Tanto la dirigente como la secretaria general acudieron a los arranques de campaña para respaldar a Betzabé Martínez Arango y José Ramón Enríquez, candidatos a los municipios de Gómez Palacio y Durango capital, respectivamente.

No obstante, ha sido López Beltrán quien ha llevado el liderazgo operativo más constante.

Desde antes del arranque de campañas, el hijo del hoy ex presidente Andrés Manuel López Obrador se convirtió en una figura clave para los aspirantes, quienes acudieron a él en busca de respaldo para sus candidaturas.

Actualmente López Beltrán es el morenista de más visibilidad en Durango y no lo oculta, pues el pasado 2 de mayo compartió que había concluido su primera gira por todos los municipios de la entidad.

Ahora avanza en un segundo recorrido con la incorporación de priistas con larga trayectoria en Durango. Uno de ellos fue Luis Enrique Benítez Ojeda, tricolor durante 36 años, quien se afilió de manera exprés a Morena la semana pasada y recibió su credencial de manos del propio López Beltrán.

"En Durango necesitamos sumar voluntades para alcanzar la transformación. Abrir las puertas de nuestro partido es el primer paso sin jamás comprometer nuestros principios e ideales", dijo el secretario de Organización al anunciar la incorporación de Benítez.

Sin embargo, su llegada generó tensiones internas. Margarita Valdez, fundadora del partido en Durango, expresó su rechazo argumentando que en el pasado el priista descalificó tanto a López Obrador como a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Otras figuras del priismo tradicional también han mostrado su simpatía por Morena, particularmente por José Ramón Enríquez, aspirante a Durango capital. Entre ellas destaca el ex gobernador Maximiliano Silerio Esparza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-5	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIÓN JUDICIAL

Partidos tratan de meter mano en los comicios

EL INE RECHAZÓ 30 MIL SOLICITUDES para participar como observadores, por ser de personas que militan en alguna fuerza política o de funcionarios ligados a programas sociales

POR AURORA ZEPEDA

De las 316 mil solicitudes que recibió el Instituto Nacional Electoral (INE) de personas que quieren participar en la elección judicial como observadores electorales, 36 mil han sido rechazadas por entregar documentación presumiblemente falsa, por militar en algún partido o ser funcionarios públicos vinculados con programas sociales.

De dichas solicitudes negadas, 30 mil fueron de personas militantes de partidos, servidores de la nación y funcionariado vinculado a programas sociales, lo que desató sospechas entre la oposición y detractores de la elección judicial, ya que, en los comicios del próximo 1 de junio, los observadores electorales serán los únicos ciudadanos que tendrán acceso a los cómputos distritales durante los 10 días en que durarán esas sumatorias, ya que los funcionarios de casilla sólo separarán las boletas por colores, pero no contarán los votos para cada candidatura.

Los registros con irregularidades incluso sobrepasan el número de observadores que sí lograron su registro para las elecciones de 2024, los cuales ascendieron a 34 mil 881.

PRIMERA | PÁGINA 5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-5	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE *BATEA* 36 MIL SOLICITUDES

Partidos quieren vigilar jornada y conteo de votos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 316 mil solicitudes de personas que quieren participar en la elección judicial como observadores electorales, de las cuales, se está en proceso de depurar qué personas serán aceptadas y quiénes no.

Sobre las solicitudes de observadores, hasta hace unos días se habían negado los registros a poco más de 36 mil personas por entregar documentación presumiblemente falsa, por militar en algún partido o ser funcionarios públicos vinculados con programas sociales.

Estos registros con irregularidades sobrepasan el número de observadoras y observadores que sí lograron su registro para las elecciones de 2024 (34 mil 881).

En ese año, sólo fueron negadas 912 solicitudes de registro.

El hecho de que, de las 36 mil solicitudes negadas se hayan encontrado 30 mil personas militantes de partidos, Servidores de la Nación y funcionarios vinculados a programas sociales, desató las sospechas entre la oposición y detractores de la elección judicial.

En 2025, los observadores electorales serán los únicos ciudadanos que tendrán acceso a los cómputos distritales durante los 10 días en que durarán esas sumatorias, ya que los funcionarios de casilla sólo separarán por colores las boletas, pero no contarán los votos para cada candidatura.

Además, estos observadores podrán vigilar la custodia de paquetes y los mecanismos de recolección y tendrán acceso a las casillas para ver la votación durante la jornada electoral.

Por otra parte, durante la sesión del pasado jueves se informó que se ha aprobado un total de 150 personas visitantes extranjeras para este proceso electivo, de las cuales, 60% corresponden a hombres y 40% a mujeres.

El perfil de las 150 personas acreditadas se divide de la siguiente manera: 32 son autoridades electorales, 19 son organismos especializados en democracia, 15 son organizaciones de la sociedad civil, dos pertenecen a un parlamento, 23 son personas académicas e investigadoras, 10 son de diversos cuerpos diplomáticos y 49 se dedican a una actividad diversa.

Sólo se ha rechazado la solicitud de tres personas, una por ser mexicano de nacimiento radicado en el extranjero y dos porque las firmas de la solicitud y sus documentos de identificación no coinciden.

En 2024, fueron mil 309 visitantes extranjeros los que acudieron a la elección presidencial y legislativa, en esa ocasión se rechazaron 46 solicitudes.

316
MIL
solicitudes para ser observadores electorales había recibido el INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#RECHAZANTRANSPARENCIA

PARTIDOS SE REBELAN VS. EL INE

IMPUGNARON LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO QUE VIGILA LAS ACCIONES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS

POR MISAEL ZAVALA

Morena, PAN, PRI y MC impugnaron ante el Tribunal Electoral Federal la creación de un nuevo órgano colegiado en el Instituto Nacional Electoral (INE) que se encargará de vigilar que los partidos políticos no sean omisos en el cumplimiento de la transparencia de su información.

Los institutos políticos indicaron que el INE carece de facultades para crear órganos que asuman los trabajos del extinto INAI, ya que esa es una decisión que debe recaer en el Congreso de la Unión. La nueva instancia que creó el INE se denomina Órgano Garante de Transparencia y Datos Personales de los Partidos Políticos, el cual tendrá a cargo vigilar y tutelar las acciones y omisiones a cargo de los partidos políticos.

Las principales fuerzas políticas del país presentaron hace unos días la impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde van contra el acuerdo en el que se aprobaron las modificaciones al reglamento interior del INE, al Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al Reglamento del Instituto en Materia de Protección de Datos Personales y del Reglamento de Comisiones del Consejo General del órgano electoral federal.

Los partidos también argumentaron que no hay claridad de las responsabilidades que tienen los institutos políticos con estos nuevos órganos encargados de la transparencia. Además, se desconoce cuál será el proceso que seguirán para imponer las sanciones y qué parámetros tomarán en cuenta para ese rubro. Y es que tras la reforma que extinguió al INAI, el INE, por ley, debe encargarse del derecho de acceso a la información y protección de datos personales de los partidos.

ASUME FUNCIÓN

- INE, segunda instancia de acceso a la información.
- El órgano, integrado por 3 consejerías electorales.

ASÍ VAN LAS COSAS

4
- LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL.

13
- DÍAS, SIN RESPUESTA DEL TRIBUNAL.

3
- REFORMAS DEL INE EN LA MATERIA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

S

/ LESLIEE MEDINA
NA

ESTÁN BAJO LA LUPA

1
- Ahora, el Consejo General del INE conocerá de los recursos de revisión sobre resoluciones de los partidos.

2
- La nueva autoridad de transparencia deberá tutelar, conocer y garantizar que se cumpla con las obligaciones.

3
- También el ejercicio de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	12/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena-BC y legisladores respaldan a la gobernadora

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA DIRIGENCIA estatal de Morena, así como las bancadas de la Cámara de Diputados y la de Senadores cerraron filas en torno a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, luego de que se diera a conocer que Estados Unidos le revocó la visa de no migrante.

A través de un posicionamiento, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Baja California manifestó su apoyo a la gobernadora y señaló que la cancelación de la visa obedeció únicamente a un proceso administrativo.

"Sabemos que se trata de un procedimiento meramente administrativo que forma parte de procesos internos del gobierno del país vecino, cuyas razones no siempre se hacen del conocimiento público y que no deben ser usados para manchar trayectorias construidas con esfuerzo y legitimidad popular", detalla el comunicado.

Morena calificó como inadmisible que se pretenda lucrar políticamente con este tipo de situaciones. "No son tiempos para lucrar políticamente con procedimientos administrativos ni para sembrar odio desde la desinformación. Quienes buscan sacar provecho de esta situación están del lado equivocado de la historia", señaló.

En el Congreso de la Unión, las bancadas guindas cerraron filas con la mandataria estatal. Los diputados morenistas acusaron a la oposición de "aprovechar un asunto administrativo para generar narrativas falsas y desestabilizadoras", al tiempo que calificó como "infundadas" las especulaciones.

> **NO SON** tiempos para lucrar políticamente con procedimientos administrativos... Quienes buscan sacar provecho de esta situación están del lado equivocado de la historia"
>
> **MORENA-BC**
> Comunicado

Mientras que los senadores, en coincidencia, condenaron las "especulaciones malintencionadas" dirigidas contra la mandataria estatal y su familia.

El grupo parlamentario destacó el papel de Ávila en el proceso de transformación nacional, al considerar que su administración ha impulsado proyectos clave en seguridad, recuperación de espacios públicos y bienestar social.

El PAN, a través de su Comité Ejecutivo Nacional, exigió a la gobernadora explicar "de manera inmediata y puntual" las razones por las que el gobierno de Estados Unidos le revocó la visa a ella y a su esposo.

"Este hecho no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal", subrayó, al recordar que se trata de la titular del Poder Ejecutivo en una entidad fronteriza.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		12-05-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANÁLISIS

¿Cómo impactó la reducción de la jornada laboral que pretende la 4T en otros países?

Chile y Colombia avanzaron en legislaciones. España espera su tratamiento. El modelo exitoso en Reino Unido.

Por Augusto Taglioni [11/05/2025]

La reducción de la jornada laboral es un apuesta de la 4T para este sexenio. Claudia Sheinbaum informó durante la conmemoración del Día del Trabajo en el Palacio Nacional que se abrirán mesas de trabajo para que "por consenso, con los trabajadores, con el sector empresarial y los sindicatos", se implemente "de manera gradual" la semana laboral de 40 horas rumbo a 2030.

Esta política es parte de una tendencia de global que algunos países se animaron a implementar pero deja de ser algo experimental.

El primer país de la región en avanzar con este tema fue Chile que, por iniciativa de Camila Vallejo y el Partido Comunista, la aprobó a principios de 2023.

Chile permite a los empleadores distribuir el tiempo laboral en semanas comprimidas. La reforma también dejó la puerta abierta a semanas laborales de cuatro días y tres de descanso, con jornadas diarias de 10 horas, y banco de horas extra para ser intercambiadas por días adicionales de descanso.

La legislación exceptuó de la semana laboral de 40 horas a "trabajadores que presten servicios como gerentes, administradores, apoderados con facultades de administración y todos aquellos que trabajen sin fiscalización superior inmediata en razón de la naturaleza de las labores desempeñadas". Además, Chile consideró otras formas de organizar el tiempo de trabajo en actividades que por su naturaleza, pueden rebasar los límites diarios establecidos.

Otro país que aprobó la ley fue Colombia, que permite que se rebase el límite legal de horas de trabajo en puestos de confianza, supervisión y dirección. "El empleador no podrá sin con el consentimiento del trabajador, contratarlo para la ejecución de dos turnos en el mismo día, salvo en labores de supervisión, dirección, confianza o manejo", indica la Ley 2101, la normativa que señala la reducción de jornada laboral en el país.

Amas iniciativas contemplan medidas de protección al salario mediante disposiciones para evitar que la disminución de las horas laborales estuviera acompañada de una menor remuneración.

En Europa también es un tema que se encuadra en el marco de lo que se conoce como la Teoría del Decrecimiento, una corriente de pensamiento económico y social que cuestiona una de las premisas básicas del capitalismo global -el anclaje entre el crecimiento del PIB y el bienestar de los países-, no solo empieza a tener cada vez más eco en la agenda científica y política de Europa.

En abril de 2023, un grupo de científicos de la Universidad de Cambridge y del Boston College de Estados Unidos publicaron los resultados de la mayor prueba mundial realizada hasta el momento sobre los impactos de reducir los días de trabajo.

¿Cómo impactó la reducción de la jornada laboral que pretende la 4T en otros países? - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ANTONIO NAVA

PRESUMEN VENTAJAS

1. El trolebús elevado tiene una capacidad para 142 pasajeros.
2. La velocidad que alcanzará será de 25 kilómetros por hora, destacaron.
3. Se reducirá el tiempo de recorrido de dos horas a 33-40 minutos.

#TROLEBÚSELEVADO

Anuncian inicio de operación

EL 18 DE MAYO ARRANCA RUTA SANTA MARTHA-CHALCO: SHEINBAUM

6.7
KILÓMETROS DE VIADUCTO ELEVADO TIENE LA OBRA.

102
UNIDADES ARTICULADAS VAN A BRINDAR SERVICIO.

POR CARLOS NAVARRO
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Trolebús Elevado, que va de Santa Martha a Chalco, será inaugurado el próximo 18 de mayo, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras un recorrido por la obra, la mandataria encabezó el acto protocolario, en el que cortó el listón en el inicio de las pruebas pre operativas.

"Es una obra innovadora, no hay ninguna obra como esta en ningún lugar del mundo, es decir, es un segundo piso donde no van vehículos, van trolebuses. Es una obra sustentable porque los trolebuses son eléctricos, no contaminan y además pues es muy rápida.

"ES UNA OBRA INNOVADORA, NO HAY NINGUNA COMO ESTA EN NINGÚN LUGAR DEL MUNDO'.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

"El recorrido va a ser de 40 minutos obviamente, dependiendo de dónde a dónde va. Se inaugura el 18 de mayo, es decir, hoy empiezan las pruebas", informó.

La titular del Ejecutivo federal precisó que aún hay seis estaciones que están en construcción.

La inversión para esta obra fue de poco más de 10 mil millones de pesos, beneficiando a 2.9 millones de habitantes principalmente del oriente del Estado de México.

Tiene una longitud de 18.5 kilómetros y y reducirá los traslados hasta en una hora y 15 minutos.

En el evento estuvo presente la Jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, agradeció el apoyo para beneficiar al Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

"Es donde más lo necesita la población, pero seguramente la Presidenta ya está diseñando a otros transportes que van a ayudar más a la metrópol", aseguró.

Mientras que la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, dijo: "Es una obra que ya anhelábamos mucho, todo lo que estamos en la zona Oriente del Estado de México, sobre todo porque es donde se encuentra la ciudadanía más pobre, más se necesitada de muchos servicios.

"(...) el Estado de México tiene el reto de alcanzar a la Ciudad de México, en lo que se refiere a ese avance que tiene en transporte".

La tarifa de este sistema aún está por definirse, al igual que el costo final de la obra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cierra frontera EU a ganado mexicano por gusano barrenador; medida unilateral, acusa México

La secretaria de Agricultura de EU advirtió que la medida se mantendrá hasta que se controle la propagación del gusano barrenador

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El gusano barrenador ha atacado al ganado mexicano en los últimos meses.

En medio de las negociaciones que se realizaban con México y de manera sorpresiva, el gobierno de Estados Unidos anunció este domingo el cierre de sus fronteras a la exportación de ganado mexicano debido a los casos de gusano barrenador.

"Anuncio la suspensión a las importaciones de ganado, caballos y bisontes vivos a través de los puertos de entrada de la frontera sur de Estados Unidos, con efecto inmediato", anunció la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins en su cuenta de X.

Poco después del anuncio, el secretario de Agricultura en México, Julio Berdegué, calificó este anuncio como una medida unilateral que —según el funcionario mexicano— estará vigente por 15 días y afirmó que ello "no "contribuye" a la estrategia conjunta contra esta plaga.

"Hace unos minutos hablé con la secretaria de Agricultura de los EEUU. Me comunicó que se cerraría la frontera a la exportación de ganado en pie por 15 días para revisar la estrategia conjunta contra el gusano barrenador", escribió en su cuenta de X.

Contrario a ello, la funcionaria de la administración Trump, no fijó plazo y aseveró que la medida se mantendrá hasta que se controle la propagación del gusano barrenador pues explicó que se trata de un asunto de seguridad nacional para su país.

La protección de nuestros animales y la seguridad del suministro de alimentos de nuestra nación –agregó-.es un asunto de seguridad nacional de suma importancia.

Recalcó que no se trata de castigar a México, sino de seguridad alimentaria y animal.

Los gobiernos de Estados Unidos y México analizaban una estrategia conjunta para enfrentar y erradicar esta plaga pero este domingo, el gobierno de Trump decidió cerrar sus fronteras al ganado procedente de nuestro país.

La secretaria de Agricultura de Estados Unidos, advirtió que la última vez que "esta devastadora plaga invadió Estados Unidos" , la industria ganadera de ese país tardó 30 años en recuperarse.

"Esto no puede volver a suceder", afirmó.

Justificó que pese a los s esfuerzos conjuntos entre México y Estados Unidos para interceptar y erradicar el gusano barrenador, el incremento de esta plaga obliga a tomar medidas más severas "con efecto inmediato" por lo cual se restringirá el acceso de "ganado vivo" procedente de México.

"Se ha observado un avance inaceptable de esta mosca parásita mortal hacia el norte. Con efecto inmediato, se restringirán las importaciones de productos de animales vivos originarios o en tránsito en México", sentenció.

Brooke L. Rollins, detalló que la medida alcanza la suspensión de las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes a lo largo de la frontera sur, debido a la continua y rápida propagación del gusano barrenador hacia el norte en México.

"El GBN se ha detectado recientemente en granjas remotas con mínimo movimiento de ganado, incluso en zonas tan al norte como Oaxaca y Veracruz, a unos 1125 kilómetros de la frontera con EU", detalló●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La FGR investiga a todos los policías de Teuchitlán

Rancho Izaguirre. Testimonios revelan que los uniformados vigilaban el exterior del inmueble para evitar fugas de sicarios

JORGE MARTÍNEZ
TEUCHITLÁN

La Fiscalía General de la República investiga a policías municipales por su presunto vínculo con el rancho Izaguirre, en el que el Cártel de Jalisco Nueva Generación adiestraba a jóvenes como sicarios.

De acuerdo con fuentes del ayuntamiento de Teuchitlán consultadas por MILENIO, a petición del Ministerio Público Federal que indaga los hechos ocurridos en dicho predio, la semana pasada elementos de la Policía Federal Ministerial solicitaron los expedientes laborales de todos los uniformados del municipio, incluyendo al director, Rigoberto González.

Los agentes federales obtuvieron una copia de los expedientes que contienen los datos personales de cada elemento y los resultados de las evaluaciones de control y confianza.

La declaración de un funcionario municipal dijo a MILENIO que coincide con las acusaciones realizadas directamente por el Ministerio Público en la audiencia judicial en contra del ex presidente municipal de Teuchitlán, José "N", donde se acusó directamente a los policías de Teuchitlán de estar: "coludidos con el crimen organizado".

De acuerdo con funcionarios municipales, Rigoberto González, quien ocupa el cargo de comisario de Seguridad Pública de Teuchitlán, se ausentó de sus labores desde el 3 de mayo, cuando el exalcalde José "N" fue detenido.

El titular de la corporación argumentó en su defensa que se encuentra tomando clases, sin brindar mayores detalles, un hecho que también está siendo investigado por autoridades federales.

Las autoridades municipales no descartan la detención de policías por su posible relación con el rancho Izaguirre, ya que, según declaraciones de las personas que fueron privadas de su libertad, los uniformados de Teuchitlán cuidaban el exterior del predio para evitar fugas.

Hasta el momento, suman tres policías de Tala detenidos y vinculados a proceso por su relación con el rancho Izaguirre, luego de que una víctima los acusara de privarla de la libertad y entregarlo a miembros del CJNG, quienes lo llevaron a dicho terreno.

Nuevo alcalde

Luego de que el ex alcalde José "N" fue vinculado a proceso. Este fin de semana el cabildo municipal de Teuchitlán designó como edil interino a Jaime Alberto Rodríguez Ballesteros.

Los regidores dieron su visto bueno al perfil de Jaime Rodríguez Ballesteros para ocupar el cargo de alcalde, destacando su reputación como un hombre honorable.

"Todo el tema de la elección fue por unanimidad del Partido Acción Nacional, del Partido Morena y los integrantes de Movimiento Ciudadano. Decidimos, por la calidad moral que tiene el compañero, que él sea el presidente interino", informó Osvaldo Anguiano, regidor de Teuchitlán.

Y ADEMÁS

Se quema globo en el aire; un muerto

Un globo aerostático se quemó en pleno vuelo, durante el Primer Festival del Globo, en Zacatecas, por lo que una persona murió. Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario General de Gobierno, confirmó el accidente mediante un mensaje publicado a través de sus redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

88 Convención Bancaria

Confía SHCP en alcanzar las metas fiscales

Amador. Incertidumbre comercial pone en riesgo las estimaciones económicas

NICOLÁS TAVIRA

Factor T-MEC. México, con trato preferencial en la política comercial de EU.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, reconoció que la incertidumbre comercial constituye un factor de riesgo para "las grandes estimaciones macroeconómicas del país", sobre todo de crecimiento y recuperación. Sin embargo, expuso que hay una "razonable confianza" en que las proyecciones de SHCP concluyan 2025 en el rango de crecimiento y balance fiscal, proyectadas inicialmente. Indicó que "podríamos estar expuestos a vaivenes, pero inversionistas y calificadoras reconocen el compromiso".

—Enrique Quintana / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTORNO ECONÓMICO

SHCP confía en que se lograrán las metas de finanzas públicas

Reconoce que la incertidumbre comercial constituye un gran factor de riesgo

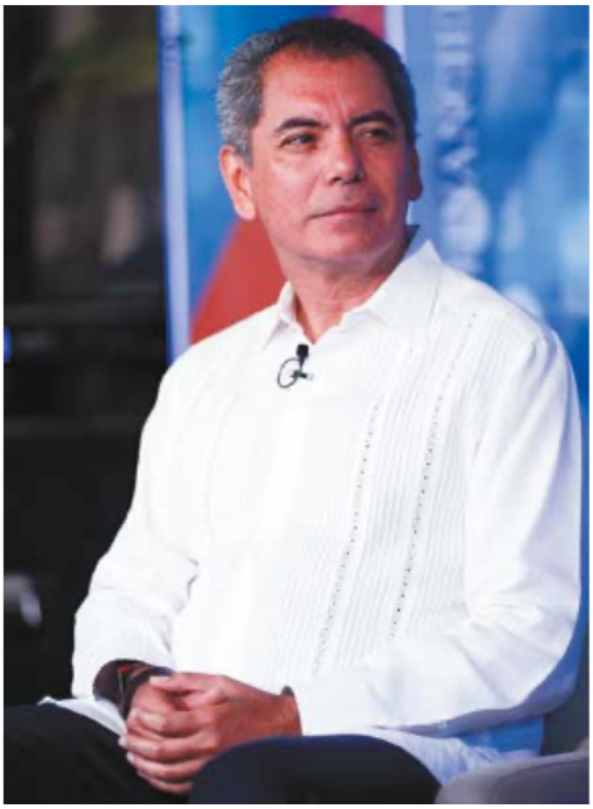

NICOLÁS TAVIRA

Amador. Es clave que Pemex evolucione hacia un balance fiscal equilibrado.

"Los inversionistas y las calificadoras del país reconocen nuestro compromiso con la consolidación fiscal"

"México no nada más es el mayor exportador a Estados Unidos, es el segundo mayor importador de este país"

EDGAR AMADOR Secretario de Hacienda

Señala que el gobierno busca el mejor acuerdo posible con Estados Unidos

NUEVO NAYARIT
ENVIADO ESPECIAL

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, reconoció que la incertidumbre por las disputas comerciales externas constituye un gran factor de riesgo para 'las grandes estimaciones macroeconómicas del país', sobre todo del crecimiento y recuperación.

Sin embargo, el funcionario expuso que hasta hoy se tiene una 'razonable confianza' de que las proyecciones de Hacienda pueden concluir 2025 en el rango estimado de crecimiento y balance fiscal, proyectadas inicialmente.

En entrevista con El Financiero TV, indicó que "debido a la importancia del sector externo, podríamos estar expuestos a los vaivenes de la política; sin embargo, los inversionistas y las calificadoras del país reconocen nuestro compromiso con la consolidación fiscal, lo cual es uno de los pilares de la moneda".

Además, destacó que las reservas internacionales del Banco de México se encuentran actualmente en niveles récord.

Acerca de la amenaza de aranceles de EU a México, recordó que la relación bilateral es muy intensa. "México no nada más es el mayor exportador a Estados Unidos, es el segundo mayor importador de este país", dijo y advirtió que es previsible que haya muchos factores que de repente se puedan salir de control.

PARA ELEVAR INCLUSIÓN

CLAVE, MODERNIZAR LA REGULACIÓN FINANCIERA

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, reconoció que es necesario redoblar esfuerzos con el fin de modernizar la regulación y las prácticas de mercado, para facilitar el acceso a los servicios digitales, lo que permitiría enfrentar el reto de elevar la inclusión financiera.

Expuso que también se debe actualizar la legislación para superar cualquier barrera existente a la competencia. "Esto, sin menoscabo de establecer las medidas necesarias para reconocer y mitigar los riesgos asociados con el uso creciente de las tecnologías disruptivas y la digitalización de las finanzas", abundó.

Además, señaló que el huachicol fiscal es inaceptable, por lo que se deben fincar responsabilidades penales a los defraudadores, y la acción de las autoridades debe ser la de tener un férreo control, inteligencia de datos y coordinación con todas las entidades.

—F. Gazcón, A. Martínez y J. Leyva

TRATO PREFERENCIAL

Amador destacó que ya en este momento México tiene de manera expresa un trato preferencial en la política comercial de Estados Unidos. "Hay que recordar que todas nuestras exportaciones que cumplan con los requisitos de regla de origen del T-MEC, pasan con cero arancel. Salvo México y Canadá, ninguna otra nación, ni el Reino Unido, tiene esa opción", recalcó.

Señaló que hay grandes riesgos y muchos retos, y la indicación de la Presidenta en este sentido es lograr el mejor trato posible para México. Y es una estrategia en todos los frentes", abundó.

Explicó que el secretario Marcelo Ebrard está encabezando la negociación comercial y en Hacienda les corresponden los aspectos financieros de la negociación, pero están involucradas también las secretarías de Seguridad, de Agricultura y la cancillería está muy activa en todos los frentes, todo bajo la coordinación de la Presidenta.

Subrayó que las conversaciones de las últimas semanas no son solamente de temas comerciales, también hay discusiones en torno al agua.

Es una estrategia integral en donde, por supuesto, en términos económicos, la política financiera es muy importante, y vale la pena recalcar que la posición relativa de México en este momento ya es favorable, pero la instrucción de la Presidenta es lograr el mejor acuerdo posible, refirió.

Acerca de sus reuniones con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Amador mencionó que los temas de prevención y de financiamiento de actividades ilícitas ocupan un lugar central.

Aquí es muy importante subrayar, dijo, que la Asociación de Bancos de México (ABM) es una de las organizaciones gremiales de avanzada en términos de aplicación de los estándares internacionales.

De manera voluntaria, la ABM fue pionera en hacer suyos los pronunciamientos y los criterios de OPA, del regulador de los Estados Unidos. Entonces, está dentro de sus experimentos esta forma de actuar. Esto les da tranquilidad, reconociendo los riesgos de un intercambio comercial tan amplio.

SITUACIÓN DE PEMEX

Sobre la situación financiera de Pemex, el secretario reconoció que es algo que les quita el sueño, porque consolida dentro del balance fiscal del gobierno, junto con CFE, IMSS y el ISSSTE.

"La situación actual de Pemex debe evolucionar hacia un balance equilibrado. Tenemos que regresar a una situación en la que el balance fiscal de Pemex sea positivo", dijo.

"La Presidenta tiene una ruta muy clara respecto de que se necesita estabilizar la producción de Pemex, para luego empezar a crecer y llevarla a un millón 800 mil barriles en el corto y mediano plazos, y en ese nivel, junto con la estrategia de reducción de costos, vamos a estar muy cerca de una situación de un balance estable", auguró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The Washington Post Democracy Dies in Darkness		12-05-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Candidatos vinculados al narco ensombrecen la elección judicial en México

By Mary Beth Sheridan

Cuando el Gobierno mexicano anunció que iba a celebrar las mayores elecciones judiciales del mundo -en las que los votantes elegirían a miles de magistrados y a un Tribunal Supremo completamente nuevo- esperaba aportar caras nuevas al sistema judicial.

Líderes cívicos. Jóvenes abogados idealistas.

Lo que no se esperaba era la abogada de El Chapo.

Sin embargo, aquí está Silvia Delgado, de 51 años, con un ceñido minivestido negro y tacones de diez centímetros, repartiendo folletos y sonriendo alegremente a los vendedores en un mercadillo dominical. Hace ocho años, fue abogada de Joaquín "El Chapo" Guzmán cuando fue extraditado de la prisión de esta ciudad a Nueva York. Acompañó a su esposa, la reina de la belleza Emma Coronel, durante el juicio en Estados Unidos que acabó con su condena a cadena perpetua. Ahora Delgado espera ser juez penal, en un estado donde el cártel de Sinaloa de El Chapo sigue siendo poderoso. "¡Espero contar con su voto!", pide a los cazadores de gangas.

Las elecciones judiciales del 1 de junio, concebidas como un ejercicio radical de democracia, se han visto cada vez más ensombrecidas por la

preocupación que suscita la penetración de grupos de narcotraficantes. La Iglesia Católica y el gobierno de Estados Unidos han advertido de que los narcos podrían intentar colocar a sus propios candidatos en el banquillo. Ha habido una serie de revelaciones sorprendentes sobre los candidatos. Uno de ellos fue abogado de un líder de los Zetas, un cártel que "desapareció" a miles de personas. Otro candidato estuvo seis años en una cárcel de Texas por posesión de metanfetamina.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que los escándalos afectan sólo a un pequeño número de candidatos. Los juristas han advertido que no es delito defender a un traficante acusado; Delgado dijo que proporcionó "el mismo tipo de defensa que en cualquier otro trabajo" a El Chapo, un legendario capo de la droga cuyas hazañas se narraron en dos series de Netflix.

Sin embargo, los analistas jurídicos dicen que los informes sobre candidatos cuestionables subrayan la inadecuada selección por parte del gobierno de México, que establece pocos requisitos para los candidatos. Hasta ahora, la mayoría de los jueces eran seleccionados a través de un sistema de servicio civil basado en exámenes y experiencia. Con las nuevas normas, temen los juristas, los candidatos no deberán su elección al sistema judicial, sino a grupos que puedan reunir votos a su favor, incluidos los del crimen organizado.

El gobierno de Sheinbaum, indignado por las revelaciones, está tomando medidas para excluir al menos a 18 candidatos a la judicatura. Pero los analistas dicen que la amenaza va más allá del puñado de "narcoabogados" señalados en los informes de los medios. Los narcotraficantes ya han demostrado su influencia política instalando a decenas de alcaldes en ciudades mexicanas en los últimos años. ¿Por qué no iban a intentar imponer discretamente a sus propios jueces?

Candidates with narco ties cast a shadow over Mexico's judicial election - The Washington Post

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Revoca Estados Unidos visa a gobernadora de Baja California y a su esposo

El esposo de la mandataria señaló que se trata de "una medida administrativa" del gobierno de Estados Unidos

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El gobierno de Estados Unidos revocó la visa a la gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila Olmedo al igual que a su esposo el ex panista, Carlos Torres Torres, quien lamentó esta situación.

"Mi esposo, Carlos, ha enfrentado una situación, y como en toda vida compartida, esa circunstancia también me ha alcanzado. Poco tiempo después de la medida consular que le fue aplicada a él, recibí una notificación similar", informó en su redes sociales la mandataria bajacaliforniana.

El pasado 26 de abril, fue una de las últimas ocasiones que la gobernadora estuvo en territorio estadounidense cuando se inauguró el Festival Ventana a México en San Diego, California como parte de las actividades del Tianguis Turístico celebrado en Baja California en días pasados.

La mandataria de Baja California dio su respaldo "personal, moral y político" a su esposo y confió "plenamente" en que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos y pidieron no especular sobre la medida que tomó el gobierno de Estados Unidos pues consideró que "esta situación se da en un contexto Binacional complejo que requiere templanza y cordura de mi persona".

"Con absoluta claridad: Carlos ha actuado siempre con integridad, con entrega y con profundo compromiso por Baja California. Mi respaldo hacia él no es solo personal, es moral y es político. Porque sé quién es y porque nunca ha dejado de dar la cara ni de asumir con responsabilidad lo que no le toca", recalcó en un intento por atajar versiones.

La Gobernadora de Baja California, la morenista, Marina del Pilar confía en que se aclare la situación.

Por su parte, su esposo, aseveró que se trata de "una medida administrativa" del gobierno de Estados Unidos y recalcó que "no representa acusación, investigación ni señalamiento formal por parte de autoridad alguna, ni en México ni en Estados Unidos".

Aseveró que su conciencia está tranquila y dijo confiar en que se resolverá la situación de manera favorable.

"En la actualidad, la aplicación de estos criterios administrativos se ha vuelto cada vez más común, y como tantos otros, estoy incluido en ese universo", indicó.

El también coordinador honorario de Proyectos de Regeneración de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Tijuana informó que en días recientes, fue notificado por autoridades consulares de Estados Unidos sobre la revocación de su visa de no inmigrante.

También adelantó que contactó a un especialista en derecho migratorio internacional para presentar una moción para reabrir o reconsiderar la decisión, o bien, iniciar el proceso para una nueva solicitud de visa.

Torres Torres lamentó "profundamente" que esta situación haya tenido consecuencias para su esposa y consideró que pese a haber provocado nada, enfrentado esta situación con serenidad, firmeza y sin perder nunca la empatía que la define●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 8	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASESINAN A TIROS A CANDIDATA DE MORENA EN VERACRUZ pág. 8

Matan a candidata guinda en Veracruz

Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

DURANTE UN acto de campaña en Texistepec, Veracruz, se registró un ataque con armas de fuego que derivó en la muerte de Yesenia Lara, aspirante de Morena a la presidencia municipal de dicha localidad.

La agresión tuvo lugar la noche de ayer en la calle Libertad, ubicada en el sector conocido como Camino a Jáltipan. Momentos antes del ataque, Lara Gutiérrez transmitió en vivo desde Facebook un fragmento del mitin donde fue acompañada por decenas de simpatizantes.

Al final de la grabación, correspondiente al cierre del acto, se escuchan detonaciones que coincidirían con el momento del atentado.

Foto: Especial

YESENIA LARA, candidata a edil de Texistepec, en imagen de archivo.

Fotografías compartidas en plataformas digitales muestran a la aspirante sobre el pavimento, cubierta con una bandera alusiva a su partido, mientras personal de seguridad delimitaba el área en espera del arribo de especialistas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE).

El crimen contra Lara Gutiérrez se suma al de Germán Anuar Valencia, aspirante de Morena-PVEM en Coxquihui, quien fue baleado el 29 de abril mientras se trasladaba con simpatizantes.

Horas antes del ataque, la candidata publicó un mensaje en su cuenta personal de Facebook, en el que agradeció el respaldo de jóvenes simpatizantes de su partido. "La fuerza de nuestros jóvenes es la vitalidad que me motiva también a seguir caminando día con día", escribió en referencia a un acto organizado por el Grupo de Jóvenes de Morena en Texistepec.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INICIO DE SEMANA POSITIVO

1.87%

DE AVANCE
Registraba ayer por la noche el futuro del indice del tenológico Nasdaq.

0.78%

DE GANANCIA
Registraba en las primeras horas de operación de este lunes, el índice Shanghai, de China.

FAVORECE ACUERDO

Peso cotiza a niveles de octubre del 2024

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana cotiza en su mejor nivel desde octubre del año pasado, ante una moderación en la aversión al riesgo por los avances en los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y China.

El peso cotizaba el domingo por la noche en 19.46 unidades, que representa su menor nivel desde el pasado 14 de octubre, de acuerdo con Bloomberg. Cerró el viernes en 19.4669 pesos, lo que representó una apreciación semanal de 0.67 por ciento a lo largo de la semana.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, indicó que el tipo de cambio presentaba una tendencia a la baja, ante la menor aversión al riesgo global por el acuerdo entre Estados Unidos y China.

Los futuros de los índices bursátiles de Estados Unidos también reaccionaron favorablemente a las noticias sobre el acuerdo y reportaban avances. La mayor ganancia se registraba en el índice tecnológico Nasdaq, con 1.87 por ciento, mientras que el futuro del Dow Jones subía 1.01 por ciento, y el del S&P 500 ganaba 1.34 por ciento.

El impacto positivo también se reflejó en la apertura de las bolsas en Asia este lunes; el índice Shanghai, de la bolsa de China, subía 0.78 por ciento en las primeras horas de operación; el Kospi, de Corea, subía 0.60 por ciento; el Nikkei 225, de Japón, ganaba 0.11 por ciento, y el Hang Seng, de la bolsa de Hong Kong, ganaba 1.15 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 16	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Zelenski acepta reunirse cara a cara con Putin en Turquía para negociar

El mandatario ucraniano junto a sus pares de Francia, Polonia, Alemania y Reino Unido. AFP

Conflicto armado.
Kiev demanda a Moscú un alto el fuego de 30 días: "no tiene sentido prolongar las masacres"

AGENCIAS
KIEV

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó estar dispuesto a reunirse "personalmente" con su par ruso, Vladímir Putin, en Estambul, después de que Estados Unidos sugiriera la necesidad de conversaciones directas para determinar la posibilidad de un acuerdo de paz.

"Esperamos un alto el fuego total y duradero, a partir de mañana (hoy), que proporcione una base necesaria para la diplomacia, no tiene sentido prolongar las masacres; el jueves espero a Putin en Turquía. Personalmente, espero que esta vez los rusos no busquen excusas", dijo Zelenski en X.

El mandatario ucraniano dijo poco antes que estaba dispuesto a reunirse con Rusia el 15 de mayo en Estambul con la condición de que Moscú se comprometiera a una tregua de 30 días a partir de hoy.

El Kremlin no reaccionó en lo inmediato y Zelenski no precisó si atendería la cita en caso de que Moscú rechace la propuesta de alto el fuego.

El mensaje de Zelenski se produjo después de que Donald Trump pidiera a Ucrania aceptar la propuesta de Putin de iniciar conversaciones en Estambul.

"Putin no quiere un acuerdo de alto el fuego con Ucrania sino una reunión en Turquía para negociar un posible fin del derramamiento de sangre; Kiev debería aceptar de inmediato", escribió en su red Truth Social.

Zelenski había calificado la propuesta de Putin como una buena señal aunque insuficiente, por lo que insistió en la necesidad de un cese el fuego de 30 días con el respaldo de Alemania, Francia, Reino Unido y Polonia que se reunieron con él en Kiev.

"Un cese el fuego incondicional no está precedido por negociaciones", dijo por su parte el presidente francés, Emmanuel Macron, a periodistas en la frontera polaco-ucraniana.

En tanto, Rusia lanzó ayer al menos 108 drones de largo alcance contra Ucrania, después de que un alto el fuego de tres días anunciado por Putin terminara a medianoche.

Se reportaron daños en al menos dos regiones ucranianas, Sumi y Kiev; según las autoridades regionales, los drones dañaron al menos seis viviendas.

Por su parte, Moscú acusó a Ucrania de "violar" el cese el fuego de tres días más de 14 mil veces.

Moscú y Kiev no han mantenido conversaciones directas desde marzo de 2022.

Y ADEMÁS

Vetan el ajedrez en Afganistán

El ajedrez fue prohibido oficialmente en Afganistán debido a objeciones religiosas, según un funcionario del Comité Olímpico Nacional, eliminando otra actividad de la vida de los ciudadanos de ese país bajo el actual gobierno talibán. La decisión fue confirmada por Atal Mashwani, portavoz de ese comité: "debido a preocupaciones religiosas, el juego ha sido suspendido en el país por un periodo indefinido". La suspensión se produce en medio de un mayor escrutinio de diversas actividades por parte de las autoridades talibanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	12/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cae casi 80% la cifra de personas que intentan entrar irregularmente a EU

EMIR OLIVARES ALONSO

En los primeros seis meses del año fiscal 2025 de Estados Unidos, el número de personas migrantes que han intentado cruzar de forma irregular la frontera se ha reducido casi 80 por ciento.

Cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Washington (CBP, por sus siglas en ingles), indican que en octubre pasado se registraron 142 mil 754 "encuentros" con extranjeros indocumentados, mientras en marzo de este año la cifra cayó a 29 mil 65, esto es, 79.7 menor en este periodo.

En lo que va del año fiscal –del primero de octubre a la fecha– suman 531 mil 440 "encuentros" entre autoridades migratorias estadunidenses y personas migrantes que trataron de entrar a la nación del norte, cantidad 69.3 por ciento menor al registro de mismo periodo de 2024, cuando sumaron un millón 733 mil 618 intentos.

Los datos de este año fiscal indican una baja constante en el primer semestre: en octubre se dieron 142 mil 754 "encuentros", el siguiente mes disminuyeron a 124 mil 980, en diciembre se reportaron 124 mil 507 y en enero 81 mil 499.

El efecto Trump

Para febrero –ya bajo las nuevas dinámicas antimigrantes de la administración de Donald Trump– la cifra descendió radicalmente al registrarse 28 mil 635 intentos de migrantes por cruzar la frontera y en marzo pasado el número cerró en 29 mil 65.

De los poco más de medio millón de personas migrantes que trataron de ingresar por la vía irregular a Estados Unidos, 24 mil 792 eran menores de edad que viajaban solos, más 987 que estaban con algún familiar o acompañados de un adulto.

En tanto que la mayoría, 360 mil 984, eran adultos que viajaban solos y 144 mil 677 registros de personas que viajaban en "unidades familiares", de acuerdo a la CBP.

Desde la llegada de Trump a un segundo periodo presidencial, la Casa Blanca ha emprendido una serie de acciones en contra de la migración irregular que incluye operativos por diversos puntos del país para detectar personas sin documentos, el reforzamiento de sus fronteras, particularmente la sur, para reducir el número de cruces.

También se aplica un proceso para que las personas se "autodeporten", así como una millonaria campaña en redes sociales, plataformas de Internet y canales televisivos en la que se criminaliza a los migrantes y se les advierte no entrar sin documentos, pues de hacerlo enfrentarán consecuencias legales.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Alito, el opositor incómodo

El reto que le hizo el ex Presidente Ernesto Zedillo al gobierno de Claudia Sheinbaum de auditar, con un experto externo, las obras sexenales que tanto presumen del Tren Maya, Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Angles (AIFA), generó una severa molestia que se agravó más por el respaldo del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Naturalmente que la reacción de Sheinbaum no se hizo esperar y comenzó la campaña, de nueva cuenta con el líder priista que en represalia y por la incomodidad que representa para López Obrador y este gobierno de la 4T, quieren llevarlo al desafuero.

Agregue que Zedillo les restregó que este gobierno de la 4T que comenzó en 2018 con López Obrador y hoy continúa con Claudia Sheinbaum, enterraron la democracia, la mataron, diría el clásico.

Y cuando Zedillo recibía contestaciones de Sheinbaum por el FOBAPROA, la retó a que se auditaran tanto el FOBAPROA como las obras sexenales que tanto presumen con López Obrador y que los montos se excedieron más hasta el triple del Presupuesto inicial.

Dicen los que saben que los números no mienten, y como dato AMLO endeudó al país con siete FOBAPROAS y dejó una severa crisis de inseguridad, quebrantos de Selgamex por 15 mil millones de pesos y Birmex, la proveedora de gobierno de medicamentos, por un fraude de sobreprecios en 13 mil millones de pesos, aunado sin reservas económicas, pero en la 4T nadie dice nada.

Sheinbaum sabe que hacer caso a esa propuesta de Zedillo de auditar las tre obras sexenales de Tren maya, Dos Bocas y AIFA, llevaría a destapar el lodazal que le dejó el saliente López Obrador, son obras que no han levantado y siguen generando pérdidas para el país.

Alito se ha convertido en el dolor de cabeza de este proyecto de López Obrador, prácticamente es el opositor incomodo de la 4T y en consecuencia no soportan que a cada rato les repita las acusaciones de Donald Trump que son un narco-gobierno.

No le perdonan que haya ganado la jugada de visitar primero la Casa Blanca en Washington, y menos que se haya reunido con Marco Rubio, el hombre fuerte de Trump. Conoció, de primera mano la existencia de una lista de narco-políticos que le están exigiendo a Sheinbaum los entregue a Estados Unidos.

GOBER, ALCALDES Y LEGISLADORES DE MORENA, NO PISAR EU

Tal vez por eso el llamado interno en Morena a los gobernadores, alcaldes y legisladores de no visitar ese país, pues la mayoría podrían sufrir que les retengan la visa y se las puedan cancelar.

Anote los recientes casos del alcalde de Morena de Matamoros, Tamaulipas, José Alberto Granado detenido en abril pasado en el puente de Brownsville, Texas, que lo acusa el gobierno de EU de presuntos vínculos con el cártel del Golfo. De inmediato le retiraron la visa.

Otro caso es de la gobernadora de Morena de Baja California, Marina del Pilar que este fin de semana junto con su esposo, les revocaron las visas. La mandamás de esa entidad fronteriza, había recibido reclamos en mantas desplegadas firmadas por las siglas del Cártel de Nueva Generación de Jalisco con la leyenda de "No cumpliste con el acuerdo".

En Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha está en la antesala del gobierno de Trump, pues hay investigaciones a fondo que lo vinculan con los carteles mexicanos, sobre todo el de su estado, el principal productor de fentanilo que lleva etiqueta de colocar en el vecino país, por eso el enojo del Presidente norteamericano.

SIN REPRESALIA, ARMENTA A ALCALDE DETENIDO

En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta señaló que no hay represalias ni nada por el estilo en contra el alcalde de Cuautenpam, de Morena y PT, Gerardo Cortés por los cateos a propiedades ligadas a él y donde decomisaron drogas y armamento.

Basta recordar que anteriormente se le había señalado de estar presuntamente ligado a extorsiones con el famoso cobro de piso, robo a transportes y secuestro. Los ejecutores fueron de la Fiscalía del gobierno de Puebla y las Fuerzas Federales.

PARTIDO VERDE SE PREPARA PARA IR SOLOS EN 2027

Parece que hay una crisis en puerta de la alianza que tejió Morena con el PT y Verde con Morena que puede repercutir, de inmediato en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República que presiden los morenistas, Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña, y que levantó ámpula a sus lideres Adán Augusto y Ricardo Monreal.
El tema es que en el Partido Verde la líder nacional, Karen Castrejón, declaró que en Quintana Roo, ya están pensando ir solos con candidato a gobernador y alcaldías, y no descarta se repita en los demás estados donde habrá elecciones.
En consecuencia, al interior se soltó la línea de prepararse para desligarse de esa alianza con Morena por la actitud que ha manifestado contra los aliados, el secretario general, Andy López Beltrán hijo del propietario de ese partido. También está en puerta la militancia del PT que sostiene un severo malestar por la arrogancia y soberbia de los morenos.
Ya hay estados donde se está preparando la percepción de esta separación a sus gobernantes para evitar la sorpresa en el 2027 que son las elecciones de renovar alcaldías, 16 estados y la Cámara de Diputados.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/alito-el-opositor-incomodo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	18	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HACIA UNA SEGUNDA CONVENCIÓN HACENDARIA

El sistema de participaciones federales en busca de sentido

Por Hugo Alberto Michel Uribe*

Una de las características más señaladas del sistema fiscal de México es la centralización de los ingresos tributarios. La concentración de las principales fuentes tributarias (impuestos sobre la renta, al valor agregado, especial sobre producción y servicios, a la producción petrolera y al comercio exterior) prácticamente en exclusiva en el gobierno federal de México es extrema entre los países con esta forma de gobierno, e incluso se compara desfavorablemente con algunos gobiernos con estructuras no federales de gobierno.

Dado que a la par de esta centralización tributaria, el país desea tener un grado importante de descentralización en el gasto público, la única manera de lograr estos dos objetivos a la vez es tener un enorme sistema de transferencias del presupuesto federal a los Estados y la Ciudad de México. Una revisión al presupuesto de egresos de la federación aprobado para 2025, muestra que las transferencias no etiquetadas del ramo 28, participaciones federales, alcanzan el 3.71% del PIB (Producto Interno Bruto) nacional y las transferencias etiquetadas del ramo 33, el 2.70% del PIB nacional. Lo que significa que sólo por estos dos conceptos, el sistema fiscal mexicano transfiere el 6.41% de la producción nacional de bienes y servicios. Una cantidad fuera de proporción, sin duda.

El tamaño de las participaciones federales y su distribución entre las 32 entidades federativas ha sido objeto de una larga polémica, que se remonta incluso antes de la creación del actual sistema nacional de coordinación fiscal, en 1980. La decisión que se adoptó en el origen del sistema, de una forma que puede calificarse como sensata, fue la de emplear un criterio resarcitorio para la integración de los fondos de participaciones y su distribución: que las participaciones que recibe cada entidad federativa estén, en la medida de lo posible, de acuerdo con su capacidad de generar ingresos fiscales. Se buscaba que el más importante de los fondos participables, llamado Fondo General de Participaciones (FGP), se conformara con los recursos que las entidades federativas ya venían recibiendo, incrementados con la recaudación de impuestos locales que suspendieron por la entrada en vigor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 1980.

Este cálculo generó que el FGP de arranque se conformará con el 13% de la recaudación federal participable y su distribución se realizara conforme a indicadores que buscaban medir la generación de ingresos fiscales en cada entidad federativa.

Naturalmente que la aplicación exclusiva de un criterio meramente resarcitorio no puede producir un resultado satisfactorio para todas las entidades federativas y menos aún en un contexto de desigualdad regional, como el que caracteriza a México. De ahí, que, desde los propios orígenes del sistema de coordinación fiscal vigente, se plantea la aplicación de criterios redistributivos, que buscan corregir la distribución generada por el criterio resarcitorio, para hacer sus efectos menos severos, particularmente en lo que se refiere a las participaciones per cápita.

En retrospectiva, se puede afirmar que los criterios redistributivos eran, sin duda necesarios para una mejor distribución de las participaciones federales, pero muy seguramente la aplicación de estos criterios debió realizarse a otros recursos aportados adicionalmente al FGP. En la práctica, como los recursos eran una bolsa fija, la aplicación de criterios redistributivos se hizo a costa de reducir la aplicación del criterio resarcitorio y el sistema de participaciones falló al propósito para el que fue creado.

> ***Al final del día y transcurridos ya más de quince años de las últimas reformas significativas en los fondos de participaciones, más que respuestas tenemos una serie de preguntas que deberán responderse en una eventual Segunda Convención Nacional Hacendaria***

Sucesivas reformas han venido ajustando el sistema de participaciones a lo largo del tiempo, pero dos deben destacarse como las fundamentales: el incremento de la integración del FGP hasta alcanzar el 20% de la recaudación federal participable y la adopción de una nueva fórmula de reparto de ese fondo a partir del año 2008.

El primero de estos cambios respondía en buena medida a que las entidades federativas seguían suspendiendo fuentes de ingresos propias, en aras de simplificar el sistema tributario y reducir la doble tributación en México y desde luego, también existió un propósito expreso de fortalecer las finanzas de las entidades federativas y municipios, incrementando el FGP sin condicionamientos. Sin embargo y a pesar de las buenas intenciones, nunca se identificaron las razones precisas para que el FGP llegara a 20% de la recaudación federal participable y no a 21%, 22% o cualquier otro porcentaje mayor.

En cuanto a la nueva fórmula de reparto, a partir de 2008, el propósito explícito fue el de garantizar a las entidades federativas los montos que recibieron en 2007 (que todavía reflejaban en buena medida el criterio resarcitorio) y distribuir los crecimientos anuales del FGP con respecto a 2007 con tres criterios: el crecimiento anual del PIB de cada entidad federativa con respecto al crecimiento nacional (aplicado al 60% del incremento anual del FGP); el crecimiento en la recaudación de ingresos de cada entidad federativa con respecto al crecimiento nacional de esa recaudación (aplicado al 30% del incremento anual del FGP) y la participación de cada entidad federativa en la recaudación nacional de ingresos locales (aplicado al 10% del incremento anual del FGP). La idea es que esta nueva fórmula de algún modo recuperara el "espíritu resarcitorio" que dio origen al sistema de coordinación fiscal y alentara a los gobiernos subnacionales a recaudar más ingresos propios. Sin embargo, como cada una de estas tres variables se aplica ponderándola con el número de habitantes de cada entidad federativa, el resultado es que la distribución cada vez se parece más a una distribución per cápita y menos a una fórmula resarcitoria efectiva. Un artículo muy recomendable en este sentido es el de Carlos Urzúa y Fernando Arechederra "La Ley de Coordinación Fiscal en México: una crítica aritmética", publicado en 2017.

El resultado de todo esto al día de hoy, es que el viejo sistema de reparto básicamente resarcitorio que estuvo vigente hasta 2007, representa menos del 32% de la distribución actual del FGP, y el restante 68% corresponde a la fórmula nueva que pretende ser resarcitoria pero sólo se asemeja a un modelo de distribución per cápita y esas proporciones empeoran año con año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	18	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al final del día y transcurridos ya más de quince años de las últimas reformas significativas en los fondos de participaciones, más que respuestas tenemos una serie de preguntas que deberán responderse en una eventual Segunda Convención Nacional Hacendaria, algunas de ellas son:

¿Debemos continuar, como país, con un modelo de distribución de ingresos fiscales en el que el Gobierno Federal concentra las fuentes más rentables y las entidades federativas tienen sólo fuentes de menor rendimiento?

¿Debemos favorecer el esfuerzo fiscal propio de las entidades federativas para que recauden más ingresos? Ese esfuerzo fiscal, ¿necesariamente producirá un aumento en el total de ingresos?

¿Con qué criterios y análisis de la evolución de las necesidades de gasto público, podemos fundamentar un incremento del FGP por encima del 20% actual de la recaudación federal participable? ¿De qué tamaño debe ser este nuevo FGP?

¿Cuál será el impacto en las finanzas del Gobierno Federal de un incremento del FGP? ¿Cómo lo pagaría? ¿Qué gastos tendrá que reducir? ¿ O es inevitable una reforma fiscal que aumente los ingresos fiscales en el país?

¿Qué fórmulas de reparto pueden implementarse más allá de los supuestos propósitos resarcitorios y de eficiencia recaudatoria que acaban nulificados por la ponderación per cápita actual?

¿Puede mejorarse la posición financiera de entidades como la Ciudad de México o Nuevo León, que han perdido muchos recursos con el actual esquema?

¿Qué incentivos y fórmulas se pueden crear para los estados con menores bases tributarias?

¿Cómo debe relacionarse el sistema de participaciones con las aportaciones federales del ramo 33 y los convenios de descentralización?

Responder estos interrogantes no es sencillo, pero de su respuesta dependerá la evolución de nuestro sistema fiscal nacional y, finalmente, buena parte del bienestar de la población de México y sus perspectivas futuras de desarrollo económico.

***Lic. en Economía egresado de la Universidad de Guadalajara, con estudios de posgrado en Economía del Sector Público en la Universidad de Barcelona, Ex Subsecretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.**

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	18	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Relaciones peligrosas?

Justo hace un año, **Carlos Alberto Torres Torres** cumplía con diligencia sus funciones políticas. El exdiputado tijuanense no se conformó con el "primer caballero" en Baja California y la mandataria morenista le otorgó encargos de alta envergadura, al nombrarlo coordinador de proyectos estratégicos.

Faltaba un mes para las elecciones. Además de los comicios por la Presidencia de la República, las dos senadurías y las nueve diputaciones federales, en Baja California se renovaban las siete alcaldías y las 17 diputaciones locales. Sin afiliación a Morena, aunque fuera del PAN —por expulsión— Torres Torres enfocó su trabajo en Tijuana y Mexicali, donde se concentra dos terceras partes de los electores de aquella entidad fronteriza.

La veda electoral no explicó su consunción. "Lo detuvo la DEA", especulaban sus enemigos en las redes sociales. El esposo de la gobernadora tuvo que salir a detener los rumores. "Nunca me han impuesto una multa, ni siquiera por pasarme un semáforo", reviró, "entiendo que hay personas desesperadas porque los números no les dan, pero ya habrá oportunidad de hacer comentarios después del proceso electoral".

Torres Torres fue panista durante un cuarto de siglo. Abogado de la UABC, pertenece a la generación de cuadros demócrata cristianos de la que emergieron otros liderazgos, como **Kenia López Rabadán**, **Gabriela Cuevas Barron**, **Rogelio Carbajal**, **Carlos Orvañanos** y **Ricardo Anaya**.

Hace 20 años era secretario nacional de las juventudes panistas y durante la campaña presidencial de **Felipe Calderón** coordinó Líderes en Movimiento, una iniciativa de vinculación ciudadana que le valió su primera inclusión en las listas plurinominales del PAN, aunque su estancia en San Lázaro fue breve: antes de erigirse como fue candidato a la alcaldía de su natal Tijuana, estuvo al frente de la delegación de Sedesol en Baja California. La misión era frenar al priista **Jorge Hank Rhon**, quien compitió por la gubernatura.

Torres Torres siguió en el PAN hasta el 2018. Dos años antes, en el Congreso local, conoció a **Marina del Pilar**. Él, coordinaba la fracción panista; ella era la secretaria técnica de la bancada izquierdista. En su rampante carrera —en apenas seis años fue legisladora federal, alcaldesa de Mexicali y gobernadora— siempre estuvo a su lado.

Se casaron en 2019 y tres años después nació su hijo. La gobernadora ya estaba en funciones y gozó de un permiso para atenderse en un centro médico de Brawley, localidad situada a menos de 50 kilómetros de Mexicali, pero del lado americano.

Su esposo ha estado a cargo del rescate del centro histórico de la capital y de Tijuana. En Mexicali, el retraso en la entrega de la estatua que honra a la comunidad china ha generado burlas —por sus dimensiones— pero sobre todo críticas por el costo y la utilidad de esa obra.

A dos años de las elecciones, Torres Torres no ocultaba su intención de volver a competir por la alcaldía de Tijuana. La reciente revocación de su visa, asumió, generará especulaciones y provocará un uso malintencionado de su caso, por parte de sus adversarios políticos. "No hay espacio para la mentira ni el oportunismo entre quienes caminamos del lado de la dignidad", atajó en sus redes sociales, "Créanme: se trata de personas sin límites ni escrúpulos, dispuestas a convertir cualquier hecho en calumnia si creen que les dará ventaja".

La gobernadora de Baja California —quien también perdió su visa— le expresó su respaldo personal, moral y político. "Esta situación se da en un contexto binacional complejo que requiere templanza y cordura de mi persona (...) seguiré gobernando con el corazón por delante, con mi conciencia tranquila, trabajando incansablemente para atender los retos que enfrentamos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

León XIV

En sus *Confesiones*, San Agustín nos muestra la desnudez de un alma que busca sentido en medio del caos. Nos habla de sus dudas y de sus caídas, así como de una voz interna que nunca lo abandonó. Esa voz que lo llamaba desde lo profundo de su conciencia, desde un lugar en donde no cabía el ruido del mundo, pero sí el eco de una verdad más honda.

La transformación de Agustín de Hipona no fue inmediata ni sin dolor. Su viaje representa una metáfora del tiempo presente, en el cual millones de personas buscan un sentido más allá del individualismo y el consumo.

Así como él fue capaz de dejar atrás su vida anterior para entregarse a un llamado mayor, hoy la Iglesia católica —y quizá buena parte del mundo— se encuentra en esa misma encrucijada.

Precisamente en ese cruce de caminos emerge la figura del papa León XIV. Su nombre, en sí mismo, es una declaración de principios. Un gesto con historia, con profundidad simbólica.

Su elección no es casual, ni responde solo a una necesidad institucional. Es una respuesta a la urgencia de renovar el lenguaje, el mensaje y el compromiso de una institución que sigue teniendo bastante influencia global. La Iglesia, guste o no, sigue siendo un actor político, cultural y social con presencia en todos los rincones del planeta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En su primer encuentro con los cardenales, León XIV explicó que la elección de su nombre fue un homenaje directo a León XIII, aquel pontífice que, en plena Revolución Industrial, supo entender los dolores de su tiempo y responder con la encíclica Rerum novarum, un documento que puso las bases de la doctrina social de la Iglesia y atendió el clamor obrero frente al capital.

Hoy, más de un siglo después, León XIV enfrenta otra revolución: la digital, la de la inteligencia artificial, la del trabajo precarizado, la de la soledad hiperconectada, la del cambio climático y del desplazamiento forzado.

El mundo arde en guerras, en migraciones masivas, en crisis económicas y existenciales. Y el papa, al asumir esta misión, se convierte —o debería convertirse— en un referente ético capaz de ponerle rostro humano a problemas que muchos quieren reducir a datos o algoritmos.

Somos un país con una profunda raíz católica, pero también con una creciente pluralidad espiritual y política. La fe sigue siendo un componente central de nuestra cultura, como lo es también la justicia social, la transformación, la equidad y el respeto a los derechos humanos.

Por eso es relevante el gesto de León XIV: porque pone sobre la mesa una agenda que nos concierne a todas y todos. No desde el púlpito, sino desde el diálogo. No desde el dogma, sino desde la escucha.

El papa León XIV hereda un legado complejo: la reforma iniciada por Francisco, que abrió puertas a una Iglesia menos autoritaria, más sensible a las personas excluidas, a los pueblos originarios, al medio ambiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El reto es mayúsculo: ¿cómo hablarles a las juventudes que ya no se sienten interpeladas por las instituciones? ¿Cómo acompañar a las víctimas de las guerras, de la violencia y de los abusos?

¿Cómo dialogar con los avances científicos sin caer en el oscurantismo ni en el relativismo? ¿Cómo mantener la fe como una propuesta de sentido y no como una imposición moral?

En un mundo polarizado, donde se desconfía del otro, la figura del papa León XIV puede ser una brújula. No como salvador, sino como alguien que se atreva a mirar de frente y con valentía a la complejidad. Su tarea será tanto predicar como escuchar.

En México miramos con interés este nuevo capítulo en la historia de la Santa Sede. León XIV tiene ahora la palabra, y el mundo, con todas sus heridas, la necesidad urgente de escucharla. ¿Estará a la altura? Todo indica que sí. Y si no, la historia también sabrá pedirle cuentas. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreala@yahoo.com.mx

León XIV tiene ahora la palabra, y el mundo, con todas sus heridas, la necesidad urgente de escucharla. ¿Estará a la altura? Todo indica que sí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum comprometida con la recuperación de Acapulco

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 12, 2025

Como ya es costumbre la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un fin de semana muy activo, aunque hizo una pausa el sábado para celebrar el Día de las Madres. La mandataria estuvo en Acapulco donde anunció una inversión “histórica” de tres mil millones de pesos para continuar con la rehabilitación de Acapulco, Guerrero y confirmó la demanda contra Google por insistir en cambiar el nombre de Golfo de México por Golfo de América en sus plataformas, dado que el cambio, por decisión del mandatario Donald Trump, sólo aplica en la región de Estados Unidos. Acompañada de la gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado, la titular del Poder Ejecutivo Federal, puntualizó que con estos recursos se pondrá en marcha importantes proyectos para dotar de agua potable a las colonias, rehabilitación de puentes y reubicación de viviendas. La Presidenta de la República, aprovechó la oportunidad para invitar a la población a participar el próximo 1 de junio, en la elección del poder judicial, donde se podrá votar por jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PRESENTE EN LA REUNIÓN BANCARIA JUNTO A SHEINBAUM

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** es uno de los congresistas que lleva a cabalidad uno de los principios básicos del movimiento al que pertenece pues dedica gran parte de su tiempo a visitar los municipios de los diferentes estados, para muestra basta mencionar que ayer estuvo en Chiapas para encabezar las asambleas informativas a fin de explicar y llamara a participar en la elección de la renovación del Poder Judicial. Además, se dio tiempo para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la inauguración de la 88 Convención Bancaria. El legislador calificó el encuentro como importante porque destaca el papel clave de la banca en el desarrollo económico de México.

GOBIERNO DE EU RETIRA VISA A GOBERNADORA DE BC, MARINA DEL PILAR Y A SU ESPOSO

Con extrañamiento .la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, y su esposo, Carlos Torres Torres, recibieron la noticia que por “disposiciones internas del Departamento de Estado” el gobierno de los Estados Unidos les revocó sus visas de turista. El primero en dar a conocer el hecho fue Torres Torres, encargado de proyectos estratégicos del gobierno estatal y de los ayuntamientos de Tijuana y Mexicali y más tarde la gobernadora hizo lo propio. Sin embargo, la mandataria estatal “confío plenamente que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos”, refirió. Además, reiteró que lo respalda en lo personal, moral y político. “Porque sé quién es y porque nunca ha dejado de dar la cara ni de asumir con responsabilidad lo que no le toca”, agregó.

…Y EL DIPUTADO DE MC, GUSTAVO HOYOS PIDE QUE EXPLIQUEN MOTIVOS

Luego de que el gobierno de EU decidió retirar la visa a la gobernadora de Baja California Marina del Pilar a su esposo Carlos Torres, **Gustavo de Hoyos** diputado federal de Movimiento Ciudadano, pidió a la gobernadora aclarar las causas que determinaron el retiro de este documento. Y es que el legislador describió como grave la acción, ya que solo se retira dicho documento, cuando se trata de funcionarios de gobiernos autoritarios, personas vinculadas con grupos terroristas y operaciones económicas cuestionables. “Por el bien de Baja California, le pido a la gobernadora que sin demora informe puntualmente a los ciudadanos de Baja California y de todo el país, dado que es hoy en día presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores, cuáles son las circunstancias determinantes de este hecho inédito en la relación de México con los Estados Unidos. Baja California”, expresó el diputado federal.

PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA RECOMIENDA A OMAR GARCÍA HARFUCH VIVIR EN JALISCO

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** visitó Jalisco para reunirse con militantes de Morena y partidos aliados ante la situación de inseguridad que vive Jalisco en municipios como Teocaltiche o Teuchitlán. Noroña sugirió que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, visite el estado para mejorar la coordinación con las

autoridades, replicando los casos de Sinaloa o Guanajuato donde se ha registrado baja en los índices de homicidios. "No estoy planteando que vaya a suceder, pero a lo mejor eso sucede, que se venga a vivir un tiempo aquí García Harfuch para obligar a que se den los pasos necesarios a la coordinación y a dar un resultado. Le mandaré un mensaje planteándole que qué está pensando adicionalmente para Jalisco porque sí es necesario como lo está siendo en Guanajuato", indicó.

DIPUTADO DEL PRI RUBÉN MOREIRA ASEGURÓ QUE LE CORRESPONDE AL PAN PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA EN SEPTIEMBRE

Como era de esperarse el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez,** apoya al PAN en su intención de presidir la Mesa Directiva en San Lázaro y aseguró que al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y no al Partido Verde (PVEM), le corresponde este cargo durante el segundo año de la actual legislatura, a partir de septiembre próximo. Ante la controversia desatada por la disputa de ese cargo, el legislador priista advirtió en entrevista que existe un acuerdo desde 2024 en el sentido de que Morena encabezaría la Cámara Baja en el primer año, el PAN en el segundo y el PVEM en el tercero, por lo que llamó a los diputados verdes a respetar lo pactado. "Esa es una discusión de ellos, pero no debería, toca a Acción Nacional, que es la segunda fuerza política. Así se acordó desde un principio, así hemos transitado correctamente la Cámara de las y los Diputados y nosotros vamos a respaldar siempre la legalidad y también a nuestro aliado legislativo que es Acción Nacional", enfatizó.

DIPUTADO RICARDO MONREAL CRITICA POLÍTICA MIGRATORIA DE DONALD TRUMP

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados tuvo un fin de semana de reflexión y en esta ocasión analizó los primeros días de gobierno del presidente de Estados Unidos. El legislador de Morena consideró que la controversia, la desesperanza y el contrapunteo marcaron los primeros cien días de la administración del Presidente de EU, Donald Trump: intensa actividad ejecutiva, un estilo de gobierno poco convencional, retórica inusual y una agenda hostil con múltiples países. Además, criticó la política migratoria del presidente pues consideró que Donald Trump militariza la frontera sur de EU y equipara la migración con una invasión, esto es, dijo, un retroceso legal y político. México responde con firmeza y dignidad.

EU Y CHINA REANUDAN CONVERSACIONES SOBRE ARANCELES

El fin de semana se dieron los primeros pasos para recomponer la economía mundial, pues Estados Unidos y China reanudaron conversaciones sobre aranceles. El Presidente estadounidense, **Donald Trump**, celebró el sábado el "reinicio total" en las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China, al término del primer día de conversaciones en Suiza entre altos funcionarios de ambos países. En una publicación de Truth Social, Trump elogió las "excelentes" conversaciones en Ginebra, destinadas a reducir las tensiones comerciales después de que Estados Unidos impusiera elevados aranceles a productos chinos. En cambio, a pesar de que Beijing aún no ha hecho comentarios directos, su agencia oficial de noticias adoptó un enfoque duro, diciendo que China “rechazará firmemente cualquier propuesta que comprometa los

principios básicos o socave la causa más amplia de la equidad global." Incluso se dice que el presidente Donald Trump está abierto a rebajar de 145% a solo 80% los aranceles ordenados a las importaciones chinas siempre y cuando el gobierno de Beijing acepte reabrir su mercado a las materias primas, artículos y mercancías de origen estadounidense. Sine embargo, He Yadong, portavoz del Ministerio de Comercio, aseguró que sólo eliminándoles el gravamen a sus exportaciones se podría iniciar algún tipo de negociación. Estaremos atentos.

EU CIERRA FRONTERA AL GANADO MEXICANO ANUNCIA TITULAR DE AGRICULTURA JULIO BERDAGUÉ

Malas noticias para los productores mexicanos pues Estados Unidos cerró la importación de ganado de nuestro país durante los próximos 15 días, así lo informó **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura, quien dijo que la medida se tomó luego de una llamada con su homóloga estadounidense, **Brooke Rollins**. El motivo de la cancelación de las exportaciones mexicanas de ganado es la revisión de la estrategia conjunta contra el gusano barrenador supuestamente registrado en los animales. Ante la medida, Berdegué dijo que en México no están de acuerdo, "pero confiamos en que en menor tiempo estaremos llegando a un acuerdo. "Debido a la amenaza del gusano barrenador del nuevo mundo, anuncio la suspensión de las importaciones de ganado vivo, caballos y bisontes a través de los puertos de entrada de la frontera sur de los Estados Unidos con efecto inmediato", dijo Rollins en sus redes sociales, quien además recordó que la industria ganadera estadounidense tardó 30 años en recuperarse la última vez que tuvo una crisis por el gusano barrenador.

TRUMP ANUNCIA REDUCCIÓN DE MEDICAMENTOS EN EU DE 80 POR CIENTO

Mientras en México hay problemas para surtir medicamentos, el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, anunció una reducción de hasta 80% en el precio de las medicinas. Tras adelantar, en su red, Truth Social, que haría "uno de los anuncios más importantes e impactantes", Trump posteó más tarde que este lunes, a las 9:00 horas locales (7:00 a.m. en México), firmará una "de las órdenes ejecutivas más importantes en la historia" de Estados Unidos. "Durante muchos años, el mundo se ha preguntado por qué los medicamentos con receta y los productos farmacéuticos en los Estados Unidos de América eran mucho más caros que en cualquier otro país, a veces entre cinco y 10 veces más caros que el mismo medicamento, fabricado en el mismo laboratorio o planta, por la misma compañía", señaló el mandatario. Por supuesto, no perdió oportunidad para quejarse de que, por años, Estados Unidos ha costeado, "solo", los costos de investigación y desarrollo de los fármacos.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

Mensajes cruzados y agenda legislativa

Desde el pasado 4 de mayo, durante la reunión del **Consejo Nacional de Morena**, los partidos aliados de los guinda tomaron con cierto recelo las declaraciones de la presidenta nacional del partido, **Luisa María Alcalde**, quien señaló que las nuevas reglas contra el nepotismo en candidaturas deberían ser respetadas también, en su caso, por todos los partidos que integren la coalición. De inmediato empezaron las declaraciones de distintos actores políticos del **Partido Verde** y el **Partido del Trabajo**, enfáticamente el petista Reginaldo Sandoval, pero también de algunos morenistas, quienes han interpretado de distinta forma este planteamiento, que por cierto ha sido reafirmado por la misma Alcalde en otros espacios. Pero, aunque el tiempo suele pasar muy rápido y más en política, no cuentan que distintos personajes de peso en la alianza han pedido a sus correligionarios bajar el tono de esta discusión o al menos dejarla para otro momento, nos comentan. Y es que al menos en el próximo mes hay citas electorales clave en **Durango** y **Veracruz,** estado donde no hubo coalición, y por supuesto por la elección judicial. Además, el acuerdo para el periodo extraordinario legislativo y los temas a tratar, aún siguen en la mesa de negociación. Una plática espinosa a la vez, dicen.

Huelga extendida

A una semana de que diera inicio la **huelga estudiantil** en la **Universidad Autónoma del Estado de México** y realmente en contra de los pronósticos, esta no solo no ha sido levantada, sino que el paro ya se extendió a 17 espacios académicos. Durante estos días poco se ha avanzado en la demanda original, que es la de suspender la elección en **Rectoría**, por muchas circunstancias, pero lo cierto es que al menos en la normativa universitaria, el mecanismo o la vía para cancelar el proceso, no está contemplado. Aunque las demandas estudiantiles y de ciertos sectores docentes sobre el rumbo universitario son más que legítimas, tampoco puede obviarse el contexto político y la presencia de otro tipo de intereses. A pesar de la falta de condiciones para continuar con el proceso, y por supuesto, la poca claridad de cómo proseguir en este clima, el calendario no ha sido modificado, y la incógnita de cómo se puedan desarrollar los acontecimientos permanece. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA PIEL DELGADA

En Morena, con razón, se critica con severidad la estrategia que lleva a cabo la oposición, particularmente en el Congreso.

Puede haber participaciones bien planteadas y fundamentadas, como la de Rubén Moreira, del PRI, la semana pasada, pero en lo general, la oposición se la ha pasado en la reacción por encima de la acción.

Una de las causas por las cuales la mayoría se maneja a sus anchas, más allá de su apoyo popular, es porque tiene enfrente a una oposición desdibujada que sigue sin superar las elecciones del 18 y 24 en que quedó materialmente hecha a un lado.

Mientras en Morena siguen trabajando en territorio, la oposición aparece como simple espectadora o en medio de argumentos reactivos y en muchas ocasiones bajo lugares comunes. En los meses que lleva la Presidenta en el poder se la han pasado en declaraciones de banqueta o participando en mesas en redes y medios de comunicación en donde despotrican en contra del Gobierno y su partido sin que nada de ello termine por realmente trascender.

Es ciertamente muy difícil el papel de la oposición, pero también hay que identificar que se lo acabó ganando a pulso. No hay avance porque su desmovilización es cada vez mayor y entre la intransigencia de la mayoría y la incapacidad para argumentar se va haciendo cada vez más pequeña. Cada vez es más difícil identificar en la vida cotidiana, a quienes pertenezcan a otro partido político que no sea el de la mayoría.

Morena y sus aliados están actuando como se les antoja. Les importa poco o nada el Estado de derecho porque saben que tienen la maquinaria para hacer lo que quieren, ya han ganado posiciones estratégicas en el TEPJF y en la Corte, con la reforma al Poder Judicial y sin ella. López Obrador se encargó de ello y la mejor muestra fue cómo designó a la hoy autollamada ministra del pueblo.

Se han venido tomando decisiones por encima de la ley bajo el argumento de que "representamos al pueblo". Independientemente de esta consideración habrá que reconocer algo que es ciertamente polémico. Por más que haya una representación popular se vive en un Estado de derecho y la mejor manera de mantener la democracia como forma de vida es defenderla, a pesar de que en ocasiones pudiera ir en contra de los planteamientos que hace la mayoría.

Lo que ha pasado en los últimos meses es profundamente delicado, porque la mayoría actúa sin contrapeso alguno. Lo que estamos viendo es más bien cómo el interior del partido gobernante se dan confrontaciones que están siendo un elemento que puede trascender en la división interna, la cual paradójicamente puede terminar por ser lo que permita a la oposición crecer. Las confrontaciones en Morena y con el PT pueden minar a la mayoría por encima de la propia oposición.

Al mismo tiempo lo que está pasando está colocando a Morena y sus aliados sin el más mínimo recato ante nada. Cada vez les molesta más la crítica y les está dando el síndrome de la piel delgada. Ante cualquier observación o análisis responden con soberbia, y en muy pocas ocasiones con la autocrítica por delante.

La crítica nunca ha sido el fuerte del Gobierno pasado ni de éste. Las situaciones más difíciles terminan por ser minimizadas y además el ejemplo cunde por doquier. Es cuestión de ver cómo la gobernadora de Morena por Baja California remite a un asunto administrativo y menor el que le hayan revocado su visa estadounidense. Desde hace tiempo este asunto lo traen nuestros vecinos en la mira, no pasemos por alto el que Trump siga teniendo en su radar a los políticos mexicanos que estén eventualmente ligados al narcotráfico.

Lo que son las cosas, Morena puede perder vuelo por sus confrontaciones internas, por la falta de autocrítica y porque cada vez tiene la piel más delgada.

RESQUICIOS.
Se está transmitiendo en HBO una muy bien documentada serie llamada *Culiacanazo*. Parte del primer intento por detener a Ovidio Guzmán y alcanza los últimos acontecimientos, lo que incluye el secuestro de *El Mayo*.

LO QUE son las cosas, Morena puede perder vuelo por sus confrontaciones internas, por la falta de autocrítica y porque cada vez tiene la piel más delgada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTURO ÁVILA
@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO FEDERAL Y VOCERO DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

Un Congreso que trabaja para el Pueblo de México

El segundo periodo de sesiones de la **LXVI Legislatura** en la **Cámara de Diputados** demostró ser un periodo de intensa actividad. Entre febrero y abril de 2025, se realizaron 50 sesiones, incluyendo seis solemnes y una **de Congreso General**, en modalidades tanto presenciales como semipresenciales, mostrando así nuestro compromiso con el trabajo parlamentario, a pesar de los desafíos logísticos.

Aprobamos importantes reformas que marcarán el futuro de **México**. Destacan **cuatro reformas constitucionales** y 20 cambios a la legislación secundaria. Muchas de ellas fueron impulsadas por la **presidenta Claudia Sheinbaum** y aprobadas con amplio consenso entre los grupos parlamentarios. Entre las reformas más relevantes está la modificación a los artículos 4 y 27 de la Constitución para **proteger los maíces nativos**, crucial para preservar nuestra biodiversidad y soberanía alimentaria. También la **reforma sobre no reelección y nepotismo electoral**, que fortalece nuestro sistema democrático. En **materia de soberanía nacional**, se aprobaron cambios a los artículos 19 y 40 de la Constitución, mientras que la **simplificación administrativa y digitalización del Estado** se vio reforzada con modificaciones a los artículos 25 y 73. El trabajo no se limitó a reformas constitucionales. Se avanzó en la legislación secundaria, con medidas como la adición a la **Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**, la expedición del **Reglamento de la Comisión Permanente**, y reformas al **Reglamento de la Cámara de Diputados** para incorporar lenguaje inclusivo y optimizar procedimientos parlamentarios. Uno de los aspectos más destacados fue la aprobación de paquetes legislativos en materia energética, incluyendo la **Ley de la Empresa Pública del Estado para CFE y Pemex**, así como reformas al sector hidrocarburos y eléctrico. Paralelamente, se aprobaron leyes clave en materia ferroviaria.

El Congreso también cumplió con sus funciones de fiscalización, aprobando el **dictamen de la Cuenta Pública 2022** y discutiendo el **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, asegurando que las políticas públicas estén alineadas con principios constitucionales. En el ámbito judicial, se avanzó en el proceso para la elección de diversos cargos del **Poder Judicial Federal**. Un momento emotivo fue la inscripción en el Muro de Honor de la leyenda "A la comunidad mexicana migrante", un reconocimiento a quienes desde el exterior contribuyen al desarrollo nacional. Estas acciones, junto con las reformas aprobadas, reflejan el compromiso de la **Cámara de Diputados** con un México más justo y soberano. Demostramos que el trabajo legislativo puede ser un motor de transformación, siempre al servicio del pueblo.

*

"En el segundo periodo de sesiones aprobamos reformas que abordan temas fundamentales, desde la protección de recursos naturales hasta la modernización de nuestras instituciones".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

León XIV, el amor ordenado

Tuve la oportunidad de ver con mi mamá —quien va a cumplir 96 años— todo lo relativo al Cónclave, porque la acompañé en una hospitalización de emergencia. Debo reconocer que me dio gran emoción oír con ella el *extra omnes* para que al día siguiente viéramos la *fumata* blanca y por eso oímos el *habemus papam*. Juntas tratamos de reconocer el nombre y, sin identificarlo, vimos aparecer al nuevo Papa con serenidad, hablando español, refiriéndose a Perú y con una sonrisa característica de quien no goza del protagonismo en un mundo que vive del espectáculo. Cuando escuché el nombre que había elegido, León XIV, me emocioné. Estaba con mi madre, quien me había hablado muchas veces en mi vida sobre la Doctrina Social de la Iglesia. Por ella y por sus clases leí la *Rerum Novarum* de León XIII. Así es que sentí que el sentido y la sensibilidad social que me habían gustado del Papa Francisco estaban presentes en este nuevo Papa. El sucesor de Pedro se parecía a su predecesor.

Son muchos datos los que me han convencido del gran personaje que tenemos como nuevo Papa, mencionaré algunos aunque advierto que mi visión no sólo es personal sino autorreferencial:

1. El nombre de León XIV. No tuve duda de que la causa directa de ese nombre era León XIII, quien enfrentó la adversidad de la revolución industrial, que le dio a la Iglesia un rostro social, que modificó leyes, que habló de y exaltó a la dignidad de la persona humana.

2. Algo tiene Perú que marca no sólo a quienes visitan esa gran tierra, sino especialmente a los mi-

sioneros. El rostro cambió cuando el nuevo Papa habló de su parroquia en Chiclayo así como de su diócesis. Sabrá, sin duda, de la importancia de mirar a los excluidos, a los descartados.

3. Nació en Estados Unidos y fue Cardenal de Chicago y, como tantísimos estadounidenses, tiene una ascendencia multinacional: Francia, España y Haití se hacen presentes, es decir, la migración es parte de su vida. Su lengua materna es el inglés, que en estos momentos será de gran ayuda. Y no sólo eso, sino que estudió matemáticas lo cual no es cosa menor para estos momentos de la revolución de la Inteligencia Artificial.

4. Es Agustino. El Papa es agustino por todos los costados, cita a San Agustín, lo tiene en su lema y en su cruz. David Brooke, en su obra "El camino del carácter", hace de San Agustín el arquetipo del "amor ordenado". Un orden que deriva del combate diario, sin tregua, a la soberbia. Me parece que lo mismo podremos decir de León XIV, un amor ordenado.

Resalto, además, que en su propia cruz no sólo está presente San Agustín y Santa Mónica, también está una presencia española, el obispo Anselmo Polanco, agustino, quien fue martirizado en Turuel en 1939. Este Papa que se llamó Roberto Petrov tiene una enorme vocación de entrega y servicio capaz de llevarla hasta el extremo.

Finalmente, estoy segura que este fiel agustino nos mostrará claramente la explicación de San Agustín con respecto a cada una de las virtudes cardinales. Sólo me refiero a la que desde el principio pudo apreciarse en este nuevo pontífice: "...lo que hace estar siempre en guardia para discernir las cosas y no dejarse engañar subrepticiamente por la mentira y la falacia" es la prudencia.

Quiero recordar que los Agustinos han sido muy importantes en México, es más, el 2026 cumplimos 500 años de la presencia de los primeros misioneros de la orden de San Agustín. Desde aquí invito a que aprove-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

chemos esa fecha para que su Santidad visite México.

Formo parte de las millones de personas que con alegría decimos que el actual sucesor de Pedro está en guardia, actuará y será voz de esperanza. A trabajar. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

El huachicol fiscal de Morena

El escenario en México de combate al narcotráfico y delincuencia organizada ha cambiado drásticamente este año con la llegada de Trump. La declaratoria de organizaciones terroristas internacionales de los cárteles ha sido una señal de alerta para todas las autoridades involucradas con su operación ilegal, alcanzando ámbitos tan insospechados como los narcocorridos.

A ese vector de presión se debe agregar la amenaza ya permanente de narcoaranceles por la alianza intolerable del gobierno de Morena con dichas organizaciones. Por más que Sheinbaum ha intentado sin éxito una y otra vez desmentir la colusión criminal de su antecesor con el crimen organizado, la terca realidad se esfuerza en desmentirla cada semana mermando su ya maltrecha credibilidad en esa materia.

Sin duda, forzada por la imputación y la amenaza arancelaria ha tenido que hacer un pequeño esfuerzo de combate a sus aliados electorales. Como siempre el énfasis ha sido en la parte propagandística más que en la política pública intentando convencer con verdades a medias de los avances. Sin duda, en el reino de los ciegos el tuerto es rey y por eso lo poco que han hecho a algunos les puede parecer una gran diferencia pues venimos de la nada, de la colusión total.

El espejismo de los avances empieza a diluirse, pues cada vez más gente informada y analítica que no se conforma con las mentiras de la mañanera, cuestiona dos temas sin explicación, lógica o respuesta. El primero es la contradicción de un gobierno que se ufana de decomisos históricos, se llenan la boca diciendo que son artífices de lo nunca antes visto, pero ya son varias las voces que alertan que la enorme mayoría de esas fotos publicadas no tienen a ningún detenido.

El espejismo de los avances empieza a diluirse, pues cada vez más gente informada y analítica que no se conforma con las mentiras de la mañanera, cuestiona dos temas sin explicación, lógica o respuesta.

Como nunca presumen desmantelar los laboratorios de fentanilo que AMLO negó que existían en México, los de metanfetaminas, decomisos de cocaína y armas, pero sin fotos de detenidos o si acaso uno o dos como si esas operaciones se dieran en solitario, como si su coordinación fuera a través de inteligencia artificial y sin sicarios que protegieran dichos lugares, productos y mercancías. Por eso sorprende aún más que ni Rosa Icela Rodríguez ni Omar Harfuch me han querido responder lo que les requerí por escrito, el número de detenidos y vinculados a proceso en los decomisos de al menos 18 millones de litros de diésel en Ensenada y Tampico, que al parecer en realidad fueron 28 millones.

Otro tema altísimamente cuestionado fueron los 20 mil detenidos que intentaron presumir pues dada la reforma inconvencional en materia de prisión preventiva oficiosa, todos deberían estar ya en una cárcel y uno supondría que una inmensa mayoría vinculados a pro-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ceso pero las cifras no le cuadran a Harfuch como responsable de los centros penitenciarios. En los penales locales la sobrepoblación fue de 105.9 por ciento al cierre de 2024 y en los federales la ocupación fue de 73.1 por ciento con los cuál de los 28 mil 520 espacios federales sólo había ocho mil disponibles en enero, es decir, no cuadran las cifras y por ende, nos mienten con fines propagandísticos.

Y, por último, pero no por ello menos importante el huachicol fiscal que ya llegó hasta la 88 Convención Nacional Bancaria donde hasta el secretario de Hacienda tuvo que reconocer el enorme daño del boquete fiscal del negocito de Andy y Morena. Se sabe que el boquete fiscal de ese robo en el sexenio anterior fue al menos de 554 mil millones de pesos, que los funcionarios de aduanas que forman parte de Morena son socios de las empresas que junto con las del CJNG importan ilegalmente los combustibles, que incluso los combustibles y petróleo de México se comercializa ilegalmente no solo en Texas, sino que ya llegó hasta la India y Japón tal y como detectaron las autoridades pero de Trump.

Tremendo brete en el que está metida Sheinbaum pues el huachicol fiscal es la prueba más contundente y mejor documentada que de momento, hasta lo que se ventile en las cortes de Chicago y Brooklyn, tiene Trump para probar sus dichos de la alianza intolerable de Morena con el narco y si no actúa habrá aranceles a las remesas por haber lavado dinero del fentanilo a través de remesas en el Banco del Bienestar el sexenio anterior; y si desmonta la operación acabará con la caja chica personal y electoral del junior corrupto.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HOMERO NIÑO DE RIVERA
@HOMERONR
DIPUTADO FEDERAL DEL PAN

HISTORIA DE LA SILLA

El espejo enterrado

Hace unos días, el pleno de la Cámara de Diputados me hizo el honor de designarme presidente del Grupo de Amistad México-España. Un grupo de legisladores, de todos los partidos, que buscaremos mejorar las relaciones de estos dos pueblos. Que buscaremos continuar la historia de nuestro vínculo, de nuestra cultura y de nuestra lengua; continuar la historia de nuestra herencia. Esa herencia que nos ha mantenido aquí, a pesar de tantas adversidades. Y también continuar la historia que escribirá nuestro futuro.

Carlos Fuentes escribió, en 1992, uno de sus grandes ensayos: "El espejo enterrado". Una reflexión sobre España y la América hispana, sobre la larga historia de estos dos pueblos que son familia. El título recuerda los espejos enterrados en las tumbas de El Tajín, Veracruz; pero sobre todo a una antigua tradición mediterránea que habla sobre un espejo que mira de las Américas al Mediterráneo, y del Mediterráneo a las Américas. Un espejo que provoca "un intercambio de reflejos culturales que ha ido y venido a lo largo de más de 500 años de historia". Fuentes evoca nuestra historia común, la historia de nuestro mestizaje. "Solo nos vemos enteros en el espejo desenterrado de la identidad cuando aparecemos acompañados del otro". Desde la aventura de Colón y su error, que, con astucia, convirtió en fortuna. Pasando por los sueños quijotescos de Cortés, y su gloria. Nuestra Malintzin, la Malinche, que fue intérprete y amante, y así "estableció el hecho central de nuestra civilización multirracial. La madre del primer mexicano". Doña Marina es nuestra madre. Y los intercambios de aquí para allá, y de allá para acá, intercambios de maíz y de trigo, y de ganado. Y los sefardíes expulsados que hicieron de México su patria. Y siglos después, los españoles expulsados por su Guerra Civil, a los que aquí se acogió como hermanos. Para eso crearon, Cossío Villegas y Alfonso Reyes, la Casa de España en México, que hoy continúa como El Colegio de México. Las palabras de Cervantes y de Sor Juana, las de García Lorca y de Octavio Paz, y las de Fuentes, cruzan el Atlántico con naturalidad gracias a la lengua compartida. Y es que la historia que une a México y España no es un relato de vencedores y vencidos, ni de agravios y de víctimas; es el origen de una cultura nueva, es una historia compartida y es, también, el encuentro una y otra vez para construir el futuro.

Hace más de 500 años dos mundos (España y México) se encontraron. Propongo que sigamos viéndonos en ese espejo en el que solo nos vemos enteros cuando aparecemos acompañados del otro

Hace más de 500 años dos mundos se encontraron para siempre, y a partir de ese momento España y México se pertenecen. Hoy México es el país con más hispanohablantes del mundo y España es nuestra madre patria. Padre y madre a la vez. Propongo que sigamos viéndonos en ese espejo en el que solo nos vemos enteros cuando aparecemos acompañados del otro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 12-05-25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN > COLUMNA

La oposición sin enemigo

En tiempos de radicalismos el panismo juega al amigable componedor que nada más queda como hipócrita acomodaticio y eso sí lo castigan los votantes

JUAN IGNACIO ZAVALA

11 MAY 2025 - 22:00 CST

Escribió Elena Garro sobre su exmarido Octavio Paz: "Yo vivo contra él, estudié contra él, hablé contra él, tuve amantes contra él, escribí contra él. Escribí de política contra él, en fin, todo, todo, todo lo que soy es contra él. En la vida no tienes más que un enemigo y con eso basta. Y mi enemigo es Paz".

Así de contundente. Así de claridosa. El enemigo puede ser una parte sustancial de la persona. Tener un enemigo te da fuerza, movimiento, te motiva. Es impecable lo que dice Garro. En política nos definen muchas cosas, pero una de ellas —y no menor— son nuestros enemigos. De López Obrador podemos criticar muchas cosas —cada vez más—, pero no la claridad de su estrategia en la que definía claramente a sus enemigos con nombre y apellido.

Se supone que el enemigo natural de la oposición sería la 4T, la presidenta y algunos de sus cercanos y sus compañeros de partido. La oposición debería estar ocupada en decir sus nombres, darles marcaje personal, no soltarlos. Exhibirlos una y otra vez (algo de eso hizo el priista Rubén Moreira con el descolorido claudista Ramírez Cuéllar). Y claro, oponerse a todo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 12-05-25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lo que pongan y propongan. Pero, parece que la oposición tiene no solo otros datos, sino también otros planes. Por "la oposición" me refiero en concreto al PAN y al PRI. Me parece que MC está haciendo su propia estrategia y le va saliendo bien:centrarse en bajar al panismo y al priismo, esa es su prioridad. Hay encuestas que ya los ponen por arriba de esos partidos (debo decir que uno de mis hijos forma parte de los cuadros emecistas).

Es un hecho que todos vemos a la presidenta y sus huestes señalar todos los días al PAN y al PRI como los grandes males de este país. No importa que estén en un dígito, para la presidenta es importante nombrarlos y fustigarlos. El enemigo le ayuda a definirse y a defenderse. Los movimientos y dichos de sus adversarios son magnificados y relanzados para atacarlos y ridiculizarlos.

¿Cómo piensa el PAN desempeñarse con su enemigo? No lo sabemos. Al parecer su peor enemigo son ellos mismos. La confusión parece generalizada en ese partido. Hay una clara falta de definición en temas y actitudes. Debiera ser una oposición radical, pero parece que piensan que lo mejor es ser la "oposición responsable" de los noventa. Pero eso ya no funciona. Es más, la respuesta a esa actitud es el castigo, no el premio.

La ciudadanía exige definiciones no solamente sobre a favor de qué estás, sino en contra de qué estás. La duda panista se confunde con actitud timorata, con culpa moral de haber hecho algo de lo que se arrepienten. La indefinición no es el camino, porque el otro termina por definirte a ti.

La oposición sin enemigo | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 11 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Educación, derecho social

COLABORADOR INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

La educación para todos es un derecho reconocido y tutelado por nuestra Constitución y por la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre los Derechos del Niño, entre otros. Es un instrumento social, contra la desigualdad.

Veamos que paso en México durante la pandemia, en estados del sureste, como Oaxaca, los niños fueron mandados a sus casas, con familias humildes que tenían que trabajar, con familias que no tuvieron esa oportunidad de estudiar y por tanto ` poder transmitir a sus hijos la educación "a distancia". Tuvo razón el Presidente anterior, cuando insistió en el regreso a clases, no era regresar, por regresar, era salvar a millones de niños condenados a la falta de educación social.

A la educación se le considera como un derecho fundamental de los ciudadanos, sin discriminación alguna. Toda la educación que imparta el Estado debe ser gratuita, como lo es, por supuesto de alta calidad social. Y es un derecho ciudadano.

Hace algunos años se publicó –como parte del proyecto de Educación y Desarrollo en América Latina y el Caribe, dirigido por la Cepal–, el estudio *"Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina"*, el cual indica que la educación ocupa "[…] un papel central tanto desde la perspectiva del cambio social como desde la que se refiere al destino individual de las personas." NO en balde la figura de Juárez fue para muchos de nosotros el mejor ejemplo en la materia, por lo menos para mí.

Este razonamiento explica el nivel de atención dada a la educación desde el Estado y la formación de sistemas educativos y pedagógicos en el mundo. El cumplimiento de sus metas no está exento de amplios desafíos; en el caso latinoamericano hay problemas regionales comunes que se han asociados a retos como cobertura geográfica de las escuelas, capacidad de matrícula, suficiencia terminal, por ejemplo.

Al respecto, sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en su Objetivo 4 (ODS 4) "Educación de calidad", plantea metas que involucran a la totalidad de los niveles educativos, desde el básico hasta el nivel superior. Las características de estas metas denotan un enfoque educativo dirigido hacia el desarrollo. Aunque los países avanzan en el cumplimiento de esta agenda, hay nuevos desafíos como el uso extensivo de la inteligencia artificial en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las nuevas tecnologías presentan ventajas en términos de comprensión de grandes volúmenes de información; menor tiempo a invertir en la búsqueda de datos e incluso asistencia en el desarrollo de proyectos escolares. Sin embargo, estos mismos beneficios presentan otra cara como riesgos asociados a su uso no ético y a la posible codependencia a las herramientas tecnológicas, y el riesgo de ampliar la brecha tecnológica entre los países, y en nuestro caso entre los estados. Ejemplos, Nuevo León y Oaxaca, el modelo del desarrollo estabilizador privilegio el Norte versus el Sur: los recursos, las inversiones físicas, etcétera.

La inteligencia artificial idealmente podría ayudar a reducir las desigualdades entre escuelas, docentes y estudiantes. La educación como un asunto de Estado, que debe considerar el contexto social en el que se desarrolla.

En mi caso soy un producto de la educación pública, incluso me toco 68 en la Prepa 1.

En este orden de ideas, destacan las aportaciones de proyectos estratégicos propuestos por las EFS en el mundo. Por ejemplo, el Proyecto de Fiscalización a los recursos públicos destinados a la educación en los países de América Latina y el Caribe, presentado por la Contraloría General de Cuentas de Colombia en el cual integramos parte de la iniciativa.

Leamos otra vez a Makarenco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

CANCELA EU VISA A GOBERNADORA DE BC

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La cancelación del gobierno de Estados Unidos a las visas de la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y a su esposo, Carlos Torres, impactó no sólo a sus colegas del mismo partido, sino que originó inmediatas exigencias de dirigentes y legisladores de oposición a dar una inmediata y amplia explicación a esa insólita medida que generó preocupación e inquietud entre otros mandatarios estatales del mismo partido que gobierna el país.

Además de gobernar la entidad fronteriza, Ávila preside la Confederación Nacional de Gobernadores, la Conago, por lo que Gustavo de Hoyos Walther, expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana y actual diputado federal de Movimiento Ciudadano, declaró que esa situación es lesiva para el desarrollo económico y la normalidad de la relación binacional, por lo que ella deberá dar una amplia explicación a los bajacalifornianos y a todos los mexicanos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de que la visa estadounidense de su esposo y la de ella fueron canceladas, la gobernadora de Baja California difundió un comunicado en el que aseguró que su esposo ha actuado siempre con integridad, entrega y profundo compromiso por Baja California y que su respaldo a él es no sólo personal, es moral y político.

"¡No más guerras!", clamó el Papa León XIV en su primera homilía dominical desde el balcón central de la Basílica de San Pedro frente a una multitud en la plaza, al recordar que el 8 de mayo acabó la Segunda Guerra Mundial que dejó 60 millones de muertos y que ante la amenaza de una nueva conflagración, no debe repetirse.

Romper el "pacto de impunidad con el crimen", demandaron al Gobierno el Día de las Madres las integrantes buscadoras de los colectivos que le pidieron aceptar la ayuda de la ONU, cuyo Comité contra las Desapariciones Forzadas en México concluyó que ese delito se comete de manera generalizada o sistemática en nuestro país, como lo confirman las estadísticas.

Si dirigentes y militantes de los aliados electorales y legislativos de Morena, como PVEM y PT, rechazaron de plano los lineamientos propuestos por la Presidenta Sheinbaum a los de Morena, en éste tampoco parecen muy dispuestos a cumplirlos, y menos la prohibición de anticipar proselitismo y campañas de cara a elecciones de gobernadores.

Conforme se acerca el 1.° de junio, se mantiene en la mente de muchos la propuesta del expresidente Ernesto Zedillo de frenar la muy publicitada, pero desorganizada elección del Poder Judicial que "cierra la puerta a la división de poderes" y recordar que "la función de un Presidente no es ser popular, sino servir a la nación".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

DONALD TRUMP, POR "LIMPIAR" LA CASA DE SU VECINO DEL SUR: RETIRAN VISA A GOBERNADORA DE BC Y ESPOSO; PAN: MARINA DEL PILAR, DEBE ACLARAR

En este espacio, en tiempo y forma, advertimos a la clase política de Morena, que el gobierno de Estados Unidos, podría retirar la visa a esos actores políticos, por presuntos vínculos con violencia y delincuencia.

O por su radical y virulento discurso, hacia la nueva administración estadounidense que preside Donald Trump, por decretos de aranceles que firma contra las exportaciones de México a aquel país y por sus propósitos de intervenir en el combate que ejerce nuestro país hacia aquellos flagelos.

Señalamos el caso del senador, Rodolfo Fernández Noroña, sus críticas virulentas hacia el régimen republicano.

Y señalamientos en medios alternos de información y comunicación de este país, prensa escrita y medios electrónicos, en los que mencionan a la mayor parte de los hombres que se caracterizan por la sana cercanía que tienen con el antecesor de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Son "famosos" no por sus aportaciones que hacen al país en los encargos que les otorgó el locuaz hombre que llegó al poder en México, merced al pacto que hizo con su antecesor, Enrique Peña Nieto, que, en tiempo y forma, señaló el ex canciller, Jorge Casteñeda Gutman, en la elección presidencial 2018.

¡No!, los mencionan y señalan en los medios, presuntamente, por huachicol tradicional, huachicol fiscal, por corrupción y por presuntos vínculos con la violencia y delincuencia; ocupan primeras planas e interiores de medios escritos, menciones y señalamientos en aquellos medios, Mario Delgado Carrillo, Rubén Rocha Moya y Américo Villarreal Anaya, todos ellos de Morena.

Ex dirigente del partido, actual titular de la Sep, gobernador en Sinaloa y Tamaulipas, respectivamente.

En este año, diversos medios fronterizos y de circulación nacional y más allá de nuestra frontera norte, se menciona a la gobernadora de Morena en BC, Marina del Pilar Ávila Olmeda, por tener presuntos vínculos al igual que sus correligionarios de la Sep, Sinaloa y Tamaulipas.

Ella, este fin de semana, se hizo más "famosa", porque su nombre y, el de su esposo, Carlos Torres Torres -ex diputado federal y local del PAN-, ya no tienen visa para ingresar al poderoso país que hace frontera con la geografía mexicana donde es gobernadora, por el partido Morena.

Ambos, han de estar temerosos de que, un operativo relámpago que realice la DEA, el FBI o cualquier otra agencia de seguridad nacional de Estados Unidos, los sorprenda y trasladen a alguna cárcel de ese país.

Sábado por la tarde-noche, el esposo de la gobernadora morenista, fue primero en publicar en redes sociales, retiro de la visa que tenía, para entrar a Estados Unidos, tiempo después, su esposa, también hizo público que se quedan sin visa norteamericana, que millones de ciudadanos en el mundo, pretenden y ambicionan adquirirla, con engorrosos trámites que hacen en los consulados de EU en el mundo.

¡Inédito!, ese procedimiento del gobierno que preside Donald Trump, contra políticos del gobierno mexicano, o del partido oficial, en su vecino del sur.

Si alguien de los colaboradores del presidente norteamericano, sabe y conoce situación de la violencia y delincuencia en nuestro país, presuntos protagonistas, partido al que pertenecen y cargos de gobierno o de elección popular que ocupan en México, es el secretario de Estado, Marco Rubio.

Previo a esa designación que le hizo Trump, el influyente miembro del gabinete en la nueva administración de Estados Unidos, Rubio, acusó presuntos nexos de violencia y delincuencia, a políticos mexicanos.

¡Claro!, señalamiento, fue en término general, sin precisar nombres.

Pero lo hizo, en tiempo y forma. Hoy, en el Departamento de Estado, ¡imaginen!, todo lo que documentó de esos flagelos, en el sexenio de la destrucción de instituciones en México.

Y no fue casualidad ni coincidencia que, el nuevo embajador de Estados Unidos, es un hombre que se familiariza con operaciones militares, con el objetivo de hacer respetar a su país en el mundo, Ronald D. Johnson.

Con ese cargo en El Salvador, sabe y conoce situación de violencia y delincuencia en México, y, bien que se coordina con su jefe en el Departamento de Estado, para conseguir los objetivos del Ejecutivo Federal estadounidense.

Aunque la gobernadora de Morena en BC y su esposo, publicaron textos por el retiro de sus visas que ordenó el Departamento de Estado, lo más seguro, es que no se las devuelvan, hasta que no aclaren presuntos señalamientos con aquellos flagelos, como se espera, lo haga la administración Trump, que, hasta anoche, no reportaba ni comunicaba, motivos para cancelar o retirar.

La pareja que gobierna BC, han de estar más que con espantos y temores, por la señal que les envían desde el poderoso país con el que hace frontera la entidad mexicana donde tienen el poder.

Seguramente, este lunes por la mañana, Presidenta de la República, en su tribuna matutina, aporte información del por qué retiraron visas a la pareja

que tiene el poder en BC, si es que la cancillería mexicana o la embajada de México en Estados Unidos, ya informó del asunto a la mandataria.

Está claro que, el objetivo de Estados Unidos, es "limpiar" la casa de su vecino del sur, con esas medidas, las cuales, hay que decirlo en tiempo y forma, son explícitas.

Por más que el esposo de Marina del Pilar se esforzó en explicar lo inexplicable en la comunicación que publicó en redes, para enterar al país de ese hecho, seguro lo hizo, para evitar lo hicieran desde Estados Unidos o desde alguna otra oficina de ese país.

Como la DEA, el FBI o la misma directora de Seguridad Nacional, Kristi Noem, si no es que lo hiciera el señor Marco Rubio.

Viernes pasado, circuló en el país, información que dio a conocer Gloria Chávez, responsable de la Patrulla Fronteriza en Rio Grande, Texas: 155 mil drones de la violencia y delincuencia en México, vigilan estrategias, operaciones de los cuerpos de seguridad de Estados Unidos en su frontera sur, para ejercer narcotráfico.

Lo que sea, pero está clara la señal que envían a México, desde la Casa Blanca: limpiar la casa de su vecino del sur, con la trillada paradoja: de arriba hacia abajo.

Es decir, en la geografía mexicana, comenzar desde la clase política de Morena que gobierna Baja California y podrían seguir con otros estados que hacen frontera con la poderosa nación, como Tamaulipas.

¡Sonora!, donde gobierna otro político de Morena, ex priista, Alfonso Durazo Montaño.

¡Nuevo León!, donde gobierna otro locuaz político, del MC, Samuel Alejandro García Sepúlveda.

No creemos que esa barredora norteamericana, llegue a otros 2 de los 6 estados en México, que hacen frontera con Estados Unidos, Chihuahua y Coahuila, donde gobierna el PAN y PRI, respectivamente.

María Eugenia Campos Galván y Manolo Jiménez Salinas, respectivamente, gobiernan esa parte de la República, y, a como están las cosas, no tardarán en deslindarse de cualquier asunto relacionado con el retiro de sus visas estadounidenses que, forzosamente deben tener, por su trayectoria política.

Ayer, grupo parlamentario del PAN en San Lázaro y Senado, que coordinan José Elías Lixa Abimerhi y Ricardo Anaya Cortés, con la dirigencia nacional, publicaron mismo posicionamiento del asunto, en el que exigen a gobernadora de Morena en Baja California, explique de manera inmediata y puntual, razones que llevaron al gobierno de Estados Unidos, a revocar su visa y la de su esposo.

"Este hecho, no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal, se trata de la titular del Poder Ejecutivo de una entidad fronteriza, cuya relación institucional con el país vecino, es fundamental para el desarrollo económico, social y de seguridad de millones de personas", observan el PAN.

México, resalta la bancada opositora y Jorge Romero Herrera, tienen derecho a saber si existe alguna investigación en curso, si hay vínculos cuestionables en su entorno cercano o si se ha hecho un uso indebido del poder.

"La revocación de su visa, compromete la representación internacional del estado de Baja California y mina la confianza en su administración".

El PAN exige a la gobernadora en BC, no se escude en evasivas.

"Si la gobernadora y su círculo más cercano no tiene nada que ocultar, deben dar la cara y hablar con la verdad".

“La transparencia no puede ser selectiva ni aplicarse solo cuando conviene políticamente. La gravedad del caso, exige responsabilidad, no victimismo”, puya el PAN a Marina del Pilar y su esposo.

Virulento, postura del PAN en el Senado:

“En un momento crítico de la relación entre México y Estados Unidos, el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Senado, solicita a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, una explicación precisa y contundente sobre la reciente revocación de su vida por parte del gobierno de Estados Unidos”.

-“Este relevante suceso que involucra a la gobernadora emanada de Morena y su esposo, plantea serias interrogantes sobre la integridad y la ética en el ejercicio del poder que deben ser aclaradas”.

Está claro que, Donald Trump, Marco Rubio y Kristi Noem, van por limpiar la casa de su vecino del sur, de violencia y delincuencia, de arriba hacia abajo, como cuando se barren las escaleras, decía “ysq”.

En este delicado asunto, comienzan por el norte de la República y, seguramente, terminarán en el sur de nuestro país.

Deleznable, que el Congreso en BC, salga en favor de Marina del Pilar.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Hasta hoy, en la Casa Blanca y Departamento de Estado, guardan silencio, en relación al montaje judicial que alista el régimen de Morena en nuestro país, próximo 1 de junio… ¿Quién del PT? ¿Cuándo?, acuden a Veracruz, para apoyar la campaña electoral de los candidatos a alcaldes por el partido, donde esta vez, van solos, sin coalición de sus aliados del Verde o Morena… ¿La senadora, Geovanna Bañuelos de la Torre? ¿El senador Alberto Anaya Gutiérrez? ¿El diputado federal, Reginaldo Sandoval Flores?... Los candidatos

petistas, necesitan del apoyo de brigadas del partido, para apoyar la campaña, con recursos, apoyo de propaganda, para posicionar al PT en la campaña electoral de Veracruz… La diputada federal del MC, María de los Ángeles Ballesteros García, impulsa iniciativa para prohibir sobreventa de boletos de avión y, en caso de incumplimiento, fijar multas que aumentarán conforme a su reincidencia… ¡Ojalá!...

Próximo jueves, Día del Maestro, la combativa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, va a huelga nacional… Los maestros exigen: abrogar Ley del ISSSTE, 2007; abrogar la reforma educativa del antecesor de la Presidente Claudia Sheinbaum, del año 2019, aumento salarial del 100% al sueldo base, justicia social y democracia sindical… Ese día, inician a las 9:00 horas, con una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo CDMX y se instalan en plantón, hasta que el gobierno federal resuelva sus demandas…

Miércoles siguiente, 11:00 horas, sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el salón de sesiones, Cámara de Senadores… Este órgano colegiado, lo preside Rodolfo Fernández Noroña… En la colegisladora, Ricardo Monreal Ávila y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan los asuntos que llevarán a periodo extraordinario, en el siguiente mes… Adán Augusto López Hernández, con las tres comisiones de trabajo, unidas -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes, Estudios Legislativos-, que llevan el asunto, alistan para mañana, segundo foro, donde expertos, analizan el asunto en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión… ¡Híjole!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Denuncias penales e impunidad

A finales de 2024 la Unidad de Evaluación y Control (UEC), perteneciente a la Comisión de la Cámara de Diputados que vigila el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), emitió nueve informes con el objeto de analizar las consecuencias de la acción fiscalizadora de la ASF. Estos documentos contienen información valiosa para comprender, a través de datos duros, aspectos tan complejos como el combate a la corrupción e impunidad. En este contexto, me centraré en lo que se revela sobre los efectos de la presentación de denuncias penales.

Uno de estos informes señala que, al 30 de septiembre de 2024, la ASF había presentado 265 denuncias penales que involucran 35,609 millones de pesos, relacionadas exclusivamente con la fiscalización de los años 2015 a 2022. De este total 35,584 millones de pesos (99.92%), más otro monto de 203 millones de dólares, se encuentran en procesos activos.

El informe identifica el estado procesal de las denuncias presentadas. En 232 casos (87.55%), las carpetas de investigación se encuentran "En Integración"; 21 denuncias (7.92%) han sido "Judicializadas", es decir, un juez ha decidido iniciar un proceso judicial; en 3 casos (1.13%) se determinó el "No Ejercicio de la Acción Penal"; otras 3 denuncias (1.13%) fueron suspendidas por darse una solución alterna; 1 denuncia (0.38%) fue concluida por la reparación del daño; y finalmente, se emitieron 3 (1.13%) sentencias. De estas últimas, 2 se encuentran firmes y han sido condenatorias y una no fue favorable para la ASF.

Es importante destacar que la Fiscalía especializada en materia de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Combate a la Corrupción inició funciones a partir del año 2019; en consecuencia, de las 265 denuncias consideradas en este informe ha investigado poco más de 170 casos, de los cuales 21 (12.35%) han sido judicializados. Este porcentaje implica una mejoría en la tendencia de asuntos que han sido llevados ante un juez; sin embargo, para incrementar la eficiencia es necesario analizar si las fiscalías cuentan con suficientes recursos humanos para atender la complejidad de su labor con mayor oportunidad.

Por otra parte, preocupa que un hecho de corrupción, desde que es identificado por la ASF y transita por sus procesos internos de seguimiento e investigación —los cuales pueden tardar más de cuatro años antes de que se presente la denuncia— hasta que un juez emite la sentencia, implica un proceso excesivamente largo que contribuye a la percepción de que no se combate la corrupción. Es necesario reducir los plazos que la ASF tiene para realizar sus actividades de seguimiento e investigación.

Pero lo que resulta verdaderamente preocupante se refiere a la levedad de las penas impuestas. El informe reporta sentencias condenatorias para cinco personas. Una de éstas consistió en prisión de cinco meses y 29 días, inhabilitación para desempeñar un cargo público por el mismo periodo, y una multa de 6.8 mil pesos. Otra sentencia impuso un año cuatro meses de prisión, multa por 66 días y una reparación del daño de 57.4 mil pesos. Dos casos recibieron seis meses de prisión, mientras que el último tuvo un año y cuatro meses de prisión, una multa de 67 días y reparación del daño de 238.1 mil pesos.

Los resultados de este informe permiten dimensionar la complejidad y lentitud para lograr una sanción corporal derivada de un hecho de corrupción; así como el enterarnos de la imposición de penalidades que parecen ridículas; y, conocer la nula recuperación de recursos públicos desviados para el beneficio indebido de servidores públicos y particulares. Todo lo anterior, contribuye a perpetuar el estado de impunidad en que vivimos. ●

Experto en fiscalización. @gldubernard

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Exigen que góber rinda cuentas

La bancada del PAN en el Senado se pronunció porque **Marina del Pilar**, gobernadora en Baja California, dé una explicación "precisa y contundente" sobre la revocación de su visa estadounidense, pues "plantea serias interrogantes sobre la integridad ética en el ejercicio del poder". Le ganaron el pronunciamiento al PRI, pues es esta bancada la que trae con lupa a los gobernadores de Morena, tanto, que sigue armando denuncias contra varios de ellos. Eso sí, la bancada morenista en San Lázaro saltó a defender a su *góber*, "ante las especulaciones infundadas y los intentos de desprestigio" del PAN.

¿A quién más investiga EU?

Ahora que el gobierno de Estados Unidos parece endurecer sus medidas con las autoridades mexicanas, al quitar visas a gobernadores morenistas, el exsubsecretario de Planeación Turística de la Secretaría de Turismo, **Simón Levy**, colgó un mensaje para que se mantengan las alertas. "Les puedo adelantar oficialmente que ya se sigue un procedimiento penal y averiguaciones judiciales contra un expresidente mexicano en Estados Unidos", sostuvo. Sin embargo, Levy dejó a todos en vilo, ya que sentenció: "Más no puedo decir".

Armenta se hace el occiso en caso de alcalde detenido

Los operativos de seguridad contra funcionarios públicos, como el del Estado de México, que se llama Enjambre, se extienden cada vez más hacia otros estados. En esta ocasión tocó en Puebla, donde la fiscalía estatal encontró drogas, armas, cartuchos y vehículos con reportes de robo en un inmueble presuntamente del presidente municipal de Cuautempan, **Gerardo Cortés Caballero**. Ante ello, el gobernador poblano, **Alejandro Armenta**, subrayó que el caso "no lo puede afirmar ni negar", y pidió que la ley se aplique "cn objetividad", pues él –dijo– no protege, pero tampoco defiende a nadie, a pesar de que Cortés llegó al palacio municipal con los colores de Morena. Más operativos así necesita el país, ¿o no?

México, a fortalecer los lazos con China

Resulta que el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente,** participará en la IV Reunión Ministerial del Foro China-Celac, que se celebrará el 13 de mayo en Pekín. Ahí se tiene prevista la participación de los presidentes *Lula* da Silva, de Brasil; Gustavo Petro, de Colombia, y Gabriel Boric, de Chile, así como de cerca de 20 cancilleres de la región. ¿Será que ante las política arancelaria de nuestro vecino y principal socio, México ceda ante los coqueteos que le hacen los integrantes de los BRICS? Veremos cómo lo toma el presidente Trump.

Mejor que venga León XIV...

Con la novedad de que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene proyectado invitar al papa León XIV a que visite México. No obstante, de acuerdo con la mandataria, quien destacó que el nuevo pontífice tiene una orientación por los pobres y continuará con el legado de su antecesor Francisco, descartó –otra vez– asistir a Roma, esta vez para la misa del inicio del pontificado de León XIV, el 18 de mayo en el Vaticano. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, podría ser de nuevo la encargada de asistir en su representación.

Siguen las confusiones con los narcocandidatos

Y acerca de la elección judicial, ahora sabemos que **Arturo César Morales Ramírez**, candidato a magistrado por la Ciudad de México, le envió un mensaje a **Gerardo Fernández Noroña** por confundirlo con otro hombre que tiene el mismo nombre y está ligado a la delincuencia organizada. "Es alguien que se llama como yo". Así respondió a la petición que realizó el líder del Senado al Poder Judicial de bajar 18 candidaturas, entre ellas la suya, por diversos delitos. Esta elección judicial parece ser una maraña sin fin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X. @ErosalesA

Los ministros punteros

El inédito proceso electoral judicial en México avanza con campañas innovadoras, propuestas por justicia accesible, controversias mediáticas y candidaturas destacadas.

Las campañas para la elección de ministros, jueces y magistrados en México están en marcha como parte del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Este proceso es el primero de su tipo en el país y permitirá a los ciudadanos votar por 881 cargos, incluyendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Desde el 30 de marzo de 2025, más de 3,000 candidatos han iniciado sus campañas. Las campañas durarán 60 días, hasta el 28 de mayo, y los candidatos no recibirán recursos públicos, aunque pueden usar fondos propios con límites establecidos.

Algunas campañas destacadas en la elección de ministros en México incluyen propuestas innovadoras y debates sobre el proceso electoral. Por ejemplo, varios candidatos han propuesto el uso de inteligencia artificial para agilizar la administración de justicia y mejorar el acceso a sentencias claras. También hay iniciativas para realizar audiencias en comunidades alejadas, con el objetivo de acercar el Poder Judicial a sectores marginados.

Por otro lado, ha habido controversias sobre campañas de desinformación en medios de comunicación, como los llamados "Televisa Leaks", que revelan presuntas estrategias de manipulación mediática para influir en la opinión pública.

Destaca Paula García Villegas Sánchez Cordero, magistrada y candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien ha centrado su campaña en la transparencia y el acceso a la justicia. En su campaña, destacó su compromiso con la justicia y su trayectoria de más de 25,500 sentencias dictadas con honestidad. De manera especial, la Dra. Paula ha centrado sus sentencias con criterio firme en la defensa de los derechos de los animales, siendo una de las pioneras en la materia.

Paula aparece como puntera en las principales encuestas, con todo y los problemas metodológicos que acarrea cada una de ellas.

En cuanto a los hombres, destaca la campaña del ministro social, Luis Rafael Hernández Palacios Díaz Mirón, que ha concentrado su campaña en el sur del país, con un discurso altamente comprometido con los grupos sociales más desprotegidos por la justicia.

Querido lector, el proceso inédito sigue avanzando, el circo político sigue su marcha. Veremos el resultado en el mes de junio. Que todo sea para bien. Hasta la próxima.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una elección de Estado

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En la cuenta regresiva para la elección judicial, las cifras de electores que acudirán a las urnas en la cita para destruir la independencia, autonomía y profesionalismo del Poder Judicial, el próximo 1 de junio, no le cuadran al oficialismo por el notable abstencionismo que habrá y, por ello, Morena y el gobierno alistan la operación acarreo y rellenado de urnas. Al fin y al cabo, los ciudadanos no contarán los votos, sino que será en lo oscurito por el propio INE.

Entre el abstencionismo y el fraude para impedir que personajes incómodos se cuelen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Tribunal de Disciplina Judicial o como magistrados o jueces de circuito, ya está caminando la operación para legitimar la elección judicial que colocará al país como "el más democrático del mundo".

La instrucción que viene desde las alturas a todos los gobernadores, alcaldes, legisladores, líderes de sindicatos y, por supuesto, de la estructura partidista de Morena, PVEM y PT es "hagan lo que tengan que hacer para abarrotar las urnas", ya con acarreados o con el llenado masivo de boletas, y todo ello con la complicidad del INE, de Guadalupe Taddei y, en su momento, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside Mónica Soto.

Las reuniones con gobernadores en Palacio Nacional y durante las giras que hace la presidenta Claudia Sheinbaum a diversas entidades tienen como propósito exigirles a los mandatarios estatales que cumplan con las cuotas de participación de votantes, conforme a lo que se comprometieron.

Tan solo en la Ciudad de México, las cuadrillas de las alcaldías en donde gobierna Morena recorren las calles para realizar pintas, montar cárteles y publicidad itinerante para invitar a la población a salir a votar el 1 de junio, y desde las oficinas centrales del gobierno capitalino hacen lo propio en las alcaldías que gobierna la oposición, como en Benito Juárez o Miguel Hidalgo, en las cuales se logra observar a esos grupos de personas pagadas con recursos públicos para promover el voto para el día de la elección.

No obstante que la ley en la materia prohíbe expresamente la participación del gobierno, de los partidos políticos o sindicatos en la promoción y participación del voto corporativo, los cuatroteros lo hacen sin ningún cuidado, ya que no les importa que alguna autoridad electoral los sancione; faltaba más.

Así las cosas, los resultados de los comicios judiciales se observarán bajo dos lupas: la de la realidad, sin acarreados, y la

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

simulada, con todo el aparato del gobierno, porque efectivamente se trata de una elección de Estado, en donde no se escatiman recursos para abatir el abstencionismo y conformar un nuevo Poder Judicial al gusto de la titular del Poder Ejecutivo.

Serán 881 cargos de ministros, magistrados y jueces que estarán en disputa durante la jornada electoral del primer domingo de junio y, aunque se realiza profusa divulgación sobre el mecanismo de votación por parte del INE, lo cierto es que tiene más complicación que sacar la raíz cuadrada de una cifra de varios dígitos.

LA FIFA Y AZCÁRRAGA PRETENDEN DESPOJAR A LOS DUEÑOS DE PALCOS

Ante el Mundial de futbol del 2026, la FIFA y Emilio Azcárraga Jean se aprestan a despojar a los dueños de palcos del Estadio Azteca o Banorte, o como se llame, del derecho de disponer de sus espacios para disfrutar de los partidos que se llevarán a cabo en el Coloso de Santa Úrsula, con el pretexto de que, como se trata de un evento deportivo mundial organizado por la cuestionable y corrupta FIFA, pues se pierden los derechos de los poseedores de estos bienes que están bajo su propiedad durante 99 años, desde su inauguración en 1966.

En menudo lío se meterá el dueño de Televisa por este despojo, en donde el asunto no solo caminará por los tribunales locales, sino a través de los jueces federales, amén de que ya se prepara una querella internacional para evitar la injusticia.

Tanto Clara Brugada, jefa del gobierno capitalino, como la misma presidenta Claudia Sheinbaum deberán tomar cartas en el asunto, so pena de que las movilizaciones que se harán en las inmediaciones del Estadio Azteca durante la inauguración del Mundial de fut serán de pronóstico reservado, que, sin duda, manchará el magno evento.

Mientras que las pasadas dos ediciones del Mundial de futbol en nuestro país, en 1970 y 1986, fueron apoteóticas con la participación de Pelé y Messi, ahora estará ante los ojos del mundo un cuestionable evento ante el despojo institucional de FIFA y Televisa a los tenedores de palcos amparados por las autoridades mexicanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Elección judicial, la legitimación

POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58

Solo faltan tres semanas para que la estructura del Estado mexicano sufra un cambio radical de consecuencias profundas en la dinámica nacional, al consumarse, por la vía electoral, el deseo transformador del Poder Judicial.

El proceso previo a la elección ha estado plagado de inconvenientes y cuestionamientos en cuanto a su organización, recursos, formas y modalidades, señalándose serias deficiencias y riesgos sobre la idoneidad de los insaculados candidatos a los diferentes cargos y la complejidad en la integración de las listas. Un ejercicio ciertamente inédito que, por su propia naturaleza, constituye un experimento cuyos resultados son aún impredecibles, pero tienen un fuerte aroma de sospecha.

La propaganda en torno a la elección se ha centrado en la imperiosa necesidad y la exigencia del pueblo de transformar el Poder Judicial para acabar con la corrupción, el nepotismo y los privilegios de los juzgadores, y es con base en esa exigencia que se ha tomado la determinación de someter al azar y al escrutinio ciudadano la selección de sus togados.

La maquinaria está en marcha, la elección es inminente y no hay poder humano que la detenga. Los ministros, magistrados y jueces serán nombrados por "la voluntad popular" con la noble y patriótica finalidad de democratizar la justicia en nuestro país y para ello resulta indispensable una copiosa participación ciudadana, sin la cual se pondrá en entredicho la legitimidad del proceso.

Ante las carencias y limitaciones, los suspirantes a los cargos judiciales hacen su mejor esfuerzo por darse a conocer y promover sus candidaturas en redes sociales, en asambleas, recorriendo calles y barrios populares que, en no pocos casos, rayan en el ridículo y acusan, severamente, falta de seriedad para asumir las altas responsabilidades que dichos cargos conllevan.

Tanto para el gobierno como para los impulsores de la elección judicial, más aún que para los preseleccionados candidatos incluidos en las complicadas boletas electorales, es de la mayor importancia mostrar gran afluencia ciudadana a las urnas y lograr así la legitimación del proceso, para lo cual, se pondrán en acción todos los recursos con que cuenta el transformador movimiento en la dilatada geografía nacional y los sabidos mecanismos aprendidos de antaño para la movilización de nutridos contingentes con los que se abarrotarán los centros de votación y serán la muestra de la expresión ciudadana en pos de una justicia democratizada, encarnada por los más preclaros, aunque poco conocidos, hijos de la tómbola.

El primer día de junio próximo marcará el inicio de una época de pronóstico incierto para la vida de la nación. Todo parece indicar que ya tenemos los resultados; sólo falta la elección.

"El primer día de junio marcará el inicio de una época de pronóstico incierto para la vida de la nación. Todo parece indicar que ya tenemos los resultados; sólo falta la elección"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que este lunes se llevará a cabo una reunión de alto nivel para analizar las demandas magisteriales que incluyen aumento salarial de ciento por ciento, abrogación de la reforma educativa de 2019 y la Ley del Issste de 2007, así como las rutas para resolverlas. Se trata de temas que caen en la cancha de figuras que con experiencia en negociación política, como los titulares de la SEP, **Mario Delgado,** y del instituto de los trabajadores del Estado, **Martí Batres,** quienes tendrán que echar mano de todos sus recursos para enfrentar el amago de la CNTE de realizar un paro nacional el próximo jueves aprovechando el Día del Maestro.

Que tras dos simulacros exitosos, en el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei,** no están dispuestos a que el caos digital empañe las elecciones en Veracruz y Durango, de ahí que el próximo domingo llevarán a cabo un tercer ensayo del sistema de monitoreo en tiempo real para documentar la instalación de casillas, la presencia de funcionarios y la participación de observadores con el objetivo de cerrar cualquier ventana a la sospecha de fraude.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió un recurso de la Comisión Federal de Competencia Económica que busca sancionar a las farmacéuticas que manipularon precios de medicamentos. El organismo regulador pretende que las empresas paguen más de 2 mil millones de pesos y que ese dinero vaya al IMSS-Bienestar, aunque aún está pendiente que el máximo órgano de justicia, que preside **Norma Piña**, le dé entrada.

Que las redes sociales ardieron luego de saberse que EU retiró las visas a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila,** y a su esposo, **Carlos Torres.** La dirigencia del PAN, diputados y senadores exigieron una explicación, el PRI de ***Alito*Moreno** se quejó de que a los morenistas "les duele no poder irse de *shopping*", mientras que los guindas salieron en defensa de la morenista. Eso sí, nadie quiso precisar el motivo de la sanción de Washington.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SPLIT FINANCIERO

GRAVE CRISIS POR GUSANO BARRENADOR

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

La suspensión inmediata de las importaciones de ganado vacuno, caballos y bisontes vivos desde México hacia Estados Unidos, anunciada por la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, representa un golpe severo para el sector agropecuario mexicano y una seria advertencia sobre los riesgos de la falta de cooperación en temas de bioseguridad.

Así que hoy cuando Estados Unidos da un manotazo en la mesa para evitar, dice, que su país se vea afectado, llega a grado máximo de alerta decidiendo cerrar sus puertas al ganado mexicano. Esta medida afecta directamente a productores de los estados fronterizos: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, donde la exportación de ganado vivo representa una actividad económica fundamental, constante, común, parte de una estructura con gran historia y beneficios para sus pueblos y quienes se dedican a ello. Las pérdidas económicas diarias podrían alcanzar entre 10 y 15 millones de dólares, considerando que sólo en 2023 México exportó más de 1 millón de cabezas de ganado bovino en pie a Estados Unidos, con un valor superior a 950 millones de dólares anuales. La imposibilidad de comercializar con ese mercado generará sobreoferta interna, caída de precios y afectaciones especialmente graves para pequeños y medianos ganaderos.

Más allá del impacto económico inmediato, la suspensión refleja un grave deterioro en la relación bilateral en materia agropecuaria. Pese a que hace apenas unos días los secretarios de Agricultura de ambos países habían anunciado un supuesto acuerdo de colaboración para enfrentar la plaga del gusano barrenador, las autoridades mexicanas impusieron tarifas y restricciones a las aeronaves estadounidenses destinadas a realizar operativos de control biológico, bajo argumentos de soberanía y supuesta subordinación. Estas trabas administrativas, percibidas en Estados Unidos como una obstrucción, un rechazo a la cooperación técnica, fueron el detonante para la decisión unilateral de suspender las importaciones como medida de protección a la industria ganadera estadounidense.

La secretaria Rollins recordó que la última invasión de esta plaga en Estados Unidos provocó daños tan severos que la recuperación del sector tardó 30 años, razón por la cual calificó la situación actual como una amenaza inaceptable para la seguridad alimentaria y animal de su país. Aunque la plaga se ha detectado en zonas remotas del sur de México, como Oaxaca y Veracruz, la historia demuestra que su expansión puede ser rápida y devastadora si no se toman medidas conjuntas y eficaces.

Desde el lado mexicano, la reacción oficial fue calificar la medida como unilateral y poco constructiva; sin embargo, el propio secretario Julio Berdegué, en la red social X, reconoció que fue notificado previamente y que la suspensión tendrá una vigencia inicial de 15 días, aunque podría extenderse si no se corrigen las fallas de cooperación. El sector privado, particularmente las asociaciones ganaderas y exportadores, han manifestado su preocupación, enojo y presión hacia el Gobierno federal para destrabar las restricciones impuestas a las operaciones conjuntas con Estados Unidos, conscientes de que la plaga pone en riesgo no sólo las exportaciones, sino la sanidad de todo el hato ganadero nacional. ¿Le está quedando grande el reto a Berdegué?, ya lo veremos, pero tenga la seguridad de que si el tema no avanza con resultado favorable a México, veremos al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, solucionando el tema.

A nivel internacional la propagación de la plaga podría derivar en la pérdida del estatus sanitario de México ante organismos como la Organización Mundial de Sanidad Animal, lo que limitaría el acceso a otros mercados internacionales y afectaría la imagen como proveedor confiable de productos agroalimentarios. Esta situación también eleva el riesgo de que otros países impongan restricciones similares, aislando comercialmente al sector pecuario mexicano. En nuestro país, se presume que se avanza en combatir el problema, pero para que Estados Unidos haya tomado la decisión es que están viendo que posiblemente se les va de las manos a los mexicanos.

En términos económicos, además de la caída de exportaciones y precios, la crisis sanitaria provocará un aumento en los costos de producción, debido a la necesidad de implementar medidas de control local sin el apoyo técnico y logístico que ofrecía el país vecino. La contención del gusano barrenador en campañas pasadas ha implicado inversiones superiores a los 200 millones de dólares anuales en programas de erradicación, una cifra que México tendría que asumir en solitario si la cooperación binacional fracasa, porque esos 200 millones de dólares, se traducen en enormes ganancias económicas y de alimentación para ambas naciones.

Acciones efectivas se esperan de México, y hoy por la mañana seguramente se dirá, que se está trabajando con buenos acuerdos para solucionar el tema, pero ¿por qué no se logró un acuerdo? Contener una plaga que amenaza la sanidad animal regional no es un asunto que sólo puede quedarse en declaraciones en X. Lejos de alimentar discursos de confrontación, esta medida debe ser vista como un llamado urgente a corregir errores, eliminar trabas ideológicas y retomar una cooperación real y pragmática.

La prioridad debe ser proteger la ganadería mexicana y evitar que el costo económico de millones de dólares en la primera semana de suspensión siga aumentando, poniendo en riesgo miles de empleos, la estabilidad de las exportaciones agropecuarias y la salud pública.

Giro árabe. La reunión llevada a cabo entre el diputado federal Eruviel Ávila Villegas y representantes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), celebrada en la residencia del embajador de Kuwait en México, Salah S. Al-Haddad, refleja una coyuntura estratégica para el fortalecimiento de los vínculos entre México y las economías del Golfo Pérsico. Conformado por países como Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Catar y Kuwait, el bloque es un referente energético global que recientemente comenzó a diversificar activamente su presencia en América Latina.

En el caso de Kuwait, destacan las inversiones dirigidas principalmente a sectores clave como infraestructura y energía. La relación bilateral, además, se ha sostenido con dinamismo: el comercio entre ambas naciones crece a una tasa del 28.5 por ciento anual y ya suma 25 acuerdos de cooperación firmados en los últimos años.

Este tipo de acercamientos apuntalan el diálogo político y sin duda abren la puerta a esquemas de colaboración tecnológica, financiera y educativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

Semana de respuesta al magisterio

Y nos adelantan que la que empieza es una semana que se puede complicar, porque ya el jueves es 15 de mayo y el magisterio aprovechará para mostrar músculo como organización gremial (SNTE), con negociaciones y demandas. Pero también como movimiento de presión (CNTE), en aras de obtener beneficios a través de la movilización. Nos cuentan que por lo anterior a quien han visto trabajando horas extra es al secretario de Educación Pública, **Mario Delgado,** con el respaldo del Gobierno federal. Otro funcionario en quien estarán las miradas encima es **Martí Batres,** pues el titular del ISSSTE tendrá en sus manos dar una adecuada respuesta a la exigencia de parte de la Coordinadora de la abrogación de la ley de 2007, que molesta a un sector del magisterio. En las próximas horas se verá, nos comentan, los alcances de ambos funcionarios y de qué están hechos.

"¡Buitre, buitre, buitre!"

Circula en las benditas redes un video en el que aparece el secretario de Gobierno de Tabasco, **José Ramiro López Obrador,** mientras es repudiado por un grupo de personas afuera del Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos, en Balancán. El funcionario acudió al sitio en donde, en días pasados, la policía estatal reprimió una protesta universitaria. En las imágenes se aprecia que al político, conocido como Pepín, mientras espera para abordar su camioneta, alguien le grita: "¿Qué estás esperando? ¿Que nosotros te golpeemos? Nosotros no vamos a hacer eso, cab... Tú sí lo hiciste con el pueblo", a lo que el primero responde: "No, no, no, tampoco lo hice". También se escucha la voz de una mujer que le dice: **Andrés Manuel** era una gran persona, tú eres un buitre". Es entonces que se escucha a coro: "buitre, buitre, buitre", mismo calificativo que López Obrador usó en días pasados contra medios por cuestionar la situación de violencia en la entidad. Uf.

Veracruz, violencia política

Y fue nuevamente Veracruz la entidad que encendió alertas anoche al conocerse que la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, **Yesenia Lara,** fue asesinada a tiros cuando realizaba un acto proselitista. De acuerdo con los reportes del suceso que comenzaban a conocerse anoche, en el ataque murieron también colaboradores de la morenista. Lara Gutiérrez es la segunda aspirante del guinda ultimada en el actual proceso electoral, pues el pasado 29 de abril **Germán Anuar Valencia,** quien contendía por la presidencia municipal de Coxquihui fue privado de la vida en su propia casa. Algo que llamó la atención fue que el homicidio ocurrió el mismo día en que iniciaban las campañas. Tras ese acontecimiento se conoció que la Secretaría de Gobierno del estado había recibido 20 solicitudes de protección de parte de candidatos a ayuntamientos. No se sabe si en esa lista se encontraba Yesenia Lara. Ya se verá si se toman medidas extraordinarias ya sea a nivel estatal o federal para evitar que ese proceso quede ensombrecido por la violencia.

Fuego en Zacatecas

En donde se encendieron las alertas fue en Zacatecas, debido a que ayer fue incendiado un auto afuera de un bar, con lo que fue el segundo ataque de este tipo en menos de cinco días. Y aunque ayer el fuego logró ser extinguido cuando apenas se empezaba a propagar, no deja de llamar la atención el hecho de que hay quienes ya encontraron una nueva forma de crear zozobra en la entidad que gobierna **David Monreal.** Por cierto, no menos incendiaria fue la detención, el sábado, del rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, **Rubén Ibarra Reyes,** a quien se le acusa de violación. Si bien se trata de un delito grave, a muchos les parece extraño que la aprehensión se realice precisamente cuando la casa de estudios se encuentra en un proceso electoral para renovar autoridades. En este contexto, también se judicializó una carpeta en contra de la candidata a la Rectoría, **Jenny González**, por fraude.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Revive López Portillo

Así que el proceso para renovar al Poder Judicial hizo revivir al expresidente **José López Portillo,** a través de 68 candidatos a juzgadores –58 a nivel estatal y 10 a nivel federal– que no compiten contra nadie. Es cosa de recordar que, en 1976, López Portillo fue candidato único a la Presidencia de la República, por lo que pudo haber ganado sólo con su voto. Los problemas de legitimidad que provocó este hecho causó tanto escozor, que poco tiempo después se aprobó una reforma política para ampliar los espacios de participación de la oposición. Ahora, el diseño de los comicios judiciales permitió que 68 aspirantes a jueces o magistrados no tengan que preocuparse por el resultado de la jornada del próximo 1 de junio, pues al haber sido los únicos registrados, tienen el triunfo amarrado. La pregunta es si la llegada al Poder Judicial de juzgadores que no tuvieron competencia llevará a hacer una nueva reforma, como ocurrió hace 49 años. Veremos.

Regular drones, ahí luego

Recién se informó que en la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos denunciaron que de febrero de 2022 a la fecha han detectado más de 155 mil vuelos de drones desde México, presuntamente efectuados por la delincuencia, para espiar a la Patrulla Fronteriza. Y bueno, pues resulta que en el Congreso hay una iniciativa que fue presentada por el senador morenista **Antonino Morales**, que exige algo bastante básico: un registro obligatorio para quienes compren, vendan o importen drones. No parece ser una medida descabellada, nos comentan, sobre todo si estos aparatos ya se usan para el halconeo o incluso como armas para perpetrar ataques explosivos contra fuerzas del orden. Sin embargo, todo parece indicar que la propuesta seguirá esperando turno. La reforma implica aplicar la Ley de Aviación Civil y obligar a inscribirse en un padrón aeronáutico. El senador, nos cuentan, ha llamado a sesionar para dictaminar la iniciativa. Pero quienes conocen cómo se mueven las cosas en los espacios legislativos nos anticipan que no le harán caso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

AMÉRICA LATINA

Banca mexicana es líder en capital ESG

Durante la 88 Convención Bancaria, WWF, que en México lidera **Jorge Rickards**, dio a conocer un estudio de inversión ESG (ambiental, social y gobernanza) en América Latina, donde la banca mexicana desarrolló el mercado de bonos verdes más sólido de la región gracia a las estrategias de la Secretaría de Hacienda y de la CNBV.

TURBOGENERADOR

GBM pagará a Cenace 1,015 mdp tras falla

Tras una falla en un turbogenerador de la Compañía de Electricidad Los Ramones, uno de los activos de la gestora de fondos GBM Estrategia, filial de GBM, que preside **Diego Ramos González de Castilla**, la firma tendrá que pagar este mes mil 15 millones 309 mil 880.54 pesos al Centro Nacional de Control de Energía, que dirige **Ricardo Mota**.

ALZA DE 81.15%

En 2024, la Uaemex perdió 1,300.6 mdp

La Universidad del Estado de México (Uaemex), cuyo rector es **Carlos Eduardo Barrera Díaz**, registró gastos y pérdidas extraordinarias por mil 300.6 millones de pesos en 2024. La cifra es 81.15 por ciento superior a lo registrado en 2023, según la Cuenta Pública del Órgano Superior de Fiscalización de la entidad.

CUMPLIMIENTO

Martín Sánchez será nuevo auditor en ASF

La Auditoría Superior de la Federación, que lleva **David Colmenares Páramo**, designó a **Martín Sánchez Arroyo** como auditor especial de Cumplimiento Financiero, con la idea de fortalecer la calidad de las auditorías, prevenir riesgos legales y financieros y consolidar la transparencia.

CIRCULACIÓN BURSÁTIL

Fibra Educa libera 10,332 certificados

Fibra Educa, que preside **Jorge Nacer Gobera**, puso en circulación 10 mil 332 certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios, que actualmente se encuentran en tesorería, a fin de liquidar 50 por ciento de los emolumentos a los miembros independientes de su consejo de administración en el periodo marzo-abril de 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALABARISTA. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la auditoría, vigilancia y transparencia en el uso de recursos federales destinados a la seguridad pública. El acuerdo busca hacer más eficaz y eficiente el ejercicio de sus atribuciones complementarias, así como fomentar la rendición de cuentas. Entre las acciones que contempla el convenio se encuentran el intercambio de información, programas de capacitación conjunta, y mecanismos de control y seguimiento. Esta alianza busca garantizar un mejor uso de los fondos públicos en materia de seguridad y asegurar que los recursos cumplan con su propósito de proteger a la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Área común

Juan José Serrano
X: @JuanSerranoM

¿Por qué se habla tanto de la ASF en estos días?

Se ha podido observar en estos últimos días a distintos personajes de la política y a un número importante de periodistas poner especial énfasis en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), principalmente para hablar sobre el posible relevo de su titular. Considero importante explicar a la persona lectora que no está tan enterada de lo que realmente hace esta muy importante institución del Estado mexicano y sus principales funciones.

Como en su propia página de internet la autodefinen, la ASF "es el órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, dotado de autonomía técnica y de gestión, encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión, órganos constitucionales autónomos, estados, municipios y cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales". En pocas palabras, es el ente que puede auditar a quien sea que haya tenido uso o manejo de dinero público. Como podemos ver su margen de actuación es amplísimo.

> Podemos decir que su función principal es la fiscalización de los recursos públicos, asegurando su manejo eficiente, eficaz y honesto.

Adicional a lo anterior, podemos decir que su función principal es la fiscalización de los recursos públicos, asegurando su manejo eficiente, eficaz y honesto. La actuación de la ASF se fundamenta, por supuesto, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (ley). Aunado a lo anterior, investiga posibles actos de corrupción o irregularidades en contra de la hacienda pública. Todo el proceso culmina y se entrega a la Cámara de Diputados a través de dos informes anuales llamados Informes Individuales de Auditoría, así como el que se denomina Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Como mencionaba, la propia Constitución le brinda a la ASF la independencia que por sus funciones requiere, al igual que la ley que la fortalece y obsequia las facultades suficientes para auditar e investigar posibles actos de corrupción. En teoría, este marco jurídico debiera garantizar su autonomía y protegerla de presiones políticas o cualquier tipo de interferencia interna para poder realizar sus funciones de manera objetiva e imparcial. De hecho, nuestra Carta Magna describe que la fiscalización deberá ser ejercida "conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad."

Como mencionaba al principio de la columna, la ASF hoy se encuentra en el debate público en virtud de la posibilidad del cambio de su titular, del licenciado **David Colmenares Páramo**, quien fue electo por 8 años en marzo de 2018, con la posibilidad de ser nombrado por la Cámara de Diputados, nuevamente, por un periodo igual. Sin embargo, un número importante periodistas barajan ya muy diversos nombres de personas que pudieran sustituir al auditor superior de la Federación, con cierta cercanía a personajes de nuestra política nacional. También se han podido observar expresiones de interés por parte de algunas personas exservidoras públicas de la Auditoría en varios medios de comunicación.

Muchas personas han manifestado que la ASF es la institución más importante en el combate a la corrupción, desde mi punto de vista, existen otras que igualmente colaboran de forma muy eficiente. Si bien es complicado identificar cuál es la institución más trascendente en el combate a la corrupción, lo que sí resulta de alta relevancia es la definición que deberá darse en algunos meses respecto a la continuidad del actual Auditor, o bien, la elección por parte de la Cámara baja del país de un perfil nuevo para una institución tan significativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los mexicanos tenemos derecho a saber por qué la deuda pública aumentó 62% en el sexenio de López Obrador.

Las auditorías

"Mientras la estructura del Fobaproa y los programas en los cuales intervino no están libres de crítica, el Fobaproa, a un costo considerable, proporcionó protección a los ahorradores y una solución parcial (y quizá temporal) a los problemas ocasionados por un sistema bancario débil y subcapitalizado".

Michael MacKey, 1999

La presidenta Sheinbaum tiene razón cuando afirma que nunca hubo una auditoría completa sobre el rescate bancario que se llevó a cabo a través del Fobaproa en 1995 y después. Ni la Auditoría Superior de la Federación ni el equipo del auditor canadiense Michael MacKey pudieron hacerlo porque los tribunales determinaron que las auditorías no podían violar el secreto bancario. Eso decía la legislación, y me parece importante mantener el principio de que "la ley es la ley", pero como escribí aquí el 28 de abril del 2005: "Si bien es entendible que exista un secreto bancario, resulta objetable que por un lado se quite dinero a los contribuyentes para pagar el rescate bancario y por el otro se les niegue información sobre lo que están pagando".

También tiene razón la Presidenta cuando señala que el gobierno no puede dejar de pagar la deuda del Fobaproa. "No es tan sencillo, digamos, de un día para otro decir ya no se va a pagar", declaró este 10 de mayo. La deuda del Fobaproa es deuda pública. Desconocerla podría generar un desplome en la confianza de que el gobierno seguirá pagando las deudas que ha contraído.

En lo que no tiene razón Sheinbaum es en afirmar que no hay razones para auditar las obras de López Obrador. "No se necesita. Pero, además, ¿cómo lo puedes comparar? O sea, estás hablando del tren...". Añadió que estas obras las revisa la Auditoría Superior de la Federación, "un organismo independiente que nombran las Cámaras... ¿Para qué quieren una auditoría independiente?".

Sin embargo, sí se necesita una auditoría independiente porque no hubo estudios de factibilidad, ni manifestaciones previas de impacto ambiental, ni proyectos de construcción; además, se registraron sobrecostos enormes. AMLO decretó que sus obras eran asuntos de seguridad nacional y la información fue reservada.

La ASF ha quedado manchada por su actuación en la auditoría sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México. Reportó primero que la cifra real ascendía a 331,996 millones de pesos, pero López Obrador enfureció y presionó a la institución para cambiar la cifra final a 113,328 millones. Más tarde, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, destituyó al auditor, Agustín Caso Raphael, violando la Ley de Fiscalización. En una carta Caso señaló: "En la Auditoría Su-

perior de la Federación se ha abdicado del cumplimiento de los principios constitucionales, en detrimento de la autonomía e independencia de la función de fiscalización".

El rescate bancario era probablemente necesario. De otra manera se habrían perdido los ahorros de casi todos los mexicanos. No hay duda de que se cometieron errores en el camino y de que hubo abusos, pero es falso decir que fue un rescate de los banqueros, ya que casi todos perdieron su capital.

No sabemos cuál fue el costo fiscal de las obras de López Obrador porque no se han hecho o divulgado las auditorías pertinentes. Tampoco conocemos los costos futuros ante las pérdidas que acumulan. Lo que sí sabemos es que la deuda neta del sector público pasó de 10.8 billones de pesos en diciembre de 2018 (46 por ciento del PIB) a 17.5 billones en diciembre de 2024 (51.7 por ciento del PIB). Los mexicanos tenemos derecho a saber por qué la deuda pública aumentó 62 por ciento en el sexenio de AMLO, por qué sus obras tuvieron sobrecostos tan altos y cuánto dinero están perdiendo ahora.

• SEMANA DE 40

El gobierno hace leyes como si todas las empresas fueran enormes corporaciones. La semana de 40 horas no afectará a estas, pero el 95.5 por ciento de nuestras empresas tienen 10 empleados o menos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡VAYA QUE hace calor! Ha subido tanto la temperatura en todo el país que ayer vieron a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** abanicándose con los formatos para tramitar de nuevo su visa para **Estados Unidos**.

LA SUSPENSIÓN de la visa a la mandataria morenista **es un duro golpe para la 4T**, sea por el motivo que sea. No se recuerda ningún otro caso en el que a un gobernador fronterizo se le haya negado la posibilidad de cruzar **al otro lado** durante el ejercicio de su gobierno.

EN ESE SENTIDO resulta fundamental saber las verdaderas causas por las que Ávila y su esposo, **Carlos Torres**, perdieron sus visas de un día para otro. Algo tuvieron que hacer mal o indebidamente para que eso haya ocurrido.

EL CONTEXTO EN EL QUE ocurre esta medida despierta más sospechas. La narcoviolencia se ha acentuado en la entidad y los problemas en aduanas están que arden.

ANTE ESO, se entiende el silencio que han guardado la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la plana mayor de **Morena** y los integrantes de la **Conferencia Nacional de Gobernadores**, que preside la propia Marina del Pilar. Mientras no esté claro el motivo, mejor ni quemarse.

EN CAMBIO quienes no tuvieron empacho en darse una tatemada fue la dirigencia morenista en **Baja California**, que controla la propia gobernadora, y el vocero de los diputados federales guindas, **Arturo Ávila**. ¿A poco de verdad su espaldarazo representa a toda la **bancada de Morena**? Es pregunta que espera respuesta en **San Diego**.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SI YA EMPEZARON CON las visas a políticos y se mantiene desde **Washington** una lupa al huachicol, lo del **gusano barrenador** no es cosa menor.

EL CIERRE DE la frontera por parte del gobierno estadounidense para las importaciones de ganado desde México, debido a la presencia de gusano barrenador, se añade como elemento de tensión y vuelve a poner los ojos en las aduanas y la corrupción de autoridades en el sureste.

LA INTRODUCCIÓN ILEGAL de ganado proveniente **Centroamérica** por las puertas de **Chiapas** y en su camino a **Tabasco** y **Veracruz**, provocó el descontrol sanitario y una tremenda afectación a ganaderos.

ANTAÑO México producía mosca estéril en **Chiapa de Corzo, Chiapas**, para combatir al gusano. Ahora ni eso. La frontera del norte fue cerrada y los daños serán muy altos.

• • •

EL QUE ya dejó de ser imán de taquilla es el senador **Gerardo Fernández Noroña**. El fin de semana pidió estar en **Jalisco** para promocionar la elección del **Poder Judicial** y la asistencia a sus mítines fue escasa, por decirlo de una manera suave.

HABRÁ QUIENES DIGAN que Fernández Noroña escogió muy malas fechas en el calendario, pues se le ocurrió acudir en pleno **Día de las Madres**. Pero quienes saben cómo anda la cosa en aquel estado dicen que todo es reflejo de las divisiones del bloque morenista, que igualmente se reflejarán en las votaciones de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Momento de transparencia

No sólo Baja California recibió un duro golpe el fin de semana, el impacto alcanzó al país y a **miles de mexicanos que cruzan a EU y viceversa; el retiro de la visa a la morenista Marina del Pilar es inédito**, por tratarse de una gobernadora en turno, además de **presidir en este momento la Conferencia Nacional de Gobernadores**... En un **momento de tensión** con el gobierno de ese país, **lo mejor es transparentar qué sucedió y darle vuelta a los lugares comunes de "tengo la conciencia tranquila"** y enfrentaré la situación **"con templanza y cordura"**. Dicen que la **información contrarresta la especulación.** ¿Será?

A cuentagotas

Por cierto, ayer **llamó la atención, a lo largo del día,** el **apoyo** de sus compañeros de partido **a la gobernadora Marina del Pilar fue por goteo**... después de varias horas, salió a **respaldarla Morena de BC,** un poco más tarde los **diputados, ya por la noche los senadores**... y al cierre de esta edición, casi **22 horas después** de que la morenista había confirmado que le retiraron la visa de EU, **aún no aparecía del tradicional desplegado de los gobernadores de ese partido**... o de la Conago, organización que encabeza. ¿Será?

Compleja elección

Que la **histórica cifra de más de 300 mil ciudadanos anotados para observar la elección judicial se podría desinflar** rápidamente, pues **el INE analiza si son militantes de partidos, funcionarios o servidores de la nación.** Al parecer, los datos preliminares indican que **el número bajará drásticamente** por tales motivos... No cabe duda que **esta elección** se pone **cada vez más compleja.** ¿Será?

Amnesia o conveniencia

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, presumió que está haciendo una campaña "austera" para promover la **elección judicial** del próximo 1 de junio. Y es que ahora, **recorre el país con un folder en mano** en el que se lee el mensaje "1 de junio, elección del **Poder Judicial del Pueblo**". Aunque claro, **no desaprovechó la oportunidad de reprochar** a los reporteros que cubren el Senado que **seguramente lo criticarían por hacer uso de recursos públicos al sacar un folder de su oficina**; al parecer se le olvida que **aún hay duda sobre el uso de recursos públicos para gastos más fuertes**... como **viajar en primera clase y hospedarse en lujosos hoteles.** ¿Será?

Presentarán propuesta

Nos comentan que **la jefa de Gobierno, Clara Brugada,** llevará en breve al **Congreso de la Ciudad de México su propuesta para modificar la Ley de Turismo** de la capital, pues en su estado actual **causa ciertas complicaciones al plan con el que la capital enfrentará la llegada de más de 14 millones de turistas el próximo año.** Dicen que se busca **eliminar las restricciones a los alojamientos de renta por aplicación** que, por ahora, sólo pueden **rentarse la mitad de las noches del año**; pues además del **Mundial de Futbol 2026,** los visitantes se darán cita en la CDMX para la **Fórmula 1, conciertos y una larga lista más de eventos culturales y deportivos.** ¿Será?

Baja productividad

Hablando del **Congreso de la CDMX,** resulta que **se ha posicionado como uno de baja, muy baja productividad**; pues de **casi 600 propuestas** que se han presentado en la actual legislatura, **tan sólo 50 han sido atendidas.** La cosa se pone peor si se toma en cuenta que, de esas 50, **sólo 31 han sido dictaminadas en comisiones** para luego ser **llevadas al Pleno para ser votadas por los diputados.** ¡Y eso que, según aseguró la bancada mayoritaria de **Morena, ésta sería la Legislatura más productiva!** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Razones

Jorge Fernández Menéndez

Sin visas y detenidos, asoman las tramas

• Trump lo que reclama es romper tramas de protección y corrupción.

Dicen que saber gobernar es saber elegir, y la administración de **Claudia Sheinbaum** se está acercando al punto en que tendrá que elegir: ir contra las redes de protección y complicidad del crimen organizado o terminar en un choque inevitable con la administración de **Donald Trump**. Si la política se hace de gestos, tenemos muchos en los últimos días, a ambos lados de la frontera, que establecen ese rumbo de choque.

Este fin de semana, en un operativo de fuerzas federales, les fueron incautadas drogas, armas de fuego, cartuchos útiles y vehículos al alcalde de Cuautempan, Puebla, **Gerardo Cortés Caballero**, de Morena-PT. El comunicado de la fiscalía estatal asegura que los operativos se realizaron "como resultado de labores de inteligencia y de campo realizadas ante reportes de diversas actividades ilícitas entre éstas, el cobro de 200 a 500 pesos a comerciantes por dejarlos trabajar, el robo de mercancía a transportistas y a negocios, así como venta y distribución de droga". El alcalde está prófugo.

Ayer mismo se informó que a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila** (Morena), y a su esposo, **Carlos Torres**, les fue retirada la visa para ingresar a Estados Unidos, ambos están siendo investigados. Es la primera gobernadora en funciones a quien se le retira la visa estadunidense.

Hace unos días, la agencia migratoria de Estados Unidos detuvo en Brownswille, Texas, al alcalde de Matamoros, Tamaulipas, **José Alberto Granados Fávila** (Morena): fue detenido, interrogado durante horas, junto con sus acompañantes y le fue retirada y destruida su visa, cuando intentaba cruzar el puente internacional Brownsville-Matamoros.

Está siendo investigado por presuntos nexos con el Cártel del Golfo. Durante el interrogatorio, las autoridades estadunidenses cuestionaron a **Granados Fávila** sobre su relación con **Édgar Alejandro "V"**, empresario detenido en enero de 2025 en Brownsville, Texas, con 8.8 kilos de cocaína. Fuentes estadunidenses indicaron que el alcalde estaba siendo monitoreado desde hacía meses por presuntos vínculos con miembros de alto nivel del Cártel del Golfo.

La semana pasada fue detenido **José Asunción Murguía Santiago** (MC), presidente municipal de Teuchitlán, Jalisco, arrestado por presuntos nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en relación con las investigaciones del rancho Izaguirre. Se presume que recibía pagos mensuales del cártel y facilitaba protección policial para las actividades ilícitas del grupo. Pero no nos engañemos, apenas se comience a investigar de verdad esa trama, el alcalde será sólo una hebra de una red de protección que opera en buena parte de Jalisco, Colima, parte de Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Estado de México para el CJNG.

Desde enero, en Frontera Comalapa, Chiapas, fue detenido **José Antonio Villatoro**, alcalde interino, por corrupción y presuntos vínculos con grupos delictivos, desaparición forzada, extorsión y homicidio. Era parte, como muchos otros funcionarios estatales del gobierno de **Rutilio Escandón**, de los distintos cárteles que se asentaron en el estado los seis años anteriores. Y en una de las decisiones más extrañas que se han tomado en mucho tiempo, **Rutilio Escandón**, en vez de estar siendo investigado, es el cónsul de México nada menos que en Miami.

Se supone que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga actualmente a 17 alcaldes de Morelos por presuntos vínculos con el crimen organizado, aunque hasta ahora no se han reportado detenciones formales de alcaldes en este periodo, sino investigaciones en curso.

Cuauhtémoc Blanco, con todo tipo de denuncias sigue despachando en la Cámara de Diputados. Los mismo ocurre con los gobernadores de Tamaulipas y Sinaloa, o con exgobernadores de Tabasco.

En el Estado de México desde noviembre se lanzó la operación Enjambre con numerosos alcaldes acusados y detenidos. Ha avanzando, pero se esperaba mucho más; como que se estancó por decisiones políticas.

Se asegura que hay algunos gobernadores que se quedarán sin su visa estadunidense por sus presuntas relaciones con el crimen, como también le sucedió al presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, a varios de sus familiares y funcionarios.

Hasta ahora no dejan de ser gestos y respuestas tímidas que inevitablemente se irán incrementando en la medida en que no haya respuestas contundentes. Más allá de los avances realizados por el gobierno federal en el ámbito de la seguridad, concentrados en puntos específicos del país, en otros se sigue desbordando la violencia y la administración de **Trump** lo que reclama es romper tramas de protección y corrupción que estiman que llegan a altos niveles, sobre todo de la administración anterior.

Y tienen muchos instrumentos para avanzar en ello: los acuerdos de culpabilidad de **Ovidio** y **Joaquín Guzmán López**, los próximos procesos de **El Mayo Zambada** (que busca también un acuerdo con la fiscalía) y el juicio, que será paradigmático, de **Rafael Caro Quintero**, más los de los otros 28 delincuentes enviados semanas atrás a la Unión Americana, le otorgan a la justicia de ese país un arsenal inagotable en los meses previos a la renegociación del T-MEC. La administración de **Sheinbaum** tendrá que elegir entre adelantarse a las presiones, o quedar constantemente a la defensiva, pagando costos cada vez mayores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Simplificación administrativa y desburocratización

ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

El pasado 15 de abril de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que reformó el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

En un contexto donde la eficiencia y la transparencia son fundamentales para el desarrollo de cualquier sociedad, resulta imperativo abordar estos desafíos con determinación y creatividad.

La burocracia, entendida como un sistema de gestión caracterizado por la rigidez y la complejidad de los procedimientos, ha sido históricamente un obstáculo para la innovación y el progreso. Los ciudadanos y las empresas se enfrentan a menudo a procesos lentos y engorrosos que dificultan su interacción con las instituciones públicas. Esto no solo genera frustración y desconfianza, sino que también supone un lastre para la economía y la competitividad.

La simplificación administrativa implica reducir la complejidad de los procedimientos y trámites, haciéndolos más accesibles y comprensibles para todos. Esto puede lograrse mediante la digitalización de servicios, la eliminación de requisitos innecesarios y la implementación de sistemas de gestión más eficientes. La desburocratización va un paso más allá, al buscar también eliminar los obstáculos y barreras que impiden el funcionamiento ágil y eficaz de las instituciones públicas.

Un enfoque clave para lograr estos objetivos es la digitalización. La implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede automatizar procesos, reducir tiempos de espera y mejorar la transparencia. Los portales web y las aplicaciones móviles pueden ofrecer servicios públicos en línea, permitiendo a los ciudadanos realizar trámites y consultas de manera rápida y segura.

Además, es fundamental fomentar una cultura de la innovación y la mejora continua dentro de la función pública. Esto implica capacitar a los servidores públicos en nuevas habilidades y tecnologías, y promover la colaboración entre diferentes entidades y sectores. La participación ciudadana juega un papel esencial, ya que permite identificar áreas de mejora y diseñar soluciones más efectivas.

La simplificación administrativa y la desburocratización no solo benefician a los ciudadanos y las empresas, sino que también tienen un impacto positivo en la economía y la sociedad. Al reducir los costos y tiempos asociados a los trámites, se puede estimular la inversión, fomentar el emprendimiento y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Para hacer eficaz el nuevo mandato constitucional, el Congreso de la Unión discute la "Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos", que habrá de expedirse próximamente.

Flor de Loto: La simplificación administrativa y la desburocratización son esenciales para garantizar el derecho humano a la "buena administración". La digitalización, la innovación y la participación ciudadana son herramientas clave para lograr este objetivo.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los datos, el poder y la delgada línea entre seguridad y control

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Una de las mayores transformaciones del presente sexenio no se está dando en las calles, ni en la visibilidad institucional, sino en el silencioso acopio de información sobre quienes habitamos este país. Mientras el debate público se consume entre narrativas sobre el futuro económico, reformas polémicas y disputas político-electorales, el Estado mexicano avanza en la consolidación de dos proyectos que, bajo la bandera del bienestar y la eficiencia, están sentando las bases de una arquitectura de poder profundamente delicada. **La Estrategia Nacional de Seguridad y el programa Llave MX.**

Ambos proyectos en marcha, en apariencia independientes, comparten un núcleo común: la recolección, centralización y uso de los datos personales de los ciudadanos. Estas iniciativas, hasta ahora poco debatidas, cambiarán radicalmente la relación entre las personas y el Estado.

La Estrategia Nacional de Seguridad ha sido presentada como un esfuerzo integral para garantizar la paz, reducir la criminalidad y reforzar la presencia del Estado en todo el territorio nacional. La lógica es clara: más información permite mejores diagnósticos, más coordinación entre instancias, mejor prevención del delito. El problema es que, en el proceso, se están ampliando las facultades de acceso y uso de información personal por parte de las autoridades, especialmente la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En paralelo, el programa Llave MX ha sido presentado como una solución moderna al problema crónico de la burocracia mexicana. Consiste en una plataforma de "**identidad digital**" única que permitirá realizar trámites con mayor rapidez, evitando duplicidades y simplificando procesos. Pero detrás de esa promesa de eficiencia hay un riesgo mayor: la concentración de datos personales en manos de una sola agencia gubernamental, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

No se trata de datos comunes. La Llave MX incluirá información biométrica, es decir, datos intrínsecos a cada persona que, a diferencia de una contraseña o una firma, no pueden cambiarse ni regenerarse; se trata de la identidad de cada ciudadano que lo distingue de todos los demás.

Si a lo anterior le sumamos la propuesta Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ahora en debate, el Estado no tendría solamente información delictiva, judicial o administrativa, sino además registros de identificación civil, geolocalización, actividad digital y datos biométricos. La integración de estas fuentes genera un perfil del ciudadano sin precedentes: quién es, qué hace, dónde está, con quién se relaciona, a qué servicios accede, qué consume, qué publica.

Lo más preocupante es que todo este andamiaje se está levantando sin un marco robusto de contrapesos y supervisión independiente. La desaparición del INAI —la misma suerte que próximamente correrá el IFT— y la acumulación de funciones en dependencias del Ejecutivo dejan un vacío legal y político que puede ser llenado por la discrecionalidad y el uso político de la información.

México no es el primer país en avanzar hacia la digitalización de la identidad y el cruce de datos personales. Pero en países democráticos y en los que rige el **Estado de derecho**, estos procesos se acompañan de amplios debates legislativos, auditorías independientes, participación ciudadana y límites estrictos al uso de la información. Aquí, el avance ha sido opaco, vertical e impuesto.

El Instituto Nacional Electoral ha sido la institución custodia de la base de datos biométricos más importante del país. Pero, a diferencia de lo que ahora propone el Ejecutivo, el INE ha sido históricamente un órgano autónomo, con mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas. Con Llave MX, la misma información estaría en manos de una agencia del Ejecutivo federal sin vigilancia externa ni criterios claros de uso y resguardo.

Además, los riesgos no son solo teóricos. En un contexto de creciente polarización política, de tensiones con medios de comunicación y de uso discrecional del aparato de inteligencia para fines ajenos a la seguridad pública, la tentación de usar esas bases de datos con fines políticos, electorales o represivos es demasiado alta.

El dilema central no es si debemos o no modernizar el Estado. Por supuesto que debemos hacerlo. Nadie defiende una burocracia ineficiente, lenta y desconectada de las necesidades ciudadanas. Tampoco se niega la urgencia de contar con una política de seguridad articulada e inteligente. Pero sí debe cuestionarse el camino que se ha elegido para hacerlo.

La eficiencia no puede ser una coartada para debilitar los derechos. La seguridad no puede ser el disfraz de una vigilancia sin control. La tecnología debe estar al servicio de la ciudadanía, no al servicio de un poder que no rinde cuentas. Y la información personal debe ser considerada lo que es: un patrimonio íntimo que sólo debe ser administrado y custodiado bajo estrictas reglas jurídicas y en un andamiaje institucional que permita que quien hace uso de esa delicada información sea vigilado y auditado por instancias independientes y autónomas, y en el cual la persona pueda defenderse si se hace un uso indebido de **su información.**

Hoy, sin INAI, sin un debate público amplio y sin transparencia en las decisiones, la Llave MX, la Estrategia Nacional de Seguridad y la Ley de Telecomunicaciones están construyendo un ecosistema de control estatal. No se trata de un dicho paranoico: se trata de memoria. La historia de México, y del mundo, está llena de ejemplos de cómo el poder, cuando no se limita, termina usándose para fines que no fueron anunciados.

La clave no es digital. La clave es política. Y mientras no entendamos eso, se estará abriendo la puerta, o la llave, a un Estado arbitrario que, sin frenos ni contrapesos, se impondrá so pretexto de la eficiencia y la seguridad que reclama la ciudadanía.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un decálogo que los desnuda

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez
@Fernandogr

Morena es un partido joven (se fundó en 2011) que muy pronto adquirió todos los vicios de la política mexicana: corrupto, corporativo y transa. La carta que envió Sheinbaum a su partido lo desnuda, mostrándolo cual es: alejado del pueblo, viajando en aviones y helicópteros privados, vistiendo ropa de marca, utilizando guardaespaldas y un séquito de camionetas, comiendo en restaurantes caros.

En principio, es una carta que no debió haber enviado, ya que al asumir la presidencia Sheinbaum pidió licencia a su partido. Lo hizo porque las cosas se estaban saliendo de control. Sheinbaum pide a los morenistas que dejen de hacer lo que están haciendo. Una carta de buenos deseos que puede leerse como una severa autocrítica. Una llamada de atención que sirvió de poco: los diez puntos de Sheinbaum fueron mutilados y editados y finalmente presentados como el decálogo del partido. Puntos centrales como evitar actos anticipados de campaña fueron dejados de lado. De 364 consejeros nacionales de Morena, solo 249 los aprobaron. Una senadora morenista, Beatriz Mójica, de plano pidió tiempo para poder aplicarlos. Morena no puede dejar las marrullerías electorales de la noche a la mañana.

El problema de Morena es que dos mandan, la presidenta Sheinbaum y el "presidente" López Obrador. En Tijuana, un funcionario de migración se negó a abandonar su puesto, para el cual ya tenía Sheinbaum su reemplazo, alegando que López Obrador lo había nombrado y solo él podía removerlo. Zoé Robledo, director del IMSS, fue notificado de que pronto iba a ser reemplazado; corrió a Palenque, habló con el ex y este mandó un recado al centro para que lo dejaran seguir en su puesto. Dos cabezas, dos mandos. López Obrador impuso a su hijo en la dirigencia de Morena como el número tres del partido, aunque en los hechos se comporta como si ocupara el primer sitio. A "Andy", que consiguió una afiliación masiva de un millón de maestros del SNTE, le dedicó Sheinbaum unas líneas de su carta: "nuestro partido debe fortalecerse sin caer en corporativismos".

Quedó atrás el idealismo de los primeros días. Lo de hoy es la incorporación de priistas impresentables. Cuando ya lo único que importa es amarrar un puesto ("a mí no me den, pónganme nomás donde haya"), los principios salen sobrando. Si los principios fueran firmes, ¿para qué la carta?

"El fin nunca justifica los medios", afirma Sheinbaum, "pues si en el camino se pierden los principios, será difícil recuperarlos". Bonitas palabras, pero falsas. El fin era detonar el crecimiento económico del sureste. Para hacerlo, a López Obrador se le ocurrió el Tren Maya. "No talaremos ni un árbol", dijo, pero acabaron talando más de siete millones y nunca se supo a dónde fueron a parar los árboles talados (de maderas finas); el daño a la ecología de la selva es irreparable. El fin era bueno, los medios

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para lograrlo fueron un desastre, ¿por qué no comienza Sheinbaum por reconocerlo?

Será muy difícil que los morenistas se ajusten a las nuevas normas éticas. De entrada, nadie reconoció sus errores. Fernández Noroña dijo que él no se ponía el saco por aquello que la carta dice que "los legisladores no deben andar en congresos internacionales, usando recursos públicos para viajar al extranjero a hacer turismo político". Los Monreal no acusaron recibo del llamado a no postular a familiares "en ningún puesto de elección popular" en 2027. Lo más insólito es el exhorto de Sheinbaum dirigido a los candidatos morenistas: "considero importante que no se permita el uso de anuncios espectaculares" para promocionarse. ¿Se habrá olvidado que para lograr que el público nacional la conociera, luego de que su gobierno en la Ciudad de México fue bastante mediocre, se emplearon miles de espectaculares en todo el país —"Es Claudia"—, para promover el dedazo de López Obrador? Que se aplique la ética en los bueyes de mi compadre.

Lo curioso es que las reformas correctivas de los principios no vienen de las bases del partido; son cambios y llamados hechos desde la cumbre del poder. No pretenden enderezar al partido. Su fin es delimitar quiénes están con Sheinbaum y quiénes con López Obrador. Por eso el mayor énfasis de la carta se puso en la unidad del partido. Sólo se clama por la unidad ante el peligro de la división.

Morena es un partido joven pero viciado. Es el joven abuelo de la política mexicana por haber incorporado en su seno tanto priista, sobre todo a los peores priistas: Bartlett, Monreal, Ovalle y los más recientes, Murat y Ruvalcaba. Los morenistas a los que se les retuerce el estómago con estas incorporaciones deben recordar que López Obrador se forjó en el PRI, del cual tomó la principal política del partido (los programas sociales con fines electorales).

La carta de Sheinbaum les hará lo que el viento a Juárez a los militantes de Morena, acostumbrados al fraude, a la transa, a la mentira y a la corrupción. Siguen a Marx, el bueno: "estos son mis principios, y si no le gustan, tengo otros".

"... los diez puntos de Sheinbaum fueron mutilados y editados y finalmente presentados como el decálogo del partido"

"La carta de Sheinbaum le hará lo que el viento a Juárez a los militantes de Morena, acostumbrados al fraude, a la transa... "

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si fuéramos un país normal...

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California, informó la madrugada del domingo que, al igual que a su esposo, las autoridades de Estados Unidos le habían revocado la visa.

Si fuéramos un país normal, que a la gobernadora de BC le quiten la visa estadounidense supondría una crisis política nacional.

No somos un país normal, ni estamos en un momento cualquiera, por lo que este nuevo escándalo podría terminar por disiparse en sólo unos días.

Porque para el gobierno, la prioridad es el Plan C. Lo fundamental es llevar a cabo el desmontaje de las instituciones heredadas en 2018. Por ello, el régimen apura la reforma de telecomunicaciones y opera la captura vía las urnas del Poder Judicial.

La noticia de una gobernadora a la que sus poderosos vecinos le han perdido la confianza, que no puede operar desde el suelo de Estados Unidos materias binacionales, que cotidianamente son parte de su mandato, será marginal en la agenda pública de Claudia Sheinbaum.

Para la presidenta, lo único importante es la fachada de control absoluto: el dominio de la conversación mediante diatribas contra la oposición y ofertas mediáticas de que el bienestar nacional no corre riesgo alguno.

En un país normal, la cancelación así de una visa obligaría al gobierno a entrar a un proceso de reflexión, tan profundo como expedito, sobre las repercusiones prácticas y políticas de esa medida, tanto en otras negociaciones con Washington como en la imagen del régimen.

Morena y Palacio actuarán con una proverbial evasión. Por estrategia, arroparán a Marina del Pilar: más que unas reformas legales, el Plan C busca soldar el control del aparato político: no permitirán que una crisis entorpezca esa consolidación.

Una semana después de leída la carta de Sheinbaum en el Consejo Nacional de Morena, el balance sobre ese documento es obvio: la misiva, asumida en sus términos, es una pantalla del deber ser con el que quieren ocultar cómo hacen salchichas en la cocina obradorista.

De ahí que para el grupo en el poder no hay inconsistencia alguna entre lo escrito por la mandataria, y que días después se incorporen al partido opositores famosos por su oscuro proceder, e incluso por haber proferido en el pasado groserías en contra de la presidenta.

Y frente a quejas de representantes de la militancia, así como de voceros oficiosos, por la incorporación de cuadros como Adrián Rubalcava, la respuesta de la presidenta y del partido es que nada es más importante que la unidad. Ni la congruencia con los principios, a los que supedita por pragmatismo. Si así defienden a los recién llegados, máxime con Marina del Pilar.

Si fuéramos un país normal, frente a cada escándalo se abriría para la oposición la posibilidad de arrancar al gobierno concesiones a fin de mantener legitimidad. Morena, que no pretende un México democráticamente normal, ni chistará porque a una gobernadora le quiten su visa; ni a dos, ni a cinco...

Son capaces de revestir la medida con tintes de epopeya frente al impetuoso Donald Trump. El problema con esa cerrazón es que el gobierno sacrifica gobernabilidad a fin de mostrarse imperturbable.

Palacio niega todos los problemas, al cabo que las víctimas de los mismos, quienes —por ejemplo— no reciben medicamentos o sobreviven bajo las balas con un gobierno de estadísticas "exitosas", no están en el partido, están en la ciudadanía.

Si fuéramos un país normal, ni Cuauhtémoc Blanco sería diputado, ni Rubén Rocha seguiría cobrando en Sinaloa, ni Marina del Pilar podría quedarse en el cargo de gobernadora mientras no se aclarara su situación. Pero no lo somos. Nadita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

La apuesta, el traidor, el rey, el apestado... Lotería de ABM

Hoy, como lo he venido haciendo desde hace más de dos décadas, les traigo todos los pormenores de la Convención Bancaria.

Esta fue una convención muy diferente, de entrada porque fue por primera y última vez en el "lavadero" llamado Vidanta, del compadre del expresidente, pues como el anuncio de la Cherokee: "hijo todo lo que ves es nuestro y más allá", porque no dio el ancho, no sólo por las largas distancias, personal rebasado y el gran tráfico de los carritos de golf para el traslado de convencionistas, que marcaron el disgusto de propios y extraños.

EN LA ABM ESTRENARON EQUIPO DE PRENSA Y, OH MI DIOS, UN DESASTRE

La apuesta era si Sheinbaum, entre puro fifí, mantendría su crítica a Ernesto Zedillo y al Fobaproa, llevando a la *señorita Fobaproa*, léase Altagracia Gómez. Para comenzar a generar morbo les pregunto:

¿Quién fue el apestado de la convención?

¿Quién fungió como chambelán?

¿Quién fue abucheado?

La buena noticia es que los banqueros sí vieron y sintieron con una nueva y buena actitud tanto a Edgar Amador, secretario de Hacienda, como a la presidenta. De entrada, llegaron de nuevo con garantías de Nafin, que AMLO había quitado, y hasta con mejores tasas para las mipymes. Ante lo cual, la ABM y la Secretaría de Hacienda firmaron un acuerdo para lograr que 30% de las pequeñas y medianas empresas tenga acceso a crédito.

Y aunque propios y extraños saludaban al morenista Sergio Gutiérrez Luna, quien fue al turismo legislativo, por atrás de él, hablaban mal, bueno, no, sólo hablaban realidades. De que personajes como él son despreciables por cómo han acabado con instituciones que tanto trabajo nos costó construir y con la democracia y la transparencia.

Gerardo Fernández Noroña, haciendo gala de su nula educación, pues, a pesar de que se lo pedían durante la inauguración esperando la llegada de la presidenta, no dejaba de cotorrear, con la *srita. Fobaproa*, Altagracia Gómez, y con Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, quien llegó con lentes oscuros al evento ya nocturno. A la chorcha, obvio, se sumó Francisco Cervantes, del CCE, quien repartió abrazos y palmadas como si él fuera el anfitrión, y sí, acertaron, él fue el chambelán de Altagracia. Como quinceañera sin chambelanes. Todo esto ante la mirada sorprendida de Raúl Martínez Ostos, de Barclays, el mismo que pudo ser el nuevo presidente de los banqueros, pero que fue vetado en Palacio Nacional.

En el otro extremo de la larguísima mesa del presídium –por cierto con sólo ¡tres! mujeres– estaba, solitario, más bien apestado, Jesús de la Fuente, presidente de la CNBV. Algunos dicen que finalmente estaba escribiendo su renuncia, otros menos optimistas que sólo estaba jugando gato. Porque una vez más, como el año pasado, lo sacaron del programa inaugural. ¡Ouch! Las imágenes dicen más que mil palabras, y vean cómo jaló a la presidenta para obligarla a saludarlo. Ah, su discurso fue de pena ajena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VENDIÉNDOLE CHILES A CLEMENTE JACQUES

Sheinbaum y su secretario de Hacienda, como acostumbran, dieron sus otros datos y, aunque juraron y perjuraron que la economía de México está bien, se pueden imaginar lo que todos los presentes estaban pensando de ellos.

La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez, arrulló al "respetable" con 40 minutos del mensaje más aburrido que ha dado en su vida. ¡Y eso que advirtió que no hablaría mucho por el periodo de silencio previo a su reunión de política monetaria! Sin embargo, hay que reconocerle que, a pesar de que nadie, ni el presídium, le ponía atención, ella se mantuvo firme. Ojalá que así sea también para controlar la inflación, el tipo de cambio y el incremento de las reservas internacionales.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, despertó a todos con ira y un ¡íralo!, al asegurar **–inhalen y exhalen– que** los ingresos han subido gracias a que ha aumentado la recaudación… y todos comentaron al unísono y con ira: pues sí, si el SAT no ha devuelto un solo centavo a los contribuyentes.

En su discurso, Julio Carranza se despidió de la ABM, no sin antes presumir los logros de la banca en los últimos años, que presumía el mismísimo AMLO (no es broma). En el coctel de Banorte, algunos de los banqueros **criticaron que Carranza no enfatizó los pendientes del gobierno con la banca, que no son pocos.** Bueno –vaya por un fuerte doble–, y cómo no mencionar el agradecimiento a su esposa y familia, que leyó ¡en el teleprompter!

La presidenta pidió recordar que es científica y se aventó un refrito del Plan México, con un mensajito de que los banqueros también comparten la visión de prosperidad compartida y, ojo, **admitió el papel que tiene que jugar el sector privado para financiar los proyectos carreteros, portuarios y hasta petroleros.**

La apuesta de la convención era si Sheinbaum hablaría del Fobaproa. Y aunque no lo hizo en la inauguración el jueves, sí lo hizo en la mañanera del viernes, ya frente a sus incondicionales *youtuberos* y –recuérdenlo bien– **sin la presencia de su asesora estrella Altagracia Gómez, cuyo padre y familia se beneficiaron del rescate bancario con cuatro empresas.** Les digo, ¡macrocongruentes en su decir y hacer!

La ABM regaló sombreros a los asistentes, aunque ni con eso Regina García Cuéllar logró contentarlos; José Miguel Domínguez, todo el mundo te extrañó.

Ahora bien, y aunque al traidor de Miguel Ángel Yunes lo abuchearon, confirmando en carne propia que su traición no se nos olvidó en 15 días, **la nota se la llevó Emilio Romano, ¡así como lo están leyendo!**

Ah, y les cuento que Marcelo Ebrard quería asistir con condiciones de lugar en el estrado y discurso, **porque él es el *runner* uno para la grande, pero el formato no lo dejaba porque es un evento de Hacienda** y al final canceló de última hora.

El concierto de Matute, hijo de Lupita D'Alessio, ¡wow!

Ya como nuevo presidente del gremio bancario, no dudó en decir lo que otros callaron durante dos días en público: "Sin un sistema judicial independiente no hay garantía para el cumplimiento del Estado de derecho". Quihúboles: sin certeza jurídica jamás aumentará el crédito.

¡Así como lo están leyendo!, lo que nadie se había atrevido a decir, en vísperas de la farsa de la elección judicial. Romano, el recién llegado mandamás de los banqueros, **alzó la voz sin groserías, sin estridencias, sólo reflejando la realidad de este país, al contrario de la complacencia de otros representantes empresariales y de vaaaaaarios de sus antecesores, quienes hasta la hacían de ciegos, mudos, sordos, tapetes y cantantes y se emocionaban por el reconocimiento de AMLO!**

Cada quien sus cubas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN

TABASCO BAJO FUEGO Y SIN CABEZA

El secretario de Gobierno, hermano del expresidente AMLO, llamó "buitres" a los reporteros que lo cuestionaron por los hechos

En **Villahermosa las alertas están prendidas** desde hace meses. La capital tabasqueña se ha convertido en una de las ciudades donde más miedo se respira en todo el país. **Nueve asesinatos en un solo día**, más de **280 homicidios** dolosos en el primer trimestre de **2025** -un incremento de 66% respecto al mismo periodo del año pasado- y una percepción de **inseguridad** que alcanza **90.6%** de su población, según datos del INEGI.

Frente a esa crisis, la respuesta del gobierno estatal fue un reproche. El **secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador, hermano del expresidente** Andrés Manuel, llamó **"buitres"** a los **reporteros** que lo cuestionaron por los hechos. Les exigió que **"ya le bajaran"**. En lugar de explicar por qué están rebasados, agredió.

En la misma línea, el gobernador **Javier May Rodríguez** tampoco ofreció respuestas y se limitó a repetir el clásico **"tenemos otros datos"**. Ignoró que Villahermosa reporta un aumento de **342% en asesinatos** respecto al año pasado. Ignoró que hay barrios enteros sometidos por el miedo. Ignoró que la gente ya no distingue entre delincuencia y autoridad.

La **violencia** en **Tabasco** no se concentra en un solo punto. En **Centro**, donde gobierna **Yolanda Osuna Huerta** (**Morena**); **Cárdenas**, con **Euclídes Alejandro Alejandro** (**Morena**); **Huimanguillo**, bajo el mando de **Mari Luz Velázquez** (**Morena**); **Comalcalco**, encabezado por **Ovidio Salvador Peralta** (**Morena**); y **Paraíso**, gobernado por **Alfonso Jesús Baca** (**MC**), la estrategia de seguridad local ha fracasado. La violencia avanza y nadie parece tener un plan urgente que proteja a la ciudadanía... pero sí a los delincuentes.

Y mientras el edén se cae a pedazos, **Javier May** -además de enojarse- está más ocupado en sus **diferencias** con el senador **Adán Augusto López** que en contener la inseguridad del estado. Se acusan, se señalan, se estorban. May ha responsabilizado a la administración anterior del crecimiento del grupo criminal "La Barredora" y ha pedido operativos contra funcionarios cercanos al ex secretario de Gobernación. La confrontación es abierta y ya alcanzó a las fiscalías.

En Tabasco no hay estrategia, liderazgo ni voluntad

Me cuentan fuentes dentro del gabinete de seguridad que los **choques** entre ambos bloques, han **paralizado operativos** en al menos tres municipios, porque los mandos intermedios responden a **dos jefes: May y Adán**, mientras tanto, grupos delictivos ganan terreno. En **Tabasco** no hay estrategia, no hay liderazgo y -lo más grave- **no hay voluntad**.

•••

EN CORTO: *Ricardo Monreal volvió a meter la pata. Al intentar elogiar al Papa León XIV, el coordinador de los diputados de* ***Morena*** *terminó recordando supuestas polémicas del* ***Pontífice*** *en el pasado. Mencionó que fue* ***"cuestionado por encubrimiento"*** *cuando era obispo en Perú, aunque aclaró que no hubo denuncias formales.*

"Ni cómo ayudarlo"*, dicen legisladores morenistas; por eso ahora lo llaman* **ajonjolí de todos los moles**.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	25	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN

La adquisición de ranchos, viajes al extranjero y de propiedades millonarias, a las que difícilmente hubieran podido acceder con los salarios percibidos, se ha vuelto hobby

EXTRAVAGANTES GUSTOS DE POLÍTICOS MEXIQUENSES. PARTE 1

La lista de **políticos** en el **Estado de México** que gustan de lo **exclusivo** o las **exquisiteces** que da el poder **económico**, y a lo que difícilmente hubieran podido **acceder** con su salario de funcionario público, es **larga** y **sustanciosa**; sin pretender con eso **descubrir** el **hilo** negro, ya que esto se ha dado por **décadas** entre personajes que han ocupado **cargos** públicos; tampoco es exclusivo de integrantes de un solo instituto **político**, es general.

La adquisición de **ranchos**, **viajes** al extranjero y la **compra** de propiedades **millonarias**, a las que difícilmente hubieran podido **acceder** con los salarios percibidos, se ha vuelto ***hobby*** de **gobernadores**, **presidentes municipales**, **diputados locales** o **federales**, **senadores** de la República, **regidores** o **síndicos**.

Empecemos con políticos que han transitado por **Atizapán de Zaragoza** y que, ahora, después de haber ejercido como presidentes municipales y otros que aspiran a ese mismo cargo, ya se autonombran **caciques** con propiedades millonarias como **ranchos** o grandes **extensiones** de tierra en otras entidades federativas como **Hidalgo** y **Guanajuato**; ranchos ***sui géneris***, dignos de políticos mexiquenses, con nombres como ***El Copal***, ***El Cachorro***, ***La Yeguada de Jazmín***, entre otros.

Por ejemplo, para el priista **David Jesús Castañeda Delgado**, quien enfrentó una orden de aprehensión por **defraudación fiscal** cuando estuvo en campaña por la alcaldía -y de la que salió bien librado gracias al apoyo de **Luis Miranda**, entonces secretario de Gobierno con **Enrique Peña** como gobernador, y a quien existe evidencia de que le entregó una camioneta **Cadillac** nueva, color negro, para que no le fuera retirada la candidatura-, ***La Yeguada de Jazmín*** es su orgullo.

Además, con acusaciones por **extorsión**, **malos manejos** y **nepotismo**, y que a su salida de la presidencia municipal dejó adeudos de salarios y **pasivos** millonarios, además de su rancho en **Hidalgo** conocido como *La Yeguada de Jazmín*, también se le conoce una **propiedad** extensa en el centro del municipio que gobernó, así como otro rancho ubicado en la **ex hacienda El Pedregal**, éste ubicado en los límites de **Atizapán de Zaragoza** y **Nicolás Romero,** con una extensión de poco más de 7 mil metros cuadrados.

La lista es larga y sustanciosa, pero no es exclusiva de integrantes de un solo instituto político, es general

Anuar Azar Figueroa, quien ya ha mostrado su interés por **contender** por la alcaldía de ese municipio, **posee** también un **rancho** de poco más de **3 mil 500** metros cuadrados. Parece un requisito.

Por cierto, **Guillermo Emmanuel Cabrera Sifuentes** ha sido señalado por **empresarios** de la industria de la construcción de Atizapán de Zaragoza. Pero esa es otra **historia**... **AÚN HAY MÁS**.

LA DE HOY: **Eréndira Fierro Moreno** declinó el pasado fin de semana a seguir **participando** en el proceso de **elección** de la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) para el periodo ordinario **2025-2029**.

De manera puntual, la ahora **excandidata** a la rectoría asegura que su decisión no representa una **renuncia**, sino un acto de **responsabilidad** y **convicción**, orientado a contribuir al fortalecimiento de la **participación**, la **unidad** y la inclusión de todos los integrantes de la comunidad universitaria en la vida política y democrática de la **UAEMéx**.

En la contienda por la rectoría continúan Laura Elizabeth **Benhumea González**, María José **Bermúdez Aguilar**, María Dolores **Durán García**, Maricruz **Morena Zagal** y Martha Patricia **Zarza Delgado**... **HASTA LA PRÓXIMA**.

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Banqueros ¿hipnotizados, o…?

Los organizadores y asistentes a la 88 edición de la Convención Bancaria fueron testigos de un acto de hipnotismo político a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante varios minutos y al puro estilo de Kalimán – su personaje favorito de las tiras cómicas--, los hipnotizó con datos, cifras, estadísticas… y al final los banqueros aplaudieron con un inusitado entusiasmo.

Como en todo acto de hipnotismo, los dueños y directivos de los bancos "se olvidaron" de las críticas que los gobiernos de la Cuarta Transformación, sobre todo el de AMLO, enderezó en su contra.

Y también las que aquellos han hecho a la actual administración; que si por la reforma al Poder Judicial, la desaparición de los órganos autónomos, la inseguridad, la violencia y otros males que aquejan al país y que se han agravado en los últimos años.

Embelesados, los banqueros escucharon las palabras de la primera mandataria quien entre otras cosas les dijo: "… todas y todos debemos sentirnos muy satisfechos por la solidez económica de nuestro país, y al mismo tiempo, sentirnos optimistas, porque frente a la situación internacional que hemos vivido en los últimos meses, la economía mexicana, el sector financiero ha reaccionado de una manera extraordinaria.

Así que, gracias a ustedes y gracias a todas y a todos los mexicanos, y debemos sentirnos agradecidos, satisfechos, por la situación que vive México en estos momentos… el bienestar del pueblo es cada vez mayor, gracias a que más de 9.5 millones de personas salieron de la pobreza; se redujeron las desigualdades y el nivel de vida de las mexicanas y mexicanos es mejor… gracias a que con la Cuarta Transformación la prosperidad compartida es una convicción que se promueve desde el 2018". O sea que lo que el gobierno de la 4T dice que ha logrado no sólo ha sido obra de Doña Claudia Sheinbaum, sino también de Don Andrés Manuel López Obrador, masculaaron algunos de los asistentes que no cayeron en el profundo sueño que provoca el hipnotismo político.

A los banqueros y banqueras adormilados la presidenta Sheinbaum les reclamó el poco crédito que otorgan sus instituciones a los mexicanos, no obstante, las cuantiosas utilidades, históricas, acotan algunos analistas, que ha obtenido la banca en los últimos siete años, desde la administración de AMLO, pues.

"Tenemos un problema, y es el acceso al crédito de las y los mexicanos. Si nos comparamos con Japón, con Estados Unidos, con Corea, con Francia, con Chile, para tener una economía similar, o con Brasil, o con Alemania, Italia, Turquía, Perú, Colombia, el acceso al crédito de las y los mexicanos solamente alcanza el 33 por ciento.

> ***A los banqueros y banqueras adormilados la presidenta Sheinbaum les reclamó el poco crédito que otorgan sus instituciones a los mexicanos, no obstante, las cuantiosas utilidades, históricas, acotan algunos analistas, que ha obtenido la banca en los últimos siete años, desde la administración de AMLO, pues***

Y un objetivo del gobierno y la banca tiene que ser el mayor acceso al crédito, si queremos que haya no solamente crecimiento, sino fundamentalmente bienestar para las y los mexicanos", puntualizó.

En materia del crédito, a la presidenta se le olvidó mencionar las tasas de usura en – en algunos casos del 100 por ciento– que los bancos cobran a sus clientes, sobre todo a los más fregados.

Tampoco les pidió que bajen las tasas de interés, por el contrario, los conminó a que abran las llaves del crédito.

Algunos de los asistentes afirmaron que no fue hipnotismo ni tampoco ilusionismo, el que sufrieron los banqueros cuando escucharon a la presidenta de la República.

Fue un evento con una alta dosis de cinismo, como ha ocurrido en la mayoría de las ediciones de la Convención Bancaria, donde se dicen muchas cosas, se prometen otras tantas, se firman acuerdos… pero no cambia nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Obligan a Napito a pagar

POR ROGELIO VARELA

Como reza el dicho: No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Para los ex trabajadores de la minera de Cananea se enciende una luz al final del camino, luego de que un laudo laboral definitivo, en cumplimiento de una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, obliga a Sindicato Minero de Napoleón Gómez Urrutia "Napito", a pagarles 55 millones de dólares, además de los rendimientos que se hubieran ganado en los bancos en los que estuvieron depositados esos recursos, cuando fueron retenidos por la organización sindical.

Algunos extrabajadores, organizados para impulsar este litigio, han señalado que el fallo llega en buen momento, cuando la incertidumbre económica apremia a sus familias.

Como se recordará el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, cuya dirigencia heredó de su padre el hoy diputado federal Gómez Urrutia, ingresó a sus cuentas la millonaria cantidad pagada por Grupo México hace más de 20 años, pero nunca los repartió entre los mineros como se había acordado.

Una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación obliga al líder minero Napoleón Gómez Urrutia a pagar a los ex trabajadores de Cananea 55 millones de dólares más rendimientos

Litigantes cercanos al caso afirman, por su parte, que las decisiones judiciales han ido cerrando el paso a nuevas maniobras o dilaciones por parte de Napito, de modo que será inminente que tenga que entregar a sus legítimos dueños los recursos de los que se apropió y de los que se ha beneficiado ventajosamente por largo tiempo.

El litigio en Cananea viene de 2006 cuando un grupo de trabajadores de la minera denunciaron irregularidades en el manejo de los fondos del sindicato.

LA RUTA DEL DINERO

A unas semanas de la elección de jueces, ministros y magistrados las encuestas ya marcan algunas tendencias. Todo indica que la próxima presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) erá encabezada por una de las tres ministras en funciones. La expectativa se centra en cuándo se concretará el relevo y, sobre todo, quién será la elegida. Entre ellas, destaca cada vez con mayor claridad la figura y trayectoria de Loretta Ortiz Ahlf, fundadora de Morena y cercana al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien posee una sólida trayectoria jurídica y compromiso firme con los principios de la Cuarta Transformación. Y es que a diferencia de Lenia Batres Guadarrama, quien no participó en los orígenes del movimiento, Ortiz Ahlf representa la convergencia de lucha social, experiencia institucional y visión progresista. Como le digo, su creciente respaldo ciudadano –reflejado en recientes ejercicios de opinión– la perfila como la primera ministra en llegar a la presidencia de la Corte con el respaldo popular, lo que sin duda abrirá paso a una nueva etapa en la justicia mexicana… El viernes pasado Emilio Romano Mussali recibió de manos de Julio Carranza Bolivar el mazo de plata que lo convierte en el nuevo presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) para l periodo 2027-2027. Se trata de un banquero que lo mismo conoce las entrañas del sector público que los retos que asume la banca para continuar como motor del desarrollo. Uno de los objetivos que se ha fijado Romano de cara al cambio en el poder judicial es lograr que se instituyan tribunales especializados en materia financiera toda vez que ese sector encara alrededor de 60 juicios abiertos y la idea es que se pueda avanzar hacia una justicia pronta. Otro desafío para Romano es continuar el dialogo con el gobierno federal para ampliar el crédito a Pymes cuando la mayoría de esos negocios opera en la informalidad. Como sabe, Romano es el mandamás aquí de Bank of America y en otro momento fue director de Política Tributaria en la secretaria de Hacienda, ocupó en su momento la dirección de Mexicana de Aviación y fue presidente de Telemundo que es parte de Comcast-NBCU… TelevisaUnivisión vuelva a pegar de hit y acaba de alcanzar un acuerdo con la National Association for Stock Car Auto Racing, LLC (Nascar) para la transmisión exclusiva en TV abierta de la carrera Nascar Cup Series 2025 que se llevará a cabo en la CDMX el domingo 15 de junio próximo. La transmisión de uno de los eventos deportivos más esperados en el año se realizará completamente en español por el Canal 5, y también estará disponible en la plataforma de Vix, así como en las plataformas digitales de TelevisaUnivisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Un momento tiránico

Cuando las cosas llevan fondo, todo puede ser sintomático de lo que sucede. El fondo de la vida política de México es que va camino a una autocracia.

Tiene ya establecidas en la Constitución normas que permiten establecer un régimen tiránico, autocrático o dictatorial, con un diseño adjunto de estado policiaco.

¿De quién depende establecer ese régimen? Del gobierno en turno y de su fraudulenta mayoría legislativa.

La dictadura y el estado policial no se están ejerciendo como tales, o no completamente, pero están en proceso de aterrizaje.

Mucho de lo que vemos venir del Congreso, de las iniciativas legales de la Presidencia, así como de sus negativas a la transparencia y de sus absoluciones a las pillerías y delitos de sus correligionarios, hablan del mar de fondo de nuestra vida pública aluden a él.

Así la anécdota del impresentable presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, negándole untuosamente la palabra a su par, el senador Rubén Moreira, porque le pareció que Moreira se salía del tema acordado para su intervención.

> A esta fraudulenta mayoría no le basta con no tener oposición

En el curso de la anécdota, me enteré de que Noroña ejercía su capricho de censor con apoyo en una **nueva** disposición reglamentaria, mediante la cual, en efecto, puede cortarle el micrófono durante los debates a quien juzgue que lo merece por no estar en tema o por rebasar su tiempo o por lo que el presidente decida.

Vale decir que el presidente del Senado puede censurar a sus pares con apego al reglamento, en ejercicio de sus poderes legales.

El exceso es sintomático de la lógica de la acumulación del poder absoluto. La oposición en el Senado no tiene poder alguno para cambiar las decisiones de la fraudulenta mayoría constitucional que rige ahí. Pero a esta fraudulenta mayoría no le basta con no tener oposición, sino que tampoco quiere oírla: ni siquiera oírla.

Puede callarla cuando le molesta lo que dice, y la calla, porque no sólo quiere a la oposición neutralizada, sino también callada.

Lo de Noroña con Moreira es un momento tiránico que ilustra bien el mar de fondo autocrático que se impone paso a paso sobre la república.

¿Ex república?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

El estercolero del 1 de junio

El viernes Alejandro Domínguez informó en su noticiario de MILENIO Tv que aspirantes a cargos en el Poder Judicial "nada más no prenden, por más ridículos que sigan haciendo".

Y exhibió a un pobre pretendiente a magistrado lamentando:

"Me están haciendo *preguntas muy técnicas*. El 'dolo eventual' es el que, *si me voy a la literalidad de las palabras, es temporal...*".

Un ignorante, pues, de que *temporal* es pasajero, transitorio, y que lo *eventual* puede suceder o no, lo no programado y sujeto a cualquier *evento o contingencia* (para el remate, la producción recuperó al *Chapulín Colorado* en un pupitre escolar alertando: "¡Ay qué bruto, pónganle cero...!").

Otro fue captado en un mercado callejero intentando repartir sus volantes de campaña, que nadie se los quiso recibir.

Y salió también una patética señora diciendo:

"Estas son las cosas que puedo hacer en 15 minutos: un sándwich, leer un capítulo de un libro, darles de comer a mis gatos, tomar un café, llamar a mi mamá para ver cómo está y votar por las y los candidatos el día de las elecciones judiciales...".

O sea, no sabe que el promedio mínimo de tiempo que el Instituto Nacional Electoral calcula para que los electores llenen *seis boletas* es de al menos *10 minutos* (si solo debe marcar las de cargos en el Poder Judicial federal, porque en Veracruz, donde hay elecciones concurrentes del Poder Judicial estatal, ayuntamientos y Congreso, *el número de boletas será 17*: casi *tres veces los 10 minutos que sugiere el INE*).

Variantes del mismo ridículo son el *maistro universitario* que se promueve "tan bien preparado como el chicharrón" o la modesta "Dora *La transformadora*".

Si así están muchos de quienes se han postulado, justo es admitir que muchos otros tienen carrera judicial.

Pero que a nadie extrañe que gran parte de los futuros jueces y magistrados resulten ignorantes y estúpidos, por más que la presidenta Claudia Sheinbaum afirme que más de 60 por ciento de la población está "bien enterada" del demencial proceso electoral que debiera suspender.

Entre lo que registra la patológica venganza de Andrés Manuel López Obrador están los llamados del Senado a que las autoridades electorales eliminen a gente supuestamente ligada a criminales o que arrastra historiales delictivos... pero que fue escogida por los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo (el Judicial no propuso a nadie, porque acató las órdenes judiciales de suspender la selección).

Súmese la corroboración de que este circo "democrático" nada tiene que ver con la impartición de justicia, porque se prometió que no intervendría la política, pero la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, informó que de 20 a 24 por ciento de solicitantes para ser "observadores" milita en partidos (del oficialismo, obviamente).

De pilón, en esta farsa contra el nepotismo, un hijo de AMLO, Ramón López Beltrán, sube a redes su lista de preferidos para la Suprema Corte y la mayor promoción de las elecciones corre a cargo de la Presidencia de la República...

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA OLABUENAGA

@olabuenaga

Como dicen una cosa dicen la otra

Groucho Marx lo decía de manera genial: "Esos son mis principios y si a usted no le gustan... tengo otros". Ahora bien, también podríamos ponernos serios y citar a Michel Foucault y Jürgen Habermas para explicar cómo funciona el engaño discursivo y el manejo lingüístico en política para hablar de control y poder, de la manipulación de la verdad y, de manera ineludible, de la legitimidad política. Lo cierto es que, porque así se ha presentado la coyuntura, porque las cosas no han salido como querían o por lo que sea: en la 4T, como se dice una cosa se dice la otra.

El doble discurso es siempre una distorsión en la comunicación, pero también es una herramienta poderosa para apaciguar audiencias, sectores y pueblo. Ajustar los dichos a lo que acomode y confiar en que la convicción al decirlo suene tan sincera que la gente no se dé cuenta. A eso le apostó nuestra Presidenta cuando la semana pasada dijo que Beatríz Gutiérrez Müller tiene derecho a pedir la nacionalidad española si así lo desea. Más allá de que lo que dice es verdad, el tema es que ese no es el punto. El problema es la congruencia, el doble discurso.

Durante años el ex presidente solicitó que España pidiera una disculpa pública a México por la Conquista. La primera vez que lo hizo fue en 2010 como candidato, pero el tono y las formas se fueron tensando al llegar a la Presidencia y conforme se acercaba el 500 aniversario de la caída de Tenochtitlán en 2021. En todo ello, su esposa Beatriz desempeñó un papel clave y activo, al punto que fue ella misma quien redactó la carta en la que se le exigía al rey Felipe VI la disculpa.

España no contestó. El revisionismo histórico y la iconoclasia simbólica fueron considerados por muchos como actos injustos, polarizantes y aún más: como insultos. Fue entonces que López Obrador decretó una "pausa" en las relaciones que, hasta la fecha, nadie ha levantado. De ahí que la solicitud de nacionalidad española por parte de Gutiérrez Müller sea una delirante incoherencia.

Lo que resulta aún más terrible es que no es algo nuevo. De manera periódica estos actos de amnesia ideológica, ética, de valores o principios se repiten dentro de la 4T. Ahí tiene usted los viajes en helicóptero del líder de los diputados, Ricardo Monreal, quien primero dijo que lo seguiría haciendo y luego que siempre no, porque debía ser "un ejemplo para la sociedad", según dijo de manera muy sentida. O el líder de los senadores, Gerardo Fernández Noroña, quien después de salir en una foto mintió y dijo que no volaba en primera clase, pero luego que sí y que él lo había pagado, lo cual no era el punto. El tema es que son ellos los que se imponen las reglas y ellos mismos los que las rompen, de ahí el doble discurso. No mentir, no robar, no volar en helicóptero...

El colmo fue el Consejo Nacional de Morena, donde se prohibió todo lo que ellos mismos hacen: actos anticipados de campaña, nepotismo, uso de vehículos blindados o cualquier tipo de extravagancia. Doble discurso hasta en los estatutos del partido.

Y ya ni para qué hablamos de la visita de la secretaria de Morena a Cuba para firmar un acuerdo de "cooperación". Antes de profundizar en lo que la 4T busca en Karl Marx, regresemos a Groucho Marx, que hace siempre mucha más gracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobernadores '4T': el hilo más delgado

Una gobernadora en funciones sin visa para entrar a Estados Unidos. **Eso no pasaba ni en los peores años del PRI**. Pero este fin de semana, el caso de **Marina del Pilar Ávila** volvió a exhibir una cruda realidad: **los gobernadores de Morena son el flanco más frágil –y más expuesto– de la llamada cuarta transformación.**

VISAS Y SOSPECHAS

Marina del Pilar Ávila, gobernadora de **Baja California**, anunció que le fue revocada la visa para entrar a Estados Unidos, al igual que a su esposo, **Carlos Torres**. Washington no explicó por qué, pero tampoco suele hacerlo. **Cuando revocan una visa, no es por un papel mal llenado.**

Ella lo atribuyó a un "contexto binacional complejo" y aseguró que confía en que todo se aclarará. Pero los tiempos, los antecedentes y las implicaciones de seguridad en la frontera hacen que la explicación no alcance. **Si esto le pasa a una gobernadora, ¿qué no sabrá Estados Unidos que aquí se prefiere callar?**

INFIERNO EN EL EDÉN

En **Tabasco**, el gobernador **Javier May** intentó explicar el aumento brutal de violencia diciendo que lo están golpeando "mediáticamente". Pero los números no los inventan los adversarios: **en el primer trimestre de 2025, los homicidios crecieron 67%** en el estado. En **Villahermosa**, el aumento fue de **342%**.

Mientras eso ocurre, **May** apunta a sus antecesores morenistas: **Adán Augusto López** y **Carlos Merino**, a quienes acusa de heredarle estructuras infiltradas por el crimen. **La pugna por el tráfico de migrantes y *huachicol* ya tiene nombres propios: CJNG y La Barredora**, un grupo señalado por el Ejército desde 2022.

PUERTO DE CORRUPCIÓN

En **Veracruz**, la gobernadora **Rocío Nahle** denunció un probable desfalco de **mil 196 millones de pesos** en el sector salud. ¿El acusado? Su antecesor y compañero de partido: **Cuitláhuac García**.

La **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** detectó contratos inflados, servicios sin entregar, equipos médicos fantasma y personal inexistente. Y aunque **Nahle** actuó legalmente, la presidenta **Claudia Sheinbaum** evitó opinar. Sólo dijo: "Tengo la mejor opinión de Cuitláhuac".

LOS SALDOS DE CUAU

En **Morelos**, la actual gobernadora, **Margarita González Saravia**, presentó **cuatro denuncias penales** por un presunto desfalco de **40 millones de pesos** en la administración del exfutbolista y hoy diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**.

Se detectaron irregularidades en cinco dependencias. La fiscalía ya advirtió que habrá funcionarios imputados. El problema es otro: **¿por qué nadie dijo nada mientras gobernaba?** El silencio fue cómplice. La denuncia llegó cuando ya no podía dañar al partido. **Y no se compara con lo que encontró la ASF: más de 3 mil millones de pesos en irregularidades.**

SILENCIO Y SANGRE

En **Sinaloa**, la espiral de violencia no da tregua. **Rubén Rocha Moya**, el gobernador, ha sido señalado por **omisión, abuso de poder, vínculos con el narco y opacidad.** En lo que va del año, **los homicidios y desapariciones aumentaron 276%**, según **México Evalúa.**

En 2024, **Ismael *el Mayo* Zambada** lo implicó en una carta al ser capturado en EEUU. Lo acusó de haber mediado en una reunión con criminales. **Rocha** lo negó. Dijo estar de vacaciones. Pero las dudas se suman: **asesinatos sin justicia y un silencio que protege desde arriba.**

EL DATO INCÓMODO

Morena llegó al poder diciendo que terminaría con los excesos estatales. Hoy, sus mandatarios acumulan **acusaciones, desfalcos, violencia desbordada, vínculos incómodos y mucha desaprobación.**

En la última encuesta de **Consulta Mitofsky**, de los diez gobernadores peor evaluados, **nueve son de Morena**. Aparecen nombres como **David Monreal, Javier May, Rocío Nahle, Américo Villarreal y Rubén Rocha Moya.** El único que no es de Morena, es del **PVEM.**

@Juan_OrtizMx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Secretario mexicano sube tuit contra EU y se arrepiente

:::: Ayer, el gobierno de Estados Unidos decidió cancelar de forma inmediata la exportación de ganado mexicano a ese país por culpa de la plaga del gusano barrenador. Ante esta medida, y con justa razón, quien reaccionó muy molesto fue **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura, quien de inmediato escribió en su cuenta oficial de X, y calificó la decisión de Washington como una "medida unilateral" y que no contribuía a la estrategia conjunta contra esta plaga. Sin embargo, minutos más tarde, el secretario borró este mensaje y lo sustituyó por otro nuevo, pero ya suavizado eliminando lo de la "medida unilateral" del gobierno de **Donald Trump**, y manifestando que confiaba en que pronto se llegará un acuerdo. Al parecer, don Julio consideró que su mensaje podría hacer tanto daño a las exportaciones, como el que hace el gusano barrenador.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Julio Berdegué

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Agandalle de Morena en la Cámara?

:::: Nos platican que en el Congreso de la Unión se advierte una intentona de Morena para agandallarse la presidencia de la Mesa Directiva en el segundo año legislativo en la Cámara de Diputados. Nos recuerdan que, al inicio del periodo, hubo un acuerdo de buena fe, en la que los líderes parlamentarios se comprometieron a que el primer año, la presidencia sería de Morena, el segundo del PAN, y el tercero del PVEM. Sin embargo, algunos legisladores aseguran que se está fraguando un plan para que los morenistas repitan en la Presidencia. La versión de un madruguete, nos dicen, no es infundada, pues hay antecedentes. Cuando se rumoró un agandalle de Morena en la integración de la Junta de Coordinación Política, se hizo realidad; cuando se rumoró agandalle en las comisiones más importantes, se hizo realidad; y cuando se rumoran albazos del grupo oficialista en las reformas presidenciales, se han hecho realidad... ¿Veremos pronto un nuevo agandalle morenista?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Noroña quiere desmantelar a Morena

:::: Nos comentan que ante las protestas de simpatizantes morenistas por la incorporación a Morena de personajes impresentables provenientes de la oposición, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, se pronunció en favor de que el partido incluya en sus estatutos la prohibición de sumar a políticos que hayan sido señalados por actos de represión o corrupción. Nos dicen que no sólo son los casos de **Miguel Ángel Yunes, Javier Corral, Alejandro Murat** y el más reciente, el expriista de Durango **Luis Enrique Benítez**. Nos hacen ver dos consideraciones a la propuesta de don Gerardo. La primera es por qué no la hizo hace una semana, en el Consejo Nacional de Morena cuando se prohibieron el nepotismo, el dispendio y los lujos en el servicio público. Y la segunda ¿será qué Fernández Noroña no se da cuenta de que podría desmantelar a Morena?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No soy legislador turista: Ramírez Marín

:::: El vicepresidente del Senado, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se comunicó con este espacio para confirmar que sí, que viajó a Japón para recibir un reconocimiento del gobierno de esa nación, que le fue entregado por el emperador **Naruhito**. Don José Carlos aclara que todos los gastos salieron de su peculio, y que no uso ningún recurso del Senado. El legislador del Partido Verde, y expriista, también afirma que no se considera un turista legislativo, pues como representante de Yucatán en el Senado, el único viaje que ha hecho fue un encuentro parlamentario en Uruguay.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México es un país más bárbaro y más autoritario de lo que era al finalizar el año 2000. Fracasó el pluralismo democrático.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

Tiempo de autopsias

Ha transcurrido ya el primer cuarto del siglo y México es un país más bárbaro y más autoritario de lo que era al finalizar el año 2000. México iniciaba el siglo envuelto en el optimismo. Un país razonablemente tranquilo que apostaba por Norteamérica como horizonte económico al tiempo que construía las instituciones y las prácticas del pluralismo. México dejaba en esos años de ser el país del Presidente. Dejaba de ser también la almeja nacionalista y se abría al mundo con seguridad. El Congreso y los jueces asumían sus responsabilidades constitucionales. Vivíamos el tiempo de menor violencia de la historia. En un pestañeo, el país se ha convertido en tierra de desaparecidos y se ha construido un régimen intimidatorio que concentra todos los poderes. A veinticinco años de la alternancia, la hegemonía autoritaria se ha restablecido, hay amplias zonas del país sustraídas del imperio del Estado, la plataforma norteamericana se resquebraja.

Fracasó el pluralismo democrático. No dio los resultados que ofreció y fue incapaz de resistir el embate de un hábil caudillo autoritario. Seis años bastaron para dar por concluido el episodio pluralista. La revista *Nexos* dedica su número de mayo a recorrer la nutridísima historia de nuestras oportunidades perdidas. Como puede verse en las páginas de la revista, México ha tenido el talento de convertir cada ocasión auspiciosa en un engaño o en una desgracia. Nuestra constancia es notable: cada vía de progreso ha terminado en un fracaso descomunal.

Un libro reciente ofrece dos pistas valiosas para entender la derrota. Me refiero *¿Quién manda aquí? La impotencia ante la espiral de la violencia en México y América Latina*, de Javier Moreno, quien fuera director del diario *El País*. El subtítulo advierte la primera clave: el Estado mexicano ha sido impotente frente a la violencia creciente y extremadamente débil frente al Ejército. La desgracia del primer cuarto de siglo se origina en la debilidad institucional de un país que no se tomó en serio las exigencias de la legalidad. Lo que el país invirtió en recursos profesionales, técnicos, presupuestales en cambiar la naturaleza del régimen político para garantizar elecciones auténticas y controles efectivos del poder, lo escatimó para construir fiscalías, agencias de seguridad y tribunales. Mientras se apostaba a la modernización democrática del régimen, se mantenía la estructura de justicia en el abandono. Se trataba, por supuesto, de una negligencia interesada. Mantener los ventajosos márgenes de discrecionalidad en los usos de la ley. El régimen se democratizaba, pero el Estado se debilitaba. El pluralismo se asentaba en las asambleas, las alternancias se volvían habituales mientras los mecanismos de justicia se rezagaban y los aparatos de seguridad eran capturados por el crimen.

Nuestra historia política reciente es, en efecto, una historia de impotencias. Decía un legendario político ita-

liano que "el poder desgasta... a quien no lo tiene". El capítulo democrático se caracterizó por ausencia de poder, por la debilidad del poder político frente al crimen primero y frente a los soldados después. El fracaso del experimento se explica, en alguna medida, por esa nulidad del poder político, por su incapacidad para imponer el monopolio que deriva de su legitimidad. La debilidad del Estado no solamente quedó de manifiesto frente al poder brutal de los delincuentes, sino también frente a los grupos de presión.

La otra clave que aporta el libro de Javier Moreno para entender el arranque de nuestro siglo XXI fue la desgracia de los líderes de la transición. El volumen tiene como eje conversaciones con varios presidentes de América Latina. El diálogo con los presidentes panistas es el centro de su retrato de México. Volver a escuchar a los hombres que gobernaron a México entre 2000 y 2012 es confirmar las razones de la catástrofe. Un bufón frívolo, ignorante y desinteresado en el ejercicio del poder real. Un cruzado obsesivo, inseguro y arrebatado que lanzó a México a una guerra de la que no hemos podido salir. En ninguno, el asomo de la responsabilidad; en ninguno un impulso mínimamente reflexivo.

Ahora que es tiempo de autopsias, vale identificar el sin poder de los "poderosos" y la enorme responsabilidad de los liderazgos en momentos críticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

De frente, nada

Gerardo Fernández Noroña tuvo al gobernador jalisciense, **Pablo Lemus**, a un costado durante la convención de banqueros y optó por callar. No fue por cortesía ni por deferencia ante Claudia Sheinbaum; simplemente no quiso arriesgar. Así que esperó el terreno seguro: un evento cerrado con morenistas en Tonalá. Ahí sí, con el micrófono en mano y sin réplica enfrente, el senador le mandó su recado: que se ponga "los lentes del futuro" y se prepare para 2030, cuando -según Noroña- MC perderá Jalisco. Más vale decirlo lejos... donde aplauden, que cerca... donde contesten.

Días intensos

La realización en el Senado del segundo y tercer foros públicos para revisar Ley de Radiodifusión y Telecomunicaciones; una promoción aún más enfática, por parte de Presidencia, de la próxima elección judicial, que está a tres semanas de efectuarse; la decisión que el TEPJF presuntamente tomará acerca de si algún candidato a juez, ministro o magistrado debe o no participar en el proceso por presuntos nexos con el narco; descifrar y resolver el caso fronterizo del gusano barrenador en el ganado; la movilización magisterial del próximo jueves. Más lo que se acumule. Así estará la semana política.

Invasión alien...

El presidente **Donald Trump** volvió a la carga con su usual tono antiinmigrante. Este domingo afirmó, como si contabilizara desde los primeros humanos que cruzaron el estrecho de Bering, que su país "ha sido INVADIDO por 21,000,000 de inmigrantes ilegales (illegal aliens, en inglés), muchos de los cuales son asesinos y criminales de la más alta calaña. Si no se nos permite expulsarlos debido a un sistema judicial radicalizado e incompetente, Estados Unidos se convertirá rápida y violentamente en una nación del tercer mundo". La política de odio y racismo no se detendrá.

Leyes

Luego del accidente en el AXE Ceremonia, que le costó la vida a dos personas, y la caída de un escenario en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, diputados locales de Morena trabajan en una reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, para garantizar la seguridad de asistentes y trabajadores. El anuncio sirvió también para

darle un raspón al alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien, dijeron, se presentó un día después del accidente; mientras que el de Gustavo A Madero, **Janecarlo Lozano**, estuvo ahí desde el primer momento.

Ya encarrerados

Si para eso son las invitaciones... para disfrutarlas. Y así, ni tardos ni perezosos, se les vio, primero, al secretario de Administración y Finanzas del GCDMX, **Juan Pablo de Botton Falcón**, recorriendo y conociendo, del brazo de una acompañante, el resort de lujo que desarrolló Vidanta en Nuevo Nayarit, donde este año se llevó a cabo la Convención Bancaria, y donde él solamente participó en la firma de un convenio con la Secretaría de Finanzas capitalina. Luego, ya concluidos los trabajos, el viernes por la noche, se le vio al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, disfrutar del concierto que dio el grupo Matute, en la playa, y yendo y viniendo por los *drinks*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Mañana decreto farmacéutico, requisito de planta modulado, incentivos para invertir y carta blanca a innovación

En el contexto de las expectativas respecto a las reglas para establecer el "requisito de planta", le platico que Presidencia tiene muy avanzado dicho decreto tan relevante para la industria farmacéutica.

De hecho podría darse a conocer mañana por **Claudia Sheinbaum** con condiciones más flexibles para el "requisito de planta" ante los riesgos de violar el T-MEC y otros acuerdos. Obviamente habrá congruencia con la nueva Ley de Adquisiciones y el Plan México para motivar inversiones.

La exigencia generó enorme preocupación, tanto a las multinacionales como a las firmas nacionales agrupadas en CANIFARMA de **Guillermo Funes**, AMELAF de **Juan de Villafranca** o ANAFAM de **Jaime López de Silanes**, máxime la dependencia importadora. Además porque muchas compañías globales no tienen planta incluso antes del 2008.

En las últimas semanas nutridos contactos con Salud de **David Kershenobich**, Economía de **Marcelo Ebrard** y Anticorrupción de **Raquel Buenrostro**. AMIIF que preside **Julio Ordaz** y que lleva **Larry Rubin** enfatizó acerca de los riesgos de imponer condicionamientos para vender al sector público ya que se cerraría el paso a la innovación.

En el modelo de esas firmas ya no hay plantas en todo el mundo. Operan con 2 o 3 complejos muy tecnificados. Aquí además las condiciones no son óptimas: falta electricidad, agua (ingrediente nodal) y hay inseguridad.

Parece que en el decreto no habría objeciones para vender el producto de patente al sector público, más allá de la existencia de una factoría. Habría además incentivos para atraer investigación clínica y para cerrar el paso al producto de China e India que con **AMLO** se acrecentó. La meta es lograr que la industria nacional sustituya gradualmente medicamentos terminados y materias primas. Como quiera mayor receptividad.

PEGAN ARANCELES A PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE COCHES

Al igual que en el mercado interno, la producción de autos de los miembros de AMIA de **Rogelio Garza** también cayó 9% anual en abril, en tanto que las exportaciones decrecieron 11%. Se esperaba el golpe por la aplicación de los aranceles de **Donald Trump**. Motivaron la disrupción de la manufactura y ventas. Si bien nuestra industria, ya con los recientes cambios, tiene una carga arancelaria del 12.3%, no hay optimismo para una pronta recuperación por la economía de EU.

SENASICA SIN ARGUMENTOS ANTE CIERRE DE GANADO POR EU

La USDA de **Brooke Rollins** no quiso esperar y ayer cerró otra vez la exportación de ganado en pie desde México por el gusano barrenador. Fallaron los argumentos de Senasica de **Francisco Calderón** sin capacidad para reaccionar.

CÁMARA SUIZA POR EMPUJAR MÁS INVERSIONES PESE A ENTORNO

Más allá del entorno, la Cámara Suiza Mexicana que preside **Karina Lerma** no tiene intención de bajar la guardia. Con 8 años de existencia está volcada al impulso de sus 61 agremiados entre ellos Nestlé, ABB, Zurich, Novartis, Roche, Holcim o Sika. La nación europea es el 9° inversionista de país con 55,000 empleos. México es su principal reducto en AL y Lerma y su equipo van por más bajo la filosofía del "Swissness".

REFUERZA ROLAND BERGER EQUIPO POR EXIGENCIAS DE ARANCELES

La consultora de origen alemán Roland Berger que dirige **Gilberto Lozano** anunciará hoy el fortalecimiento de su equipo para atender la demanda de clientes en desarrollar estrategias para optimizar procesos y control de costos dada la incertidumbre. Con los aranceles de **Donald Trump** hay mucho por hacer. Para ello se incorporaron a la firma como nuevos consultores, **Juan Trebino**, **Pedro Caruso** y **Diego Ibarra**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RELEVA TOSCANO A PREINFALK EN CÁMARA ALEMANA

Hay nuevo presidente en la Cámara México-Alemana. En su asamblea fue elegido **Martín Toscano Weitzel** timón de la química Evonik quien sustituyó a **Alejandro Preinfalk** de Siemens.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Mañana decreto farmacéutico, requisito de planta modulado, incentivos para invertir y carta blanca a innovación

En el contexto de las expectativas respecto a las reglas para establecer el "requisito de planta", le platico que Presidencia tiene muy avanzado dicho decreto tan relevante para la industria farmacéutica.

De hecho podría darse a conocer mañana por **Claudia Sheinbaum** con condiciones más flexibles para el "requisito de planta" ante los riesgos de violar el T-MEC y otros acuerdos. Obviamente habrá congruencia con la nueva Ley de Adquisiciones y el Plan México para motivar inversiones.

La exigencia generó enorme preocupación, tanto a las multinacionales como a las firmas nacionales agrupadas en CANIFARMA de **Guillermo Funes**, AMELAF de **Juan de Villafranca** o ANAFAM de **Jaime López de Silanes**, máxime la dependencia importadora. Además porque muchas compañías globales no tienen planta incluso antes del 2008.

En las últimas semanas nutridos contactos con Salud de **David Kershenobich**, Economía de **Marcelo Ebrard** y Anticorrupción de **Raquel Buenrostro**. AMIIF que preside **Julio Ordaz** y que lleva **Larry Rubin** enfatizó acerca de los riesgos de imponer condicionamientos para vender al sector público ya que se cerraría el paso a la innovación.

En el modelo de esas firmas ya no hay plantas en todo el mundo. Operan con 2 o 3 complejos muy tecnificados. Aquí además las condiciones no son óptimas: falta electricidad, agua (ingrediente nodal) y hay inseguridad.

Parece que en el decreto no habría objeciones para vender el producto de patente al sector público, más allá de la existencia de una factoría. Habría además incentivos para atraer investigación clínica y para cerrar el paso al producto de China e India que con **AMLO** se acrecentó. La meta es lograr que la industria nacional sustituya gradualmente medicamentos terminados y materias primas. Como quiera mayor receptividad.

PEGAN ARANCELES A PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE COCHES

Al igual que en el mercado interno, la producción de autos de los miembros de AMIA de **Rogelio Garza** también cayó 9% anual en abril, en tanto que las exportaciones decrecieron 11%. Se esperaba el golpe por la aplicación de los aranceles de **Donald Trump**. Motivaron la disrupción de la manufactura y ventas. Si bien nuestra industria, ya con los recientes cambios, tiene una carga arancelaria del 12.3%, no hay optimismo para una pronta recuperación por la economía de EU.

SENASICA SIN ARGUMENTOS ANTE CIERRE DE GANADO POR EU

La USDA de **Brooke Rollins** no quiso esperar y ayer cerró otra vez la exportación de ganado en pie desde México por el gusano barrenador. Fallaron los argumentos de Senasica de **Francisco Calderón** sin capacidad para reaccionar.

CÁMARA SUIZA POR EMPUJAR MÁS INVERSIONES PESE A ENTORNO

Más allá del entorno, la Cámara Suiza Mexicana que preside **Karina Lerma** no tiene intención de bajar la guardia. Con 8 años de existencia está volcada al impulso de sus 61 agremiados entre ellos Nestlé, ABB, Zurich, Novartis, Roche, Holcim o Sika. La nación europea es el 9° inversionista de país con 55,000 empleos. México es su principal reducto en AL y Lerma y su equipo van por más bajo la filosofía del "Swissness".

REFUERZA ROLAND BERGER EQUIPO POR EXIGENCIAS DE ARANCELES

La consultora de origen alemán Roland Berger que dirige **Gilberto Lozano** anunciará hoy el fortalecimiento de su equipo para atender la demanda de clientes en desarrollar estrategias para optimizar procesos y control de costos dada la incertidumbre. Con los aranceles de **Donald Trump** hay mucho por hacer. Para ello se incorporaron a la firma como nuevos consultores, **Juan Trebino**, **Pedro Caruso** y **Diego Ibarra**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RELEVA TOSCANO A PREINFALK EN CÁMARA ALEMANA

Hay nuevo presidente en la Cámara México-Alemana. En su asamblea fue elegido **Martín Toscano Weitzel** timón de la química Evonik quien sustituyó a **Alejandro Preinfalk** de Siemens.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Geovanna Bañuelos

Vivir mejor: jornada laboral de 40 horas

México está a punto de dar un paso histórico en la dignificación del trabajo. La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que propone reducir la jornada laboral a 40 horas semanales de manera paulatina hasta alcanzar su totalidad en 2030, no es solo un ajuste técnico a la Ley Federal del Trabajo.

Es el reconocimiento de un derecho largamente postergado para millones de trabajadoras y trabajadores que hoy sostienen nuestro país con jornadas extenuantes y condiciones precarias.

La realidad es que 25 por ciento de la población ocupada en México trabaja más de 48 horas a la semana. De este porcentaje, 12 por ciento llega a trabajar hasta 56 horas semanales y 13 por ciento dedica más tiempo a sus puestos de trabajo que a su familia (Inegi, cuarto trimestre 2024). Desde mi responsabilidad como presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República respaldo esta propuesta, coherente con la visión humanista de la *Cuarta Transformación*. No partimos de cero. Desde el Poder Legislativo, en los últimos siete años hemos impulsado más días de vacaciones, mejores condiciones para el reparto de utilidades, la prohibición del outsourcing, igualdad salarial entre hombres y mujeres, seguridad social para las personas trabajadoras del hogar, plataformas digitales y jornaleras. Esta nueva etapa corona ese esfuerzo.

Numerosos estudios internacionales y la experiencia de países como Francia, Suecia y recientemente Chile demuestran que trabajar menos horas no disminuye la productividad, sino que la mejora. Empleados más descansados y con mayor tiempo para su vida personal son más creativos, comprometidos y sanos. Los países que respetan el tiempo de sus trabajadores son los que más crecen, no los que más los exprimen.

La realidad mexicana es que sectores como el comercio, la industria manufacturera y los servicios tercerizados han sostenido su rentabilidad mediante la sobreexplotación del tiempo de sus trabajadores. La normalización de jornadas de 10, 12 o más horas diarias, sin pago extra ni seguridad social, debe terminar.

Senadora por el PT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una agencia todopoderosa, una ley para callar

México está por dar un paso que amenaza con socavar uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia: la libertad de expresión.

Bajo el argumento de modernizar el Estado y coordinar su infraestructura digital, el gobierno ha propuesto la creación de una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, un organismo que, si se aprueba como está planteado, concentrará un poder sin precedentes en una sola persona: José Merino -su nombre completo es José Antonio Peña Merino-, actual titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.

La iniciativa no es menor. Esta nueva agencia -cuya arquitectura legal está contenida en la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión enviada por el Ejecutivo al Congreso- no sólo centraliza funciones que antes correspondían a distintos organismos, sino que elimina contrapesos y pone bajo una misma autoridad el control de plataformas tecnológicas, concesiones de radio y televisión, redes públicas, bases de datos biométricos y acceso a información estratégica del Estado.

El diseño institucional propuesto permite que una sola oficina -y, más grave aún, un solo funcionario- concentre la supervisión y el control sobre medios de comunicación, infraestructura digital y datos personales. En otras palabras, el gobierno podría decidir quién comunica, cómo comunica y con qué tecnología lo hace.

No se trata de una advertencia alarmista. Diversos especialistas y organizaciones han calificado esta reforma como una "ley mordaza" que, bajo la justificación de eficiencia administrativa y soberanía digital, abre la puerta a la censura, al espionaje y al silenciamiento de voces críticas. La ley elimina en los hechos al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como órgano autónomo garante, debilitando su capacidad reguladora. También amenaza la autonomía de medios públicos, y diluye los límites entre los datos privados de los ciudadanos y el interés del Estado en controlarlos.

La pregunta que muchos se hacen es evidente: ¿por qué otorgar tanto poder a una sola persona? ¿Y por qué hacerlo en un país con una larga tradición de gobiernos autoritarios que buscaron controlar la prensa, los medios y la opinión pública desde el poder?

La figura de José Merino, aunque revestida de un perfil técnico, no disipa las dudas. Por el contrario, su cercanía con el grupo político que hoy gobierna y su protagonismo como arquitecto digital de la Ciudad de México lo colocan en el centro de un experimento que podría derivar en el control absoluto del espacio digital, informativo y mediático del país.

En nombre de la transformación, esta iniciativa amenaza con desmontar los avances que México había logrado en materia de transparencia, autonomía regulatoria y derechos digitales. Si prospera, estaremos más cerca de modelos como el chino que del ideal democrático que tanto se presume en los discursos oficiales.

Es cierto que el Estado necesita adaptarse al mundo digital, mejorar su infraestructura tecnológica y coordinar sus esfuerzos. Pero eso no justifica atropellar los principios básicos del pluralismo, la privacidad y la libertad. Una cosa es gobernar con datos; otra, muy distinta, es gobernar desde los datos y contra los ciudadanos.

Los medios, las organizaciones civiles, los usuarios y los legisladores tienen la responsabilidad de detener esta deriva autoritaria antes de que sea demasiado tarde. Porque no se trata de un asunto técnico ni de eficiencia administrativa. Se trata de preservar el derecho a disentir, a informar y a ser informados sin temor.

Una democracia que entrega las llaves del ecosistema digital y mediático a una sola oficina está firmando su propio certificado de retroceso. Claudia Sheinbaum aún tiene tiempo para escuchar, corregir y detener esta embestida. Si no lo hace, su presidencia no sólo será recordada como la primera encabezada por una mujer, sino también como la que reinstauró el control centralista sobre la voz pública.

@GOrtegaRuiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La nueva Ley Telecom y #TelevisaLeaks

El apoyo unánime que recibió la presidenta Sheinbaum en su enérgica y justa condena respecto a la transmisión en México del spot antiinmigrante de Trump, no alcanzó para aprobar en *fast-track* su Iniciativa de nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Después de una intensa protesta mediática que bautizó al documento como #LeyCensura, el gobierno reculó.

Se equivocan quienes afirman que la Presidenta "aprovechó" el spot para deslizar toda una nueva ley. Falso, se venía trabajando desde el año pasado; la reforma constitucional que desaparece a los autónomos incorporó la obligación de expedirla. La virulencia de la campaña contra la iniciativa también tuvo su causa en la falta de transparencia y socialización del documento, con toda razón, y por ello la Presidenta ofreció abrir el diálogo.

Así, desde el 8 y hasta el 22 de mayo, se discute el contenido de la iniciativa en el Senado de la República en una serie de conversatorios temáticos coordinados por el senador Javier Corral que, ahora vestido de color guinda, regresa súbitamente a las telecomunicaciones en un momento neurálgico para el sector. Después de escuchar en la primera sesión a 21 voces que señalaron problemas en su articulado, Corral afirmó que se propondrían modificaciones a través de una reserva legislativa y que esta sería una "reservototota". Y esto suena muy bien, pero no sería la primera vez que se realizan foros y no pasa nada.

La Presidenta ya dijo que el 109 desaparecería, pero hay mucho

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

más que un artículo. Los operadores de telecomunicaciones advierten que con el espectro tan caro y las ventajas anticompetitivas que se le dan al Estado como operador, además de violar la Constitución y el T-MEC, se ahuyentan inversiones. Los radiodifusores quieren que se controle el otorgamiento de concesiones con estudios socioeconómicos previos. La sociedad civil subraya los graves peligros con relación a la privacidad de nuestros datos personales y la discrecionalidad para censurar contenidos. En tanto que todos mencionan el riesgo de concentrar tantas facultades en una sola persona y proponen mecanismos de transparencia y colegiación en la toma de decisiones. ¿Qué de esto entrará en la reservototota? ¿Tiene Corral los votos del oficialismo unido? Tengo mis dudas.

Mientras estas mesas se llevan a cabo y se transmiten en el Canal del Congreso las voces de los diferentes actores, una unánime autocensura nos recuerda el México que no es el del Senado que escucha, ni el de la Presidenta que elimina artículos indeseables, ni el de los medios y periodistas que se unen para condenar spots denigrantes. No, ahí está también el México que calla ante las contundentes pruebas que presenta la periodista Carmen Aristegui en la serie de reportajes "TelevisaLeaks" y que demuestran lo que todos sabíamos: Televisa, a través de Javier Tejado, lleva años operando campañas de encumbramiento y desprestigio para colocar y descolocar personajes según convenga a sus intereses.

Ha salido a la luz información tan grave como nombres de funcionarios del Poder Judicial y Legisladores que trabajaban para la televisora simultáneamente. ¿En qué país serio y democrático esto conduce al silencio? En el Senado se discute una nueva ley mientras todos callan frente a la probada manipulación y corrupción del principal concesionario de televisión en México. El silencio no es opción. La autoridad que calla no toma una posición neutral sino cómplice. Cuando era niña tuve un gato que se escondía metiendo la cabeza atrás de la cortina, pero dejaba todo el cuerpo fuera. Él creía que no lo veíamos. ●

*Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación. X y Threads: @soyirenelevy

Todos callan frente a la probada manipulación del principal concesionario de televisión.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

Comenzó el nerviosismo, nos dicen, en las altas esferas de la política nacional porque se perfila una elección judicial con alto abstencionismo, donde los escenarios optimistas hablan de un ocho por ciento de participación ciudadana, pero la tendencia que arrojan los últimos sondeos es de que, cuando mucho, asistirá a las urnas el tres por ciento del padrón electoral. La Secretaría de Gobernación de **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, el INE de **Guadalupe Taddei**, y el Tribunal Electoral, de **Mónica Soto**, cruzan números y ningún escenario anticipa una copiosa elección.

RODOLFO GÓMEZ

Han acordado reforzar la difusión de páginas explicativas donde se dan a conocer los perfiles de los candidatos y se pueden hacer simulacros de la de por sí confusa votación, en espera de que estos comicios "prendan" en la ciudadanía, pero el tiempo ya se les vino encima.

***

Y cómo no va a ser confuso si hasta los mismos organizadores de la elección siguen teniendo diferencias a estas alturas del partido. Resulta que está atorada en el Tribunal Electoral Federal, que preside **Mónica Soto**, la creación de un micrositio web, dentro de la página del INE y dentro del apartado "Conócelos", donde se puedan poner, sin ninguna reserva o mecanismo de confirmación, denuncias anónimas contra cualquier candidato ahí presentado.

La idea, original de los consejeros electorales, entre ellos **Claudia Zavala**, era crear un mecanismo similar a la ley 8 de 8, para detectar candidatos no idóneos –como resultaron aquellos 35 presuntamente vinculados al crimen organizado– el problema es que abrir espacios de denuncias anónimas también se presta a guerra sucia y difamaciones. Todo este debate, a menos de un mes de la elección...

***

Un tema que parecía superado en la UNAM, cuyo rector es **Leonardo Lomelí Vanegas**, es el movimiento de la comunidad para que se creen comedores universitarios. Resulta que ni en la Facultad de Psicología ni en la de Trabajo Social hay clases desde hace semanas, porque nada más no hay forma de hacer que los líderes entiendan que hay voluntad de atender su demanda pero que los recursos para hacerlo deben gestionarse con tiempo. El viernes pasado fracasaron de nuevo las pláticas para que se levante el paro, lo que tiene detenidas las clases en esos planteles.

***

En estos días han visto más que contento al senador por Yucatán, **Jorge Carlos Ramírez Marín** ya que fue distinguido con la condecoración "Gran Cordón de la Orden del Sol Naciente", la más alta otorgada por el gobierno de Japón a ciudadanos extranjeros.

Nos cuentan que la ceremonia se celebró en el Palacio Imperial de Tokio y el reconocimiento fue entregado por el emperador **Naruhito**, en honor a las contribuciones del legislador mexicano al fortalecimiento de las relaciones entre Japón y México, así como por su impulso a la difusión y respeto por la cultura japonesa en nuestro país.

Ramírez Marín se convierte en el primer político mexicano que no pertenece al cuerpo diplomático ni a la Secretaría de Relaciones Exteriores en recibir esta condecoración, lo que subraya su labor independiente y comprometida desde el Poder Legislativo en favor de la diplomacia cultural y parlamentaria.

"Esta condecoración se entrega a quienes Japón reconoce como amigos del país. Me llena de orgullo, sobre todo porque como senador de Yucatán, pongo un pedazo de mi tierra en este nivel internacional", dijo el legislador al recibir la distinción.

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIRCUITO INTERIOR

NO les gustó la propuesta, tampoco las reacciones y, mucho menos, ¡de dónde vinieron!

EN el Congreso se presentará mañana una propuesta para —de una vez por todas— empezar el análisis para subdividir las alcaldías más pobladas, un reconfiguración que la Constitución mandataba tener lista desde 2019.

DESDE Acción Nacional saldrá la iniciativa y, para sorpresa de muchos, la vieron con buenos ojos en el Verde y en el Partido del Trabajo.

Y AHÍ no paró el respaldo, el propio titular de Planeación, **Alejandro Encinas**, aseguró que habría que analizarse bien dónde y cómo subdividir, pero que era un pendiente que tenía que encararse.

QUIZÁ esto fue lo que más malestar causó entre la fracción cuatroteísta, pues aunque todos dicen que están concentrados en sus actuales trabajos, las corridas electorales para los próximos comicios arrancaron desde el día siguiente que terminó el anterior proceso. ¡Qué nervios!

• • •

NO HAY fecha que no se llegue ni comparecencia que no se cumpla.

HOY inicia la pasarela de alcaldes en Donceles.

TOCARÁ el turno a **Nancy Núñez**, de Azcapotzalco; **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán; **Javier López Casarín**, de Álvaro Obregón, y **Luis Mendoza**, de Benito Juárez.

TRES de casa y ¿dos de Oposición? Es duda, parezca lo que parezca.

circuitointerior@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

SUSPICACIAS

MARINA DEL PILAR ÁVILA

› Primero fue su esposo y luego la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, a quienes el gobierno de **Donald Trump** les retiró la visa para ingresar a territorio estadounidense. Ambos dijeron que fue por "cuestiones administrativas" y un "contexto binacional complejo", pero es importante mencionar que es la primera vez que a una mandataria en funciones le aplican una medida como esa. ¡Vaya lío que le espera a la mandataria... y a Morena!

JULIO BERDEGUÉ

ADVIERTE CONSECUENCIAS

› Durante 15 días se suspenderá la exportación de ganado mexicano a EU, con el propósito de revisar la campaña contra el gusano barrenador. Así lo dio a conocer el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, quien advirtió, que se trata de una medida unilateral por parte de Washington y "no contribuye a la estrategia conjunta contra esta plaga".

LUISA MARÍA ALCALDE

VA EN SERIO LA PROHIBICIÓN

› Vaya con quien vaya Morena en Durango y Veracruz en 2027, "no habrá cabida al nepotismo", advirtió la dirigente del partido guinda, **Luisa María Alcalde**. Y es que a pesar de que aún no han amarrado su tradicional alianza con el Verde y el PT, la líder morenista dejó en claro que sí o sí llevarán a cabo las reglas de no llevar familiares a las boletas.

SCOTT BESSENT

ACUERDO COMERCIAL DE POTENCIAS

› A propósito de EU, habrá que ver cómo se recibe la noticia en el gobierno mexicano sobre el alcance comercial que obtuvieron la Casa Blanca y China. El secretario del Tesoro de EU, **Scott Bessent**, destacó avances sustanciales entre ambas naciones, por lo que esperan apertura comercial de los asiáticos, en medio de la guerra arancelaria.

CLARA BRUGADA

BUENAS NUEVAS

› El programa insignia de **Clara Brugada** verá la luz en la CDMX. La construcción de la primera Utopía se realizará en Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, ubicada en la alcaldía Iztacalco. El titular de la Secretaría de Obras, **Raúl Basulto**, informó que la obra inicia pronto y es la primera que cuenta con consenso vecinal necesario.

GERARDO CORTÉS CABALLERO

PROMESAS INCUMPLIDAS

› Con la vinculación a proceso del alcalde de Cuautempan, Puebla, el morenista **Gerardo Cortés Caballero**, por presuntos nexos con el narcotráfico, suman 25 presidentes municipales de todo el país que están en esas condiciones. No es una cifra menor tratándose de partidos y políticos que se venden con la promesa del cambio.

DAVID MONREAL

DUDAS EN ZACATECAS

› En menos de una semana, el área metropolitana de Zacatecas, que gobierna **David Monreal**, ha presentado dos hechos de violencia relacionados con la quema y explosión de vehículos. Hasta el momento se desconocen las causas y lo que más desconcierta es la falta de información clara y oportuna, sobre estos sucesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Marina del Pilar (y otros): ¡visa avisa! // Trumpismo y élite morenista // ¿Más golpes selectivos? // Esposo y negocios "honorarios"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL DEPARTAMENTO DE Estado de Estados Unidos (según la información publicada por los involucrados) ha dado un primer paso de castigo trumpista a mandatarios morenistas relevantes.

YA ANTES SE había producido un aviso en abril pasado, con el presidente municipal morenista de Matamoros, Tamaulipas, Alberto Granados Fávila, envuelto en un incidente de presunto retiro de la visa estadunidense (sólo fue una revisión, aseguró Granados). Ahora ha habido una comunicación formal restrictiva para la gobernadora formalmente morenista, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y su esposo, Carlos Torres Torres, que forma parte "honoraria" de su gabinete.

EL GOLPE A Marina del Pilar y su esposo es grave. De entrada, por el significado político y mediático de un retiro de visa que, en la extendida interpretación inmediata, constituye un indicio de conductas irregulares y probables actividades financieras castigables, detectadas o asentadas en Estados Unidos. En una entidad estratégica, su representante político queda en entredicho, con minimizada capacidad de interlocución y combatividad.

EL CASO BAJACALIFORNIANO se inscribe en la muy difundida versión de acciones del gobierno de Trump contra políticos morenistas de diversos ámbitos (gubernamentales, legislativos, partidistas). Mucho se ha hablado del probable retiro de visas y de otras medidas coercitivas contra gobernadores.

TRUMP Y SU equipo de halcones intervencionistas mantienen en la mira al gobierno del llamado segundo piso de la Cuarta Transformación (2P4T), con un amago permanente de acciones directas en suelo mexicano contra cárteles del crimen organizado. Además de provocaciones mediante aviones espías, buques de guerra y emplazamientos militares a lo largo de la frontera común, ese trumpismo blande la posibilidad de develar presuntas relaciones de complicidad manifiesta entre grupos criminales y políticos guinda. En curso están, además, las declaraciones a conveniencia de parte que darán en Estados Unidos los apalabrados hijos de *El Chapo* Guzmán.

SIN EMBARGO, RESULTA difícil la defensa de la ahora gobernadora de Baja California. Ex diputada federal y ex presidenta municipal de su natal Mexicali (cumplirá 40 años en octubre próximo), todo a nombre de Morena, fue marcadamente impulsada por el entonces presidente del guinda, Mario Delgado, para suceder a otro morenista altamente polémico e indefendible, Jaime Bonilla Valdez.

SIENDO PRESIDENTA DE Mexicali se casó (2019) con Carlos Torres, de larga carrera en el Partido Acción Nacional (en su primer matrimonio, los testigos de honor de él fueron Felipe Calderón y Margarita Zavala), bajo cuyas siglas fue diputado local y federal, y funcionario gubernamental. En el mismo 2019, Torres fue expulsado del PAN, con seis diputados *blanquiazules* más, por apoyar a Bonilla Valdez en su intento de prolongar sin elecciones su periodo gubernamental, de dos a cinco años.

TORRES HA SIDO señalado con insistencia como operador financiero a nombre del gobierno de su esposa, quien lo nombró coordinador de Proyectos de Regeneración de Espacios Públicos, un cargo honorario pero absolutamente propicio para aprovechamiento corrupto de información gubernamental en proyectos con inversión pública y privada. Actualmente se promueven, por parte de ciudadanos inconformes, dos plebiscitos contra proyectos constructivos que se consideran lesivos.

LAS ACUSACIONES INTERNAS, en sus estados, contra una gobernadora fronteriza y probablemente otros, deberían procesarse en el fuero nacional, sin impacto externo, pero en el contexto del belicismo de Trump contra México le suministran pretextos, alientan a la oposición interna y generan más incertidumbre.

EN EL FONDO, lo de Marina del Pilar y su esposo, como de otros políticos similares, es un ejemplo de la falsificación de triunfos electorales de Morena a costa de sus principios (pragmatismo aritmético y metálico por encima de todo) y del subsecuente ejercicio oscuro y abusivo del poder gubernamental adquirido de forma adulterada. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HOMENAJE A ANARCOSINDICALISTA ESPAÑOL

▲ Gracias a una investigación de la Confederación Nacional de Trabajadores se develó el paradero del luchador Joan García Oliver, sepultado en el panteón Colonias en Zapopan, donde ayer se llevó a cabo un acto de dignificación. Foto Arturo Campos Cedillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EU se cansa de promesas y actúa contra políticos bajo sospecha

joseurena2001@yahoo.com.mx

Tal vez **Donald Trump** ya se cansó y por eso actúa.

Porque peticiones vienen y promesas van de proceder contra objetivos concretos de la justicia estadounidense por distintas causas.

Políticos mexicanos bajo sospecha por corrupción, huachicol, extorsión a empresas norteamericanas y hasta presuntas ligas con el narcotráfico.

A falta de acciones al sur del río Bravo, por primera vez Washington ha tomado la decisión de cancelar la visa a un gobernador mexicano.

Tocó a la bajacaliforniana **Marina del Pilar**, pero en su suerte se ha llevado a su esposo **Carlos Torres**, quien promueve negocios a un lado de su oficina.

La investigación sigue en curso y de ella se dará cuenta en otros espacios porque habrá mucha materia y consecuencias aquí y allá.

El golpe es trapero porque **Marina del Pilar** organizó dos semanas atrás el Tianguis Turístico con carácter binacional y no recibió advertencias.

Al parecer tampoco se las dio el cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, **Christopher Teal**, con quien la mandataria se entrevistó el viernes y se fotografiaron sonrientes.

GOLPE A LA CONAGO

Hay otro sello:

Marina del Pilar es presidenta del remanente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde se supone están aglutinados los mandatarios de las 32 entidades federativas.

A la suspensión de sus visados se suma la cancelación de las cuentas bancarias del matrimonio formado por **Carlos Torres** y **Marina del Pilar** en Estados Unidos.

De ello sí tuvieron reportes previos pero, dicen las fuentes consultadas, quizá no le creyeron al ***Bank of America*** y por ello no actuaron con rapidez para retirar sus fondos.

En mensaje en redes sociales, la mandataria informa "a todos los ciudadanos de Baja California que esta situación se da en un contexto binacional complejo que requiere templanza y cordura de mi persona".

EL LISTADO ES LARGO

1.- Interesante será saber la respuesta mexicana.

Acaso el gobierno de **Claudia Sheinbaum** aporte luz en su mensaje matutino sobre este caso y las presiones de la administración **Trump** para proceder contra quienes ha solicitado.

Si da veracidad a las sospechas de Estados Unidos como la ha otorgado en el caso de **Genaro García Luna** y otros funcionarios del pasado, puede venir un vendaval.

En Baja California se especula sobre la renuncia de muchos nombres, para comenzar del secretario general de Gobierno, **Alfredo Álvarez Cárdenas**, y mandos de seguridad.

Menuda crisis si se confirma la maraña de complicidades.

Los rumores derivan inclusive a presiones desde distintos sectores para exigir la licencia de **Marina del Pilar** y hasta se habla de posibles sustitutos, su delfín **Julieta Ramírez** y la expriista **Nancy Sánchez** al frente.

Eso sucede allá pero, como hemos narrado aquí, a nivel nacional hay un largo listado, desde un cercanísimo colaborador de **Andrés Manuel López Obrador** en seguridad y varios gobernadores en funciones.

Mucha tela para cortar.

Y 2.- La visita presidencial del fin de semana fue productiva para Acapulco.

Claudia Sheinbaum corrigió a colaboradores suyos cuando hablaban de mil 800 millones de pesos de inversión.

No, rectificó ella ante la gobernadora **Evelyn Salgado**, serán tres mil millones para borrar este año muchas cicatrices de los ciclones ***Otis*** y ***John***.

Se incluyen obras sanitarias, vivienda, agua potable, parques públicos y hasta una escénica.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

BC: ¿MAL AUGURIO?

•Como un mal augurio cayó en Baja California la noticia del retiro de la visa a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** y a su esposo, el ex panista **Carlos Torres**. En los círculos políticos bajacalifornianos esta situación es percibida como un mensaje muy fuerte por parte de Estados Unidos hacia México. La gobernadora señaló que la situación del marido la tocó a ella, aunque asegura confiar plenamente en la integridad de su cónyuge, quien se desempeña en la supervisión de varios proyectos de Baja California. Esperemos que las cosas se aclaren en breve. En Morena deberán poner especial atención a sus gobernadores, porque la situación de **Marina del Pilar** se suma a los escándalos de los ahora exmandatarios de Veracruz, Morelos y Chiapas que son duramente cuestionados por sus malas gestiones.

LE RECUERDAN LAS LIGAS CON EL NARCO

•Yo ahora que la gobernadora **María del Pilar Ávila**, está en el ojo del huracán, sus enemigos políticos se han encargado de echarle leña al fuego, como si no fuera suficiente lo que tiene. Ya comenzaron a recordarle el momento en el que el exgobernador, también morenista, **Jaime Bonilla**, la acusó en el Senado de la República de estar coludida con el narcotráfico, especialmente con el Cártel Jalisco Nueva Generación, agrupación que le armó tremendo escándalo y le colocó una manta acusándola de romper el pacto establecido con ellos. Los "amigos" de la gobernadora señalan que todo esto lo saben en Estados Unidos y ese es el motivo del por qué le niegan la entrada al vecino país. Lo que no miden es que este tipo de escándalos le van a detonar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la Mañanera del Pueblo.

SUFRE GOBIERNO DE TABASCO POR SUS MALAS DECISIONES

•Muy caro le ha salido al gobernador de Tabasco, **Javier May Rodríguez**, mandar a reprimir a los estudiantes y maestros del Instituto Tecnológico de los Ríos, debido a que la comunidad en general ha expresado su inconformidad con el uso de la fuerza pública y ahora en cada evento público que tienen les echan en cara su molestia. En días pasados fue abucheado fuertemente **José Ramiro López Obrador**, hermano del expresidente **Andrés Manuel**, y secretario general de Gobierno del Estado en la comunidad de Balancán, de donde literalmente fue echado por la gente. Lo cierto es que la inseguridad se ha desbordado y las malas decisiones están alentando el malestar generalizado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pepe Grillo

Gobernadora sin visa

Lo que se necesita es información suficiente y oportuna. Los vacíos que deja la falta de información se llenan con toda clase de versiones, algunas francamente disparatadas sobre lo que realmente ocurrió. La decisión del gobierno de Estados Unidos de retirarle la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila y su esposo es un ejemplo de libro de texto.

Tal vez sea un malentendido, un gazapo administrativo, una equivocación, pero como nada se dice la gente piensa cualquier cosa y la imaginación no tiene límites.

Baja California es el estado fronterizo con más cruces a Estados Unidos. De modo que retirarle la visa a la gobernadora de la entidad genera inquietud por demás justificada. Ya comenzaron los apoyos acelerados de las bancadas del oficialismo a la mandataria, incluso antes de que alguien explique lo que está pasando.

Ni persecución ni impunidad

El alcalde morenista de Cuautempan, Puebla, Gerardo Cortés, está en serios aprietos. Lo agarraron con las manos en la masa.

Conforme pasan los días se hunde todavía más. Fuerzas federales catearon domicilios suyos y encontraron drogas, armas, cartuchos, vehículos. Será interesante saber qué explicación da.

Lo primero es dar con él, porque su paradero se desconoce y después, siguiendo con esmero el debido proceso, llevarlo frente a un juez. El gobernador Alejandro Armenta pidió que con respecto al alcalde Cortés no haya ni persecución ni impunidad, que se haga una investigación expedita y profesional.

Tiene razón, el caso ha tenido impacto mediático en la entidad, provocado por cierto por el propio alcalde, que le agarró el gusto a los reflectores. No se adelantan conclusiones. Si la hizo que la pague.

Hasta 20 mil agentes

Como la guerra arancelaria mostró sus limitaciones, y Donald Trump ya no sabe cómo maquillar su derrota, quiere revancha en otros temas.

De los apartados de su agenda política quedan pendientes el tema de la migración y el fentanilo, lo que supone que la presión sobre México crecerá en las próximas semanas. De eso nadie nos libra.

Hay que ubicar en este contexto su decisión de aumentar hasta 20 mil el número de agentes migratorios para acelerar la expulsión de indocumentados y, vinculado con esto, la insistencia en que tropas americanas operen en territorio mexicano en conta de los carteles.

La frontera entre México y Estados Unidos está en proceso de militarización del lado norteamericano, lo que encierra peligros de enfrentamientos. Incrementar el número de agentes migratorios encierra problemas de presupuesto que ni siquiera allá alcanza para todo.

Visión metropolitana

El trabajo conjunto entre la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, ha permitido darle una visión metropolitana, más allá de las fronteras políticas, a problemas como el cuidado del medio ambiente, la seguridad y la movilidad, que son problemáticas compartidas

La cooperación es indispensable en oriente del Valle de México, donde los desafíos son colosales por el crecimiento vertiginoso de poblaciones que pasaron de ser comunidades pequeñas a grandes ciudades en un pestañeo.

Las pruebas preoperativas del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha es un buen ejemplo de los beneficios que trae la cooperación, la continuidad del esfuerzo y la voluntad política de arreglar rápido problemas concretos, no darle largas para beneficio de la población●

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 13 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJOSOSPECHA

POLÍTICOS Y CANTANTES SIN VISAS

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Estados Unidos tiene el derecho de revocar una visa o una tarjeta de residencia si lo estima pertinente.

De acuerdo con el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS en inglés), la revocación de visas para turistas y de tarjetas verdes o *green cards*, se puede dar cuando a quien le fue emitida incurre en una falta de seguridad migratoria en el país.

"Las tarjetas verdes y las visas serán revocadas si un extranjero infringe la ley, apoya el terrorismo, excede el tiempo de visita permitido, realiza un trabajo ilegal o cualquier otra cosa que viole los términos en los que le otorgamos este privilegio o comprometa la seguridad de nuestros compatriotas estadounidenses", dice el documento de USCIS.

Ahora han tomado la decisión de revocar la visa de Estados Unidos a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y su esposo, Carlos Alberto Torres.

Según la gobernadora y su esposo, la revocación de su visa de turista se trató de un trámite administrativo relacionado con su posición de funcionarios públicos.

A través de redes sociales, los políticos mexicanos aseguran que la medida consular adoptada por autoridades de Estados Unidos, quienes les notificaron la anulación de su visa de no inmigrante, es una decisión vinculada a disposiciones internas del Departamento de Estado.

Según lo que se sabe, ambos están siendo investigados por delitos graves.

Carlos Alberto Torres, funcionario de Baja California y esposo de la gobernadora, aseguró que ha establecido contacto con un especialista en derecho migratorio internacional, con la finalidad de presentar una moción para reabrir o reconsiderar la decisión.

Las acusaciones contra ellos son muy delicadas, y mientras Torres y Marina del Pilar aseguran que buscarán asesoría legal para recuperar sus visas, lo cierto es que no solamente son las autoridades migratorias las que los investigan, también las autoridades financieras, entre ellas Bank of America, que les pidió cerrar sus cuentas en esa institución.

Recordemos que pocas semanas antes de asumir el cargo como gobernadora, Marina fue a Estados Unidos a tener a sus hijos, ambos ciudadanos estadounidenses, y regresando a México, cuando presentó a su bebé en las redes sociales, lo hizo junto a un cuadro de Andrés Manuel López Obrador, diciéndole al recién nacido que era el mejor Presidente de México.

DESAFIANTES

Foto: Cuartoscuro

LOS ALEGRES del Barranco acudieron a una audiencia en Jalisco el pasado 6 de mayo.

Me imagino que la decisión de la gobernadora de tener a sus hijos en Estados Unidos, para que obtuvieran la ciudadanía, era pensando en que tuvieran mayores oportunidades que los niños nacidos en México.

Por lo pronto, esa ventana de oportunidad se ha cerrado para la gobernadora. Y mientras en Estados Unidos los investigan, aquí en México parece que siendo de Morena, por lo pronto serán protegidos.

Otros que son investigados en Estados Unidos y a quienes se les otorgan amparos aquí en México para hacer apología al narco son los miembros de Los Alegres del Barranco.

Hace unos meses el grupo musical realizó un concierto en el auditorio Telmex, de Zapopan, Jalisco, donde además de narcocorridos proyectaron videos de *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), al que dieron vivas y porras.

Poniendo en evidencia la apología que hacen estos grupos a los líderes del narcotráfico, Estados Unidos también le revocó la visa a su país.

La Fiscalía de Jalisco tiene abiertas una serie de carpetas contra esta agrupación musical por presunta apología del delito.

Las autoridades de Jalisco investigan al conjunto musical tras proyectar imágenes del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, mientras interpretaba la canción "El del palenque" durante un concierto el 29 de marzo en un auditorio de la Universidad de Guadalajara.

Ahora, tras las presentaciones que han hecho en los primeros días de mayo, también se les abrió carpetas de investigación en Jalisco.

Pero en Michoacán, un juez federal les concedió el pasado 9 de mayo un amparo para cantar narcocorridos en el estado mexicano de Michoacán, a pesar del decreto estatal que prohíbe la difusión de música o expresiones que hagan apología del delito en espacios públicos, entrado en vigor en abril.

Con esta medida, el conjunto podrá interpretar narcocorridos provisionalmente en ese estado sin ser sancionado, luego de que el juez federal resolvió que el decreto es violatorio de los derechos fundamentales a la libertad de expresión y al trabajo protegidos en la Constitución mexicana. Su próxima actuación está programada para el 30 de mayo en la municipalidad de Tziritzicuaro.

Por el momento, el fallo sólo favorece al grupo que presentó la demanda. Habrá una nueva audiencia el próximo 15 de mayo para determinar si se mantiene o se revoca la suspensión temporal otorgada al conjunto musical.

Y es que el Gobierno de Michoacán puso en vigor un decreto estatal, el pasado 17 de abril, que prohíbe la interpretación y/o reproducción de música que promueva la apología del delito en eventos públicos.

Éstos son la punta del iceberg, autoridades estadounidenses aseguran que están investigando a varios cantantes y políticos mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tres tristes tigres

Tres gobernadores emanados de las filas de Morena fueron noticia este fin de semana, y no por buenos motivos: **Salomón Jara, Rubén Rocha y Marina del Pilar Ávila**.

Jara, considerado por los habitantes del estado que gobierna, Oaxaca, es considerado hasta el momento el peor gobernador, y mire que hay mucha competencia en ese apartado.

Con Jara y su cursi "primavera oaxaqueña", el estado vive la peor crisis de seguridad en su historia; no solo por la comisión de delitos de alto impacto, como homicidios y desapariciones, sino por el incremento de la delincuencia común.

El viernes pasado, en un evento masivo de profesoras para celebrar el Día de la Madre, el coro no fue la famosa canción de Denisse de Kalafe, sino un sonoro ¡fuera Jara! ¡fuera Jara!

Lo mismo ocurrió en otros eventos menos concurridos, pero en los que quedó de manifiesto que el llamado "luchador social" no tiene el apoyo que presume.

Tampoco es que se trate de una campaña de "los conservadores", o quizá sí, de quienes quieren conservar sus trabajos, sus bienes y sus vidas, sino de la forma de "gobernar" que ha consistido en ver al estado como patrimonio familiar.

En el caso de Rocha, en Sinaloa, se reavivaron las protestas en su contra por los enfrentamientos de los últimos días que provocaron la muerte de dos menores de edad.

El viernes pasado, fueron colocadas mantas en Culiacán en las que se pedía la intervención de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para frenar los secuestros colectivos del personal de Salud.

Ya ni en los hospitales de la entidad hay seguridad pues son frecuentes los casos no solo de ejecuciones dentro de sus instalaciones sino el secuestro y la desaparición forzada de médicos y enfermeras.

Otro hecho que le valió las críticas al morenista fue que el municipio de Los Mochis, que hasta el fin de semana se había mantenido como un oasis sin violencia, padeció, por primera vez desde el 9 de septiembre que comenzó la guerra entre los "Mayitos" y los "Chapitos", cierres de vialidades, tiroteos, persecuciones y transportes incendiados.

Mientras el gobernador hace como que hace.

Pero el caso más mediático fue sin duda la cancelación de la visa estadounidense a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila** y a su esposo, **Carlos Torres**.

Ambos, por separado, informaron de la decisión tomada por el Departamento de Estado del país vecino, sin que se precisaran las causas.

La gobernadora dijo en un video que "no hay señalamientos formales", es decir, que las autoridades estadounidenses (todavía) no les imputan algún delito que los hayan hecho merecedores de la sanción.

Pero algo habrá, sin duda.

Es la primera visa que el gobierno de **Donald Trump** retira a un funcionario de nivel mexicano, pero el caso cobra mayor relevancia si se toma en cuenta que Del Pilar Ávila es la presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores, la famosa (e inútil) Conago.

¿Qué mensaje está queriendo enviar Trump?

• • • •

No hace muchos días, el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, presumía en la *Mañanera* que se había alcanzado un acuerdo con Estados Unidos para combatir la plaga del gusano barrenador sin que se impidiera la exportación de ganado mexicano.

Pero el gusto le duró una semana porque ayer, el mismo Berdegué informó que la Secretaría de Agricultura del país vecino le comunicó que la exportación de ganado mexicano se suspendía 15 días "para revisar la campaña conjunta" contra el bicho.

Se quejó de "la medida unilateral que no contribuye a nuestra estrategia conjunta contra esta plaga".

Ni hablar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Fobaproa, ¿De verdad es el monstruo que nos vendieron?

Aclaró que de ninguna manera quiero decir que el Fobaproa fue algo positivo para el país. El Fobaproa es y será una herida para México, lo que nunca debió pasar y de lo que en efecto nunca se entregaron las cuentas suficientes, sin considerar la auditoría que en efecto se hizo en su momento.

Pero en una sociedad (léase pueblo bueno y sabio, cualquier cosa que signifique esa chabacanada), tan ignorante y manipulable como la mexicana, es muy fácil vender y hacer mitos.

Hoy quienes están en el poder y que por años se vendieron como los defensores de la economía del país siguen vendiendo la monstruosidad del Fobaproa como algo que ellos jamás harían, dicen ellos que nunca dañarían las arcas nacionales.

¿Y el NAIM?, el que iba a ser un aeropuerto de clase mundial y que fue vilmente catafixiado por una terminal camionera en Zumpango, Estado de México, porque el mesías decía que estaba lleno de corrupción, pero jamás mostró una sola prueba de sus dichos, fue un capricho que le ha costado a la sociedad mexicana, es decir a ese pueblo bueno y sabio, pero ignorante y manipulable, miles de millones de pesos.

¿Y la refinería que además de que refina costó más del doble de lo que se supone nos iba a costar?

¿Y el mayor crimen de todos los tiempos en este país, es decir el aniquilamiento del sistema de cobertura y entrega de medicinas?, ese que ya matado a miles de mexicanos, ese que sigue sin dar resultados todavía, ese que está en ruinas porque así lo dejaron.

¿Y cuánto le cuesta a México, es decir a la sociedad mexicana, es decir al pueblo bueno y sabio, pero ignorante y manipulable, la enorme inseguridad?

¿Haber colmado de abrazos a los criminales, a esos que hoy son finalmente catalogados en Estados Unidos como lo que son, es decir grupos terroristas, no tiene costo para México?

Sí, el Fobaproa fue un monstruo, tuvo un costo enorme para el país, un costo generacional.

¿Pero no hay más Fobaproa? En 2018 cuando llegaron al poder les entregaron la friolera de 650 mil millones de pesos en fondos de estabilización, hoy no existe un centavo de eso, todo se lo tragaron en sus programas sociales, en enseñarle a estirar la mano a los mexicanos para recibir limosnas, ese es en los hechos otro Fobaproa, silencioso, pero igual de mortal, igual de dañino generacionalmente hablando.

¿Es el Fobaproa el monstruo que nos vendieron? Quizás sí, pero mucho me temo que no hablan de sus propios Fobaproas, con el tiempo los conoceremos, y entonces sabremos el verdadero costo de esta ¿Transformación?

Mientras, sigamos escuchando lo que nos dicen, que siga la manipulación ahora con los fantasmas del pasado, llenos de resentimiento que desde el año 2018 se instaló en el país. Por cierto, el costo de tener "el país más democrático del mundo" como nos quieren vender, también tendrá si Fobaproa, y será enorme si no se hacen las cosas bien, si no se corrige lo que debe corregirse, y eso que debe corregirse es algo tan sencillo y tan relevante a la vez: evitar matar a la democracia, lo que todo indica que sucederá sí o sí el próximo 1 de junio.

Qué tristeza de sociedad, tan ignorante y tan manipulable, mientras la siguen llenando de Fobaproa que no ven.

•Periodista y Analista financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

El Odiseo de la mugre

¿Cuántos años hace que te fuiste?, le pregunté a Roberto cuyo regreso a México muchos habían esperado y otros olvidaron siquiera como una posibilidad. El gobierno lo repudió de la mejor manera: cubriendo las apariencias lo hizo embajador y lo llevó de aquí para allá en sedes de poca monta real: Paraguay, Ecuador, Uruguay.

—Pues ya hace casi treinta. Vine alguna navidades y estuve en las reuniones de principio de año, pero no pude residir aquí por más de un par de semanas o algo así.

Su mujer, quien harta de los trajines, las mudanzas, los cambios y otras cocas había decidido quedarse en México alejada de los infructuosos servicios diplomáticos de un embajador itinerante en la vastedad (¿bastedad?) latinoamericana y sin tomarse siquiera la molestia de promover los papeles del divorcio decidió que la distancia los firmara y decidiera por sí misma.

—¿Y cómo quieres un divorcio si esto ya ni siquiera parece un? matrimonio? Cuando vengas te puedes quedar esos días en la casa. Tus cosas están como las dejaste la última vez. Nada ha cambiado, nada más nosotros.

—Deme otro güisqui, por favor, dijo Roberto.

La enclenque mesa del saloncito era propicia para la conversación. La cantina estaba casi vacía. No había música ni ruido. Una mosca escuchaba frotándose las patas.

—¿Y ahora?

—Pues voy a vivir de mi jubilación, bueno, a mal vivir porque ya sabes. Son cantidades muy pequeñas. El servicio exterior ya no tiene peso en el gobierno. Pagan poco y a veces tarde. Hoy es día que no puedo acarrear el menaje. No quieren cubrir los gastos de una mudanza con 30 años de unos cuántos cachivaches acumulados. Pero ahí veré cómo le hago.

Hablé con Zedillo, con Fox, con Calderón; con todos. Andrés Manuel me prometió la Luna y las estrellas y nadie me reconoció nada.

—Pero tienes prestigio; amigos, le dije con la sinceridad de quién miente por compasión.

—¿Prestigio? No lo creo. Si yo hubiera sido el talento que muchos dijeron que era, no habría sido confinado a los últimos rincones de la burocracia exterior. Y vaya si quise volver., Hablé con Zedillo, con Fox, con Calderón; con todos. Andrés Manuel me prometió la Luna y las estrellas y nadie me reconoció nada. Era como si un extraño poder transexenal, por encima de presidentes y partidos me hubiera señalado como indeseable".

No perdió Roberto su estilo elocuente y audaz de aquellos años universitarios cuando su oratoria lo alzaba por encima de todos. Mezclaba la cultura popular con la literatura, la historia, la economía. Sabía hasta de deportes y espectáculos.

—¿Te conté que de joven tuve una fugaz aventura con Lilia Prado?

—No, le dije. Me lo contó ella

—¿De veras?

—Cuando me reí nada más dijo, icabrón!!, y alzó el vaso.

—¿Pero sabes que me alegra del destierro? Sin esperar respuesta se adelantó:

—No haber sido testigo callado de cómo a este país ya de veras se lo ha llevado el carajo.

No puede ser este enorme tugurio en que han convertido la ciudad. Sin exagerar te puedo decir que conozco todo el mundo y todo el Tercer Mundo y no he visto peor nugrero. Bueno, si, La Habana, Dar es Salam; cosas de esas. Tegucigalpa… Y esto no era así. Al menos había posibilidad de que dejara de serlo.

—¿Era como París?, ironicé.

—No, no lo necesitaba. Era una ciudad habitable, sin esta estrepitosa tendencia a la condición proletaria. En lugar de mejorar las "ciudades perdidas" de aquellos tiempos, las hemos ampliado subsidiado, extendido a base de dádivas insolentes y hemos logrado una gigantesca ciudad perdida sin aire limpio, sin agua, sin servicios públicos decentes, con hospitales enfermos, escuelas sin alfabeto y sin jardines, sin áreas verdes.

—¿Te has fijado, dijo como quien describe la ruina absoluta, que los parques de esta ciudad no tienen césped sino tierra; que los ríos agonizaron en los sarcófagos de una tubería; que yo hay nubes de lluvia bienhechora en los diluviales meses de antes?

—No me duele haberme ido tanto tiempo. Me duele haber regresado a este nugrero.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CLOACAS

Y LO QUE NOS FALTA...

POR EL DUENDE

Las amenazas y actos intimidatorios por parte del gobierno de Estados Unidos parecen no tener fin. Su presidente, Donald Trump, insiste en dejar claro que la migración ilegal tendrá repercusiones severas en aquel que lo intente y se asumirán las consecuencias.

Hace apenas tres semanas causó revuelo y polémica un *spot* que se transmitió en diferentes canales de televisión abierta en México —dentro de las transmisiones de los partidos de futbol— donde la secretaria de Seguridad del vecino país del norte, Kristi Noem, advertía de los riesgos de cruzar de manera ilegal a la unión americana, llamando criminales a quienes lo intentaran.

Ahora, circula un nuevo *spot* dentro de la popular plataforma de videos YouTube, donde la misma funcionaria promueve las auto deportaciones a través de la aplicación CBP Home.

En el mensaje de poco más de un minuto, Noem exhorta a los migrantes indocumentados a utilizar este método para autodeportarse, como una manera voluntaria y legal de abandonar Estados Unidos.

Para hacer atractiva la estrategia, el Gobierno norteamericano ofrece un incentivo de mil dólares para cada persona que se autodeporte y hasta boleto de avión de regreso. El dinero se depositaría ya que la persona se encuentre en su país natal.

Pero si esto le parece demasiado, déjeme le cuento sobre las visas estadounidenses.

Este fin de semana se viralizó en redes sociales que el Departamento de Estado de EU había revocado las visas de turista de la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar, y de su esposo, Carlos Torres —a quien se le canceló primero— sin explicación alguna.

A través de sus cuentas oficiales, la mandataria comentó que confiaba en que la situación se aclararía de manera satisfactoria para ambos y que no entendía el porqué de la decisión.

Por su parte, Torres aseguró que la medida consular no representaba acusación, investigación ni señalamiento formal por parte de autoridad alguna en su contra.

Cabe recordar que justo hace un año, a principios de mayo de 2024, se difundió la noticia de que Torres había sido detenido en San Diego, California, por agentes de la DEA, que supuestamente seguían una investigación en su contra, a lo que él mismo salió a declarar que era totalmente falso.

La situación generó diferentes reacciones dentro de la clase política nacional, pero la realidad es que ni la embajada gringa ni alguna autoridad norteamericana ha emitido algún comentario oficial hasta el momento.

¿Por qué les fueron revocadas sus visas? ¿Se trató sólo de una disposición interna que no obedece a acusaciones legales? Ya veremos.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeeee!!!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nadie espera de León XIV grandes transformaciones, pero sí una dirección prudente y la continuación de la obra del Papa Francisco.

Iglesia más humana

Ramos Arizpe es una antigua y laboriosa población conurbada ya con mi ciudad, Saltillo. Recio y tenaz es el carácter de sus habitantes. Se decía que cuando una mujer de ahí daba a luz un hijo varón, el padre del recién nacido lo tomaba en brazos y lo lanzaba a lo alto. Si el pequeño lograba asirse a uno de los morillos del techo salvaba la vida, y su orgulloso genitor lo bajaba luego con cariño. Si no, el padre lo miraba caer, indiferente, pues el crío no había dado muestras de poseer la habilidad y fuerza que luego necesitaría para hacer frente a los retos de la vida. El patrono de Ramos Arizpe es San Nicolás de Tolentino, a cuya advocación está dedicado el templo parroquial. Santo muy santo es ése. Desde su más temprana infancia mostró raras cualidades que pronto lo distinguieron. Uno de sus biógrafos escribió de él: *"Libenter ibat ad ecclesiam et ad scholas ac si esset magnus"*. Libremente iba a la iglesia, y a la escuela como si fuese mayor. Ingresó en la orden de San Agustín, y sus predicaciones le atrajeron pronta fama. Era flaco, flaquísimo, por los duros ayunos a que se sometía, tanto que sus superiores debían ordenarle que comiera. Sin embargo, tenía una fuerza interior que irradiaba la luz de la fe, la esperanza y el amor. Se le representa por eso con una estrella en el pecho. Otras imágenes lo muestran sosteniendo en las manos un plato con una perdiz, recuerdo de uno de los 300 milagros que obró. Cierto sujeto que en presencia de San Nicolás se disponía a degustar una perdiz asada negó el dogma de la resurrección de la carne. El santo hizo un ademán y el ave recobró la vida y salió volando por la ventana de la habitación, no sé si ya con plumas o encueradita. Murió el de Tolentino en 1305; su fiesta se celebra el 10 de septiembre. Digo todo esto porque sucede que en Ciudad Ramos Arizpe el templo de San Nicolás está a cargo de agustinos, y hace 15 años los visitó ahí el superior de su orden, ahora llamado León XIV. O sea que el Santo Padre estuvo en Ramos. Dejó ahí gratos recuerdos por su sencillez, su sapiencia y su afabilidad. En él vieron los fieles las mismas cualidades que San Nicolás tenía: *verba dulcia y boni sensus*. Espero que el ilustre visitante haya probado los tamalitos, el chocolate y el rico pan de huevo que en ese bello poblado se elaboran, si no es que un mirífico lechón de "La roca" o un cabrito edénico de "El casinito", insignes establecimientos a donde la palabra "ayuno" nunca ha entrado. Hay en mis venas gotas de sangre jacobina –la frase es de Machado–, pero tiendo a pensar que verdaderamente el Espíritu Santo inspiró a los cardenales la elección rápida y tersa del nuevo guía de la catolicidad, que ni siquiera figuraba entre los más mencionados para llegar al solio pontificio. Nadie espera de León XIV grandes transformaciones –no está el horno para bollos–, pero sí una dirección prudente de la barca de San Pedro y una continuación de la obra del Papa Francisco, de felicísima memoria, en la defensa de los pobres, especialmente de los migrantes y los trabajadores. Creo, más por la fe en la razón que por razón de la fe, que la milenaria Iglesia Católica, Apostólica y Romana seguirá perdurando a través de los siglos, pero no abandono mi convicción en el sentido de que hacer opcional el celibato sacerdotal y permitir el acceso de la mujer a todas las funciones eclesiales revitalizarán a la institución. Para ser más divina, la Iglesia debe ser más humana. Quiero decir que ha de acatar las leyes de la naturaleza, puestas por Dios, y escuchar las voces de los actuales tiempos, que rechazan toda forma de discriminación... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rumbo al desvisadero

El rumor existe desde hace varias semanas y ya tuvo una primera confirmación con el retiro de la visa estadounidense al alcalde de Matamoros, el morenista Alberto Granados.

Una nueva bomba estalló la medianoche del sábado, cuando la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que el gobierno de Donald Trump les había retirado la visa a ella y a su esposo, el también morenista Carlos Torres Torres —coordinador de proyectos estratégicos en el gobierno de Ávila Olmeda.

Se trata de un escándalo mayor. A ningún gobernador mexicano en funciones Estados Unidos le había retirado la visa. Carlos Torres alegó en un comunicado que se trata de un simple procedimiento administrativo "que no implica acusaciones, investigaciones o señalamientos por parte de ninguna autoridad". La gobernadora, sin entrar en detalles, apuntó por su parte que Torres Torres "ha enfrentado una situación" y que, como su esposa, "esa circunstancia también me ha alcanzado".

La orden del retiro de visas para la mandataria y su esposo vino directamente desde el Departamento de Estado. Autoridades mexicanas de alto nivel fueron advertidas horas antes de lo que iba a suceder. Ha comenzado oficialmente el "desvisadero" de políticos y funcionarios mexicanos, como adelanto de investigaciones abiertas por agencias de seguridad estadounidenses desde los tiempos dorados de los "abrazos, no balazos", y que involucran delitos como lavado de dinero y tráfico de personas, hidrocarburos y enervantes —entre los que sobresale el fentanilo.

El FBI emitió el 3 de abril de 2024 un boletín de búsqueda a nombre de Alejandro Fernández Félix o Juan José Ponce Félix, El Ruso, jefe de plaza en Baja California y Sonora de la facción del Cártel de Sinaloa encabezada por Ismael El Mayo Zambada. Los cargos eran narcotráfico, toma de rehenes y blanqueo de dinero. Un tribunal federal estadounidense había emitido una orden de captura en su contra desde el lejano 2015.

De acuerdo con el FBI, El Ruso se hallaba en Mexicali cuando el boletín de búsqueda fue emitido, y su red abarcaba los estados de California y Oregon. El Mayo Zambada lo envió como jefe de plaza a fines de 2019: en poco tiempo se apoderó de Mexicali y puso bajo renta otras organizaciones criminales, que pagan por traficar drogas y migrantes.

Los hijos de El Chapo Guzmán dieron la instrucción de que lo sacaran de ahí.

El 19 de marzo del año pasado, 35 camionetas de Los Rusos llegaron a San Luis Río Co-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lorado y se enfrentaron con Los Chapos.

Mexicali se sumergió en la peor ola de violencia de su historia. Narcomantas abandonadas por los grupos criminales acusaron a funcionarios del gobierno de Marina del Pilar de recibir 100 mil dólares cada mes de manos de la delincuencia organizada.

En agosto de 2024 otra narcomanta le dejó a la gobernadora un "último aviso". Acusaba a su secretario de seguridad porque "agarra dinero de la contra": esta última palabra contra iba acompañada por una bandera de Rusia, en clara referencia a Los Rusos. La funcionaria dijo que el mensaje no era para ella, "particularmente".

Las causas por las que las visas les fueron retiradas a Marina del Pilar Ávila y a Carlos Torres no han sido informadas por el gobierno de Estados Unidos. El gobierno de Claudia Sheinbaum ha sido informado de que otros altos políticos y funcionarios se encuentran ya rumbo al "desvisadero".

La gobernadora está obligada a aclarar cuál es "la situación" que enfrenta su esposo, y que a ella también la ha "alcanzado". La gobernadora está obligada a aclarar si en esas condiciones le es posible seguir gobernando Baja California. Y también Claudia Sheinbaum está obligada a aclarar. Va a ser una "mañanera" muy interesante. ●

El gobierno de Sheinbaum ha sido informado de que otros políticos y funcionarios están ya rumbo al "desvisadero".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mucho más que el primer Papa americano

El Colegio Cardenalicio, reunido en el cónclave para elegir al sucesor de Francisco, enfrentaba una disyuntiva: escoger a un Papa de transición —una figura conciliadora y de relativo bajo perfil— o dar un golpe político en el escenario global. Optaron por lo segundo.

Según reportes de la prensa italiana, al inicio del cónclave el claro favorito era el cardenal italiano Pietro Parolin, figura central de la diplomacia vaticana durante la última década. El resultado fueron dos votaciones sin mayoría calificada. Luego emergió un candidato inesperado: Robert Francis Prevost, hoy León XIV.

La elección de Prevost como Papa es histórica por varios motivos. La prensa estadounidense lo calificó de inmediato como el primer "Papa americano" por haber nacido en Estados Unidos. Y sí, Prevost es el primer Papa verdaderamente americano, pero por razones que van mucho más allá de su lugar de nacimiento.

Como explicó el analista Jesús Carrillo en mi podcast *En Boca de León*, León XIV es un Papa migrante del continente americano. A diferencia de los millones que han emigrado del sur hacia el norte, Prevost hizo el camino inverso: dejó Chicago en los años setenta para vivir durante décadas en Perú como misionero agustino. Allí fue prior, obispo y luego administrador apostólico.

En este sentido, León XIV representa algo inusual: un estadounidense profundamente global. Su excepcionalidad no radica en el reflejo narcisista de su país natal, sino en su apertura a la experiencia de los otros. Su pontificado, si se mantiene fiel a su biografía, será una defensa activa del sur global dentro de una Iglesia universal.

También es significativo su origen familiar. Robert Prevost es hijo del *melting pot* estadounidense: con ascendencia francesa, española, italiana y —según ha confirmado su familia— vínculos afrocaribeños y creole por parte materna.

Esa identidad, además, lo convierte en un símbolo oportuno. En una época marcada por el auge del nativismo, el racismo y el desprecio por el migrante —impulsado desde el poder por figuras como Donald Trump—, la elección de un Papa que ha defendido con vehemencia la dignidad de personas que emigran no es menor.

En 1978, los cardenales que eligieron a Karol Wojtyła —Juan Pablo II— tal vez intuyeron que aquel joven cardenal polaco podría convertirse en un actor decisivo en la lucha por la libertad y la democracia, batalla central de su tiempo. Y así fue: no se puede entender la caída del comunismo sin Juan Pablo II. Hoy, el Colegio Cardenalicio ha elegido a un Papa hijo directo de la más profunda diversidad americana que bien puede convertirse en una voz firme contra el autoritarismo emergente y las nuevas formas de exclusión que amenazan al mundo contemporáneo, comenzando por Estados Unidos, su país natal. Un contrapeso al odio. No se puede pedir mucho más. ●

León XIV bien puede convertirse en una voz firme contra el autoritarismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De mamás policías y de policías

Era el año 2010, como era y sigue siendo costumbre, nos encontrábamos formando policías municipales en el Estado de México, exactamente en ese bello pueblo de Ayapango, próximo a los volcanes de Ixtla-Popo.

Habíamos formalizado, en el 2004, nuestra organización civil Misiones Regionales de Seguridad. Con el objetivo de apoyar a la parte más vulnerable policial, la municipal, decidimos concentrarnos en la enseñanza y consolidación de las siete habilidades básicas.

Me encontraba en la plaza cívica de la ciudad, pasando lista y explicando nuestra naturaleza y las actividades que desarrollaríamos; de pronto, me llamó la atención la presencia de una mujer vestida de civil, nerviosa, casi asustada, de complexión por demás delgada.

En la entrevista personalizada, que hacía nuestra psicóloga, me comentó que aquella mujer se había presentado para ingresar a la fuerza, que era esposa de un maestro albañil y tenía tres hijos menores; que se dedicaba a la limpieza de casas y oficinas, pero tenía conflicto con dejar a sus hijos por horas; que la única forma de tratar de ser buena madre, para construir una familia integrada, era buscando una actividad laboral en el pueblo y lo más fácil era ser policía.

Empezó el entrenamiento, arduo, pesado, complejo, con la visión no sólo de formar policías sino de descartar aquellos (as) carentes de vocación, que buscaban acercarse a la fuerza para conseguir una "chamba", característica muy grave y vigente aún en las policías de nuestro país.

Ella, la flaca recluta, madre y esposa, lo supo desde un principio, "descartaremos a quienes no demuestren actitud y aptitud para la carrera policial".

Entrené con ellos. Junto con otros instructores, permanecimos cerca de 200 horas de curso para moldear un verdadero policía municipal, y aquella mujer, necesitada de chamba, abrazó la profesión policial, descubrió su vocación y aún permanece en la Región Volcanes como mando policial.

¿Qué rescatamos de esta historia? La constante de la mujer en general, pero particularmente la mexicana, y dentro de ellas, la MUJER POLICÍA, con quienes he convivido, en diferentes época e instituciones, corroborando la fuerza, la tenacidad, el compromiso, pero sobre todo el amor para emprender y llegar a una meta; la capacidad de operar muchas actividades a la vez y obtener buenos resultados.

Aquella mujer policía de Ayapango, que aún compartimos redes sociales, llevó esas virtudes femeninas a sus hijos y hoy debo decirles que tiene una familia integrada, con hijos universitarios bajo un gran ejemplo de vida.

Imaginemos, si en México existen aproximadamente 350 mil policías y dentro de las diferentes corporaciones 70 mil son mujeres, de las cuales 22 mil son madres, ¿cuántos buenos ciudadanos podemos esperar producto de su crianza?

El INEGI señala que cada familia mexicana está conformada por entre tres y cuatro hijos; podemos entonces hablar de cerca de 80 mil niños (as), hijas e hijos de

familias policiales; futuros ciudadanos que crecerán y se desarrollarán en la costumbre, en el hábito del orden, la disciplina y el cumplimiento de la ley.

Mujeres y madres policías que no sólo son excelentes en la proximidad social; competentes en las investigaciones criminales, en la persecución del delito y en el acompañamiento en la reinserción social, sino en la capacidad de mediar conflictos, de entender, prevenir y combatir la violencia doméstica y de género.

Es tiempo de voltear a verlas, de sumarse al esfuerzo de otras instituciones públicas y privadas para apoyarlas y acompañarlas en tan hermosa labor.

Por ello, esta columna está dedicada a ellas. Yo no las felicito, les doy las gracias.

Bernardo Gomez del Campo
Consultor en seguridad integral
@BGomezdelCampo

Empezó el entrenamiento, arduo, pesado, complejo, con la visión no sólo de formar policías sino de descartar aquellos (as) carentes de vocación, que buscaban acercarse a la fuerza para conseguir una "chamba"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 12/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobernadora, persona non grata

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Marina del Pilar Ávila es una de las gobernadoras preferidas del régimen. El expresidente Andrés Manuel López Obrador decía que era "lo mejor que le había pasado a Baja California", y la presidenta Claudia Sheinbaum afirma que es muy buena gobernadora, sensible y está muy cerca de la gente. Estados Unidos piensa diferente. El fin de semana, el Departamento de Estado le revocó la visa a ella –cuyos dos hijos nacieron en California– y a su segundo esposo, el político Carlos Torres. La gobernadora no aclaró las razones de la anulación, y se limitó a describirla como "una situación" que estaba enfrentando y aclararía.

Es la primera política mexicana en funciones de la que públicamente se sabe que Estados Unidos le canceló la visa. Más allá de violaciones migratorias o antecedentes penales que son causales de esa acción, se puede revocar una visa a discreción por razones de seguridad nacional, o por ofensas criminales.

La gobernadora y su esposo, de acuerdo con información de inteligencia mexicana, estuvieron involucrados en un conflicto en Baja California hace poco más de dos años, por el reacomodo de cárteles en la plaza de Tijuana, y Ávila, en una investigación realizada en México con el apoyo de la DEA, fue una de las siete candidatas a gobernador en 2021 cuya campaña recibió dinero de Sergio Carmona, *El Rey del Huachicol*, después de las elecciones.

Sheinbaum sabía que esto vendría, aunque desconocía nombres y apellidos, pero no hizo nada. O no creyó que Estados Unidos lo haría, o como ha sido constante en el entendimiento de cómo está actuando la Administración Trump, calculó mal su estrategia. El lunes pasado, se publicó en este espacio que Estados Unidos tenía una lista negra de prominentes mexicanos y que iba a empezar a anular visas a funcionarios, políticos, empresarios y artistas presuntamente vinculados con el narcotráfico.

Esto fue anticipado por la secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem, durante su visita a Palacio Nacional el pasado 28 de marzo, dejando entrever que esperaban que la Fiscalía General abriera investigaciones y procesos penales contra ese segmento. Sin embargo, la única acción realizada fue iniciar el proceso contra el grupo Los Alegres del Barranco por hacer apología del jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*).

En el caso de la gobernadora, su antecesor Jaime Bonilla, entregó pruebas en agosto de 2022 sobre la presunta relación de Ávila y su esposo con el crimen organizado, coincidiendo con la denuncia que hizo en el Senado acusándola de negociar con el *CJNG*. Tampoco se hizo nada, y la inseguridad se elevó.

En junio de 2023, se retomó en este espacio la violencia que azotaba a Tijuana por la lucha entre los *cárteles de Sinaloa*, *CJNG* y los remanentes del *Cártel de Tijuana* de los hermanos Arellano Félix. Como resultado, dijeron entonces funcionarios federales, del desmantelamiento emprendido por Bonilla de la red de protección institucional construida en el gobierno de su antecesor, Francisco *Kiko* de la Vega, que tenía en Torres, el esposo de Ávila, a uno de sus principales operadores. Bonilla deshizo el *status quo* prevaleciente, que fue restablecido por Ávila, de acuerdo con los reportes de inteligencia.

La génesis de aquella situación se dio en medio de los reacomodos que volvieron a realizarse con la llegada de Ávila a la gubernatura y el intento de restablecer lo que se había erradicado de la administración de *Kiko* de la Vega. El nuevo reacomodo fue un desastre al no poderlo manejar y administrar el gobierno de Ávila. De acuerdo con información de inteligencia, el reacomodo de los cárteles intensificó la guerra entre ellos.

En Tijuana y Ensenada fueron reducidos los herederos de los Arellano Félix, convirtiéndose en plazas en disputa entre el *Cártel de Sinaloa* y el *CJNG*. En Mexicali, ante la debilidad del *Cártel de Caborca*, fundado por Rafael Caro Quintero, que estaba separándose definitivamente de Culiacán y que había sido aliado táctico de los hijos de los Arellano Félix, estos se aliaron con el *CJNG* para enfrentar al de Sinaloa. El fiscal Iván Carpio, nombrado por Ávila sin cumplir con los requerimientos para el cargo –a quien conoció como policía y ministerio público en Mexicali, cuando fue alcalde–, tuvo que renunciar ante la violencia y la crisis de desaparecidos.

Los apoyos de Sheinbaum y López Obrador se dieron en el marco de este clima de violencia y desorden en Baja California. La revocación de la visa fue planteada por la gobernadora y su esposo como una acción que iba dirigida contra Torres, que "alcanzó" a Ávila. Torres dijo que no había ninguna acusación, investigación, ni señalamiento formal, lo que es relativo. De haberse concluido ese proceso,

no le revocarían la visa, sino anunciarían que lo estaban imputando y pedirían su extradición. Pero esto no significa que no sepa de qué se trata.

En 2014, cuando el Departamento de Estado revocó la visa de Diosdado Cabello, en ese entonces presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela y actual ministro de Relaciones Interiores del gobierno de Nicolás Maduro, dijo que se la habían anulado por una denuncia de haber entregado un millón de dólares a Osama bin Laden. Cuando en 2019 se les canceló a 340 allegados a Maduro, se informó que fue por violaciones a los derechos humanos. Y cuando recientemente se anularon las visas a Los Alegres del Barranco, el subsecretario de Estado, Christopher Landau, dijo que no iban a extender una alfombra roja a quienes enaltecen a criminales y terroristas.

Ávila dijo que respaldaba personal, moral y también políticamente a su esposo, lo que sugiere que saben mucho más de lo que hicieron público y dejó abierta la conjetura del porqué actuaron contra ellos.

La anulación de la visa a una gobernadora en funciones coloca en una situación incómoda y delicada a Sheinbaum, que está obligada a fijar una posición. No puede fingir que nada pasó, pero su fraseo deberá ser cuidadoso. Lo más importante, sin embargo, es que tome con seriedad y apremio lo que advirtió Noem y revise los cabos sueltos en el régimen, para evitar más sorpresas y para encontrar un hoyo para salir del acorralamiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Abandonados. Mientras el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, insiste en que "todo está bajo control", la realidad lo desmiente a balazos. La presidencia municipal de Huajicori, a cargo de **Sergio Rangel Cervantes**,, fue rafagueada en plena madrugada, sin heridos, de milagro, pero con daños visibles en el ayuntamiento, vehículos oficiales y negocios vecinos. ¿La respuesta institucional? Tardía y sin detenidos, como ya es costumbre. En los últimos meses, este municipio ha sido campo de tiro del crimen organizado y el estado sigue actuando como si nada pasara. ¿Hasta cuándo se va a dejar en manos del narco el control territorial? Gobernar es proteger.

2. Podredumbre. Teuchitlán ya no es sólo sitio arqueológico, ahora es también ejemplo de cómo se entierran gobiernos en fosas de impunidad. Con **José Asunción Murguía Santiago**, alcalde preso por presunta colusión con el CJNG, y el rancho Izaguirre convertido en campo de entrenamiento criminal, el municipio se volvió sinónimo de colapso institucional. Entra **Jaime Alberto Rodríguez Ballesteros**, dentista de profesión y político de ocasión, a intentar reconstruir lo que su antecesor entregó con recibo mensual. ¿Interino o relevo con control remoto? En Teuchitlán, Jalisco, no gobierna el cabildo, gobierna el silencio. Obligado o no.

3. Toxicidad. A nueve meses de que se inauguró con bombo y platillos la planta La Buena Mujer, en La Paz, Baja California Sur, la realidad es que el agua que llega a los hogares no purifica, envenena. Expertos denuncian que se han distribuido millones de litros contaminados con metales pesados, mientras el pozo de San Antonio sigue cargado de arsénico. En Los Cabos, los turistas riegan campos de golf mientras las colonias populares se abastecen a cubetazos. ¿Y el gobernador **Víctor Castro Cosío** dónde está? Parece más ocupado en negar que en gobernar. El agua es un derecho, no una ruleta tóxica patrocinada por la omisión.

4. Incendio digital. Tras asegurar que en el DIF de Campeche "no hay desvíos, sólo fallas administrativas", la gobernadora **Layda Sansores** desató una tormenta en redes sociales que ni Dios padre pudo contener. Cientos de ciudadanos respondieron con ironía y furia ante la desfachatez. La acusan de encubrimiento, nepotismo y de maquillar auditorías. Las redes ardieron con frases como "que se lo crea su mamá" o "descubriendo una nueva modalidad de robo". La credibilidad está por los suelos y la paciencia, al límite. Si **Layda** quería apagar fuegos con saliva, acabó echándole gasolina. En Campeche, el DIF no sólo no da confianza, da coraje. Y ella, más.

5. Desgobierno. En Hidalgo, la presión callejera le marca el paso a la justicia. Cientos de simpatizantes del exalcalde **Armando Mera Olguín**, acusado de peculado, y de otros tres actores políticos, cerraron vialidades y cercaron el Congreso local exigiendo una resolución "pronta y justa". Pero lo que denuncian no es lentitud, sino mano política. Acusan al gobernador **Julio Menchaca** y al secretario **Guillermo Olivares** de convertir los tribunales en trincheras partidistas. Y cuando un juicio se percibe como vendetta, el Estado pierde legitimidad. **Menchaca** prometió cambio, pero si usa la ley como garrote, sólo confirma lo que vino a reemplazar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

¿Hacer a Hollywood grande otra vez?

El domingo 4 de mayo, Donald Trump sorprendió a muchos al publicar a través de su propia red social Truth Social, que impondría aranceles de 100 por ciento a las películas producidas en el extranjero. Explicó que la instrucción al Departamento de Comercio se debía a que "otros países ofrecen todo tipo de incentivos para alejar a nuestros cineastas y estudios de Estados Unidos. Hollywood y muchas otras zonas están siendo devastadas".

Las reacciones adversas fueron inmediatas. El anuncio no gustó nada a la industria, debido a que generaría más problemas que ventajas.

Las producciones de Hollywood aprovechan, por ejemplo, los bajos costos de filmar en México y de realizar animaciones en Canadá, pero obtienen con ello ventajas competitivas y ganancias millonarias con la difusión de sus filmes en todo el mundo. El principal temor es que esos ingresos se desestabilicen por las represalias que se pudieran tomar en muchos de sus actuales mercados en todo el planeta.

Estados Unidos exporta tres veces más películas de las que importa. Esto representa el 6% de su superávit comercial en servicios. Si otros países imponen aranceles a las entradas para ver películas estadounidenses, esas ganancias peligrarían. De hecho, China es el segundo mayor consumidor de producciones hollywoodense luego de la propia Unión Americana.

Por otro lado, están las interrogantes sobre los efectos para el streaming digital. No está claro qué pasaría con plataformas como Netflix, Apple TV o Disney+, cuyas películas ya no se distribuyen en formato físico.

Todas estas molestias llevaron a la administración Trump a recular. El vocero Kush Desai, dijo a The Hollywood Reporter que todavía no hay decisiones finales. Primero van a consultar a los expertos, para luego evaluar opciones que les permitan "hacer a Hollywood Grande Otra Vez".

El cine no es un asunto solo económico; es prioritariamente un tema ideológico. Hollywood ha venido impulsando en las décadas recientes mucho de lo que Donald Trump deplora, como la inclusión. No hay que olvidar que el republicano, por ejemplo, investigó a Disney por sus políticas de diversidad.

En cuanto recuperó la presidencia, Trump nombró a Jon Voight, Mel Gibson y Sylvester Stallone como "embajadores especiales" de Hollywood. Una clara muestra de que le apuesta a aquello que representaba poder y fuerza en el siglo pasado. Urge que alguien le explique lo mucho que la industria cinematográfica y el mundo cambiaron en los últimos 25 años. ●

@PaolaRojas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

México y la UE, un brindis entre dos mundos

Los discursos que se escriben para ser leídos en los brindis generalmente son tan poéticos como irreales.

No fue la excepción el leído por la subsecretaria de Relaciones Exteriores María Teresa Mercado la noche del jueves en el Museo Franz Mayer en la conmemoración del Día de Europa.

Resultó llamativo que, frente a la diplomacia dogmática instaurada por el gobierno del presidente López Obrador, la subsecretaria tuvo que leer un discurso sobre el pasado y no sobre el presente.

"Este año, México y la Unión Europea cumplen 65 años de relaciones diplomáticas y 25 desde la entrada en vigor desde el establecimiento de nuestra asociación estratégica, hemos refrendado el compromiso con la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho", dijo la subsecretaria.

Sus palabras no embonan con la realidad: AMLO ha puesto en riesgo la democracia erosionando al poder Judicial y destruyó la Comisión Nacional de Derechos Humanos colocando al frente del organismo a una persona inepta y leal a sus dogmas.

La subsecretaria Mercado optó por hablar sobre el Tratado de Tlatelolco (¡de la década de los 60!), pero no habló sobre el enfriamiento de la relación de AMLO con la Unión Europea por diversos motivos.

Menciono solo dos: AMLO agredió a los europarlamentarios a través de una carta luego de haber hecho pública su preocupación por los asesinatos de periodistas mexicanos.

AMLO desaprovechó la presidencia de España en la Unión Europea para consolidar proyectos entre México y los 27 miembros.

La funcionaria mexicana tampoco matizó las palabras de la presidenta Sheinbaum en su visión divergente con la presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen. La política alemana dijo en febrero que la negociación de la renovación del Acuerdo Global ya concluyó, pero un día después, la presidenta mexicana dijo lo contrario.

María Teresa Mercado tampoco habló del capítulo energético del Acuerdo Global. La reforma energética de AMLO generó desincentivos entre inversionistas europeos y dudas sobre el libre mercado en el sector.

Las palabras del embajador de la UE en México fueron más realistas que las de Mercado. Francisco André pidió más ambición en la relación: "(...) Debemos tener más ambición. Las incertidumbres que afrontamos en los tiempos que corren y la importancia de nuestros valores nos exigen ir más allá".

André habló del presente y del futuro. La funcionaria mexicana habló de la historia.

Es imposible olvidar el discurso que AMLO leyó en el Castillo de Chapultepec en julio de 2021. En una reunión de la CELAC pidió crear "algo semejante" como la UE.

Cuando la subsecretaria mencionó la palabra "supranacional" dimensioné lo lejos que se encuentra de la realidad. ¿Se imaginan a AMLO o la presidenta Sheinbaum cediendo soberanía?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Plan México y la torta cubana

En el marco de la convención bancaria y tratando de resaltar la importancia de las micros, pequeñas y medianas empresas y su financiamiento, el secretario de Hacienda afirmó: "Necesitamos que el PIB esté hecho en México"..

Para un ignorante de los principios básicos de economía, esta afirmación suena atractiva. Claro dirán, incluyendo a quienes despachan en el palacio virreinal: si queremos crecer más, hay que incentivar que una mayor parte del PIB sea producida internamente en lugar de estarlo importando.

Lamento informarles que la aseveración del secretario es errónea. El PIB se define como el valor del flujo de todos los bienes y servicios de uso final producidos dentro del territorio de un país en un periodo determinado. Así, todo el PIB de México está, por definición, hecho en México. Para producirlo, se utiliza el capital de la economía (infraestructura, planta, maquinaria y equipo, servicios laborales e insumos intermedios —nacionales e importados—). Importar menos bienes de consumo no cambia el PIB.

Otra forma de verlo es que es el valor del ingreso generado en la economía, el cual se distribuye entre los dueños de los factores de la producción (ingresos del capital e ingresos de la mano de obra). Este ingreso, después de pagar impuestos directos (ISR), tiene dos únicos destinos: ahorrarse y/o consumirse, el cual puede ser en bienes y servicios nacionales o extranjeros (importaciones). Importar más o menos bienes de consumo no modifica el ingreso, ni, por lo tanto, el PIB.

Concediendo que la afirmación del secretario fue un resbalón y dada la alusión que hizo al Plan México, podríamos suponer que él se refería al objetivo de sustituir importaciones de diversos bienes, tanto insumos intermedios como bienes de consumo final, con producción nacional. Incluye textiles, calzado, muebles, acero, aluminio, semiconductores, paneles fotovoltaicos, baterías de litio, medicinas y equipo médico, gasolina, gas natural, automóviles y más. Un plan que recuerda la agotada política de sustitución de importaciones de la década de los sesenta del siglo pasado.

Para ello es que se plantea utilizar diferentes instrumentos, como son aranceles con los países con los cuales no hay tratados de libre comercio (léase, China), subsidios fiscales y financieros, y adquisiciones gubernamentales. La idea detrás del Plan México es promover la producción en los sectores mencionados, aunque a los consumidores nos cueste más y se genere una pérdida de bienestar.

Parece que no entienden la teoría de ventajas comparativas ni que el objetivo del comercio internacional no son las exportaciones, sino las importaciones; de lo que se trata es de importar los bienes que son producidos en el exterior a un menor costo que lo que costaría producirlos internamente. Un ejemplo: deseo consumir una torta cubana y tengo tres opciones:

1. Desde cero: producir el trigo y cártamo, fabricar el molino para hacer la harina, la mezcladora para prepararla y el horno para hacer la telera, un pozo para el agua, árboles para la leña, criar la becerra para que cuando crezca produzca leche para hacer el queso y después matarla para producir la milanesa, criar un cerdo para posteriormente sacrificarlo y producir la pierna, el jamón y la salchicha, tener una gallina ponedora para tener huevos y producir mayonesa, sembrar un árbol de aguacate, uno de limones y de jitomate, zanahoria, cebolla, chiles y caña de azúcar para producir vinagre y curtir los chiles y las zanahorias. Todo a un costo, supongamos, de 100 mil pesos, con un enorme costo de oportunidad.

2. Adquirir los ingredientes en diferentes establecimientos y prepararla en el hogar, supongamos a un costo de mil pesos (incluye el costo de los traslados, así como el costo de oportunidad del tiempo empleado tanto en los traslados como en el de la preparación).

3. Adquirir el manjar en una tortería a un costo de 200 pesos.

La opción 1 es el Plan México de sustitución de importaciones y la autosuficiencia; la opción 2 es adquirir en el exterior (fuera del hogar/país) los insumos y utilizar un factor doméstico (mano de obra) para producirla dentro del hogar; y la opción 3 es el espíritu del comercio internacional: adquirir la torta a un costo menor que lo que a mí me costaría producirla, de alguien que tiene ventajas comparativas en la elaboración de tortas. Lástima que tengo que generar el ingreso para pagarla, es decir, para importar la torta a mi hogar requiero trabajar/exportar. Moraleja: la sustitución de importaciones y la autosuficiencia implica un uso ineficiente de recursos con un costo en bienestar social.

No hay duda de que, dadas las condiciones adecuadas e incentivos correctos, algunas empresas nacionales y extranjeras podrían invertir en México y sustituir algunos bienes importados con producción nacional; el problema es que esas condiciones e incentivos no existen. Sin un poder judicial que otorgue certeza jurídica, con una alta incidencia de criminalidad, incluyendo el cobro de piso; con un marco regulatorio ineficiente que impone altas barreras de entrada; con una electricidad insuficiente y cara; con un gobierno con amplios poderes discrecionales, etcétera; esperar mayor inversión y mayor crecimiento es solo una ilusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	23	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

LLAMADO A LA UNIDAD Y TIERRA SIN LEY

Luego del alboroto y las grillas que se han armado con relación a quienes aspiran a la **precandidatura** a la **alcaldía de Monterrey** por el **Partido Revolucionario Institucional**, el líder estatal de este instituto político, **José Luis Garza Ochoa**, organizó un desayuno con mujeres priistas.

En un restaurante de la calle Escobedo y 15 de mayo, Ochoa almorzó con ellas ya que tres aspiran a la candidatura por el municipio de Monterrey, se trata de la diputada con licencia, **Ivonne Álvarez**, hoy directora del **DIF Monterrey**; de **Lorena De la Garza**, diputada local y presidenta de la **Mesa Directiva del Congreso**, además de **Karina Barrón**, secretaria de Desarrollo Social y Humano de Monterrey.

La idea fue hacer un llamado a la unidad y que paren las patadas por debajo de la mesa.

La cosa es que habría que llamar al alcalde, **Adrián De la Garza**, a mantener esa unidad, ya que sacó a Ivonne del Congreso para llevarla a la vitrina que representa el DIF, y también al diputado **Rafael Ramos**, para integrarlo a la Secretaría que dirige Barrón, y con ello meterle presión a la funcionaria.

Por cierto, ese desayuno fue en día y hora de trabajo, esperemos que para la otra convivan en sábado o domingo, por aquello del **desvío de recursos**.

TIERRA SIN LEY

Aunque las autoridades de todos los niveles hablan poco del tema, la situación en la **zona citrícola**, principalmente en los municipios de **Rayones** y **Montemorelos** sigue muy grave en cuanto a la inseguridad.

Las versiones ciudadanas con relación a la presencia del crimen organizado, que continúa a sus anchas y haciendo de las suyas, sin que ni **Fuerza Civil**, ni la **Guardia Nacional** o el **Ejército** los molesten, se mantienen.

Llama la atención el silencio de los alcaldes, **Rolando Montoya**, de **Rayones**, y **Miguel Ángel Salazar**, de **Montemorelos**, que no parece que actúen con sus policías, ni pidan ayuda al **estado** o la **Federación**.

Mientras, los ciudadanos son los que pagan los platos rotos al permanecer encerrados viendo como su tranquilidad y la **economía** de sus pueblos se va a pique.

ACTAS SIN ANOTACIONES

Nuevo León ha dado un paso importante en la **protección de datos personales**.

El Congreso avaló una serie de reformas al **Código Civil** y a la **Ley de Registro Civil** para quitar de las **actas nacimiento** anotaciones marginales, una propuesta de la legisladora de **Morena, Brenda Velázquez**, por lo que se suprimirá información sobre las veces ha estado la persona **casada**, si es **divorciada**, entre otras.

Este paso a la protección de datos personales abre la puerta a evitar la **discriminación y prejuicios** no sólo entre la sociedad, sino en las **oportunidades laborales**, así como en **trámites administrativos**, donde para todo se tiene que mencionar estado civil, algo que para muchos es información privada.

En materia de actas de nacimiento,también se encuentra la iniciativa de incluir una foto del menor de edad y sus padres en el documento para tener una certeza de la identidad, la cual se renovará cada dos años hasta que el hijo cumpla los 18 años, pero además evitaría que cada seis meses se pague por adquirir este documento.

Sin duda, se necesitan más reformas en la **Ley de Registro Civil** para que se transparente lo recaudado sobre este servicio, que hoy está en opacidad y no se sabe en qué se gasta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Revocación sin explicación

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El sábado por la noche se confirmó que el gobierno de Estados Unidos revocó las visas de la gobernadora morenista de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, y de su esposo, **Carlos Torres Torres**, sin que hasta ahora se conozcan sus motivos. Ávila lo anunció mediante un comunicado y una publicación en su cuenta de X, en la que expresó su respaldo total a su esposo y confió en que ambos casos se aclararán satisfactoriamente. Se trata del primer caso documentado de un gobernador o gobernadora en funciones que pierde su visa estadounidense.

Para muchos la revocación es una sanción, cuando en realidad es un acto que no requiere acusación ni proceso judicial. La Ley de Inmigración y Nacionalidad de EU otorga al Departamento de Estado la facultad de cancelar cualquier visa en cualquier momento y por cualquier razón, y puede basarse en información reservada o nueva, sin que exista obligación de notificar ni explicar al afectado los motivos.

Las causas más comunes incluyen: información posterior a la emisión de la visa que revela inelegibilidad original (como antecedentes penales u omisiones graves), preocupaciones de seguridad nacional o vínculos con personas investigadas, violaciones migratorias anteriores, fraude documental o simplemente razones de política exterior. La inclusión del nombre de una persona en bases de datos como las del FBI, la DEA o el Departamento de Seguridad Nacional puede bastar para activar la revocación, aunque no exista delito comprobado.

Carlos Torres reaccionó públicamente aclarando que este procedimiento no implica ninguna acusación ni señalamiento formal, ni en México ni en EU. Informó que ha consultado a un abogado especializado en derecho migratorio internacional para evaluar la presentación de una moción para reabrir o reconsiderar la decisión, o bien iniciar un nuevo trámite para obtener una visa. También denunció que la situación podría ser utilizada con fines políticos por adversarios sin escrúpulos que no identificó, pero que, según él, han de tener el poder suficiente para influir en el Departamento de Estado. En paralelo, la gobernadora reconoció el carácter "binacional complejo" del contexto actual y lamentó que su esposo haya enfrentado las consecuencias de una decisión que él no provocó.

Legalmente, quienes han perdido su visa tienen dos rutas: solicitar una reconsideración consular si consideran que la revocación fue injustificada, o presentar una nueva solicitud, aportando pruebas de su elegibilidad y conducta. Sin embargo, no existe un mecanismo de apelación formal ni derecho a ser informado del motivo exacto de la revocación. El gobierno estadounidense no está obligado a justificar su decisión ante ciudadanos extranjeros ni a revelar la información en la que se basó, pero el gobierno mexicano debería exigir que se expliquen los motivos.

Este caso tiene repercusiones diplomáticas y políticas. La gobernadora mantiene su cargo, no enfrenta cargos penales y sus derechos civiles en México no se ven afectados. Pero la decisión de EU, tomada de manera silenciosa y unilateral, deja una sombra que pesa más por lo que sugiere que por lo que confirma, una sombra que los detractores de la morenista han agrandado en redes para convertirla, sin pruebas, en culpable de todo lo imaginable.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

León XIV, el Papa de la inteligencia artificial

Señal: posicionamiento de la Iglesia frente a la tecnología

Tendencia: evolución y adaptación

El pasado 8 de mayo, el mundo conoció al nuevo Papa: León XIV, el primer pontífice nacido en Estados Unidos, con raíces pastorales en Perú y una formación intelectual forjada entre Boston, Roma y los Andes.

En su primer mensaje, León XIV explicó que eligió ese nombre en honor a León XIII, el Papa que en 1891 publicó *Rerum Novarum*, la encíclica que marcó el ingreso de la Iglesia al debate sobre la justicia social en plena Revolución Industrial. Hoy, más de un siglo después, el nuevo Papa afirma que el mundo vive otra transformación de igual o mayor magnitud: la revolución de la inteligencia artificial. Y, como entonces, la Iglesia no puede quedarse al margen.

Durante más de cien años, el Vaticano ha intervenido en momentos clave para proponer una lectura ética de las transformaciones tecnológicas. Pío XII reflexionó sobre los riesgos de la energía nuclear y la exploración espacial. Juan Pablo II escribió en *Laborem Exercens* sobre cómo la automatización ponía en juego la dignidad del trabajo humano. Benedicto XVI advirtió sobre los riesgos del relativismo en un entorno digital saturado de información. Y el papa Francisco, en *Laudato Si'*, alertó que el desarrollo tecnológico sin un propósito ético puede llevar a una ecología rota y a una humanidad desconectada de su responsabilidad colectiva.

Ahora, León XIV toma la estafeta en un momento de disrupción sin precedentes. La inteligencia artificial está modificando los cimientos de la vida económica, política y espiritual. Algoritmos deciden a quién se le otorgan créditos, qué noticias se ven, quién recibe atención médica prioritaria y cómo se interpreta la verdad. Robots y agentes digitales ya están reemplazando tareas humanas, y plataformas de IA generativa transforman no sólo el trabajo creativo, sino también la comunicación, el lenguaje y la identidad.

En este contexto, la voz de la Iglesia adquiere un peso simbólico y práctico. No se trata de una cruzada contra la tecnología, sino de un esfuerzo por evitar que el progreso técnico corra por delante de la deliberación moral. La tradición reciente del magisterio papal invita a reflexionar que no basta con que una tecnología funcione: es necesario preguntarse al servicio de quién está, qué tipo de relaciones genera y qué valores promueve.

Esa voz no es nueva, aunque muchos puedan suponer que la Iglesia llega tarde al debate; lo cierto es que su historia reciente muestra una constancia en advertir que el desarrollo sin guía puede extraviarse y poner en riesgo lo humano. En años recientes, el Vaticano ha impulsado iniciativas como la *Rome Call for AI Ethics*,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	12/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en alianza con empresas tecnológicas y universidades, para promover principios como transparencia, inclusión y responsabilidad en el diseño de sistemas inteligentes. A través de esta iniciativa se promueve la "algor-ética", una ética del diseño algorítmico orientada al bien común.

El desafío de León XIV es enorme: hablarle a una humanidad cada vez más secularizada sobre límites morales en un mundo donde la tecnología es la nueva religión. Pero precisamente por eso, su intervención es relevante. Porque si todo se vuelve negociable -el trabajo, la verdad, la conciencia, la autonomía- ¿no se necesitan entonces referentes que, sin imponer dogmas, ayuden a abrir preguntas?

Tal vez, como hace 133 años con *Rerum Novarum*, estamos ante el inicio de una nueva doctrina social: una que no se centre solo en la fábrica y el salario, sino en los datos, los sistemas inteligentes y el alma digital de este siglo.

@ortegarance

León XIV toma la estafeta en un momento de disrupción sin precedentes. La inteligencia artificial está modificando los cimientos de la vida económica, política y espiritual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

ESSA GANA JUICIO Y LIBERA 11 MMDP EN GARANTÍA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La nota es que Exportadora de Sal Sociedad Anónima ganó el juicio —luego de casi una década de litigio— que lanzó en su contra la empresa PakSys-Experiencia Nutrimental por presunto incumplimiento de voluminosos contratos para suministro de salmuera que, de acuerdo a la sentencia definitiva del Tribunal Séptimo de lo Civil, fueron contratos con vicios de origen y, por tanto, declarados nulos a fines de abril pasado; en consecuencia, la compañía que dirige Moisés Poblanno puede liberar las garantías formadas a lo largo del proceso en más de 11 mil millones de pesos con lo que fortalecerán profundamente el balance de la empresa.

Una magnífica noticia para la única empresa productiva del Estado radicada en la Secretaría de Economía, que dirige Marcelo Ebrard, y que abre las puertas para la urgente modernización de equipos de transporte marítimo —barcazas autopropulsables en lugar del antiguo procedimiento de remolcadores— y hacer las reparaciones de "La Lavadora" en donde se preparan las exportaciones de la salinera más grande del mundo.

El juicio mercantil 248/2016-VIII lo inició la compañía PakSys-Experiencia Nutrimental acusando que ESSA no cumplió con los contratos firmados en septiembre y octubre de 2014 —cuando era dirigida por Jorge Humberto López Portillo— para suministrarle un millón 470 mil toneladas de algo que, supuestamente, se llamó "sal fina para consumo humano". Tras varias instancias de conflicto, finalmente Concepción Martín Argumosa, Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil en la CDMX, aquilató las pruebas y peritajes efectuados durante casi una década... donde se demostró que ESSA no produce nada que se pueda definir como "sal fina para consumo humano" sólo "sal de mesa" o "sal para consumo humano". Ese tipo de sal proviene de la salmuera, el producto residual de la sal industrial.

No sólo una diferencia semántica, sino de una definición específica de los productos que la salinera tiene en su catálogo y en las definiciones físico-químicas de su oferta. Por si fuera poco, en el peritaje de los anexos se encontró que la descripción del producto que habría de comprar PakSys-Experiencia Nutrimental era sal no apta para consumo humano sino industrial.

Igual de relevante fueron las pruebas periciales de volumen: PakSys-Experiencia Nutrimental compraría 1 millón 450 mil toneladas de una "sal fina para consumo humano" cuando la producción de ESSA para consumo humano es de 70 mil toneladas anuales..., lo que hubiese significado un contrato a 21 años.

Así que los contratos fueron declarados nulos e inexistentes. Y, con ello, la administración de Poblanno tiene la atribución legal de solicitar el registro en el balance de ESSA de las reservas formadas de 2016 a la fecha para enfrentar una eventual derrota legal que costaría unos 11,850 millones de pesos.

Aunque el demandante aún tendría recursos de apelación, se le ve cuesta arriba. Así que hay fiesta, pues en Guerrero Negro... salvo para aquellos que apostaron a que le fuera mal a la empresa y al actual equipo directivo, como Luis Martín Pérez *El Guaymas* Murrieta.

Ya le cuento.

Servituxpan, ¿rescate privado con dinero público? La posible compra de la terminal de combustibles Servituxpan por parte de Pemex se cobija tras un discurso soberanista... pero serpia la vieja práctica de rescate privado con dinero público, pues la terminal pertenece al fondo de inversión estadounidense KKR que compró el control de Monterra Energy... operadora de la terminal clausurada en 2021 y expropiada parcialmente en 2022.

Aquí le he contado que ahora se la quieren cargar a la atribulada Pemex, que dirige Víctor Rodríguez, por unos 320 millones de dólares.

Y vaya, en el Gobierno federal se comenta que entre los involucrados en esa transacción se encuentra Blanca Marisa Mendoza Muñoz, operadora dentro de Pemex Logística, así como *el Capitán* Padilla Yebra, consultor de la paraestatal.

Pero no se manejan solos, nos dicen: gravita sobre ellos el exsecretario salinista Luis Téllez Kuenzler y que hasta hace poco asesoró en alto nivel a KKR México.

El regreso de Téllez Kuenzler al sector energético también muestra continuidad del poder dada su mancuerna con el discreto artífice del salinismo, José Córdoba Montoya. Vaya, es sabido que Córdoba Montoya estuvo y está en el círculo íntimo del empresario Raymundo Gómez Flores a quien apoyó durante las privatizaciones del siglo pasado, desde la compra de Maíz Industrializado Conasupo (de ahí surgió Minsa), Dina y Banca Cremi.

Nascar CDMX va con Televisa Univision. Las competencias automovilísticas encontraron adrenalina y suelo fértil en la Ciudad de México: la National Association for Stock Car Auto Racing, LLC (NASCAR) realiza la esperada carrera NASCAR Cup Series 2025 en la capital de nuestro país. Y para potenciar su alcance firmó un acuerdo exclusivo con TelevisaUnivision para la transmisión en vivo y en señal abierta el domingo 15 de junio a las 15 horas locales por el Canal 5.

El director de medios de NASCAR, Nicholas Skipper, está de manteles largos, pues además de la transmisión en vivo, TelevisaUnivision también presentará resúmenes semanales de las competencias en versiones editadas de 52 minutos y clips de la temporada 2025 de la Cup Series. Tales contenidos estarán en la multiplataforma digital de la compañía de comunicaciones incluyendo ViX y sus canales oficiales en redes sociales.

Y en el ganar-ganar, la vicepresidencia de adquisiciones de derechos deportivos y alianzas comerciales de TelevisaUnivision, que conduce Marco Liceaga, amplía su portafolio de eventos deportivos y establece nuevos vínculos con el creciente público que goza del automovilismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

REFORMA FISCAL, NO. —EDGAR AMADOR

Parece haber encontrado la línea narrativa que utilizará como bandera: se basará en datos duros que reflejan la fortaleza del desempeño económico

Entrevisté al Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador**, en la 88 Convención Bancaria de Nuevo Nayarit Vallarta. Relajado y exhibiendo confianza en la solidez de la economía nacional, Amador parece haber encontrado la línea narrativa que utilizará como bandera: se basará en los datos duros que reflejan la fortaleza del desempeño económico, incluso en momentos de desaceleración:

"Te respondo con algunos datos duros", dijo, y confeccionó un mapa que incluía el crecimiento del primer trimestre, el consumo, el empleo, la masa salarial, el gasto del gobierno, la inversión y el superávit comercial. Pero no se desligó de la realidad: "reconociendo que el sesgo es a la baja y que quizá vamos a tener un crecimiento más moderado del que habíamos estimado originalmente, debido a los factores de poca claridad en la política comercial, estamos razonablemente confiados en que vamos a tener un crecimiento positivo para la economía en el año".

-¿Es necesaria una reforma fiscal en el siguiente año y medio?

Dijo las palabras mágicas: no arriesgará, ni tantito, el grado de inversión

"No. Lo que es necesario es que los funcionarios públicos hagamos nuestro trabajo y nos dediquemos a hacer una recaudación sólida con las reglas que tenemos. Simplemente en los últimos años los ingresos tributarios han aumentado en dos puntos porcentuales del PIB sin hacer ninguna reforma fiscal. La instrucción que tenemos de la presidenta es no tocar el esquema fiscal, hacer nuestro trabajo y dedicarnos a combatir la evasión, la elusión, y que todo mundo pague impuestos".

Amador dijo las palabras mágicas en este encuentro: no arriesgará, ni tantito, el grado de inversión. ¿Puede haber garantías del gobierno a los ciudadanos de que se mantendrá la calificación de la deuda soberana?, le pregunté. "No nada más estamos confiados, sino que es la obligación de todo secretario de Hacienda: cuidar el crédito público del país. Es uno de nuestros mandatos más importantes, cuidarlo y mejorarlo", y refirió que era algo sumamente importante para todas las familias de México.

También pregunté cómo resolver la inquietud de los banqueros de elevar el Estado de Derecho y reducir la informalidad para que crezca el crédito a las Mipymes: "(es) importante (decir) que la mayor parte de las Pymes son ya formales; pero no logran cumplir los requisitos para acceder al crédito comercial. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Uno, dar garantías a la banca comercial para que se incentiven a dar más crédito a las empresas; y dos, ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas a que cumplan con el expediente que necesitan meter a los bancos. Es un tema de capacitación y de seguimiento. Nafin y Bancomext son muy buenas en esa relación con las pymes para ayudarlas a acceder a los comités de crédito en la banca. Es una estrategia integral de todo el gabinete para incentivar esta parte".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

DEL CONSUMO

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

El fin de la economía es el bienestar, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios disponibles para la satisfacción de las necesidades, la mayoría de los cuales hay que comprar, por lo que dichas compras son un buen indicador del bienestar.

Todos los meses el Inegi publica el Indicador Mensual del Consumo Privado, que mide las compras de bienes y servicios, excluyendo las de bienes inmuebles y objetos lujosos, por lo que es un buen indicador del consumo y del bienestar.

En términos anuales (comparando cada mes con el mismo mes del año anterior), en febrero de 2024 las compras de bienes y servicios crecieron 5.5%. En febrero de 2025 decrecieron 0.7%, sumando tres meses consecutivos de crecimiento negativo: diciembre, 0.9%; enero, 0.8%; febrero, 0.7%. Durante el primer bimestre de 2024 las compras aumentaron, en promedio mensual, 4.25%. A lo largo del primero de 2025 decrecieron 0.75%.

En términos mensuales (comparando cada mes con el mes anterior), en febrero de 2024 las compras de bienes y servicios crecieron 1.2%. En febrero de 2025 crecieron lo mismo, 1.2%, superándose dos meses consecutivos de crecimiento negativo: diciembre, 1.1%; enero, 0.3%. A lo largo del primer bimestre de 2024 las compras aumentaron, en promedio mensual, 0.80%. Durante el primero de 2025 crecieron 0.45%.

Lo bueno: en febrero, en términos mensuales, las compras crecieron (decrecieron 0.3% en enero y crecieron 1.2% en febrero); en términos anuales decrecieron menos (0.8% en enero y 0.7% en febrero). Lo malo: en términos mensuales, en el primer bimestre de 2024, las compras aumentaron, en promedio mensual, 0.80%, y en el primero de 2025 0.45%; en términos anuales, en el primer bimestre de 2024, las compras crecieron, en promedio mensual, 4.25%, y en el primero de 2025 decrecieron 0.75%.

Seguramente que los malos resultados del primer bimestre tienen que ver con la caída de la confianza de los consumidores, que el Inegi calcula a partir de las respuestas que los encuestados dan a estas cinco preguntas: (i) situación de la economía familiar, hoy, comparada con la de hace un año; (ii) situación de la economía familiar, dentro de un año, comparada con la de hoy; (iii) situación de la economía mexicana, hoy, comparada con la de hace un año; (iv) situación de la economía mexicana, dentro de un año, comparada con la de hoy; (v) posibilidades, hoy, comparadas con las de hace un año, para comprar enseres domésticos.

Con relación a la situación de la economía familiar, hoy, comparada con la de hace un año, en abril de 2024 la confianza fue de 52.8 puntos y en abril pasado de 51.2 (3.03% menor). Con relación a la situación de la economía familiar, dentro de un año, comparada con la de hoy, estos son los datos: 58.1 y 56.9 (2.07% menor). Con relación a la situación de la economía mexicana, hoy, comparada con la de hace un año, estos son: 44.2 y 41.3 (6.56% menor). Con relación a la situación de la economía mexicana, dentro de un año, comparada con la de hoy, estos son: 50.3 y 47.6 (5.37% menor). Con relación a las posibilidades, hoy, comparadas con las de hace un año, para comprar enseres domésticos, estos son: 31.9 y 29.4 (7.84% menor).

En promedio, la confianza de los consumidores, en abril de 2024, fue de 47.46 puntos. En abril pasado fue de 45.28, 4.87% menor. Menor confianza, ¿menor consumo?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	12/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo que me dijo el secretario de Hacienda

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Edgar Amador debutó en la Convención Bancaria en su calidad de secretario de Hacienda y Crédito Público.

Tuve la oportunidad de conversar con él sobre **algunos de los temas más importantes en el entorno económico** actual, conversación que me pareció útil para comprender **la lógica detrás de la política económica** de la actual administración.

Comparto algunas de sus consideraciones.

Uno de los asuntos obligados fue el entorno internacional y su posible impacto sobre México.

Amador reconoce la incertidumbre existente. "Hay muchos riesgos de que se desvíen las estimaciones originales", señaló respecto al PIB. No obstante, confía en que **al cierre del año los balances fiscales estarán cerca de lo previsto** por Hacienda. Como ejemplo, citó el crecimiento real de 9.9 por ciento en los ingresos tributarios hasta abril.

Sobre la conversación sostenida con las principales agencias calificadoras durante la reunión conjunta de primavera del FMI y del Banco Mundial, indicó que dichas agencias vigilan cuidadosamente las variables económicas del país, especialmente **la relación entre la elasticidad de los ingresos fiscales** y el ritmo del PIB. Destacó que se trata de un diálogo abierto y constante.

Otro encuentro relevante fue con **Scott Bessent,** secretario del Tesoro de los Estados Unidos. "Es un tipazo en lo personal", comentó Amador, añadiendo que han tenido conversaciones muy productivas. Esta relación es importante porque, aunque teóricamente el tema de los aranceles recae en Howard Lutnick, secretario de Comercio estadounidense, es sabido que el liderazgo económico en el gobierno de Trump recae cada vez más en Bessent. De hecho, él encabezó las recientes conversaciones comerciales con China.

El secretario mexicano afirmó entender que sería ideal no tener aranceles, pero destacó que **México está en una posición ventajosa** frente a otros países, gracias a que los productos que cumplen las reglas de origen del TMEC, salvo algunas excepciones sectoriales, están exentos de aranceles, haciéndolos más competitivos en Norteamérica.

Las cifras de comercio exterior con Estados Unidos hasta marzo muestran que aún **no se perciben efectos negativos,** alcanzando niveles récord en exportaciones. No obstante —y esto lo digo yo—, la **caída registrada en exportaciones automotrices** durante abril puede ilustrar los riesgos futuros.

Amador explicó la lógica detrás de la apuesta por el Plan México, apoyándose en un análisis de cuentas nacionales. Indicó que **las exportaciones netas no han contribuido significativamente al crecimiento** económico debido al elevado nivel de importaciones. El objetivo del Plan México es aumentar la proveeduría local; de lograrse esto, aunque las exportaciones totales crecieran menos por las políticas comerciales de EU, las exportaciones netas podrían aportar más al crecimiento económico nacional.

Para conseguir este objetivo será esencial que se cumpla efectivamente el convenio firmado con la Asociación de Bancos de México (ABM), según el cual el crédito otorgado a las Pymes deberá alcanzar el 30 por ciento del total del crédito otorgado.

Las cadenas de valor relacionadas con el comercio exterior son extensas y complejas, ofreciendo múltiples **oportunidades para que las Pymes mexicanas** incrementen su participación.

Habrá que ver si, como le comentaba recientemente, este acuerdo trasciende la foto protocolaria y se convierte en realidad.

En conclusión, percibí a un secretario de Hacienda más confiado y firme en sus planteamientos de lo que podría desprenderse a simple vista.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

FER Información y distorsión

El Sol de México

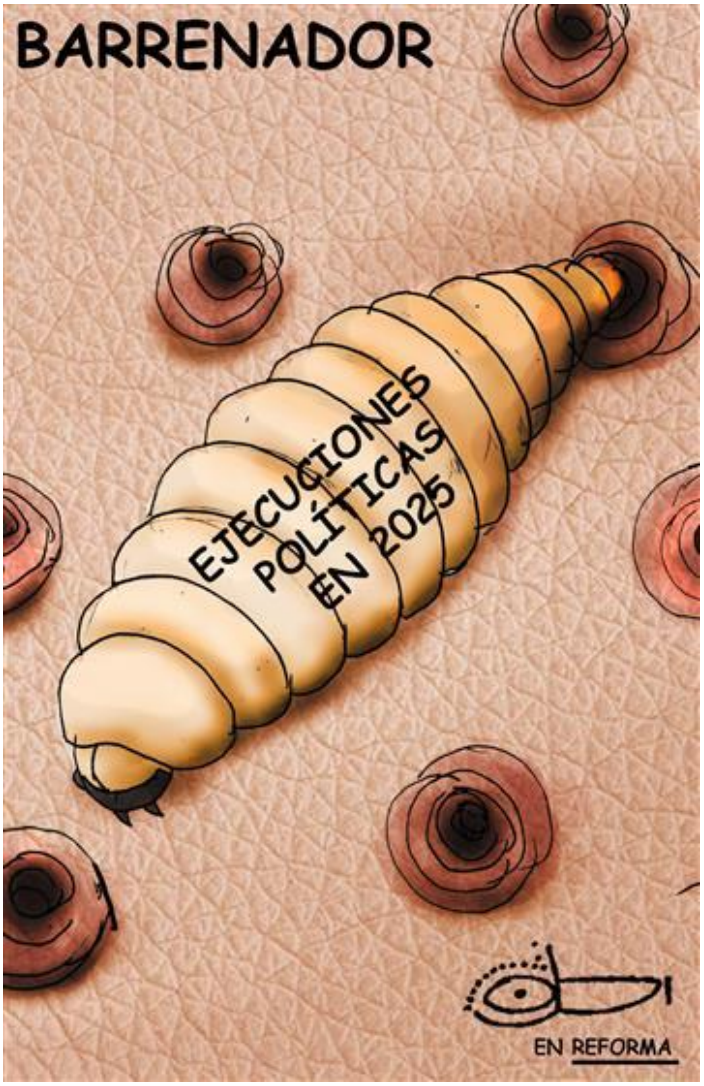

El Sol de México

MILENIO

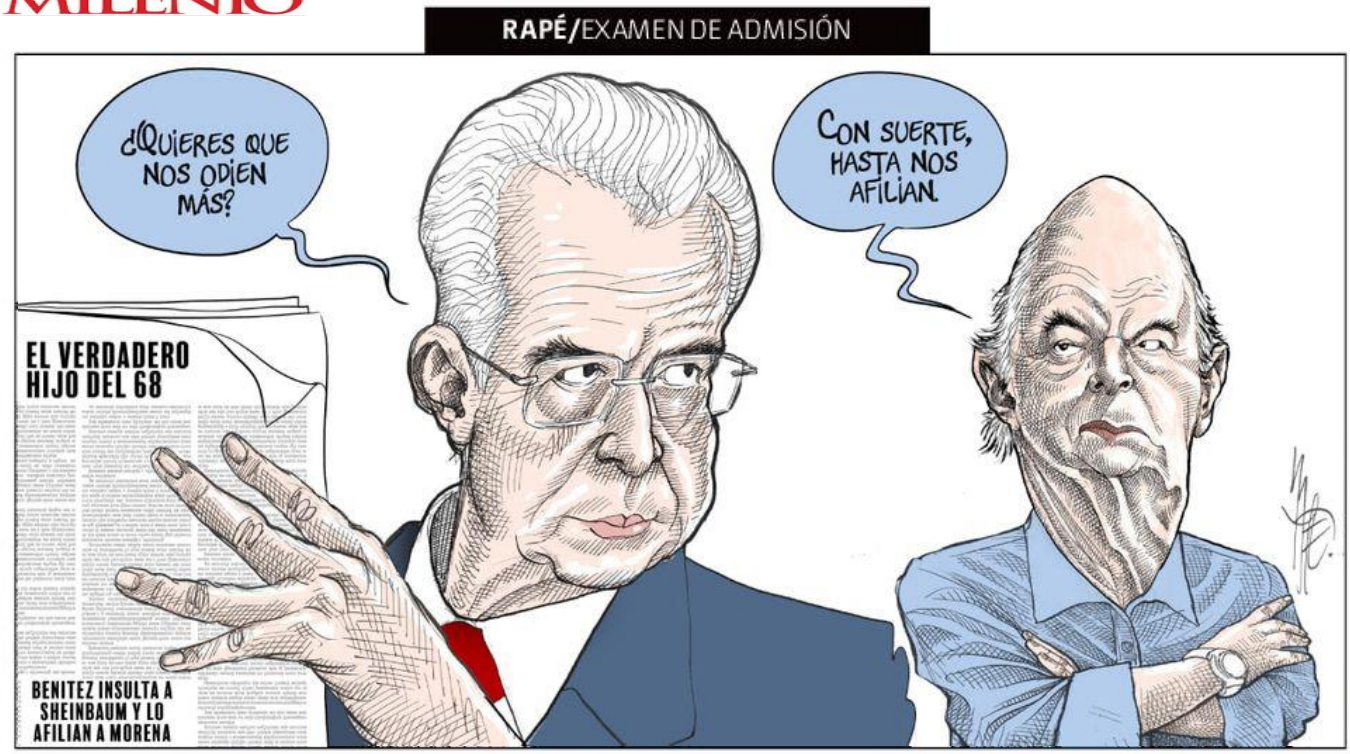

La Jornada

SANDRA CUEVAS Y NOEM ● ROCHA

La Jornada

VAN PA'TRAS ● MAGÚ

GOBERNADORA DE BAJA CALIFORNIA...

Fumata negra

Perujo

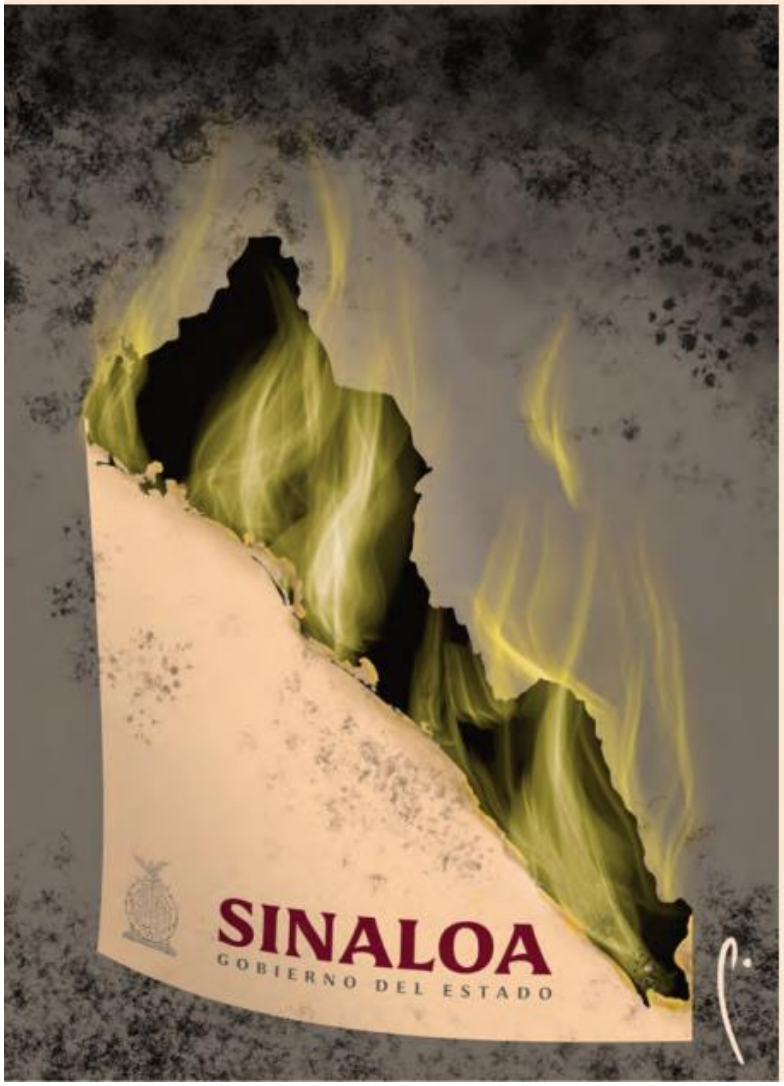

La Jornada

FLAMANTE MIEMBRO ● HERNÁNDEZ

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Cosas que jamás veremos aplicarse

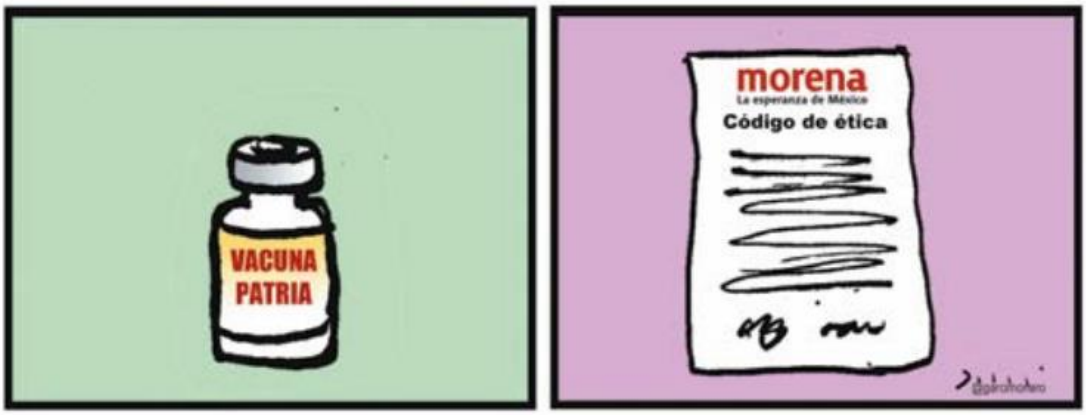

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EQUILIBRIO ENTRE PRINCIPIOS Y EFICACIA

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

De Aguas Blancas a Teuchitlán

Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Están colados en todos lados

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

pou

Tide of consensus swept quiet american to papacy

Months after Helene, it´s slow going in parts of N.C.

India-Pakistan truce holds after diplomatic push

Law enforcemet discord steals spotlight at footrace

Starmer to toughen migration rules in challenge to reform

Trump tariffs hasten China´s push to cut foreign parts from supply chains

Zelenski reta a Putin a un cara a cara en Turquía si acepta la tregua

La Russie et l'Ukraine poussées à la trêve et au dialogue

Ganan los oficialismos y el PJ hace una mala elección en las cuatro provincias que votaron

Decreto permite uso de sados de luz e telefone para fiscalizar o BPC

En medio de la polémica por procultura, La Moneda intenta alinear el discurso oficialista hasta el regreso del Presidente Boric desde Asia

El escalofriante "negocio" de los asesinatos por encargo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Drones rusos atacan Ucrania tras rechazo del Kremlin a propuesta de alto el fuego**
- **Estados Unidos y China anuncian avances importantes en negociaciones comerciales**
- **Estados Unidos e Irán acuerdan futuras conversaciones nucleares**
- **Papa León XIV pide paz en Ucrania y Gaza en su primera bendición dominical**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Deducir impuestos por servicios veterinarios, la nueva propuesta de los diputados.- La diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa que busca reformar el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para permitir la deducción fiscal de los gastos relacionados con el cuidado de animales de compañía. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados de Morena condenan amenazas contra María Teresa Ealy y exigen protección: "Su lucha es nuestra lucha".- El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados manifestó su postura ante las recientes amenazas contra la legisladora federal María Teresa Ealy Díaz, quien denunció públicamente los mensajes de agresión que recibió contra su integridad y la de su familia. La diputada difundió una respuesta contundente en el que expresó su profundo agradecimiento a la militancia, al grupo parlamentario y a su coordinador, Ricardo Monreal Ávila; lo anterior por el firme y solidario apoyo que le han brindado en esta difícil situación. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

México condena cierre de frontera de Estados Unidos a exportación de ganado por gusano barrenador.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), condenó la decisión del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de cerrar la frontera a la exportación de ganado en pie por 15 días para revisar la estrategia conjunta contra el gusano barrenador. [SWISSINFO, PRENSA LATINA, XINHUA]

Canciller de México asistirá al foro ministerial China-Celac.- El canciller de México, Juan Ramón de la Fuente, participará en la IV Reunión Ministerial del Foro China-Celac, prevista para celebrarse el próximo martes, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. [PRENSA LATINA]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Entrevista | Janine Otálora, magistrada del Tribunal Electoral: "No estoy convencida de que una elección por voto popular permita sanear el Poder Judicial".- Janine Otálora (Ciudad de México, 67 años), magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), será protagonista de los nuevos retos que supone un proceso inédito de tal envergadura y con todo eso no prevé que la elección llegue a fracasar. La magistrada, que ha protagonizado los debates más polémicos en el máximo tribunal, la última instancia para resolver problemas en materia electoral, recibió a *EL PAÍS* en su despacho en Ciudad de México. [EL PAÍS]

Análisis | Candidatos vinculados al narcotráfico ensombrecen la elección judicial en México.- La votación del 1 de junio, concebida como un ejercicio radical de democracia, está suscitando una creciente preocupación por la penetración de los grupos del narcotráfico. Cuando el Gobierno mexicano anunció que iba a celebrar las mayores elecciones judiciales del mundo -en las que los votantes elegirían a miles de magistrados y a un Tribunal Supremo completamente nuevo- esperaba aportar caras nuevas al sistema judicial. Líderes cívicos. Jóvenes abogados idealistas. Lo que no esperaba era al abogado de El Chapo. [WASHINGTON POST]

Autoridades mexicanas iniciarán cómputo de votos el mismo día de las elecciones del Poder Judicial.- El Instituto Nacional Electoral (INE) de México arrancará el análisis de las papeletas de los primeros comicios del Poder Judicial que se celebrarán en el país el 1 de junio, en cuanto se cierren las casillas, informó el organismo. [SPUTNIK]

Análisis | Elección de ministros en México: "Ha sido un baño de pueblo para entender a la ciudadanía".- *Sputnik* buscó a los 64 candidatos que buscan ostentar un lugar en la Corte mexicana, el máximo tribunal constitucional del país, para hablar sobre la reforma al Poder Judicial y los retos del proceso electoral. [SPUTNIK]

GENERAL

Estados Unidos suspenderá exportaciones de ganado mexicano durante 15 días por tema de gusano barrenador.- Estados Unidos suspenderá las exportaciones mexicanas de ganado bovino en pie por 15 días para revisar la estrategia conjunta en el combate del gusano barrenador, informó el secretario de Agricultura de México, Julio Berdegué. [AP, EL PAÍS, INFOBAE, SPUTNIK, REUTERS, RT, WASHINGTON POST, INDEPENDENT, BLOOMBERG, DW]

Gobernadora del estado fronterizo mexicano de Baja California dice que Estados Unidos le retiró la visa.- La gobernadora del estado fronterizo mexicano de Baja California, del partido gobernante Morena, dijo que Estados Unidos le retiró la visa de turista a ella y a su esposo. [AP, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, WASHINGTON POST, EL PAÍS, CNN]

Un fondo noruego vende toda su renta fija de la mexicana Pemex por riesgo de corrupción.- El fondo noruego, el mayor del mundo, ha vendido todas sus inversiones de renta fija en la petrolera estatal mexicana Pemex, informó, citando lo que calificó de riesgo inaceptable de que la empresa esté implicada en corrupción. El Consejo de Ética, organismo de control ético del fondo, dijo que "sus investigaciones han revelado que Pemex puede estar vinculada a múltiples acusaciones o sospechas de corrupción en México en el período 2004-2023", señaló en un comunicado. [REUTERS]

La instalación de extranjeros en varias playas de México dispara los conflictos con los locales.- Cada vez son más los reportes de disputas con ciudadanos de otros países que se apropian de las playas públicas, sobre todo en el Pacífico. El Gobierno de Sheinbaum insiste en que actuará para que se respete el carácter abierto de estos espacios. [TELEMUNDO]

Análisis | ¿Cómo impactó la reducción de la jornada laboral que pretende la 4T en otros países?.- En Europa también es un tema que se encuadra en el marco de lo que se conoce como la Teoría del Decrecimiento, una corriente de pensamiento económico y social que cuestiona una de las premisas básicas del capitalismo global -el anclaje entre el crecimiento del PIB y el bienestar de los países-, no solo empieza a tener cada vez más eco en la agenda científica y política de Europa. [LA POLÍTICA ONLINE]

Violencia en Sinaloa se ensaña con las infancias: 39 menores han muerto en medio de la disputa del narco.- Desde septiembre de 2024 y principios de mayo del año en curso, el estado de Sinaloa se ha visto envuelto en una espiral de violencia debido a la disputa armada entre Los Chapitos y La Mayiza, las dos principales facciones del Cártel del Sinaloa. Hasta el momento suman 39 niñas y niños muertos en territorio sinaloense, según dio a conocer el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Óscar Loza. [INFOBAE, SWISSINFO]

Del 'Culiacanazo' al acuerdo con Estados Unidos, el periplo criminal de Ovidio Guzmán.- El futuro del imperio del Cártel de Sinaloa se pelea dentro del Estado, pero se decide fuera. Todos, fundadores y herederos, están dispuestos a entregar información a la justicia estadounidense sobre el que fue el gran grupo del crimen organizado en México a cambio de mejorar su situación legal. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Drones rusos atacan Ucrania tras el rechazo del Kremlin a propuesta de alto el fuego.- Rusia lanzó más de 100 drones Shahed y señuelos contra Ucrania en ataques nocturnos, informó el lunes la Fuerza Aérea ucraniana, después de que el Kremlin rechazara un alto el fuego incondicional de 30 días tras más de tres años de guerra. Mientras tanto, no hubo respuesta del Kremlin al desafío del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, para que el presidente de Rusia, Vladímir Putin, se reúna con él para conversaciones de paz cara a cara en Turquía esta semana. [AP, INDEPENDENT, SWISSINFO, LA NACIÓN, SWISSINFO, DW]

NEGOCIACIONES

Putin acepta mantener conversaciones "directas" con Ucrania, pero Zelenski pide primero un alto el fuego.- El presidente ruso Vladimir Putin aceptó mantener conversaciones "directas" con Ucrania el 15 de mayo, después de que los líderes europeos pidieran un alto el fuego "incondicional" en una visita a Kiev. El presidente Volodímir Zelenski afirmó que Ucrania está "preparada" para mantener conversaciones directas, pero quiere que Moscú se comprometa primero a un alto el fuego de 30 días a partir del lunes. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, EUROPA PRESS, EFE, PRENSA LATINA]

Zelenski anuncia que espera a Putin el próximo jueves en Estambul "en persona".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció su disposición para reunirse el próximo jueves en Estambul (Turquía) cara a cara con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en lo que se trataría del esfuerzo diplomático más significativo para poner fin a la guerra de Ucrania. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, TELESUR, EL PAÍS, REUTERS, DW, RT, TELEMUNDO]

Erdogan: Turquía está lista para acoger negociaciones entre Rusia y Ucrania.- El presidente de Türkiye, Recep Tayyip Erdogan, sostuvo una conversación telefónica con su homólogo ruso Vladímir Putin y afirmó que acogía con satisfacción las conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania en Estambul. [TELESUR]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump recomienda a Ucrania que acepte "inmediatamente" la oferta de negociación de Putin.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recomendó a Ucrania que acepte "inmediatamente" el encuentro ofrecido por el presidente de Rusia, Vladimir Putin, el próximo jueves en Estambul (Turquía) para terminar de aclarar las posturas de ambas partes de una vez por todas. [EUROPA PRESS, EFE, TELESUR,RT]

Hungría suspende un diálogo político con Ucrania tras las acusaciones cruzadas de espionaje.- El Gobierno de Hungría canceló la reunión que iba a mantener con Ucrania para hablar de la situación de la minoría húngara en territorio ucraniano, un nuevo contratiempo que llega dos días después de que ambos países se cruzasen acusaciones de espionaje. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mata a casi una veintena de palestinos en la Franja de Gaza en las últimas 24 horas.- Los cuerpos de al menos 19 palestinos llegaron en el último día a los hospitales de la Franja de Gaza por los bombardeos de Israel, según el recuento diario -hasta la medianoche del sábado- del Ministerio de Sanidad gazatí, que suma más de 81 heridos durante otra jornada de ataques israelíes. [EFE]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

El canciller de Israel dice que el reconocimiento de un Estado palestino implicará «acciones unilaterales».- El reconocimiento unilateral de un Estado palestino implicará que Israel tome «medidas unilaterales», advirtió el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Gideon Saar, en relación a las discusiones en curso sobre esta posibilidad. [SWISSINFO]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Mediadores Qatar y Egipto dan la bienvenida al anuncio de Hamás de liberar rehén de Estados Unidos.- Los mediadores Egipto y Qatar dieron la bienvenida al anuncio realizado este domingo por el grupo islamista Hamás de que liberará al soldado rehén estadounidense-israelí Edan Alexander, como parte de los esfuerzos para lograr el alto el fuego en la Franja de Gaza. [SWISSINFO]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Ejército israelí pide evacuar tres puertos en Yemen.- El ejército de Israel pidió la evacuación de tres puertos en Yemen, pocos días después de golpear varias infraestructuras del país, incluido el aeropuerto de Saná, la capital, en respuesta a un ataque con misiles de los rebeldes hutíes. [DW]

GENERAL

Hamás liberará al israelí-estadounidense Edan Alexander como gesto de buena fe para un alto el fuego en Gaza.- El movimiento islamista palestino Hamás anunció que liberará en las próximas 48 horas al militar israelí-estadounidense Edan Alexander como gesto de buena fe para "lograr un alto el fuego, abrir los cruces y permitir que la ayuda y el socorro lleguen a la Franja de Gaza". [EUROPA PRESS, AP, REUTERS, DW, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

Hamás divulga un video que muestra en mal estado a uno de los rehenes.- El grupo palestino Hamás divulgó un video en el que aparecen dos de los rehenes que supuestamente siguen con vida en el interior de la Franja de Gaza, Yosef Haim Ohana y Elkana Bohbot, y en el que este último figura en aparente mal estado de salud, después de que, según su compañero, dejo de beber y de ingerir alimentos. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO INDIA- PAKISTÁN

India dice que ataques en Pakistán mataron a más de 100 milicianos.- Los ataques de la India contra Pakistán a principios de esta semana mataron a más de 100 milicianos, incluidos líderes prominentes, afirmó el director general de operaciones militares de India. [AP]

China dispuesta a desempeñar papel constructivo en esfuerzos de alto el fuego entre Pakistán e India: canciller.- China espera y respalda un alto el fuego lo más pronto posible entre Pakistán y la India, y está dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo al respecto, dijo el ministro de Relaciones Exteriores chino, Wang Yi. [XINHUA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump promete reducir hasta 80 % el precio de medicamentos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que mañana firmará una orden ejecutiva para reducir entre un 30 % y un 80 % los precios de los medicamentos con receta, algo que, indicó, hará que aumenten los costos en el resto del mundo "para igualar y traer la equidad a América". [DW, TELEMUNDO]

Estados Unidos y China anuncian avances importantes en las negociaciones comerciales.- Estados Unidos y China anunciaron avances «importantes y «sustanciales», tras dos días de negociaciones en Ginebra sobre los aranceles aduaneros de Donald Trump que desataron una guerra comercial. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, AP, PRENSA LATINA, EL PAÍS, REUTERS, DW, TELEMUNDO, LA LISTA]

Trump prevé aceptar un Boeing regalo de Qatar y usarlo como Air Force One.- El mandatario estadounidense, Donald Trump, planea aceptar un Boeing 747-800 como regalo de la familia real catarí y utilizarlo como *Air Force One*, el avión oficial presidencial, indicaron los medios estadounidenses. [EFE, AP,RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Marco Rubio llevará a la reunión de ministros de la OTAN el mensaje de Trump para elevar el gasto en defensa.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, confirmó su asistencia a la reunión informal de ministros de Exteriores de la OTAN que se celebrará la próxima semana en Turquía y donde, entre otros mensajes, volverá a reclamar a sus socios que eleven el gasto en defensa. [EUROPA PRESS]

LEGISLATIVO

El legislador demócrata que busca destituir a Trump: «Fallar no es opción. Es un dictador».- El legislador demócrata estadounidense Shri Thanedar ha sido el primero en buscar la destitución de Donald Trump en este segundo mandato. El proceso que ha iniciado para cesarle no puede verse abocado al fracaso porque su comportamiento, según afirma, es inconstitucional: «Está siendo un dictador». [EFE]

GENERAL

Primer grupo de 49 sudafricanos blancos viaja a Estados Unidos tras oferta de refugio de Trump.- Un grupo de 49 sudafricanos blancos partió hacia Estados Unidos a bordo de un avión chárter, después de que el gobierno del presidente Donald Trump les ofreció estatus de refugiado al amparo de un nuevo programa que fue dado a conocer en febrero pasado. [INDEPENDENT]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Hallan documentos relativos al nazismo en la Corte Suprema de Argentina.- Varias cajas con libretas, postales, fotos y material de propaganda del nazismo que llegaron a Argentina en 1941 como parte de un envío diplomático alemán fueron halladas recientemente en dependencias de la Corte Suprema del país suramericano, informaron fuentes judiciales. [EFE, AP]

COLOMBIA

Colombia concede asilo al expresidente de Panamá Ricardo Martinelli, condenado por corrupción en su país.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá anunció en un comunicado que Colombia ha concedido asilo en su territorio a Ricardo Martinelli, expresidente panameño condenado por corrupción que permanecía en la embajada de Nicaragua en la ciudad de Panamá desde febrero de 2024. [BBC, NEW YORK TIMES]

ONU pide al ELN que libere a dos empleados de la Fiscalía colombiana secuestrados en Arauca.- Naciones Unidas pidió al Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) que deje en libertad a dos empleados de la Fiscalía colombiana secuestrados el pasado jueves en el departamento de Arauca, en el norte del país. [EUROPA PRESS]

EUROPA

ALEMANIA

Miles piden en Alemania prohibición del ultraderechista AfD.- Varios miles de personas se manifestaron en Alemania para pedir la prohibición del partido de ultraderecha AfD después de que el servicio de inteligencia lo clasificara como "grupo extremista". [DW]

VATICANO

Papa León XIV pide paz en Ucrania y Gaza en su primera bendición dominical como pontífice.- El Papa León XIV pidió una paz genuina y justa en Ucrania y un cese al fuego inmediato en Gaza, en su primera bendición dominical como pontífice, que incluyó algunos gestos simbólicos que sugieren un mensaje de unidad en una Iglesia católica polarizada. [AP, FRANCE 24, EFE, SWISSINFO, PRENSA LATINA, DW, TELEMUNDO]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibanes prohíben el ajedrez en Afganistán.- El gobierno talibán añadió el ajedrez a su lista de actividades prohibidas, considerándolo hasta nuevo aviso como un juego que se utiliza para apuestas, lo que viola las leyes de la moral, declaró un funcionario a *AFP*. [SWISSINFO]

CHINA

Lula, Petro y Boric marcan la pauta latinoamericana ante China.- La IV Reunión Ministerial del Foro China-Celac reunirá el 13 de mayo en Pekín a una representación diversa de Latinoamérica, encabezada por los presidentes de Brasil, Colombia y Chile, en un encuentro que busca consolidar la cooperación con Pekín y reflejar las prioridades políticas y diplomáticas de cada país en su vínculo con el gigante asiático. [EFE]

Lula llega a China para foro de la Celac y cerrar nuevos acuerdos bilaterales.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, llegó a Beijing para comenzar una visita oficial en la que firmará nuevos convenios bilaterales con China y asistirá al IV Foro Ministerial China-Celac, programado para el próximo 13 de mayo. [TELESUR, SWISSINFO]

COREA DEL SUR

Kim Moon-soo, candidato del oficialismo en Corea del Sur.- El oficialismo de Corea del Sur formalizó la inscripción de Kim Moon-soo como candidato para los comicios presidenciales adelantados que se celebrarán el próximo 3 de junio, tras imponerse en una disputa con otro potencial aspirante dentro de la formación. [DW, YONHAP]

IRÁN

Estados Unidos e Irán acuerdan futuras conversaciones nucleares tras concluir las negociaciones en Omán.- Irán y Estados Unidos concluyeron una nueva ronda de negociaciones en Omán para intentar reactivar el acuerdo nuclear, mientras crecen las tensiones por el avance del programa atómico iraní. Teherán insiste en mantener su derecho al enriquecimiento de uranio, mientras Washington demanda garantías concretas y amenaza con una "ruta diferente" si el diálogo fracasa. Aunque no se alcanzó un consenso, ambas partes evalúan una próxima cita, bajo mediación de Omán. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO, AP, TELESUR]

ISRAEL

Israel recupera en Siria los restos de un militar desaparecido en 1982.- Una operación conjunta entre las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) y el Mossad permitió la recuperación "en el corazón de Siria" de los restos de un militar desaparecido en el conflicto de 1982 en Líbano, anunciaron las autoridades israelíes. [EUROPA PRESS]

SRI LANKA

Accidente de autobús en Sri Lanka deja 21 muertos y 35 heridos.- Un autobús de pasajeros se deslizó por un acantilado en la región montañosa productora de té de Sri Lanka matando a 21 personas y dejando 35 heridos, informó un portavoz de la policía. [AP]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Las autoridades cifran en 62 los muertos por las fuertes lluvias en un pueblo del este de República Democrática del Congo.- Al menos 62 personas murieron por las lluvias torrenciales que inundaron entre el jueves y el viernes pasados el pueblo de Kasaba, en el este de la República Democrática del Congo (RDC), confirmaron las autoridades, pese a que un líder de la sociedad civil local cifró en 109 el número de fallecidos. [EFE]

SOMALIA

Al menos siete muertos y más de 200 desplazados por las inundaciones en Mogadiscio.- Al menos siete personas murieron, entre ellas dos niños, a consecuencia de las lluvias torrenciales y las inundaciones que han asolado la capital de Somalia, Mogadiscio. [EUROPA PRESS]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTADOS UNIDOS

Cámara de Representantes rebautizar Golfo de México como Golfo de América

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para que el Golfo de México se llame Golfo de América, en concordancia con una orden ejecutiva del presidente Donald Trump.

El texto, promovido por una de las más estrechas seguidoras de Trump, Marjorie Taylor Greene, será analizado en el Senado, que cuenta también con mayoría republicana, y establece que en un plazo de seis meses desde su promulgación todas las agencias federales deben actualizar sus mapas y documentos.

Fuente: EUROPA PRESS, AP, SWISSINFO

ARGENTINA

Senado argentino rechazó ley que impediría a Cristina Fernández presentarse a elecciones

El Senado de Argentina rechazó por un voto el proyecto del presidente Javier Milei que veta la concurrencia a las urnas de cualquier persona condenada -entre otros delitos- por fraude, registrados el año anterior a los comicios.

Esta disposición tiene como fin impedir a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner volver a presentarse como candidata en unas futuras elecciones presidenciales.

Fuente: EUROPA PRESS

UCRANIA

Parlamento de Ucrania aprobó acuerdo sobre minerales con Estados Unidos

La Rada Suprema, el Parlamento de Ucrania, aprobó el acuerdo con Estados Unidos para la explotación de recursos minerales en suelo ucraniano, un histórico pacto sellado la semana pasada.

Con este documento, Washington y Kiev aspiran a abrir una nueva etapa de cooperación política y económica tras las amenazas del presidente Donald Trump.

El texto prevé que la nueva ayuda militar estadounidense pueda contabilizarse como contribución a un fondo de inversión ucraniano-estadounidense, el cual será financiado y gestionado en partes iguales por ambas partes.

Fuente: EUROPA PRESS, SWISSINFO

Bundestag eligió a Friedrich Merz como canciller de Alemania al segundo intento

La Cámara Baja del Parlamento alemán, el Bundestag, eligió al segundo intento al líder de la Unión Demócrata Cristiana, Friedrich Merz, como nuevo canciller.

El Parlamento alemán resolvió de esta manera la encrucijada en la que quedó sumido cuando por primera vez en la historia un candidato a canciller perdió la votación inicial para ser proclamado jefe de Gobierno.

Fuente: EUROPA PRESS, FORBES, AP, SWISSINFO, EFE

ALEMANIA